

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2023

Señores
COMITÉ FIDUCIARIO
E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
maria.galindo@fogafin.gov.co
depositoprincipaldedrogas01@hotmail.com
jairo_gonzalez2006@yahoo.es
jaime.mantilla@valoresymandatos.com
lufesol11@hotmail.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: 88553 E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Rendición semestral de Cuentas abril a septiembre 2023

Cordial saludo;

De manera atenta remitimos la Rendición semestral de Cuentas del negocio en asunto, correspondiente al periodo comprendido entre el primero (01) del mes de abril y el treinta (30) del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023). Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1234, numeral 8, y en el artículo 1236, numeral 4 ambos del Código de Comercio, y en concordancia con lo estipulado en la Circular Externa 029 de 2014 Parte II, Título II Capítulo I, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cordialmente,



JESSICA ANTOLINEZ PEREIRA
Directora de Negocios

Revisó: Nubia Isabel Manchego Simanca – Ejecutiva de Negocios *nh*
Elaboró: Indira Amado Tirado – Analista de Negocios

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.
PBX: +60 (1) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutierrez Torres (suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”



FIDUCOLDEX

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO CÓDIGO DEL FIDEICOMISO 88553 DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La presente Rendición de Cuentas se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1234, numeral 8, y en el artículo 1236, numeral 4 ambos del Código de Comercio, y en concordancia con lo estipulado en la Circular Externa 029 de 2014 Parte II, Título II Capítulo I, de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual se basa en documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13 A-24 Pisos 6° y 7° Edificio Museo del Parque en la ciudad de Bogotá D.C.

RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
TABLA DE CONTENIDO

1	ASPECTOS GENERALES	5
1.1	OBJETO DEL CONTRATO.....	5
1.1.1	Otrosíes celebrados.....	5
1.1.2	Recursos asignados.....	5
1.2	PARTES DEL CONTRATO	5
1.2.1	Encargante	5
1.2.2	Beneficiario.....	5
1.2.3	Acreedores garantizados.....	6
1.2.4	Comité Fiduciario	6
1.2.5	Estado actual del contrato.....	8
1.3	GARANTÍAS Y PÓLIZAS.....	9
2	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	9
2.1	ACTIVOS EN ADMINISTRACIÓN	9
2.2	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	10
2.2.1	Informes y reuniones atendidas.....	10
2.3	ESTADOS FINANCIEROS.....	11
2.4	FUENTES Y USOS.....	11
2.5	EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS EN EL ENCARGO FIDUCIARIO	11
2.6	ACTIVOS FIDEICOMITIDOS.....	12
2.7	SALDOS DISPONIBLES Y PARTIDAS BANCARIAS CONCILIATORIAS.....	13
2.8	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	13
2.9	INFORME DE LIQUIDEZ.....	13
2.9.1	Recursos administrados.....	13
2.9.2	Rendimientos financieros.....	15
2.9.3	Flujo de caja.....	15
2.10	PROCESO DE PAGOS.....	15
2.10.1	Mecanismos utilizados para efectuar los pagos.....	16
2.10.2	Reintegro de rendimientos.....	16
2.11	INVERSIONES	16
2.11.1	GESTIÓN DE INVERSIONES	16
2.11.2	OPERACIONES MONETARIAS DEL MERCADO ABIERTO ACTIVAS O PASIVAS.....	16
2.11.3	INVERSIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS.....	17
2.11.4	COMPORTAMIENTO DEL PORTAFOLIO.....	17
2.11.5	POLÍTICAS DE INVERSIÓN APLICABLES.....	17
2.11.6	RENTABILIDAD.....	17
3	GESTIÓN JURÍDICA	17
3.1	CONTRATACIÓN DERIVADA.....	17
3.1.1	Contratos, convenios, invitaciones., otrosíes, liquidaciones y suspensiones.	17

3.1.2	Órdenes de Servicio	19
3.2	ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (PQRF).....	19
3.3	RELACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y MEDIDAS CAUTELARES	20
3.4	GESTIÓN DE RIESGOS	20
3.4.1	Riesgo de Liquidez.....	20
3.4.2	Riesgo Emisor y contraparte	21
3.4.3	Riesgo de mercado.....	21
3.5	Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)	22
3.6	Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación Del Terrorismo – SARLAFT	23
3.7	Seguridad de la Información y Ciberseguridad	24
4	ESTADO DE LAS GARANTÍAS	27
5	GESTIÓN Y EJECUCION DEL NEGOCIO FIDUCIARIO.....	27
5.1	GESTIÓN DEL FIDUCIARIO.....	27
5.2	GESTIÓN ADELANTADA	33
5.3	GESTIÓN PROGRAMADA.....	40
5.4	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE	40
6	COMITÉS FIDUCIARIOS	41
7	COMISIÓN O REMUNERACIÓN FIDUCIARIA	42
8	DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	43
9	ACTUALIZACIÓN SARLAFT.....	44
10	REVISORIA FISCAL.....	45
11	ANEXOS	46

RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS

Periodo informado:	Del 01 de abril al 30 de septiembre del 2023
Tipo de contrato:	Encargo Fiduciario
Tipología del contrato:	Administración y pagos
Número del contrato:	024 del 2019 (88553)
Nombre del contrato:	E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
Fecha de firma del contrato:	01 de octubre del 2019
Fecha del acta de Inicio:	No aplica.
Vigencia o duración:	5 años contados a partir de la fecha de firma del contrato, es decir hasta el 30 de septiembre de 2024.
Pólizas:	Aplican para la contratación derivada.
Estado actual:	Vigente
Personal a Cargo del negocio:	<p>Jessica Antolinez Pereira Directora de Negocios Correo: jessica.antolinez@fiducoldex.com.co</p> <p>Nubia Isabel Manchego Simanca Ejecutiva de Negocios Correo: nubia.manchego@fiducoldex.com.co</p> <p>Indira Amado Tirado Analista de Negocios Correo: indira.amado@fiducoldex.com.co</p>
Equipo Áreas de Apoyo:	<p>Ricardo Andres Gastelbondo Chirivi Vicepresidente Corporativo Correo: ricardo.gastelbondo@fiducoldex.com.co</p> <p>Lida Fernanda Afanador Tirado Gerente Jurídico y Secretaria General Correo: lida.afanador@fiducoldex.com.co</p> <p>Mary Yazmin Vergel Cardozo Gerente de Riesgos Correo: mary.vergel@fiducoldex.com.co</p> <p>Augusto Fabio Delgadillo Piñeros Gerente de Auditoría Interna Correo: augusto.delgadillo@fiducoldex.com.co</p> <p>Aristóbulo Borja Borja Gerente de Inversiones Correo: aristobulo.borja@fiducoldex.com.co</p>

1 ASPECTOS GENERALES

1.1 OBJETO DEL CONTRATO

El contrato No. 024 de 2019 tiene por objeto la constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos para la administración, comercialización y enajenación de los bienes inmuebles de propiedad del Encargante, es decir Internacional Compañía de Financiamiento S.A. relacionados en el anexo No. 3 del contrato de Encargo Fiduciario, así como de otros inmuebles que en el futuro sean entregados o recibidos por el Encargante, al igual que la administración de los recursos líquidos que ingresen al Fideicomiso.

1.1.1 Otrosíes celebrados

Con corte al 30 de septiembre de 2023 no se han suscrito otrosíes en desarrollo del Negocio Fiduciario.

1.1.2 Recursos asignados

Para el Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento, fueron asignados los siguientes recursos, los cuales son administrados en el FIC No. 10007003187.

RESOLUCIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR	CONCEPTO
No aplica	17 Oct. 2019	\$600.000.000,00	Recursos destinados para atender el pago de la comisión fiduciaria.
No aplica	17 Oct. 2019	\$112.471.613,44	Recursos destinados para el pago de honorarios, pactados con los abogados externos.

1.2 PARTES DEL CONTRATO

1.2.1 Encargante

El Encargante es la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A.; no obstante, de conformidad con lo expuesto contractualmente el máximo órgano de administración y dirección del encargo fiduciario es el Comité Fiduciario, quien supervisa el cumplimiento del objeto contractual del negocio, entendiéndose que en ningún caso los miembros de comité detentan la calidad de Encargante.

1.2.2 Beneficiario

Son los acreedores, personas naturales o jurídicas, determinadas por la entidad liquidada. El Encargante será el Beneficiario inicial del contrato y una vez concluido su proceso de liquidación, obtendrán la calidad de beneficiarios, todos los acreedores de la NO Masa reconocidos dentro

del proceso liquidatorio de Internacional Compañía de Financiamiento y que se encuentran relacionados en el Anexo No. 9 del Contrato de Encargo Fiduciario de Administración y pagos, los cuales están representados por los acreedores que conforman el comité fiduciario, detallados a continuación:

1. Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN
2. Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Huila - COAGROHUILA
3. Deposito Principal de Drogas Ltda.
4. Asesorías Negocios y Servicios S.A.
5. Representante de los Acreedores Minoritarios.

En síntesis, son beneficiarios del negocio los acreedores de la NO masa, los cuales ascienden a mil diez (1.010); la masa con sesenta (60) Acreedores y mil trescientos cuarenta y cinco (1.345) Acreedores que hacen parte del pasivo cierto no reclamado, así como los procesos de restitución detallados a continuación:

TIPO DE PROCESO	DEMANDADO	INSTANCIA DE CONOCIMIENTO	PRETENCIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DEMANDA
Restitución	Gloria Judith Yepes	Juzgado Promiscuo Civil del Municipio de San Carlos, Antioquia	Obtener la tenencia material del predio de propiedad de Internacional ubicado en el municipio de San Carlos, Antioquia	23/10/2017
Denuncia Penal	Isnardo Bohórquez Rojas e indeterminados	Fiscalía General de la Nación unidad Local de Fiscalías de Girón	Cesación de los actos perturbatorios sobre los Lotes Nos. 11, 12, 14, 16, 18 y 20, ubicados en la manzana 47A, Parcelación Acapulco en el municipio de Girón, Santander.	29/06/2017
Jurisdicción de Tierras	Carlos Julio Herrera Mateus	Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Villavicencio	Obtener el derecho de dominio y propiedad del inmueble identificado con FMI No. 236-50065	17/01/2018

1.2.3 Acreedores garantizados

En desarrollo del objeto del Contrato Fiduciario No. 024 de 2019 no se registraron acreedores garantizados, toda vez que la naturaleza del contrato no contempla esta alternativa, por ser un contrato de Administración y Pagos.

1.2.4 Comité Fiduciario

De acuerdo con lo previsto en la cláusula trigésima quinta del Contrato de Encargo Fiduciario No. 024 del 2019, el comité fiduciario se encuentra integrado por cinco (5) miembros, y lo conforman

los acreedores de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento S.A., que hicieron parte de la Junta de Acreedores de la Liquidación. A continuación, se relacionan los miembros delegados que componen el comité fiduciario en la actualidad:

DELEGADO	CARGO	ENTIDAD
María del Pilar Galindo	Subdirectora de Mecanismos y Resolución	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN
Manuel Ricardo Collazos	Gerente	Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Huila – COAGROHUILA
Jairo González Ordoñez	Apoderado Especial	Depósito Principal de Drogas Ltda.
Jaime Alfonso Mantilla García	Representante Legal	Asesorías Negocios y Servicios S.A.
Luis Fernando Solano Amado	Representante acreedores minoritarios	No aplica

El Comité Fiduciario es el encargado de supervisar el debido cumplimiento del Contrato de Encargo Fiduciario por parte de la Fiduciaria. Ahora bien, teniendo en cuenta que ya culminó el proceso liquidatorio y extinta la personería jurídica de Internacional Compañía de Financiamiento S.A., ya Liquidada, el Comité es quien instruye a la Fiduciaria en todo lo no previsto y/o descrito en el Contrato de Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos.

El Comité Fiduciario sesionará cada seis (6) meses en la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones de la Fiduciaria, en los meses de marzo y septiembre de cada año, en las fechas y horas indicadas por la Fiduciaria, previa convocatoria mediante comunicación escrita, enviada a las direcciones registradas en la Fiduciaria, por lo menos con diez (10) días de antelación a la reunión, o antes, en evento de fuerza mayor o necesidad inminente, conforme al objeto y finalidad del contrato. No obstante, lo anterior, la Fiduciaria, o cualquiera de los miembros del Comité Fiduciario, podrán convocar al Comité a sesiones extraordinarias, cuando las circunstancias lo ameriten.

La Fiduciaria hará las veces de secretario en las reuniones de Comité Fiduciario, verificando el quórum, elaborando las actas de las sesiones y en general adelantando todas las actividades que por Ley le corresponde, para este tipo de actividades.

1.2.4.1 Funciones del comité fiduciario

A continuación se relacionan las funciones del comité fiduciario:

- Aprobar los informes y rendiciones de cuentas que presente la Fiduciaria.
- Autorizar la venta de los bienes inmuebles, por valor menor al 90% del último avalúo realizado, previa evaluación de la debida justificación presentada por la Fiduciaria.
- Aprobar cualquier ajuste o modificación al manual operativo, así como realizar recomendaciones al Contrato de Encargo Fiduciario.

- d) Realizar el seguimiento a la ejecución del Contrato de Encargo Fiduciario, con sujeción a los parámetros contenidos en él.
- e) Aprobar la prórroga del Contrato de Encargo Fiduciario, en caso de existir recursos y bienes inmuebles por vender, al aproximarse la fecha de terminación de este.
- f) Ejercer el control y vigilancia de la ejecución y desarrollo del Contrato de Encargo Fiduciario.
- g) En general, impartir instrucciones a la Fiduciaria que sean necesarias para el adecuado funcionamiento y cumplimiento de la finalidad del Contrato de Encargo Fiduciario.
- h) Las demás que se contemplen en el Contrato.

1.2.5 Estado actual del contrato

El contrato de Encargo Fiduciario No. 024 del 2019, se encuentra vigente y en ejecución; desde la firma del contrato, se han recibido en administración un total de (treinta y ocho) 38 inmuebles, respecto de los cuales de acuerdo con lo definido en el poder general otorgado mediante Escritura Pública mil novecientos setenta y cuatro (1974) de fecha veinticinco (25) de octubre de dos mil diecinueve (2019) por la notaría veintitrés (23) del de círculo de Bogotá D.C., a Fiducoldex en calidad de Administradora del Encargo Fiduciario, para que ejerza todas las gestiones que considere necesarias para efectos del correcto desarrollo y cabal cumplimiento del objeto y la finalidad del Contrato, las cuales se resumen a grandes rasgos en administrar, promocionar, arrendar, vender y realizar los contratos o promesas de compraventa a las que haya lugar. Al corte del periodo informado se han vendido un total de catorce (14) inmuebles. Así mismo, se tiene en calidad de arrendamiento tres (03) inmuebles. A continuación detallamos el estado de los inmuebles entregados para administración y la cantidad de inmuebles que actualmente se administran en el negocio:

E.F INTERNACIONAL - INMUEBLES	
ESTADO	No. INMUEBLES
Arrendado	2
Proceso Jurídico - Arrendado	1
Desocupado	13
Proceso Jurídico - Desocupado	1
Proindiviso Bancóldex	2
En proceso de venta	5
Vendidos	14
TOTAL INMUEBLES ADMINISTRADOS ACTUALMENTE	24
TOTAL INMUEBLES INICIALMENTE RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	38

Con los recursos administrados se atienden los gastos de administración tales como impuestos prediales, pago de servicios públicos, administraciones, servicios de vigilancia y los honorarios

devengados por los distintos contratos derivados suscritos en pro de la defensa y mantenimiento de los inmuebles administrados en el negocio.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato Fiduciario, actualmente se recaudan los recursos en la cuenta de ahorros del Banco de Occidente 256-10857-2 provenientes de la venta de los inmuebles, recaudo de cartera realizado por Onix BPO antes Contact Xentro y arriendo de los inmuebles y posterior mente son trasladados en los FICS No. 10007002663 y 10007003187. En este último se mantiene la reserva del pago de la comisión Fiduciaria y el pago de los honorarios de los abogados que representan al Encargante, el cual de acuerdo con lo definido la cláusula primera del contrato de Encargo Fiduciario, debe mantener como mínimo setecientos doce millones cuatrocientos setenta y un mil seiscientos trece pesos con cuarenta y cuatro centavos (\$712.471.613,44). Así mismo, en el FIC No. 10007002663 se mantiene la reserva de los pagos que se deben realizar producto de la administración de los inmuebles, como gastos de administración, servicios públicos e impuestos prediales, mantenimiento de inmuebles, avalúos, entre otros, así como también, se recaudan los recursos provenientes de las ventas de los inmuebles administrados en el negocio.

La Fiduciaria trabaja de manera directa y a través de freelances en la promoción y venta de los inmuebles, en aras de recaudar la mayor cantidad posible de recursos destinados a la devolución de acreencias previstas en la prelación de pagos indicada por el Agente liquidador de la extinta Financiera Internacional Compañía de Financiamiento Comercial.

El Contrato de Encargo Fiduciario irrevocable de Administración y pagos No. 024 de 2019, denominado Internacional Compañía de Financiamiento a la fecha se encuentra vigente. Desde la suscripción del citado contrato el primero de octubre de 2019 hasta la fecha, han transcurrido cuarenta y siete (47) meses, quedando pendientes trece (13) meses para desarrollar las obligaciones asumidas por Fiducoldex.

1.3 GARANTÍAS Y PÓLIZAS

En el Contrato Fiduciario No. 024 de 2019, no se estipula la constitución de ninguna Póliza que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por Fiducoldex.

2 INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1 ACTIVOS EN ADMINISTRACIÓN

En el desarrollo y ejecución del contrato de fiducia se administran los siguientes activos:

➤ *Recursos líquidos:*

- ✓ Los recursos que entregó directamente el liquidador de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento al momento de la constitución del Encargo Fiduciario.
- ✓ Los recursos provenientes de la venta de los inmuebles administrados en el Negocio.
- ✓ Los recaudos provenientes de los tres (03) predios que se encuentran en arriendo.
- ✓ Recursos provenientes del recaudado de cartera gestionada por la sociedad Onix BPO S.A.S. antes Contact Xentro S.A.S. detallados en el anexo No. 08 denominado informe de cartera.

➤ *Inmuebles:*

- ✓ Los inmuebles de propiedad de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento Comercial S.A, recibidos al momento de la constitución del Encargo Fiduciario.
- ✓ Los inmuebles que, en virtud, a la gestión de cobro que adelanta Onix BPO S.A.S. antes Contact Xentro S.A.S., resulten ser de la extinta Internacional Compañía de Financiamiento Comercial S.A. en liquidación forzosa administrativa, y que se reciban a título de dación en pago de la cartera.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe en el negocio se administran un total de treinta (24) inmuebles, detallados en el anexo No. 1 de la presente rendición de cuentas.

2.2 GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

En la ejecución del contrato fiduciario No. 024 de 2019 no se prevé el control presupuestal.

2.2.1 Informes y reuniones atendidas

Durante el semestre objeto de reporte se presentaron los informes relacionados a continuación, los cuales fueron enviados en los tiempos establecidos contractualmente:

INFORMES	CONSECUTIVO ENVÍO	FECHA DE ENVÍO
Informe mensual Marzo de 2023	FDX-Emis-012582	25/04/2023
Rendición semestral de cuentas Oct/2022 – Mar/2023	FDX-Emis-012587	25/04/2023
Informe mensual abril de 2023	FDX-Emis-014045	31/05/2023
Informe mensual mayo de 2023	FDX-Emis-014978	21/06/2023
Informe mensual junio de 2023	FDX-Emis-016525	27/07/2023
Informe mensual julio de 2023	2023-2-000614	31/08/2023
Informe mensual agosto de 2023	2023-2-001076	19/09/2023

Así mismo, durante el reporte del presente informe, el 7 de septiembre se llevó a cabo la sesión No. 8 de comité fiduciario, el cual se detalla en el numeral 6 de la presente rendición.

De otra parte, se mantuvo comunicación constante con los miembros del comité cada vez que fue necesario.

2.3 ESTADOS FINANCIEROS

Para los fines pertinentes, en el Anexo No. 2 se adjunta el Informe financiero con fines de supervisión del Encargo Fiduciario el cual refleja el comportamiento financiero del negocio.

2.4 FUENTES Y USOS

CTA	CONCEPTO	SALDO 31/03/2023	SALDO 30/09/2023	VARIACION 31/03/2023 - 30/09/2023	USO	FUENTE
	ACTIVO				AUMENTOS	DISMINUCIONES
11	Efectivo	\$ 78.670,62	\$ 556.050.671,26	\$ 555.972.000,64	\$ 555.972.000,64	\$ -
13	Inversiones y operaciones con derivados	\$ 2.062.685.683,64	\$ 4.963.577.953,87	\$ 2.900.892.270,23	\$ 2.900.892.270,23	\$ -
16	Cuentas Por Cobrar	\$ -	\$ 17.624.600,00	\$ 17.624.600,00	\$ 17.624.600,00	\$ -
17	Activos No Corrientes	\$ 37.940.418.047,80	\$ 32.139.472.907,80	-\$ 5.800.945.140,00	\$ -	\$ 5.800.945.140,00
	PASIVO				DISMINUCIONES	AUMENTOS
25	Cuentas Por Pagar	\$ 365.974.516,00	\$ 851.046.537,84	\$ 485.072.021,84	\$ -	\$ 485.072.021,84
	BIENES FIDEICOMITIDOS				DISMINUCIONES	AUMENTOS
35	Patrimonios Especiales	\$ 66.443.460.226,79	\$ 66.233.002.531,02	-\$ 210.457.695,77	\$ 210.457.695,77	\$ -
39	Ganancias o pérdidas	-\$ 26.806.252.340,73	-\$ 29.407.322.935,93	-\$ 2.601.070.595,20	\$ 2.601.070.595,20	\$ -
	TOTAL				\$ 6.286.017.161,84	\$ 6.286.017.161,84

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2.5 EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS EN EL ENCARGO FIDUCIARIO

	CONCEPTO	VALOR
+	ACREEDORES FIDUCIARIOS	\$ 66.233.002.531,02
	Aportes en Dinero	\$ 1.014.207.012,02
	Aporte en Especie	\$ 65.218.795.519,00
+	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 3.349.423.763,77
	Vigencia 2019	\$ 4.254.873,31
	Vigencia 2020	\$ 20.651.631,72
	Vigencia 2021	\$ 25.734.500,16
	Vigencia 2022	\$ 2.997.627.263,73
	Corte a septiembre 2023	\$ 301.155.494,85
-	PAGOS	\$ -
	Vigencia 2019	\$ -
	Vigencia 2020	\$ -

CONCEPTO	VALOR
Vigencia 2021	\$ -
Vigencia 2022	\$ -
Corte a septiembre 2023	\$ -
- GASTOS OPERACIONALES	\$ 32.756.746.699,70
Vigencia 2019	\$ 44.674.259,47
Vigencia 2020	\$ 384.216.012,32
Vigencia 2021	\$ 28.529.841.930,63
Vigencia 2022	\$ 679.408.959,35
Corte a septiembre 2023	\$ 3.118.605.537,93
= SALDO DEL FIDEICOMISO	\$ 36.825.679.595,09

Los recursos registrados en la cuenta contable 35051505 denominada aportes en especie por la suma de sesenta y cinco millones doscientos dieciocho mil setecientos noventa y cinco mil quinientos diecinueve pesos m/cte. (65.218.795.519,00) corresponden al valor en libros de los treinta y ocho (38) inmuebles, recibidos inicialmente en administración en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento.

2.6 ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas, contablemente el activo del negocio presenta el siguiente saldo:

CONCEPTO	VALOR
Disponible	\$ 556.050.671,26
Inversiones en portafolio	\$ -
Inversiones en FIC's	\$ 4.963.577.953,87
Cuentas por cobrar	\$ 17.624.600,00
Propiedad, planta y equipo	\$ -
Otros activos	\$ 32.139.472.907,80
TOTAL ACTIVO	\$ 37.676.726.132,93

El valor de (\$17.624.600,00) por concepto de cuentas por cobrar, corresponde a los anticipos girados en el mes de septiembre de 2023 a la sociedad Armando Soluciones por valor de (\$6.830.600,00) y a la sociedad DR&F Constructores por valor de (\$10.794.000,00), dicha cuenta por cobrar será regularizada cuando los proveedores remitan la factura electrónica correspondiente al cobro pactado contractualmente, correspondiente al mantenimiento y reparación en los inmuebles ubicados en la calle 93 en Bogotá D.C., y en Metroparque Barranquilla, bodegas M1-10 y M1-11.

El valor de \$32.139.472.907,80 por concepto de otros activos, corresponde a los activos no corrientes mantenidos para la venta, es decir los inmuebles administrados en el negocio.

2.7 SALDOS DISPONIBLES Y PARTIDAS BANCARIAS CONCILIATORIAS

Al cierre del mes de septiembre de 2023, el saldo disponible en la cuenta bancaria del negocio asciende a la suma de quinientos cincuenta y seis millones cincuenta mil seiscientos setenta y un pesos con veintiséis centavos m/cte. (\$556.050.671,26).

ENTIDAD	TIPO CUENTA	No.	SALDO	RENTABILIDAD
Banco de Occidente	Ahorros	256-10857-2	\$ 556.050.671,26	0,60%

La rentabilidad presentada a continuación corresponde al saldo del 30 de septiembre de 2023, toda vez que Banco de Occidente genera rentabilidad diaria de acuerdo con la siguiente tabla:

SALDO DIARIO	TASA E.A.
De 0 a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001 a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001 a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001 a \$100.000.000	0,30%
De \$100.000.001 a \$3.000.000.000	0,60%

En el Anexo No. 2 se adjuntan los extractos de la cuenta bancaria abierta en desarrollo del fideicomiso, junto con la conciliación bancaria de esta.

Es importante aclarar que, a la fecha de corte del presente informe de rendición de cuentas, no se cuenta con partidas conciliatorias.

2.8 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para el contrato de Encargo Fiduciario objeto de la presente rendición de cuentas, denominado E.F. Internacional Compañía de Financiamiento no aplica ejecución presupuestal.

2.9 INFORME DE LIQUIDEZ

2.9.1 Recursos administrados

Durante el periodo comprendido entre abril a septiembre de 2023, el total de aportes recibidos en desarrollo del contrato fiduciario asciende a la suma de tres mil trescientos ochenta y cinco millones sesenta y seis mil ochocientos cuarenta y dos pesos m/cte. (\$3.385.066.842,00), detallados como se muestra a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS			
PERIODO	CUENTA AHORROS OCCIDENTE 256108572	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO 31-03-2023	\$ 2.666.449.023,00	\$ 1.138.888.746,79	\$ 3.805.337.769,79
04/2023	\$ -	\$ -	\$ -
05/2023	\$ 11.500.000,00	\$ -	\$ 11.500.000,00
06/2023	\$ 737.361.390,00	\$ -	\$ 737.361.390,00
07/2023	\$ 1.533.711.555,00	\$ -	\$ 1.533.711.555,00
08/2023	\$ -	\$ -	\$ -
09/2023	\$ 1.102.493.897,00	\$ -	\$ 1.102.493.897,00
TOTAL PERIODO	\$ 3.385.066.842,00	\$ -	\$ 3.385.066.842,00
ACUMULADO 30-09-2023	\$ 6.051.515.865,00	\$ 1.138.888.746,79	\$ 7.190.404.611,79

Los recursos recibidos durante el semestre objeto de reporte, corresponden a:

FECHA	TERCERO	VALOR	CONCEPTO
4/05/2023	Edgar Pimiento	\$ 5.000.000,00	Abono pago de lote 14, ubicado en Girón /Santander
12/05/2023	Alvaro Rey	\$ 1.500.000,00	Abono de arriendo Lote San Martín / Meta
19/05/2023	Edgar Pimiento	\$ 5.000.000,00	Abono pago de lote 14, ubicado en Girón /Santander
5/06/2023	Claudia Iglesias	\$ 50.000.000,00	Abono pago de Apto 803 ubicado en el Edificio Maranatha Barranquilla Atlántico
6/06/2023	Agro Astillero	\$ 257.361.390,00	Abono pago de lotes 47, 48, 72, 73 y 74 ubicados en la Zona Franca Zofia - Galapa Atlántico
26/06/2023	Luisa Palacio	\$ 25.000.000,00	Abono pago de Apto 703 ubicado en el Edificio Maranatha Barranquilla Atlántico
28/06/2023	Luisa Palacio	\$ 25.000.000,00	Abono pago de Apto 703 ubicado en el Edificio Maranatha Barranquilla Atlántico
30/06/2023	Luisa Palacio	\$ 380.000.000,00	Abono pago de Apto 703 ubicado en el Edificio Maranatha Barranquilla Atlántico
14/07/2023	Proyecto Sevillana	\$ 375.585.300,00	Consignación Lote Montería - Picacho
14/07/2023	Agro Astillero	\$ 1.158.126.255,00	Abono pago de lotes 47, 48, 72, 73 y 74 ubicados en la Zona Franca Zofia - Galapa Atlántico
11/09/2023	Agro Astillero	\$ 546.892.953,00	Abono pago de lotes 47, 48, 72, 73 y 74 ubicados en la Zona Franca Zofia - Galapa Atlántico
26/09/2023	Agro Astillero	\$ 8.707.642,00	Reintegro prorrateo impuesto predial y administración lotes Zofia
27/09/2023	Agro Astillero	\$ 546.892.955,00	Abono pago de lotes 47, 48, 72, 73 y 74 ubicados en la Zona Franca Zofia - Galapa Atlántico

FECHA	TERCERO	VALOR	CONCEPTO
27/09/2023	Agro Astillero	\$ 347,00	Abono pago de lotes 47, 48, 72, 73 y 74 ubicados en la Zona Franca Zofia - Galapa Atlántico
TOTAL		\$ 3.385.066.842,00	

2.9.2 Rendimientos financieros

Durante el periodo de abril a septiembre de 2023, los recursos administrados generaron rendimientos del orden de ciento sesenta y siete millones quinientos cincuenta mil ochocientos siete pesos con cincuenta y dos centavos m/cte. (\$167.550.807,52) detallados así:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
PERIODO	FIC 10007002663 DISPONIBLE	FIC 10007003187 RESERVA	BCO OCCIDENTE 256-10857-2	TOTAL
ACUMULADO 31-03-2023	\$ 242.879.503,94	\$ -	\$ 1.842.115,95	\$ 244.721.619,89
04/2023	\$ 14.719.854,32	\$ 595.717,50	\$ 297,34	\$ 15.315.869,16
05/2023	\$ 8.125.793,03	\$ 4.678.656,88	\$ 29.901,05	\$ 12.834.350,96
06/2023	\$ 12.266.064,08	\$ 5.041.018,16	\$ 158.332,44	\$ 17.465.414,68
07/2023	\$ 13.682.924,52	\$ 5.438.115,32	\$ 5.608.759,29	\$ 24.729.799,13
08/2023	\$ 43.657.683,23	\$ 8.504.793,91	\$ 122.716,48	\$ 52.285.193,62
09/2023	\$ 37.233.688,55	\$ 7.259.570,37	\$ 426.921,05	\$ 44.920.179,97
TOTAL PERIODO	\$ 129.686.007,73	\$ 31.517.872,14	\$ 6.346.927,65	\$ 167.550.807,52
ACUMULADO 30-09-2023	\$ 372.565.511,67	\$ 31.517.872,14	\$ 8.189.043,60	\$ 412.272.427,41

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2.9.3 Flujo de caja

El comportamiento del flujo de caja durante el semestre informado se presenta de manera detallada en el Anexo No. 4.

2.10 PROCESO DE PAGOS

Durante el periodo objeto de reporte, los retiros autorizados contractualmente ascendieron a la suma de trescientos ochenta y seis millones seiscientos noventa y un mil cincuenta y siete pesos con ochenta y cinco centavos m/cte. (\$386.691.057,85). En el cuadro siguiente se pueden apreciar los pagos realizados durante el periodo:

PAGOS REALIZADOS				
PERIODO	No. PAGOS	CUENTA AHORROS No. 256108572	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO 31-03-2023	1258	\$ -	\$ 1.979.218.449,73	\$ 1.979.218.449,73
04/2023	32	\$ -	\$ 71.685.803,00	\$ 71.685.803,00
05/2023	37	\$ -	\$ 104.345.023,04	\$ 104.345.023,04

PAGOS REALIZADOS				
PERIODO	No. PAGOS	CUENTA AHORROS No. 256108572	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO 31-03-2023	1258	\$ -	\$ 1.979.218.449,73	\$ 1.979.218.449,73
06/2023	31	\$ -	\$ 30.083.947,78	\$ 30.083.947,78
07/2023	30	\$ -	\$ 36.541.251,07	\$ 36.541.251,07
08/2023	30	\$ -	\$ 68.502.637,78	\$ 68.502.637,78
09/2023	30	\$ -	\$ 75.532.395,18	\$ 75.532.395,18
TOTAL PERIODO	190	\$ -	\$ 386.691.057,85	\$ 386.691.057,85
ACUMULADO 30-09-2023	1448	\$ 1.979.218.449,73	\$ 386.691.057,85	\$ 2.365.909.507,58

En el Anexo No. 5, se presenta el detalle de los desembolsos efectuados durante el periodo del presente informe de rendición de cuentas.

2.10.1 Mecanismos utilizados para efectuar los pagos

En los términos de las obligaciones asumidas en el Contrato No. 024 del 2019, los pagos se generan a través del encargo constituido en el Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex, a nombre del negocio, así mismo, se realizan pagos por medio de transferencias electrónicas. En todo caso, por políticas de calidad y seguridad, Fiducoldex propende al máximo por no realizar pagos mediante el giro de cheques, logrando de esta manera mitigar los niveles de riesgo propios de estas operaciones.

2.10.2 Reintegro de rendimientos

De acuerdo con lo estipulado en la cláusula vigésima primera del contrato de fiducia mercantil No. 024 de 2019, los rendimientos que se generen durante la ejecución del negocio forman parte del fideicomiso y serán girados al inicio de la liquidación del contrato.

2.11 INVERSIONES

2.11.1 GESTIÓN DE INVERSIONES

El Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento no realizó operaciones monetarias del mercado abierto activas o pasivas durante el periodo de la presente rendición de cuentas.

2.11.2 OPERACIONES MONETARIAS DEL MERCADO ABIERTO ACTIVAS O PASIVAS

El Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento no realizó operaciones monetarias del mercado abierto activas o pasivas durante el periodo de la presente rendición de cuentas.

2.11.3 INVERSIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS

De acuerdo con lo establecido en la cláusula décima cuarta del contrato de Fiducia 024 de 2019, los recursos aportados por el Encargante fueron administrados en el Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex S.A.

En el Anexo No. 6 se adjuntan los extractos de los encargos del FIC abiertos en desarrollo del negocio, así como la ficha técnica y el informe de rendición de cuentas del Fondo de Inversión Colectiva de Fiducoldex que contienen las políticas de inversión y riesgos, la evolución del valor de la unidad y la rentabilidad.

2.11.4 COMPORTAMIENTO DEL PORTAFOLIO

Para el negocio Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento este ítem no aplica, debido a que no maneja portafolio independiente.

2.11.5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN APLICABLES

Para el negocio Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento este ítem no aplica, debido a que no maneja portafolio independiente.

2.11.6 RENTABILIDAD

Para el negocio Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento este ítem no aplica, debido a que no maneja portafolio independiente.

3 GESTIÓN JURÍDICA

3.1 CONTRATACIÓN DERIVADA

De acuerdo con lo establecido en la cláusula segunda del Contrato de Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento, la Fiduciaria en virtud de las instrucciones impartidas por el Comité Fiduciario, gestionó la contratación derivada relacionada en el numeral 3.1.1.

3.1.1 Contratos, convenios, invitaciones., otrosíes, liquidaciones y suspensiones.

En desarrollo del contrato de Fiducia objeto de la presente rendición de cuentas, denominado E.F. Internacional Compañía de Financiamiento, se han suscrito contratos derivados con cargo a los recursos administrados, los cuales se encuentran relacionados a continuación:

CONTRATISTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO PÓLIZAS	NUMERO PÓLIZA	VIGENCIA PÓLIZA
VALENCIA & JIMÉNEZ ABOGADOS S.A.S.	20/09/2019	Vigente	Terminación de los Procesos	Procesos jurídicos	N/A	N/A	N/A
VALENCIA & JIMÉNEZ ABOGADOS S.A.S.	10/09/2019	Vigente	Terminación de los Procesos	Procesos jurídicos	N/A	N/A	N/A
CLAUDIA LUCIA ACEVEDO	23/03/2017	Vigente	Terminación de los Procesos	Procesos jurídicos	N/A	N/A	N/A
RICARDO JARAMILLO	06/06/2023	Vigente	Un año, se prorroga automáticamente por periodos iguales al inicial	Contrato de corretaje para venta inmuebles	N/A	N/A	N/A
ANDRES ARANGUREN CALLE	2/12/2021	Vigente	Terminación de los Procesos	Representación jurídica proceso querrela lote A1, Gaira, Santa Marta.	Vigente	85-45-101070418	2/06/2023
JULIO CESAR SALAZAR	21/12/2021	Vigente	Un año, No obstante, se prorroga automáticamente cada año según lo establecido contractualmente	Contrato de corretaje para venta inmuebles	N/A	N/A	N/A
VASCO SECURITY GROUP LTDA	28/03/2023	Vigente	Tres meses según Otro sí 4, No obstante, se prorroga automáticamente según lo establecido contractualmente	Contrato de vigilancia y seguridad privada	Vigente	14-45-101077417	3/07/2025
ANDRES ARANGUREN	29/06/2022	Vigente	Terminación de los Procesos	Representación jurídica proceso - manzanillo del mar lotes 6 - 7 y 8	Vigente	85-45-101072976	30/12/2023
RICHARD AGUIRRE	27/09/2022	Vigente	Un año, No obstante, se prorroga automáticamente cada año según lo establecido contractualmente	Contrato de corretaje para venta inmuebles	N/A	N/A	N/A

CONTRATISTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO PÓLIZAS	NUMERO PÓLIZA	VIGENCIA PÓLIZA
ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	29/03/2023	Vigente	Un año, es decir hasta el 29 de marzo del 2024	Contrato presentación de servicios mantenimiento preventivo de rejillas bajantes en la terraza del edificio Madrid Plaza	Vigente	21-47-1010280000	3/04/2027
ALVARO REY RONDÓN	17/05/2023	Vigente	seis meses a partir de la fecha de inicio de tenencia sobre el inmueble, es decir hasta el 31 agosto del 2023	Contrato de arrendamiento correspondiente al lote ubicado en el Municipio de San Martín - Meta	Vigente	30-45-101014902	20/03/2024
ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	14/09/2023	Vigente	Un mes, a partir del perfeccionamiento	Contrato presentación de servicios cubierta de la terraza del edificio Madrid Plaza	Vigente	CSC-100036401	20/10/2026
DR&F CONSTRUCTORES SAS	18/09/2023	Vigente	Un mes, a partir del perfeccionamiento	Contrato prestación de servicios, mantenimiento interior y techo Bodegas M1-10 y M1-11	Vigente	BQ-100075091	18/10/2026

Frente al contrato del Freelance Henry Herrera, se intentó en varias ocasiones y durante varios meses tener contacto con este intermediario para saber si deseaba prorrogar el contrato de corretaje; sin embargo, no se recibió respuesta de su parte, por lo que el mismo se dio por terminado.

3.1.2 Órdenes de Servicio

Para el negocio Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento no aplica este numeral.

3.2 ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (PQRF)

Durante el periodo comprendido entre abril a septiembre de 2023 no se presentaron quejas y/o reclamos por parte del Encargante.

3.3 RELACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y MEDIDAS CAUTELARES

En el Anexo No. 7 adjunto a la presente rendición, el informe del estado de los procesos judiciales al corte del mes de septiembre de 2023, los cuales fueron remitidos por los abogados externos para el periodo objeto de la presente rendición de cuentas.

3.4 GESTIÓN DE RIESGOS

La Fiduciaria cuenta con una gerencia de riesgos que depende directamente de la Presidencia, garantizando así su independencia de las áreas del Front y Back Office. Esta área a su vez está compuesta por un Gerente de Riesgos, tres direcciones (Dirección de Riesgos Financieros, Dirección de Seguridad de la Información y Plan de Continuidad del Negocio y Dirección SARO - SARLAFT).

Entre los objetivos del área se encuentra el medir, monitorear y controlar los riesgos incurridos por la Fiduciaria en la administración de sus fideicomisos, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. El perfil de riesgo de la Fiduciaria y los fideicomisos administrados es informado a la alta gerencia y la Junta Directiva de la entidad.

Así mismo, la Sociedad Fiduciaria cuenta con el Comité de Administración de Riesgos de Junta Directiva - CAR, órgano máximo de los sistemas de administración de riesgos cuyo objetivo principal es el de asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos, lo que implica la evaluación de las políticas, metodologías, mecanismos y procedimientos necesarios para la administración de los sistemas de riesgos implementados por la sociedad, así como recomendar las medidas o ajustes a que haya lugar, el Comité está conformado por tres miembros de la Junta Directiva, de los cuales uno tiene el carácter de independiente.

El área de riesgos durante el periodo analizado ha realizado las gestiones tendientes que garantizan el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

Dentro de la labor de administración de portafolios de inversión los recursos administrados se encuentran expuestos a los siguientes riesgos:

3.4.1 Riesgo de Liquidez

La Sociedad Administradora vela porque la estructura de los recursos administrados sea acorde al flujo de caja del fideicomiso, de tal forma que permita cumplir oportunamente las obligaciones existentes frente a terceros; por lo anterior deberá propenderse por la inversión en los títulos valores con un alto nivel de liquidez en comparación con los demás papeles del mercado.

La Superintendencia Financiera a través del capítulo 31 - SIAR de la circular básica contable y financiera, reglamentó el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) que deben tener las entidades vigiladas por dicha Superintendencia.

En cumplimiento de ésta la Sociedad Fiduciaria desarrollo una metodología para la medición del riesgo de liquidez del fideicomiso la cual se encuentra debidamente aprobada por la Junta Directiva y se fundamenta en la estimación de un indicador de riesgo de liquidez que contrasta el flujo de caja proyectado (a un horizonte de un mes) versus los activos líquidos disponibles, lo anterior con el fin de determinar si el fideicomiso está generando caja y si cuenta con los activos líquidos necesarios para respaldar sus compromisos futuros.

Adicionalmente, Fiducoldex cuenta con políticas establecidas en sus manuales, que complementan la administración del SARL, encaminadas a activar las alertas tempranas y prevenir situaciones de incumplimiento.

3.4.2 Riesgo Emisor y contraparte

Los recursos administrados son invertidos de conformidad con lo establecido contractualmente; es decir que únicamente se podrán realizar inversiones en los FICs administrados por la sociedad Fiduciaria y/o en depósitos a la vista en establecimientos bancarios.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte basada en un modelo CAMEL, dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, como resultado del mismo se realizan las recomendaciones a la Junta Directiva sobre el cupo asignado a cada emisor.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control de cupos del aplicativo de valoración PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

3.4.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos,

para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la Sociedad Fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la Sociedad Fiduciaria.

La Sociedad Fiduciaria realiza el cálculo del Valor en Riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del Valor en Riesgos conforme la normatividad vigente. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada uno de los portafolios administrados, mapeando las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de los factores de riesgo y bandas de tiempo establecidas en el modelo estándar.

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la dirección de riesgos financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual forma mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de Fiducoldex y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la Sociedad Fiduciaria ha establecido atribuciones de negociación por operador, los cuales son asignados a los distintos niveles jerárquicos del Front Office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo máster trader y el aplicativo de valoración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la junta directiva de la sociedad fiduciaria.

La Superintendencia Financiera a través del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, estableció que los fideicomisos que efectúen inversiones de manera exclusiva en lo(s) Fondo(s) de Inversión Colectivo(s) (FICs) de la misma sociedad administradora se encuentran exentos del cálculo del valor en riesgo conforme lo establece el numeral 3.3.1.2.5. literal b). De igual forma los depósitos a la vista no se encuentran expuestos a riesgo de mercado.

3.5. Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

FIDUCOLDEX a partir del 1 de junio del 2023 cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), mediante el cual, integra en un único sistema, la gestión de riesgos de mercado, liquidez y operacional, en cumplimiento a la CE 018 de 2021, expedida el 22 de septiembre de

2021 por la Superintendencia Financiera de Colombia. En línea con el SIAR, la Fiduciaria desarrolla, establece, implementa y mantiene la administración de los riesgos operacionales, acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

La entidad, cuenta con el Manual del SIAR en el cual se establecen las políticas, metodologías y procedimientos que le permiten a la organización y a los patrimonios autónomos administrados realizar una adecuada gestión y prevención de los riesgos operacionales.

Es de resaltar, que FIDUCOLDEX S.A. en su calidad de vocera y administradora, enmarca su gestión en el desarrollo de mecanismos necesarios para el cumplimiento de las políticas y estándares establecidos para la gestión de los riesgos operacionales aprobados por la Junta Directiva de la sociedad fiduciaria. Con base en lo anterior, actualmente aplica la metodología de riesgo operacional aprobada por la Junta Directiva; en la cual se establecen los criterios de valoración para calificar los posibles riesgos operacionales a los que se ven expuestos los negocios administrados en el desarrollo de sus procesos y actividades, de igual forma, en la valoración de los mecanismos de mitigación para los riesgos identificados.

Resultado de la gestión de la administración de los riesgos operacionales y en cumplimiento del requerimiento normativo, la Fiduciaria lleva un registro de los eventos de riesgo operacional reportados por los colaboradores de la entidad y su respectivo análisis de las causas originadoras. Así mismo, adelanta el registro contable en las cuentas del gasto y recuperaciones asignadas para tal fin, el acompañamiento a los líderes del proceso en la generación de los planes de acción para el evento materializado y efectúa el seguimiento continuo a los mismos con el fin de mitigar la materialización de nuevos eventos por la misma causa.

Frente a los reportes gestionados, se identifican tres (3) eventos de riesgo operacional relacionados al 88553 E.F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, los cuales fueron reportados en mayo y julio 2023 y se encuentran cerrados y finalizados.

3.6. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación Del Terrorismo – SARLAFT

FIDUCOLDEX S.A. con el propósito de evitar ser utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos con objetivos terroristas adopta y cumple con la normatividad vigente en relación con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero EOSF y la Circular Básica Jurídica 029 DEL 2014 - Parte I – Título IV - Capítulo IV Instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del terrorismo expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El SARLAFT está integrado por el manual aprobado por la Junta Directiva, que contiene la definición de políticas, estructura organizacional, procedimientos, protocolos, metodologías, mecanismos de control, con el propósito divulgar a los colaboradores de la Fiduciaria y sus Patrimonios administrados los elementos del Sistema. Así mismo, la Fiduciaria tiene definidas las etapas respectivas para administrar de manera efectiva el riesgo por LA/FT.

Adicionalmente la entidad, cumple con el proceso respectivo de verificación de efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT, generando los informes y demás obligaciones inherentes al Sistema, dentro de los cuales se encuentran respuesta a requerimientos de los entes de control internos y externos, así como la presentación escrita y presencial del informe trimestral a la Junta Directiva por el Oficial de Cumplimiento, con base a las funciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC.

Por su parte, la Fiduciaria cuenta con la matriz de riesgo LA/FT, en donde se evalúa el nivel de riesgo al cual se expone al Entidad frente a los factores de riesgo establecidos por la SFC y, teniendo en cuenta la segmentación de dichos factores y las tipologías que se pueden presentar a través de los diferentes productos ofrecidos por la Fiduciaria. El nivel de riesgo como resultado del cálculo residual, posterior a aplicar la calificación de los controles que mitigan la probabilidad e impacto se mantiene en nivel de riesgo Medio al corte informado.

La Fiduciaria no tuvo un impacto económico ni reputacional en el periodo objeto de reporte, toda vez que no se presentaron pérdidas asociadas a fallas en el SARLAFT, ni a incumplimientos de la regulación asociada al Sistema.

3.7. Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 007 de 2018 y CE 008 de 2020, por la cual se dictan instrucciones para realizar la adecuada administración de riesgo de ciberseguridad y proteger la información de los consumidores del sector financiero, se realizaron las siguientes actividades:

- La Fiduciaria desde el 24 de enero inició el proceso de retorno de los colaboradores, contemplando esquemas de trabajo presencial, suplementario y trabajo autónomo. Con el propósito de asegurar la infraestructura que soporta a los funcionarios que continúan la operación desde casa (trabajo suplementario y trabajo autónomo), se viene implementando un plan aplicando las recomendaciones emitidas por la Superfinanciera en la guía de buenas prácticas de teletrabajo.
- Se viene gestionando la postura de ciberseguridad, conforme a las disposiciones de la Superintendencia Financiera y los resultados de los análisis realizados por la SFC. La Dirección de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio, la Gerencia de TI y la Oficina

Asesora de Comunicaciones se encuentran implementando un plan de acción para subsanar las recomendaciones emitidas por la Superintendencia Financiera.

- La Gerencia de IT continúa trabajando en la implementación del proyecto de defensa en profundidad definido por la Fiduciaria. Se implementaron controles de doble factor de autenticación y se realizó depuración de usuarios administradores de bases de datos de las aplicaciones misionales de la entidad.
- Se viene fortaleciendo el monitoreo sobre la plataforma computacional a través del SOC, desarrollando las siguientes actividades:
 - Monitoreo sobre la plataforma computacional utilizando la herramienta InfoSec de SPLUNK, la cual soporta la fase inicial para el proceso de respuesta a incidentes.
 - Monitoreo de marca.
 - Pruebas de análisis de vulnerabilidades y sus respectivos planes de mitigación.
 - Pruebas de ethical hacking.

En el monitoreo de marca realizados en el trimestre de mayo, junio y julio, el SOC nos confirma que no se presentó ningún comportamiento anómalo en la web superficial que incluya directamente a la entidad.

- Se tiene implementado un canal de comunicación directo con la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante correo electrónico de riesgo operativo, para el reporte de:
 - Vulnerabilidades en infraestructura.
 - Identificación de campañas maliciosas.
 - Vulnerabilidades en aplicaciones.
 - Envío de reportes del Colcert.
- En cumplimiento de la CE033 de 2020 de la Superintendencia Financiera, la Fiduciaria viene realizando transmisión trimestral de información para el cálculo de métricas e indicadores de Seguridad de la Información y Ciberseguridad con el fin de hacer seguimiento a la gestión del riesgo de las entidades. En esta información se reporta temas relacionados con activos de información asociados a brindar soporte a la operación de la Fiduciaria y los Patrimonios Autónomos (análisis de vulnerabilidades, ataques, capacitación, etc.).
- Con el propósito de fortalecer la cultura de seguridad de la información, se continuó con el proceso de capacitación permanente dirigido a la totalidad de los funcionarios de la Fiduciaria y sus negocios administrados, bajo diferentes enfoques que incluyeron:
 - Inducción virtual para nuevos funcionarios.
 - Creación de página web en SharePoint y publicación de contenido, con propósitos de sensibilización.

Privacidad de la Información

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios de la Superintendencia de Industria y Comercio, la gestión realizada como responsable del tratamiento de datos personales por la Fiduciaria a septiembre de 2023 se fundamentó en el cumplimiento de requerimientos relacionados con el reporte de novedades, de conformidad con lo definido en el Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

- Se reportaron en el aplicativo de la SIC las bases de datos con información personal al corte del 31 de marzo de 2023. En lo corrido de 2023 no se han presentado incidentes de seguridad de la información relacionado con Datos Personales.
- Con el propósito de adelantar el proceso de capacitación permanente dirigido a los funcionarios responsables de la gestión de datos personales de la Fiduciaria y los negocios administrados, se desarrolló la siguiente gestión:
 - Inducción virtual para nuevos funcionarios.
 - Creación de página web en SharePoint y divulgación de información con propósitos de sensibilización.

Plan de Continuidad del Negocio

- Se viene realizando con el equipo de trabajo de conglomerado, la implementación del plan de trabajo definido sobre la gestión y mejora continua del plan de continuidad del negocio y el fortalecimiento de la resiliencia operacional de la Fiduciaria.
- Se realizó la actualización por parte de las áreas de la Fiduciaria y los Patrimonios Autónomos del Análisis de Impacto sobre el Negocio (BIA), identificando nuevos requerimientos de recursos para soportar los procesos determinados como críticos en la entidad.
- De acuerdo con los compromisos establecidos con la Superintendencia Financiera, para el fortalecimiento de la infraestructura que soporta la estrategia de continuidad del trabajo se viene adelantando el proceso de contratación de servicios para la migración a un centro alternativo de procesamiento con calificación en el estándar ANSI/TIA-942 como TIER III mediante la publicación de la licitación pública 830, para garantizar una alta disponibilidad, calidad y seguridad de los servicios tecnológicos y sistemas de información para su operación y continuidad.
- Con el propósito de fortalecer la cultura de continuidad del negocio, se continuó con el proceso de capacitación permanente dirigido a la totalidad de los funcionarios de la Fiduciaria y sus negocios administrados, bajo diferentes enfoques que incluyeron:

- Inducción virtual para nuevos funcionarios
- Se realizó capacitación de crisis y estrategias de continuidad a la Alta Gerencia y Junta Directiva.
- Se realizó la capacitación anual a los funcionarios de la entidad.

4 ESTADO DE LAS GARANTÍAS

Para el Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento este ítem no aplica, toda vez que la naturaleza del Negocio es de Administración y Pagos.

5 GESTIÓN Y EJECUCION DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

La finalidad del fideicomiso es únicamente la de administrar los activos y pasivos remanentes de la liquidación de Internacional Compañía de Financiamiento S.A, con el propósito de que llegado el momento en que los activos transferidos se conviertan en recursos líquidos, se proceda a cancelar las acreencias reconocidas por el liquidador, en el orden de prelación establecido en la Ley. Lo anterior en consideración a que actualmente la Sociedad Internacional Compañía de Financiamiento S.A. extinguió su personería jurídica y por lo tanto jurídicamente ya no existe.

En virtud de lo enunciado, Fiducoldex realiza la promoción y venta de inmuebles a través de contratos de corretaje, así como adelanta la venta de estos de manera directa y renta los inmuebles cuando a través de los contratistas o de manera directa recibe propuestas para estos efectos. De igual manera se realizan los pagos de administración, servicios públicos, vigilancia e impuestos prediales entre otros, derivados de la administración de los inmuebles. De otra parte se trasladan desde el P.A.R. al E.F. los recursos que ingresan al Patrimonio Autónomo derivados de la facturación de los arriendos que se hace desde ese negocio.

5.1 GESTIÓN DEL FIDUCIARIO

La gestión del fiduciario de acuerdo con las obligaciones pactadas contractualmente consiste en:

OBLIGACIONES		SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
1	Recibir y administrar los bienes fideicomitidos en la forma y términos establecidos en el contrato.	X	-	-
2	Realizar la administración, comercialización y enajenación de los bienes inmuebles.	X	-	-
3	Implementar las estrategias de venta que considere convenientes para lograr una rápida enajenación de los bienes inmuebles.	X	-	-

OBLIGACIONES		SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
4	Gestionar la venta de los inmuebles, por un precio mínimo al 90% del valor comercial del mismo.	X	-	-
5	Solicitar autorización del comité fiduciario para aceptar una oferta de compra de los inmuebles por un valor menor al 90% del avalúo comercial, previa presentación de un informe justificando las razones o conveniencias para la aceptación de dicha oferta.	X	-	-
6	Invertir las sumas de dinero administradas en el encargo en los fondos de inversión colectiva -Fic's administrados por la fiduciaria.	X	-	-
7	Realizar los pagos y/o giros dentro del término pactado y previa instrucción del ordenante.	X	-	-
8	Abrir las cuentas bancarias que se requieran para la correcta ejecución del encargo fiduciario	X	-	-
9	Dar aviso al Encargante, acerca de cualquier hecho del que tenga conocimiento y que afecte o pueda afectar los bienes fideicomitidos administrados en virtud del encargo fiduciario.	X	-	-
10	Cancelar con cargo a los recursos existentes dentro del encargo fiduciario los impuestos, valorizaciones, cuotas de administración, servicios públicos, vigilancia y demás gastos generados respecto de los bienes inmuebles, relacionados en el anexo No. 3 del contrato.	X	-	-
11	Velar por el buen mantenimiento de los bienes inmuebles con la diligencia de un buen hombre de negocios.	X	-	-
12	Recibir la administración de los bienes inmuebles, cuya titularidad sea trasladada al Encargante, ya sea a título de restitución, dación en pago y otra modalidad.	X	-	-
13	Efectuar, mínimo semestralmente, una visita de inspección a los bienes inmuebles que sean administrados a través del encargo fiduciario.	X	-	De acuerdo con lo incluido en el Manual Operativo, las visitas serán realizadas junto con la realización de los avalúos.
14	Asistir a las asambleas de copropietarios de los bienes inmuebles.	X	-	-
15	Cuando lo considere pertinente y existan los recursos para el efecto, tramitar una actualización de los avalúos de los bienes inmuebles.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte

OBLIGACIONES		SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
16	Recibir los contratos de arrendamiento y otros que se encuentran vigentes sobre los bienes inmuebles, a la fecha de suscripción del contrato, y que se relacionan en los anexos nos. 4 y 5, mediante cesión de los mismos, asumiendo de esta manera el encargo fiduciario, los derechos y obligaciones de la entidad contratante. en ejercicio de esta obligación, recaudar los cánones de arrendamiento de los respectivos contratos (anexo no. 4) y cuotas del precio de venta de los contratos de promesa de compraventa (anexo no. 5), así como cancelar con los recursos transferidos por el Encargante, el valor de los servicios de vigilancia en virtud de los contratos relacionados en el anexo no. 5.	X	-	-
17	Iniciar y tramitar, con cargo a los recursos administrados, las acciones judiciales concernientes con la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos relacionados en los anexos nos. 4 y 5, del contrato, así como para proteger de cualquier tipo de ocupación, expropiación y/o cualquier acto de perturbación de la posesión respecto de los bienes inmuebles.	X	-	-
18	Elaborar y suscribir las actas de liquidación de los contratos relacionados en los anexos nos. 4 y 5, así como las actas de liquidación de los contratos que celebre y ejecute el encargo fiduciario en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, observando los aspectos fácticos, jurídicos, financieros o económicos y de toda índole para llevar a cabo estas gestiones.	X	-	-
19	Solicitar en los contratos de promesa de compraventa y/o contratos de compraventa que suscriba en representación del Encargante, que, previa deducción de los gastos inherentes a la venta a cargo del Encargante, los demás recursos provenientes de la venta de los bienes inmuebles, objeto de administración y venta, sean consignados directamente en las cuentas bancarias del patrimonio autónomo de remanentes que constituya el Encargante para efectos de su liquidación.	X	-	-

OBLIGACIONES		SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
20	Informar al comité fiduciario, el incumplimiento del promitente comprador o del comprador de los contratos de promesa o compraventa suscritos, así como las acciones a emprender en tal evento.	X	-	-
21	Realizar el control y seguimiento a los procesos judiciales, relacionados en el anexo no. 6 del contrato.	X	-	-
22	Recibir los contratos de prestación de servicios de abogado que se encuentran vigentes para la representación del Encargante, en los procesos jurídicos actualmente en curso que recaen sobre los bienes inmuebles, y que se relacionan en el anexo no. 6, y, por consiguiente, cancelar con los recursos transferidos por el Encargante, los honorarios en los términos y condiciones señalados en cada contrato de prestación de servicios.	X	-	-
23	Designar o sustituir bajo su discrecionalidad los apoderados que se requieran para la defensa de los bienes inmuebles.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
24	Someter a consideración del comité fiduciario la prórroga del contrato de fiducia.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
25	Proceder a la adjudicación de los inmuebles a favor de los acreedores reconocidos de la no masa de la liquidación de internacional compañía de financiamiento s.a., y que se encuentran relacionados en el anexo no. 10, a prorrata del valor de cada acreencia, con una anterioridad mínima de tres (3) meses a la fecha de terminación del encargo fiduciario, en caso de no aprobarse la prórroga del contrato.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
26	Suministrar al Encargante toda la información y documentos relacionados con el encargo fiduciario cuando éste lo requiera por solicitud de su auditoría, o de cualquier ente de control, organismo judicial y/o superintendencia de sociedades exclusivamente dentro de sus funciones y el alcance del contrato.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
27	Pedir instrucciones al Encargante, cuando en la ejecución del contrato se presentaren hechos sobrevinientes e imprevistos, que impidan el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. cuando la fiduciaria haga uso de esta facultad	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte

OBLIGACIONES		SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
	quedarán en suspenso todas las obligaciones relacionadas con el asunto consultado hasta la fecha en la cual se produzca la respuesta por parte del Encargante, sin que pueda imputársele por este hecho responsabilidad alguna.			
28	Pedir instrucciones a la superintendencia financiera cuando tenga fundadas dudas acerca de la naturaleza y alcance de sus obligaciones, o deba, cuando las circunstancias así lo exijan, apartarse de las autorizaciones contenidas en el contrato o de las instrucciones impartidas por el Encargante en el desarrollo del mismo, sin que por ello se suspenda o quede en suspenso la ejecución de las actividades previstas en el contrato.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
29	Administrar los recursos del encargo de manera independiente de sus recursos propios y de los otros negocios fiduciarios que administre.	X	-	-
30	Llevar la contabilidad del encargo totalmente separada de la fiduciaria, de conformidad con lo establecido en las normas establecidas en la circular externa número 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia según el decreto 2649 de 1993 y demás normas que la modifiquen o complementen.	X	-	-
31	Rendir cuentas comprobadas de su gestión cada seis (6) meses contados a partir de la celebración del contrato, así como a la terminación del encargo. dicha rendición de cuentas deberá ser presentada y enviada a la dirección física o el correo electrónico suministrado por el Encargante y los miembros del comité fiduciario, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha del corte que se está informando. por su parte, el Encargante tendrá quince (15) días hábiles desde la fecha de recepción del mencionado correo físico o electrónico por parte de la fiduciaria, para presentar objeciones a la correspondiente rendición de cuentas.	X	-	-

OBLIGACIONES		SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
32	Presentar mensualmente dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes al mes de reporte, un informe financiero que contenga los ingresos, pagos, rendimientos, costos, gastos, pasivos pendientes de pago, y estados financieros con sus notas explicativas generados en el periodo objeto del mismo.	X	-	-
33	Llevar la personería para la protección y defensa de los bienes fideicomitidos (bienes inmuebles y recursos), con cargo exclusivamente a los recursos del encargo y/o los que aporte para tal efecto el Encargante.	X	-	Se cumplió a través de los apoderados externos que están contratados para llevar a cabo la defensa de los bienes del negocio.
34	Trasladar al patrimonio autónomo de remanentes que constituya el Encargante para efectos de su liquidación, los excedentes de recursos que existieren en las cuentas del encargo que superen el valor de la reserva constituida para el pago de comisiones fiduciarias y gastos a cargo de los inmuebles.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
35	Trasladar al patrimonio autónomo de remanentes que constituya el Encargante para efectos de su liquidación, los recursos que existieren en las cuentas del encargo a la terminación del contrato	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
36	Presentar la rendición final de cuentas de su gestión, al terminar el contrato de encargo fiduciario.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
37	Cobrar y descontar de manera preferente y directamente con cargo a los recursos administrados, la comisión fiduciaria pactada a que tiene derecho.	X	-	-
38	Verificar el cumplimiento de los requisitos documentales de cada instrucción de giro dada por el Encargante	X	-	-
39	Informar oportunamente al ordenante acerca de las inconsistencias que se presenten en las cuentas del encargo que impidan hacer efectivos los pagos y/o giros a los destinatarios, con el fin de que este adelante las gestiones necesarias para subsanar las inconsistencias. cuando la inconsistencia sea atribuible a la fiduciaria, ésta debe informar al ordenante y realizar los ajustes correspondientes acorde con los soportes de las cuentas previamente informados.	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte

OBLIGACIONES		SE CUMPLIÓ	NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
40	Obtener, conservar, custodiar y tener a disposición del Encargante o de cualquier otro organismo competente, los documentos soporte de cada uno de los pagos y/o giros y de cada una de las operaciones de inversión efectuadas por cuenta del encargo.	X	-	-
41	Realizar los actos tendientes al desarrollo del objeto del encargo, de conformidad con las instrucciones impartidas por el Encargante.	X	-	-
42	Informar al Encargante de nuevas circunstancias que puedan incidir de manera desfavorable en el resultado del encargo que consta en este documento	-	X	No aplicó para el periodo objeto de reporte
43	Elaborar en calidad de administradora del encargo los contratos que determine el Encargante para la correcta administración de los bienes inmuebles previa instrucción del comité fiduciario.	X	-	-
44	Actuar cuando a ello hubiere lugar, como agente retenedor de impuestos respecto de los pagos realizados en virtud del objeto y finalidad del Encargo y cumplir con los deberes de carácter formal que se generen por la administración de los recursos que serán entregados al encargo por parte del Encargante.	X	-	-
45	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de la ley y del contrato.	X	-	-

5.2 GESTIÓN ADELANTADA

Durante el periodo objeto de la presente rendición, Fiducoldex adelantó las siguientes gestiones:

- El 25 de abril del 2023, se remitió a los miembros del comité fiduciario mediante radicado FDX-Emis-012587, la rendición semestral de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre octubre del 2022 a marzo del 2023, conforme lo establecido en la circular externa 029 de 2014 parte II Título II Capítulo I de la superintendencia financiera de Colombia
- El 17 de mayo del 2023 se procedió con la suscripción del contrato de arrendamiento del lote ubicado en el municipio de San Martín – Meta, entre el señor Alvaro Rey y Fiducoldex S.A. en calidad de vocera y administradora del E.F. Internacional Compañía de Financiamiento por un valor mensual de \$250.000 IVA incluido, dicho contrato tuvo vigencia inicial de seis meses es decir hasta el mes de agosto del 2023, sin embargo se prorroga automáticamente por periodos iguales al inicial, de común acuerdo entre las partes.

- El 23 de mayo del presente año, se recibió propuesta de compra de la firma Proyecto Sevillana S.A.S. representada legalmente por el señor Javier Andrés Hoyos, sobre el Lote No. 12 Picacho ubicado en la Calle 78 No. 6 – 225 en la ciudad de Montería, por un valor de compra del 65% sobre el valor del avalúo, es decir la suma de (\$3.755.853.000,00). Dicha propuesta fue evaluada por Fiducoldex mediante un ejercicio financiero y al estar por debajo del 90% del avalúo del lote, la misma fue remitida para validación y aprobación del comité fiduciario el día 26 del mayo del 2023 y posteriormente aceptada en el mes de junio en consecuencia se realizó el proceso de validación SARLAFT y seguida suscripción de la promesa de compraventa el 28 de julio de 2023, en la que se estableció la firma de escritura para el 27 de octubre del 2023.

Es pertinente indicar que, por la venta efectiva de este lote calificado como urbano, se cobrará una comisión equivalente al 3.5% del valor total de venta, la cual podrá cobrarse una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado. Ahora bien, según el contrato de prestación de servicios suscrito entre la fiduciaria y el Freelance Ricardo Jaramillo, el 2.8% corresponde a comisión del intermediario y el 0,7% restante para la Fiduciaria.

- El 26 de mayo de 2023 se procedió con suscripción del contrato de comodato entre Fiducoldex S.A como administradora del Encargo Fiduciario Internacional Compañía de Financiamiento y Promotora Jiménez S.A.S. Lo anterior en virtud de la petición realizada por la sociedad Promotora Jimenez S.A.S., en la que solicitaron permiso para intervenir parte la franja colindante equivalente a 257.84M2 del lote A-1 ubicado en Santa Marta, toda vez que se encuentran desarrollando la construcción un proyecto inmobiliario. Esta solicitud fue puesta en consideración de los miembros del comité, quienes estuvieron de acuerdo en otorgar el permiso requerido por esa entidad.
- El 26 de mayo finalizó la aprobación por parte de los miembros del comité respecto de la oferta de compra presentada por Agro Astillero sobre los lotes 47, 48, 72, 73 y 74 ubicados en la Zona Franca Internacional del Atlántico – Zofia Manzana 11, en la que el ofertante ofreció la suma de (\$2,573,613,900.00).

En virtud de lo anterior, el 08 de junio se procedió con la firma de la promesa de compraventa. Posteriormente, el 6 de septiembre se suscribió el otrosí No. 1 al contrato de promesa de compraventa con el fin de prorrogar la fecha de firma de las escrituras. De igual manera y debido a temas por aclarar por las partes referente a los impuestos derivados de la venta, así como la solicitud de Agro Astillero en la que solicitó cambiar el titular a quien se le escriturarían los lotes a nombre de la sociedad The Fruit Company S.A.S. y por lo tanto el 26 de septiembre se suscribió el otrosí No. 2 al contrato de promesa de compraventa ajustando el nuevo titular de la escrituración de los lotes y definiendo la firma de las escrituras para el 27 de septiembre, fecha en la que se firmó el documento en la Notaría Séptima del Círculo de Barranquilla. Así las cosas, al corte del 30 de septiembre se encuentra pendiente la recepción de la escritura debidamente registrada de los lotes y de esta forma finalizar el proceso de venta de dichos predios.

Es pertinente indicar que, por la venta efectiva de estos lotes calificados como urbanos, se cobra una comisión equivalente al 3.5% del valor total de venta de estos, la cual podrá cobrarse una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado y haya quedado la venta registrada en el certificado de tradición y libertad de los predios. Ahora bien, del 3.5% establecido contractualmente, el Freelance Ricardo Jaramillo quien fue el intermediario del proceso de venta tiene un porcentaje de comisión del 2.8% y la Fiduciaria un 0,7%. Una vez la escritura se encuentre debidamente registrada, se procederá con el pago de esta comisión.

- El 01 de junio del 2023 se realizó el traslado por valor de (\$299.230.072,12) desde el FIC No. 10007002678 del negocio (88733) P.A.R. Internacional Compañía de Financiamiento, dirigido al FIC No. 10007002663 del (88553) E.F. Internacional Compañía de Financiamiento, por concepto de arriendos correspondientes a inmuebles administrados desde el Encargo Fiduciario.
- Teniendo en cuenta que el dos de diciembre de 2021 se suscribió contrato de prestación de servicios con el Dr. Andrés Aranguren y que la póliza de garantía de este venció el 2 de junio, se solicitó al abogado proceder con la tramitación de prórroga de dicha póliza por el tiempo que estime continuará el proceso judicial en contra del señor Andrés Primitivo respecto del proceso de restitución del lote ubicado en la vereda de Gaira del municipio de Santa Marta. Dicha póliza fue remitida por el Dr. Aranguren y una vez revisada al interior de la Fiduciaria, se remitió correo al abogado indicando que la misma debía ajustarse en cuanto al asegurado beneficiario, solicitud que fue reiterada el 6 y 14 de septiembre mediante correo electrónico, sin embargo, al corte del 30 de septiembre no se ha recibido el ajuste solicitado al Dr. Aranguren. Es de indicar que los pagos que se realizan desde el negocio están sujetos a la aprobación de la póliza por parte de la Fiduciaria.
- El 08 de junio del 2023, se recibió oferta de compra realizada por la señora Luisa Palacio, a través del freelance Ricardo Iván Jaramillo, sobre el Apartamento 703 - Garajes 28 y 29, y depósito 24 ubicado en la Carrera 52 No. 86 – 97 Edificio Maranatha, en la ciudad de Barranquilla, en la cual la ofertante propuso un valor de compra del 69,23% sobre el valor del avalúo, es decir la suma de \$430.000.000,00. Dicha oferta fue puesta a consideración del comité el 09 de junio del 2023 y la misma fue aprobada finalmente por todos los miembros del comité el 15 de junio del 2023. Conforme a la aprobación del comité se inició el proceso de venta y se llevó a cabo exitosamente la firma de las escrituras el 10 de julio del 2023, fecha en la cual se realizó la entrega del apartamento 703, y en el mes de septiembre se descargó el respectivo certificado de tradición y libertad donde consta el cambio de propietario del inmueble por lo cual se procedió con el respectivo descargue de los activos registrados en el Encargo Fiduciario.

Es pertinente indicar que contractualmente, por la venta efectiva de este apto calificado como predio urbano se cobra una comisión equivalente al 3.5% del valor total de venta de este, la cual se distribuye entre la fiduciaria y el Freelance intermediario de la siguiente manera: Del

3.5% establecido contractualmente por la venta de inmuebles calificados como urbanos, el Freelance Ricardo Jaramillo tiene un porcentaje de comisión por venta del 2.8% y la Fiduciaria un 0,7%; lo anterior en virtud del contrato de prestación de servicios de referenciación suscrito con el señor Jaramillo a quien en el mes de septiembre se le realizó el pago correspondiente a la comisión por venta teniendo en cuenta que ya se recibió la totalidad del pago del apartamento. De otra parte, la comisión correspondiente al porcentaje de la Fiduciaria se cobró en la factura No. 31138 generada el 25 de septiembre y será descontada de los recursos administrados en el FIC No. 10007002663 en el mes de octubre.

- El 23 de junio se radicó carta dirigida al Sr. Pablo Tarud en calidad de administrador del Hotel Camino Real, en donde se encuentra la habitación 2006 propiedad de Internacional Compañía de Financiamiento. Mediante esta solicitud se requirió al Sr. Tarud la remisión del detalle de los estados financieros correspondientes exclusivamente a la Suit 2006, con el fin de realizar la validación financiera de ese inmueble y corroborar que el mismo no está obteniendo utilidades. El 17 de julio se reiteró la comunicación FDX-Emis-013817 dirigida al Sr. Pablo Tarud y el 9 de agosto se recibió respuesta de la solicitud, sin embargo, al revisar la comunicación allegada por el administrador, se encontró que la misma es muy limitada y no informa nada contundente o claro respecto a lo solicitado, por lo cual se procedió a realizar la validación al interior de la Fiduciaria para encontrar la manera legal de exigirle al administrador de la Suite que envíe la información clara y precisa de lo requerido por Fiducoldex y adicionalmente nos tenga en cuenta para participar en las reuniones de la propiedad horizontal.
- El contrato de prestación de servicios de vigilancia y seguridad suscrito con el proveedor Vasco Security vencía el 28 de junio, por lo que se procedió a tramitar una prórroga toda vez que el proceso judicial en contra del Sr. Andrés Primitivo sigue vigente y se hace necesario continuar con la vigilancia de dicho predio. En ese sentido, la ampliación del plazo de ejecución de este se extendió por 3 meses más siendo esto hasta el 28 de septiembre del 2023, No obstante, esta vigencia se prorroga automáticamente por periodos iguales a la inicial de acuerdo con lo establecido en el contrato.
- El 05 de julio se procedió con la suscripción del acta de liquidación del contrato de prestación de servicios suscrito con la sociedad DR&F Constructores S.A.S.; correspondiente al mantenimiento y pintura de las fachadas de las bodegas M1-10 y M1-11 ubicadas en el Centro Industrial Metroparque.
- El 13 de julio se recibió comunicación enviada por Fogafin, con comentarios respecto de los informes mensuales de los meses de abril y mayo de 2023 en la que manifestaron que había diferencia entre los procesos jurídicos relacionados en el anexo 10 del informe y los informados en el punto 4 del documento. Esta comunicación fue atendida por parte de la Fiduciaria el 31 de julio del 2023 mediante la cual se informó que la diferencia correspondía a los 3 lotes de Manzanillo del mar que aún no se encuentran en instancias judiciales y por lo tanto no se relacionan en el anexo, pero si en el cuerpo del informe.

- El 18 de julio se recibió comunicación mediante correo electrónico por parte de la administración del parque industrial Metroparque del Caribe en donde se ubican las bodegas M1-10 y M1-11, mediante el cual solicitaron autorización para proceder con la elaboración e instalación de la nomenclatura de las bodegas, según lo acordado en la asamblea general ordinaria de copropietarios llevada a cabo el 16 de marzo del 2023. En virtud de dicha comunicación se emitió respuesta el 27 de julio a la administración autorizando las labores indicadas, las cuales tendrán un costo total de un millón de pesos (\$1.000.000,00) que incluye la instalación y elaboración de la nomenclatura de las 2 bodegas, con las siguientes características:
 - Material acrílico
 - Color verde esmeralda.
 - Ancho: 0,60 mts.
 - Altura: 1,00 mts.
- El 26 de julio del 2023, la ejecutiva de Negocios Nubia Isabel Manchego realizó visita al Lote No. 1 ubicado en el Sector la Pedregosa, detrás de Aguaviva en Valledupar y al lote ubicado en el municipio de Plato - Magdalena, con el fin de constatar el estado actual de dichos lotes, para lo cual en el informe de dicho mes se remitieron los respectivos informes de las visitas realizadas.
- El 31 de julio el abogado Andres Aranguren procedió a radicar demanda de reivindicación. Lo anterior en virtud de la querrela policiva y la demanda penal instaurada por Fiducoldex S.A. en calidad de Administradora del Encargo Fiduciario en contra del señor Andres Primitivo. Así mismo, el 9 de mayo del 2023, se recibió citación para la audiencia de conciliación extrajudicial respecto del proceso ejecutivo adelantado en contra del señor Primitivo, para lograr el restablecimiento de la tenencia del lote ubicado en el corregimiento de Gaira – Santa Marta y a pesar de que dicha audiencia fue citada en dos ocasiones en el mes de mayo y junio de 2023, el Sr. Primitivo no se presentó a ninguna de las audiencias citadas. En virtud de lo enunciado, una vez agotado el requisito de procedibilidad el abogado procedió con la referida demanda y se encuentra en espera de su admisión.
- Teniendo en cuenta que desde el año pasado se han venido identificando deterioros ocasionados en el Edificio Madrid Plaza, ubicado en la calle 93 por las constantes lluvias, los cuales han generado la necesidad de realizar mejoras en las estructuras del techo, paredes, pisos y en general zonas comunes del inmueble y que los daños que se extendieron hasta la parte de las instalaciones del local 101 ubicado en el primer y segundo piso del edificio, esto es la notaría; se autorizó por los miembros del comité Fiduciario en sesión No. 7, el mantenimiento preventivo mensual de las rejillas bajantes de la terraza. En virtud de dicha aprobación se suscribió contrato de prestación de servicios en marzo del presente año, el cual está siendo ejecutado por el contratista Armando soluciones integrales, por valor mensual de (\$476.000) incluido IVA, que consta de limpieza de las rejillas, evacuación de aguas estancadas

e informe sobre posibles causas de goteras futuras. Dicho mantenimiento se ha realizado mensualmente de acuerdo con lo aprobado por el comité y lo establecido en el contrato de prestación de servicios suscrito con esa entidad. El último mantenimiento fue realizado el 28 de septiembre del 2023 y las fotos, así como el informe de la labor realizada es notificado mensualmente en los informes de gestión del negocio.

- La señora Claudia Iglesias remitió oferta de compra de los aptos 803 y 403 por un 70% sobre el valor del avalúo de estos inmuebles, la cual fue aceptada por el comité fiduciario. Así las cosas, se procedió con el proceso de venta de los mencionados apartamentos, para lo cual la promitente compradora solicitó realizar dos escrituras toda vez que un inmueble se pagaría con Leasing habitacional y el otro en efectivo. No obstante, durante los meses de mayo a septiembre se presentaron inconvenientes entre el comprador y el banco que desembolsaría el Leasing imposibilitando la firma de las escrituras en las fechas que se habían establecido inicialmente, por lo que el 24 de agosto la fiduciaria remitió correo electrónico al abogado de la promitente compradora solicitando información acerca de los avances del proceso y nos confirmación de la fecha de firma de las escrituras y el estado del proceso del Leasing con el Banco Davivienda. En virtud de lo expuesto, el abogado Alexander Marrugo informó que ya no se realizaría el pago del apto 803 mediante Leasing habitacional, sino a través de crédito hipotecario; por lo cual el 27 de septiembre se procedió con la suscripción del otrosí No. 2 al contrato de promesa de compraventa ajustando la forma de pago y la fecha de firma de las escrituras para el 17 de octubre del 2023.

Es pertinente indicar que contractualmente, por la venta efectiva de los estos bienes inmuebles calificados como urbanos, se cobra una comisión de venta equivalente al 3.5% del valor total de venta de estos, la cual podrá cobrarse una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado; sin embargo y teniendo en cuenta que la venta fue a través del Freelance Ricardo Jaramillo, el 2.8% será para el intermediario y el 0,7% restante para la fiduciaria según el contrato de prestación de servicios de referenciación suscrito con el señor Jaramillo.

- El lote 14 de Giron prometido inicialmente en venta al señor Edgar Pimiento y quien solicitó posteriormente la cesión del titular de la escritura a nombre de Jatecnology S.A.S., así como el lote 59 de Lebrija, que se encuentra prometido en venta al señor Edgar Armando Pimiento Meneses y el mismo ya ha realizado abonos al pago de estos. No obstante, a la fecha no ha sido posible la firma de escrituras de estos dos lotes toda vez que no se ha logrado llevar a cabo la validación SARLAFT obligatoria del promitente comprador, ya que durante el semestre objeto de reporte se ha reiterado en varias oportunidades, por correo electrónico, llamadas telefónicas y de manera presencial la remisión de la documentación, pero la misma ha sido enviada de manera incorrecta o incompleta. En virtud de lo anterior el Freelance indicó en el mes de septiembre, que se encuentra realizando la recopilación de las firmas del promitente comprador y tan pronto las tenga procederá con el envío de la documentación completa en el mes de octubre. Lo anterior a efectos de dar continuidad al proceso de venta de los inmuebles.

- El 17 de agosto del 2023, se remitió mediante correo electrónico, citación a los miembros del comité Fiduciario del E.F. Internacional Compañía de Financiamiento, para llevar a cabo la sesión No. 8 del comité; no obstante, y teniendo en cuenta que algunos de los miembros manifestaron no poder asistir en la fecha propuesta inicialmente, el mismo fue aplazado para el 07 de septiembre de 2023.
- El 07 de septiembre del 2023 se llevó a cabo la sesión No. 8 del comité Fiduciario del E.F. Internacional Compañía de Financiamiento, en el cual asistieron 4 de los 5 miembros del comité. A continuación, se detalla los aspectos más importantes que se dialogaron en la sesión referentes al Encargo Fiduciario:
 - Información financiera del Negocio.
 - Estado actual de las ventas.
 - Aprobación para mantenimiento de las Bodegas M1-10 y M1-11 de Metroparque Barranquilla.
 - Aprobación para mantenimiento de la cubierta del edificio Madrid Plaza de la calle 93.
 - Realización de avalúos 2023.
 - Aprobación Manual operativo.
- El 12 de septiembre se sostuvo reunión virtual con los propietarios de los lotes colindantes al predio ubicado en la vereda de Gaira - Santa Marta, en la cual el señor Alberto Peralta propietario de uno de los lotes indicó que, de acuerdo al informe de acta de revisión cartográfica del día 29 de agosto de 2023 se realizó rectificación de Área y luego de la revisión técnica se evidenció que los linderos y áreas de los lotes se encuentran corridos, generando una malformación en las áreas de los lotes, como se muestra a continuación:



En virtud de dicha reunión, se llegó al común acuerdo de que cada propietario o administrador de los lotes colindantes debe realizar la revisión de los linderos de su predio para establecer

si efectivamente las cercas se encuentran corridas y se debe proceder con el ajuste de dichos linderos. Se adjunta para su información en el anexo No. 09 el acta de la reunión sostenida.

- En el mes de septiembre de 2023 se realizó el incremento anual al valor del canon de arriendo que paga el actual arrendatario de las Bodegas M1-10 y M1-11 la sociedad Novaventa, quedando el mismo en veinte millones novecientos veinticuatro mil ciento veinticinco pesos m/cte. (\$20.924.125) IVA incluido.
- En el mes de septiembre se gestionaron 2 cotizaciones más para realizar los avalúos de los inmuebles en este 2023, de acuerdo con lo indicado en la sesión No. 8 del comité fiduciario llevado a cabo el 7 de septiembre. En virtud de lo anterior, el 29 de septiembre se remitió correo electrónico a los miembros del comité con las comparaciones de las nuevas ofertas de avalúos con el fin de obtener su validación y aprobación respecto de un proveedor para realizar este proceso. A la fecha de corte de la presente rendición, no se ha recibido pronunciamiento de ninguno de los miembros del comité fiduciario.
- De manera mensual se remitió a los miembros del comité, los informes de gestión mensual que contienen los movimientos básicos y los aspectos relevantes del negocio.
- Mensualmente se realizaron los pagos derivados de la administración, servicios públicos, vigilancia y demás derivados de los inmuebles administrados en el negocio.
- Mensualmente se realizó el descuento de la comisión fiduciaria del Fic No. 10007002663 a nombre del negocio, de acuerdo con lo establecido en el contrato de Fiducia mercantil de administración y pagos No. 024 de 2019.

5.3 GESTIÓN PROGRAMADA

- Programar comité Fiduciario No. 9 para el mes de diciembre del 2023, el cual debe ser notificado con 10 días de antelación.
- Remitir a los miembros del comité el acta de la sesión No. 8 del comité fiduciario llevado a cabo el 07 de septiembre del 2023.
- Continuar con la gestión de aprobación del Manual operativo del negocio

5.4 DOCUMENTACIÓN PENDIENTE

- Manual Operativo del Negocio, debidamente aprobado por todos los miembros del comité. El cual el cual fue remitido inicialmente para revisión y aprobación de éstos el 30 de enero del 2023. Sin embargo, a la fecha el manual ha sido aprobado por 2 de los 5 miembros del comité, mediante correo electrónico del 13 de abril por el señor Jaime Mantilla, posteriormente también fue aprobado el 18 de abril por el señor Jairo Gonzalez, y el 28 de abril fue devuelto por Fogafin con ajustes y comentarios, los cuales la fiduciaria procedió a validar y ajustar,

devolviendo el mismo para validación y aprobación el 13 de junio del 2023. Posteriormente Fogafin remitió nuevamente el manual operativo el 6 de septiembre con ajustes y observaciones las cuales fueron atendidas y devuelto por Fiducoldex para aprobación de dicho miembro del comité el 15 de septiembre del 2023.

6 COMITÉS FIDUCIARIOS

Durante el periodo objeto de reporte se han realizado los siguientes comités fiduciarios:

CONCEPTO	DETALLE	
Comité No.	8	
Fecha	7/09/2023	
Asistentes	María del Pilar Galindo	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN
	Adriana Silva	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN
	Jairo González Ordoñez	Apoderado Depósito Principal de Drogas Ltda
	Jaime Alfonso Mantilla García	Asesorías Negocios y Servicios S.A.
	Luis Fernando Solano Amado	Representante de los Acreedores Minoritarios
	Jessica Antolinez Pereira	Directora de Negocios – FIDUCOLDEX
	Diego Alejandro Achury	Director Jurídico - FIDUCOLDEX
	Astrid Paola Rozo Novoa	Coordinadora Jurídica - FIDUCOLDEX
	Ediczon Arturo Castillo Garzon	Director Comercial de Negocios y Fic's - FIDUCOLDEX
	Nubia Isabel Manchego	Ejecutiva de Negocios - FIDUCOLDEX
	Indira Amado Tirado	Analista de Negocios - FIDUCOLDEX
Temas tratados	1. Verificación del quórum 2. Aprobación orden del día 3. TEMAS P.A.R. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO 3.1. Aspectos generales del Contrato Fiduciario 3.2. Temas Contact Xentro S.A.S. y revisión de casos 3.2.1. Informe de Gestión de cartera Contact Xentro S.A.S. 3.2.2. Revisión pago de honorarios abogado Mauricio Izquierdo por el proceso del caso Andiaseo 3.2.2. Revisión pagos de anticipos realizados por Contact Xentro a los abogados contratados para el cobro de cartera 3.2.3. Aprobación solicitud realizada por Contact Xentro para disminuir el valor del amparo de la Póliza de cumplimiento del contrato de Mandato 3.3. Estado actual del negocio 3.3.1. Información financiera del negocio 3.3.2. Detalle de los pagos realizados a acreedores de la No Masa al 31 de julio del 2023 3.4. Temas para revisión y/o aprobación del negocio 3.4.1. Caso honorarios abogado Obdulio Muñoz 3.4.2. Aprobación para segunda distribución de recursos 3.4.3. Estado actual procesos jurídicos 3.4.4. Vencimiento contrato de fiducia 4. TEMAS E.F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO 4.1. Aspectos generales del Contrato Fiduciario 4.2. Estado actual del Negocio 4.2.1. Información financiera del negocio 4.2.2. Estado actual de los inmuebles en venta	

CONCEPTO	DETALLE
	4.2.3. Estado Actual de los procesos jurídicos 4.3. Temas para revisión y/o aprobación 4.3.1. Mantenimiento Bodegas M1-10 y M1-11 Metroparque – Barranquilla 4.3.2. Mantenimiento de la cubierta del Edificio Madrid Plaza - Calle 93 4.3.3. Solicitud estudio estructura edificio Calle 93 requerido por la notaría a raíz de temblor 4.3.4. Realización de nuevos avalúos 2023 4.3.5. Aprobación Manual operativo 88553 4.3.6. Vencimiento del contrato de Fiducia. 5. Propositiones y varios
Estado del acta	En elaboración de la fiduciaria

7 COMISIÓN O REMUNERACIÓN FIDUCIARIA

Por la administración del Encargo se causa y paga una comisión fiduciaria fija mensual de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes o proporcional por fracción de mes más IVA, a partir de la firma del contrato de Encargo Fiduciario, y hasta la fecha en la que el Encargante de manera expresa y por escrito, radique en las instalaciones de la fiduciaria la solicitud de liquidación del encargo.

Por la venta efectiva de los bienes inmuebles se recibe la siguiente remuneración:

1. Por la venta de bienes inmuebles calificados como predios urbanos, una comisión equivalente al 3.5% del valor total de venta de estos, la cual podrá cobrarse una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado, y se descontará del valor de la venta.
2. Por la venta de bienes inmuebles calificados como predios rurales, una comisión equivalente al 5% del valor total de venta de estos. la cual podrá cobrarse una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado, y se descontará del valor de la venta.

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula octava del contrato fiduciario, en el periodo de la presente rendición de cuentas, se causó y pagó por concepto de comisiones fiduciarias la suma de cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y tres mil novecientos pesos m/cte. (\$44.993.900,00), tal como se detalla a continuación:

COMISIONES FIDUCIARIAS					
MES	FACTURA	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
ACUMULADO 31-03-2023		\$ 276.436.592,00	\$ 269.534.592,00	\$ 6.902.000,00	
03/2023	30207	\$ -	\$ 6.902.000,00	\$ -	04/04/2023
04/2023	30407	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ -	02/05/2023
05/2023	30536	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ -	05/06/2023
06/2023	30640	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ -	05/07/2023

COMISIONES FIDUCIARIAS					
MES	FACTURA	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
ACUMULADO 31-03-2023		\$ 276.436.592,00	\$ 269.534.592,00	\$ 6.902.000,00	
07/2023	30853	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ -	04/08/2023
08/2023	30981	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ -	04/09/2023
09/2023	31138	\$ 10.483.900,00	\$ -	\$10.483.900,00	Pendiente de pago
TOTAL PERIODO		\$ 44.993.900,00	\$ 41.412.000,00	\$ 10.483.900,00	
ACUMULADO 30-09-2023		\$ 321.430.492,00	\$ 310.946.592,00	\$ 10.483.900,00	

** El aumento en el valor de la comisión fiduciaria cobrada en el mes de septiembre por la suma de (\$3.581.900,00) corresponde al cobro del 0.7% de comisión derivada de la venta del apartamento 703 comprado por la señora Luisa Palacio.

A la fecha de corte del presente informe la cartera por comisiones fiduciarias se encuentra calificada en A.

8 DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

En caso de tener una queja o una inquietud contra Fiducoldex respecto de sus servicios o productos, usted puede acudir ante el correspondiente Defensor del Consumidor Financiero, contactándose a través de la Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y/o la Dra. Lina Rocío Gutierrez Torres (Suplente), quienes se encuentran ubicadas en la carrera 13 No. 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania en Bogotá, Colombia, o mediante los canales vía mail al buzón defensorfiducoldex@umoabogados.com y telefónicamente a través de la línea 60(1) 9260801 o 3137993800, en el horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua.

Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:

- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.
- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten.
- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan.
- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.

- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad.
- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros.
- Demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

9 ACTUALIZACIÓN SARLAFT

Personas naturales

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones y políticas adoptadas por la sociedad Fiduciaria en materia de conocimiento de cliente y SARLAFT, de acuerdo con lo descrito en la Circular Externa 011 del 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia [SFC], se hace necesario adelantar el proceso actualización de la información básica y financiera que reposa en la Fiduciaria. Para ello, se anexa el formato "FT-GRI-024 Formulario de Actualización de Datos Clientes_ V1" el cuál debe ser diligenciado en su totalidad y remitido vía mail a las siguientes cuentas de correo electrónico fxsarlaft@fiducoldex.com.co; nubia.manchego@fiducoldex.com.co e Indira.amado@fiducoldex.com.co.

Así mismo, adicional agradecemos la remisión de la siguiente información:

- Declaración de Renta del año inmediatamente anterior
- RUT (No mayor a un año)
- En caso de presentar cambios en el origen de recursos, anexar información que la soporte

Sea pertinente resaltar la obligatoriedad en el deber de actualización de la información ante la Fiduciaria esto de acuerdo con las reglas que gobiernan la relación comercial entre la Fiduciaria y sus clientes correspondientes. Todo lo anterior de conformidad con la normatividad antes anotada. Finalmente, nos permitimos informarle que la actualización de información para efectos de conocimiento de cliente de acuerdo con las políticas adoptadas en materia SARLAFT por parte de la Fiduciaria, se realizará cada 2 años contados a partir de la fecha de diligenciamiento del formulario. Cualquier duda con gusto será atendida a través del ejecutivo a cargo de su(s) producto(s) o en el número telefónico 60(1) 3275500 extensiones 1340 y 1147.

Personas Jurídicas

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones y políticas adoptadas por la sociedad Fiduciaria en materia de conocimiento de cliente y SARLAFT, y a propósito de las reglas contenidas en la Resolución No. 0000164 de 2021 y la Resolución No. 000037 de 2022 de la UAE-DIAN en desarrollo de lo establecido en los artículos 631-5 y 631-6 del Estatuto Tributario, referente a la obligación

de identificar, obtener, conservar, suministrar y actualizar información en el Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB, así como lo dispuesto en referencia al “Beneficiario final” en la Circular Externa 011 del 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia [SFC], se hace necesario adelantar el proceso actualización de la información en materia corporativa y financiera que reposa en la Fiduciaria, correspondiente a la sociedad que usted representa, así como la información relacionada con la composición accionaria e identificación de sus Beneficiarios Finales teniendo en cuenta su calidad de cliente de la Fiduciaria en alguno de los productos ofrecidos por esta. Para adelantar este proceso solicitamos diligenciar y remitir remisión vía mail a las siguientes cuentas de correo electrónico fxsarlaft@fiducoldex.com.co; nubia.manchego@fiducoldex.com.co e Indira.amado@fiducoldex.com.co, los siguientes formatos:

- ✓ Formato “FT-GRI-024 Formulario de Actualización de Datos Clientes_ V1”
- ✓ Formato “FT-GRI-025 Anexo Composición Accionaria & Beneficiarios Finales_ V1

Esta información debe estar acompañada de los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal emitido Cámara de comercio expedido no mayor a 30 días calendario o documento equivalente
- Estados Financieros del último año gravable con las respectivas firmas.
- Copia del RUT
- Copia del ID en el evento que la persona que firma el formulario de actualización es diferente a la persona que firmo la anterior actualización o vinculación.

Sea pertinente resaltar la obligatoriedad en el deber de actualización de la información ante la Fiduciaria esto de acuerdo con las reglas que gobiernan la relación comercial entre la Fiduciaria y sus clientes correspondientes. Todo lo anterior de conformidad con la normatividad antes anotada. Finalmente, nos permitimos informarle que la actualización de información para efectos de conocimiento de cliente de acuerdo con las políticas adoptadas en materia SARLAFT por parte de la Fiduciaria, se realizará cada 2 años contados a partir de la fecha de diligenciamiento del formulario. Cualquier duda con gusto será atendida a través del ejecutivo a cargo de su(s) producto(s) o en el número telefónico 60(1) 3275500 extensiones 1340 y 1147.

10 REVISORIA FISCAL

Cualquier inconformidad por favor comunicarla a la Revisoría Fiscal:

Revisoría Fiscal: BDO AUDIT S.A.
Dirección: Carrera 16 No. 97 – 46 – piso 8, Bogotá D.C.
Teléfono: 60 (1) 6230199
Correo electrónico: revisoria.fiscal@fiducoldex.com.co

En caso de tener observaciones a la presente rendición de cuentas, agradecemos remitirlas dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de la presente documentación, de lo contrario la misma se entenderá como aprobada.

11 ANEXOS

1. Relación de Inmuebles
2. Informe financiero con fines de supervisión
3. Extractos de la cuenta de ahorros Nro. 256-10857-2 y conciliación Bancaria.
4. Flujo de caja semestral
5. Relación de Pagos
6. Extractos del encargo No. 10007002663
Ficha Técnica del Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex
Rendición de cuentas del Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex
Presentación, la cual contiene el comportamiento, riesgos, evolución del valor de la unidad y rentabilidad del Fondo de Inversión Colectiva de Fiducoldex con corte al mes de septiembre del 2023.
7. Informe Procesos Jurídicos
8. Informe de Cartera Contact Xentro.
9. Acta reunión de propietarios colindantes lote Santa Marta.
10. Formato FT-GRI-024: Formulario de Actualización de datos clientes
Formato FT-GRI-025: Composición Accionaria & Beneficiarios Finales

Sin otro particular me suscribo cordialmente reiterando la disposición de resolver cualquier duda relacionada con este reporte, así como nuestra decidida voluntad de contribuir a usted y a la entidad que usted representa.

Cordial Saludo,



RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI
Primer Suplente del Presidente
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex S.A.

Aprobó: Jessica Antolínez Pereira – Directora de Negocios *JAP*
Revisó: Nubia Isabel Manchego – Ejecutiva de Negocios *NIM*
Elaboró: Indira Amado Tirado – Analista de negocios

ANEXO N° 1 - RELACIÓN DE ESTADO DE INMUEBLES

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
1	CASA	CASA NO. 4 CONJUNTO JARDÍN DE LA SELVA UBICADO EN LA CALLE 3 NO. 2- 48	TOCANCIPA - CUNDINAMARCA	VENDIDO
2	CASA	CALLE 2 SUR N. 5-09. CONJUNTO EL CARMEN. VEREDA LA Balsa.	CHIA - CUNDINAMARCA	PROINDIVISO BANCOLDEX
3	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	EN PROCESO DE VENTA
4	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	VENDIDO
5	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	EN PROCESO DE VENTA
6	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
7	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
8	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
9	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	DESOCUPADO
10	SUITE DE HOTEL	HABITACIÓN NO. 2006 DEL HOTEL BARRANQUILLA PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 51 B NO. 79-246.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
11	FINCA	VEREDA CAÑAVERAL – MUNICIPIO DE SAN CARLOS	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	PROCESO JURÍDICO
12	BODEGA	CARRERA 7 NO. 1 – 79	ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA	VENDIDO
13	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
14	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
15	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	VENDIDO
16	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	VENDIDO
17	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	VENDIDO
18	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	VENDIDO
19	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	VENDIDO
20	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	VENDIDO
21	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	VENDIDO
22	LOTE 6	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
23	LOTE 7	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
24	LOTE 8	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
25	LOTE	LOTE NO. 1. SECTOR LA PEDREGOSA, DETRÁS DE AGUAVIVA. VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	DESOCUPADO
26	LOTE	LOTE NO. 12. CALLE 78 NO. 6 – 225	MONTERIA - CORDOBA	EN PROCESO DE VENTA
27	LOTE	LOTE DE TERRENO A-1, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE GAIRA - K 4C 70 125 LOTE A1	SANTA MARTA	DESOCUPADO
28	LOTE	LOTE UBICADO EN LA VÍA TRONCAL DE LOS CONTENEDORES, DETRÁS DEL ANCIANATO, BARRIO FREDONIA, EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO EL PLATO, MAGDALENA.	PLATO, MAGDALENA	DESOCUPADO
29	LOTE	40% DEL LOTE A 1. CAMINO DE TOLEDO. UBICADO EN LA CARRERA ORIENTAL AVENIDA MALAMBO, QUE HACE PARTE DE LA FINCA RURAL SAN ANTONIO.	MALAMBO – ATLANTICO	PROINDIVISO BANCOLDEX
30	LOTE	EL 12.79% DEL LOTE DE TERRENO 4, UBICADO EN LA CARRERA 30 NO. 4-320	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	VENDIDO
31	LOTE	LOTE 11 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	VENDIDO
32	LOTE	LOTE 12 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	VENDIDO

33	LOTE	LOTE 14 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	EN PROCESO DE VENTA
34	LOTE	LOTE 20 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	VENDIDO
35	LOTE	CARRERA 5 B NO. 18 – 46	SAN MARTÍN – META	PROCESO JURÍDICO (ARRENDADO)
36	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	EN PROCESO DE VENTA
37	LOTE	LOTE LA CASITA	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO
38	LOTE	LOTE EL PORVENIR	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
1		ACTIVO	NAPL	41,506,741,927.93	6,264,222,410.95	10,094,238,205.95	37,676,726,132.93
11		EFFECTIVO	NAPL	5,509,269.41	3,065,301,416.05	2,514,760,014.20	556,050,671.26
1115		BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	NAPL	5,509,269.41	3,065,301,416.05	2,514,760,014.20	556,050,671.26
111505		BANCOS NACIONALES	NAPL	5,509,269.41	3,065,301,416.05	2,514,760,014.20	556,050,671.26
11150501		BANCOS NACIONALES	NAPL	5,509,269.41	3,065,301,416.05	2,514,760,014.20	556,050,671.26
1115050123		BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	5,509,269.41	3,065,301,416.05	2,514,760,014.20	556,050,671.26
111505012301		CUENTAS DE AHORROS	NAPL	5,509,269.41	3,065,301,416.05	2,514,760,014.20	556,050,671.26
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	4,445,216,250.72	607,682,494.90	89,320,791.75	4,963,577,953.87
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMISORES NACIONALES	NAPL	4,445,216,250.72	607,682,494.90	89,320,791.75	4,963,577,953.87
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	4,445,216,250.72	607,682,494.90	89,320,791.75	4,963,577,953.87
13020501		PARTICIPACIONES EN CARTERAS COLECTIVAS MONEDA NACIONAL	NAPL	4,445,216,250.72	607,682,494.90	89,320,791.75	4,963,577,953.87
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	.00	2,591,238,500.00	2,573,613,900.00	17,624,600.00
1614		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	NAPL	.00	2,573,613,900.00	2,573,613,900.00	.00
161405		BIENES	NAPL	.00	2,573,613,900.00	2,573,613,900.00	.00
16140501		VENTA DE BIENES INMUEBLES	NAPL	.00	2,573,613,900.00	2,573,613,900.00	.00
1632		ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES	NAPL	.00	17,624,600.00	.00	17,624,600.00
163205		ANTICIPOS A PROVEEDORES	NAPL	.00	17,624,600.00	.00	17,624,600.00
16320501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	17,624,600.00	.00	17,624,600.00
1632050101		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	17,624,600.00	.00	17,624,600.00
17		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	37,056,016,407.80	.00	4,916,543,500.00	32,139,472,907.80
1705		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	42,550,671,562.80	.00	4,916,543,500.00	37,634,128,062.80
170530		INMUEBLES	NAPL	42,550,671,562.80	.00	4,916,543,500.00	37,634,128,062.80
17053001		INMUEBLES	NAPL	42,550,671,562.80	.00	4,916,543,500.00	37,634,128,062.80
1775		DETERIORO ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	-5,494,655,155.00	.00	.00	-5,494,655,155.00
177525		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	-5,494,655,155.00	.00	.00	-5,494,655,155.00
17752501		INMUEBLES	NAPL	-5,494,655,155.00	.00	.00	-5,494,655,155.00
2		PASIVO	NAPL	-2,258,742,115.05	2,102,253,331.26	694,557,754.05	-851,046,537.84
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-2,258,742,115.05	2,102,253,331.26	694,557,754.05	-851,046,537.84
2501		COMISIONES Y HONORARIOS	NAPL	-6,902,000.00	101,057,543.65	104,639,443.65	-10,483,900.00
250105		HONORARIOS	NAPL	.00	29,815,543.65	29,815,543.65	.00
25010501		HONORARIOS POR PAGAR MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	29,815,543.65	29,815,543.65	.00
250110		COMISIONES	NAPL	-6,902,000.00	71,242,000.00	74,823,900.00	-10,483,900.00
25011001		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	-6,902,000.00	71,242,000.00	74,823,900.00	-10,483,900.00
2503		IMPUESTOS	NAPL	-14,452,200.00	.00	.00	-14,452,200.00
250315		PREDIAL	NAPL	-14,452,200.00	.00	.00	-14,452,200.00
25031501		PREDIAL	NAPL	-14,452,200.00	.00	.00	-14,452,200.00
2505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-377,531,452.89	.00	.00	-377,531,452.89
250505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-377,531,452.89	.00	.00	-377,531,452.89
25050501		ARRENDAMIENTOS MONEDA NACIONAL	NAPL	-377,531,452.89	.00	.00	-377,531,452.89
2507		PROMETIENTES COMPRADORES	NAPL	-1,859,520,945.00	1,962,380,598.00	546,892,953.00	-444,033,300.00
250705		BIENES INMUEBLES	NAPL	-1,859,520,945.00	1,962,380,598.00	546,892,953.00	-444,033,300.00
25070501		BIENES INMUEBLES	NAPL	-1,859,520,945.00	1,962,380,598.00	546,892,953.00	-444,033,300.00
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	-214,938.00	38,693,851.53	39,328,913.53	-850,000.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
251105		PROVEEDORES	NAPL	-214,938.00	38,693,851.53	39,328,913.53	-850,000.00
25110501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL \$	NAPL	-214,938.00	38,693,851.53	39,328,913.53	-850,000.00
2519		RETENCIONES Y APORTES LABORALES	NAPL	-120,579.16	121,338.08	3,696,443.87	-3,695,684.95
251905		RETENCIONES EN LA FUENTE	NAPL	-120,579.16	121,338.08	3,370,341.31	-3,369,582.39
25190502		HONORARIOS	NAPL	.00	.00	2,262,728.15	-2,262,728.15
2519050202		HONORARIOS 11% - PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES	NAPL	.00	.00	2,262,728.15	-2,262,728.15
25190504		SERVICIOS	NAPL	-38,457.60	38,936.00	39,953.40	-39,475.00
2519050403		SERVICIOS 2% - EMPRESAS VIGILANCIA Y ASEO	NAPL	-22,457.60	22,936.00	23,953.40	-23,475.00
2519050406		SERVICIOS OTROS SERVICIOS 4%	NAPL	-16,000.00	16,000.00	16,000.00	-16,000.00
25190508		OTRAS RETENCIONES	NAPL	.00	.00	.00	.00
2519050802							
25190509		RETENCIONES P.N.	NAPL	.00	.00	882,978.00	-882,978.00
2519050901		RETENCIONES ART.383 E.T.	NAPL	.00	.00	882,978.00	-882,978.00
25190513		RETENCIONES EN LA FUENTE - IVA	NAPL	-43,402.08	43,402.08	164,339.49	-164,339.49
2519051301		REGIMEN COMUN	NAPL	-43,402.08	43,402.08	164,339.49	-164,339.49
251905130102		REGIMEN COMUN 15% - IVA BASE 100% REFORMA TRIBUTARIA 2012	NAPL	-43,402.08	43,402.08	164,339.49	-164,339.49
25190595		RETENCIONES SOBRE ICA	NAPL	-38,719.48	39,000.00	20,342.27	-20,061.75
2519059503		ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NAPL	-38,719.48	39,000.00	20,342.27	-20,061.75
251905950302							
251905950303		ICA CODIGO 303 138%	NAPL	-30,991.48	30,991.48	16,197.75	-16,197.75
251905950304		ICA DEMAS ACTIVIDAD 304 0966%	NAPL	-7,728.00	8,008.52	4,144.52	-3,864.00
251905950310							
251995		OTRAS RETENCIONES	NAPL	.00	.00	326,102.56	-326,102.56
25199503		RETENCIONES DE ICA	NAPL	.00	.00	326,102.56	-326,102.56
2519950317		ICASANTANDER	NAPL	.00	.00	.00	.00
251995031702							
2519950322		ICA CARTAGENA - BOLIVAR	NAPL	.00	.00	.00	.00
251995032201							
2519950340		ICA BARRANQUILLA HONORARIOS 304 DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	NAPL	.00	.00	326,102.56	-326,102.56
251995034001		ICA BARRANQUILLA HON ACT 304 TARIFA 10*1000	NAPL	.00	.00	326,102.56	-326,102.56
3		PATRIMONIO	NAPL	-39,247,999,812.88	2,422,320,217.79	.00	-36,825,679,595.09
35		PATRIMONIO ESPECIALES	NAPL	-66,233,002,531.02	.00	.00	-66,233,002,531.02
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-66,233,002,531.02	.00	.00	-66,233,002,531.02
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-1,014,207,012.02	.00	.00	-1,014,207,012.02
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-1,014,207,012.02	.00	.00	-1,014,207,012.02
350515		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00	-65,218,795,519.00
35051505		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00	-65,218,795,519.00
39		GANANCIAS O PERDIDAS	NAPL	26,985,002,718.14	2,422,320,217.79	.00	29,407,322,935.93
3905		GANANCIAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-2,760,188,173.86	.00	.00	-2,760,188,173.86
390501		UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-2,760,188,173.86	.00	.00	-2,760,188,173.86
3910		PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	29,350,061,066.71	.00	.00	29,350,061,066.71
391001		PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	29,350,061,066.71	.00	.00	29,350,061,066.71
3920		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	395,129,825.29	2,422,320,217.79	.00	2,817,450,043.08
392001		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	395,129,825.29	2,422,320,217.79	.00	2,817,450,043.08
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	-236,688,436.90	.00	64,467,057.95	-301,155,494.85

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	-236,688,436.90	.00	64,467,057.95	-301,155,494.85
4103		INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES	NAPL	-5,926,343.65	.00	426,921.05	-6,353,264.70
410305		DEPOSITOS A LA VISTA	NAPL	-5,926,343.65	.00	426,921.05	-6,353,264.70
41030501		RENDIMIENTOS CUENTAS DE AHORRO	NAPL	-5,926,343.65	.00	426,921.05	-6,353,264.70
4108		POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	-230,761,133.54	.00	55,332,494.90	-286,093,628.44
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	-230,761,133.54	.00	55,332,494.90	-286,093,628.44
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (CR)	NAPL	-230,761,133.54	.00	55,332,494.90	-286,093,628.44
4195		DIVERSOS	NAPL	-959.71	.00	8,707,642.00	-8,708,601.71
419530		RECOBROS Y RECUPERACIONES	NAPL	.00	.00	8,707,642.00	-8,707,642.00
41953001		REINTEGRO GASTOS	NAPL	.00	.00	8,707,642.00	-8,707,642.00
419595		OTROS	NAPL	-959.71	.00	.00	-959.71
41959501		APROXIMACIONES	NAPL	-959.71	.00	.00	-959.71
4195950101		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	-959.71	.00	.00	-959.71
5		GASTOS	NAPL	236,688,436.90	2,551,127,275.74	2,486,660,217.79	301,155,494.85
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	631,818,262.19	2,551,127,275.74	64,340,000.00	3,118,605,537.93
5108		VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE	NAPL	3,174,821.24	10,839,235.98	.00	14,014,057.22
510805		POR DISMINUCION EN EL VALOR RAZONABLE	NAPL	3,174,821.24	10,839,235.98	.00	14,014,057.22
51080511		PERDIDA EN VALORACION DE INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	NAPL	3,174,821.24	10,839,235.98	.00	14,014,057.22
5108051101		PERDIDA EN VALORACION DE INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	NAPL	3,174,821.24	10,839,235.98	.00	14,014,057.22
5115		COMISIONES	NAPL	55,216,000.00	74,823,900.00	64,340,000.00	65,699,900.00
511518		NEGOCIOS FIDUCIARIOS	NAPL	55,216,000.00	74,823,900.00	64,340,000.00	65,699,900.00
51151801		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	55,216,000.00	74,823,900.00	64,340,000.00	65,699,900.00
5115180101		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	55,216,000.00	74,823,900.00	64,340,000.00	65,699,900.00
5126		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	.00	2,342,929,600.00	.00	2,342,929,600.00
512605		INMUEBLES	NAPL	.00	2,342,929,600.00	.00	2,342,929,600.00
51260501		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA - INMUEBLES	NAPL	.00	2,342,929,600.00	.00	2,342,929,600.00
5130		HONORARIOS	NAPL	420,000.00	12,040,000.00	.00	12,460,000.00
513035		NEGOCIOS FIDUCIARIOS	NAPL	240,000.00	.00	.00	240,000.00
51303501		HONORARIOS DE ADMINISTRACION	NAPL	240,000.00	.00	.00	240,000.00
513095		OTROS	NAPL	180,000.00	12,040,000.00	.00	12,220,000.00
51309501		OTRAS ASESORIAS PROFESIONALES	NAPL	180,000.00	12,040,000.00	.00	12,220,000.00
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	260,763,793.09	302,246.78	.00	261,066,039.87
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	260,763,793.09	302,246.78	.00	261,066,039.87
51400502		PREDIAL	NAPL	219,695,585.00	.00	.00	219,695,585.00
5140050201		PREDIAL	NAPL	219,695,585.00	.00	.00	219,695,585.00
51400504		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	2,464,000.09	302,246.78	.00	2,766,246.87
5140050401		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	2,464,000.09	302,246.78	.00	2,766,246.87
51400506		OTROS	NAPL	38,604,208.00	.00	.00	38,604,208.00
5140050603		IMPUESTO DE ESTAMPILLAS	NAPL	38,604,208.00	.00	.00	38,604,208.00
5160		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	NAPL	3,094,000.00	476,000.00	.00	3,570,000.00
516060		EDIFICACIONES	NAPL	3,094,000.00	476,000.00	.00	3,570,000.00
51606001		REPARACIONES LOCATIVAS	NAPL	3,094,000.00	476,000.00	.00	3,570,000.00



SIFI
CONTABILIDAD

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION
88553-EF INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

Periodo: 202309

Página 4 de 4

10/10/23 08:53 AM

Programa: SCMRSLNA

DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
5190		DIVERSOS	NAPL	309,149,647.86	109,716,292.98	.00	418,865,940.84
519005		SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	NAPL	131,970,709.60	14,460,511.15	.00	146,431,220.75
51900501		SERVICIO DE ASEO	NAPL	70,000.00	.00	.00	70,000.00
51900503		SERVICIO DE VIGILANCIA	NAPL	131,900,709.60	14,460,511.15	.00	146,361,220.75
519025		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	35,705,286.00	1,000,558.00	.00	36,705,844.00
51902501		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	35,705,286.00	1,000,558.00	.00	36,705,844.00
519035		GASTOS DE VIAJE	NAPL	1,815,039.00	.00	.00	1,815,039.00
51903502		TRANSPORTE AEREO	NAPL	1,815,039.00	.00	.00	1,815,039.00
519045		ÚTILES Y PAPELERÍA	NAPL	.00	38,400.00	.00	38,400.00
51904501		PAPELERIA E INSUMOS	NAPL	.00	38,400.00	.00	38,400.00
519095		OTROS	NAPL	139,658,613.26	94,216,823.83	.00	233,875,437.09
51909501		APROXIMACIONES	NAPL	1,627.59	420.84	.00	2,048.43
5190950101		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	1,627.59	420.84	.00	2,048.43
51909502		CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS	NAPL	54,468,451.66	5,833,233.00	.00	60,301,684.66
5190950201		ADECUACION DE TIERRAS	NAPL	16,572,842.00	5,833,233.00	.00	22,406,075.00
5190950202		INFRAESTRUCTURA	NAPL	36,252,744.66	.00	.00	36,252,744.66
5190950205		MATERIALES E INSUMOS	NAPL	1,642,865.00	.00	.00	1,642,865.00
51909504		GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	NAPL	1,499,235.82	21,366,839.98	.00	22,866,075.80
5190950403		GASTOS NOTARIALES AUTENTICACIÓN	NAPL	1,499,235.82	21,366,839.98	.00	22,866,075.80
51909507		OTROS	NAPL	21,477,138.00	.00	.00	21,477,138.00
5190950702		ADMINISTRACION PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	21,477,138.00	.00	.00	21,477,138.00
51909513		OTROS	NAPL	32,467,018.00	.00	.00	32,467,018.00
5190951302		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	32,467,018.00	.00	.00	32,467,018.00
51909514		IMPUESTOS	NAPL	.00	64,340,000.00	.00	64,340,000.00
5190951402		RETENCIONES EN LA FUENTE ASUMIDAS	NAPL	.00	64,340,000.00	.00	64,340,000.00
51909518		IMPUESTOS	NAPL	10,174,865.19	2,676,330.01	.00	12,851,195.20
5190951820		RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	NAPL	10,174,865.19	2,676,330.01	.00	12,851,195.20
51909595		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	19,570,277.00	.00	.00	19,570,277.00
5190959502		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	19,570,277.00	.00	.00	19,570,277.00
59		GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	NAPL	-395,129,825.29	.00	2,422,320,217.79	-2,817,450,043.08
5905		GANANCIAS Y PÉRDIDAS	NAPL	-395,129,825.29	.00	2,422,320,217.79	-2,817,450,043.08
590502		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-395,129,825.29	.00	2,422,320,217.79	-2,817,450,043.08
59050201		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-395,129,825.29	.00	2,422,320,217.79	-2,817,450,043.08
		Total		.00	13,339,923,235.74	13,339,923,235.74	.00

Diego Alejandro Hernandez Gutierrez
Analista Contable

Yasmin Alcira Rocha Pulido
Gerente de Contabilidad

SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,30%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,60%

FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG216465



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Septiembre del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	5,509,269.41
+ 34 CREDITOS	1,102,920,818.05
- 12 DEBITOS	552,379,416.20
SALDO ACTUAL	556,050,671.26
SALDO PROMEDIO	113,169,888.48

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 17 de noviembre de 2023. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2023. Si a partir del 17 de noviembre de 2023 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS	A960362	0.00	692.81	5,509,962.22
04	INTERESES LIQUIDADOS	A959396	0.00	692.90	5,510,655.12
04	INTERESES LIQUIDADOS	A959394	0.00	692.98	5,511,348.10
05	INTERESES LIQUIDADOS	A182788	0.00	693.07	5,512,041.17
06	INTERESES LIQUIDADOS	A154829	0.00	693.16	5,512,734.33
07	INTERESES LIQUIDADOS	A811448	0.00	693.25	5,513,427.58
08	INTERESES LIQUIDADOS	A740501	0.00	693.33	5,514,120.91
11	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A704688	0.00	546,892,953.00	552,407,073.91
11	INTERESES LIQUIDADOS	A635786	0.00	693.42	552,407,767.33
11	INTERESES LIQUIDADOS	A635532	0.00	693.51	552,408,460.84
11	INTERESES LIQUIDADOS	A636378	0.00	693.59	552,409,154.43
12	INTERESES LIQUIDADOS	A482884	0.00	69,467.34	552,478,621.77
12	RETEFUENTE	A488240	4,863.00	0.00	552,473,758.77
12	GMF	0000000	19.45	0.00	552,473,739.32
13	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A340528	552,350,000.00	0.00	123,739.32
13	INTERESES LIQUIDADOS	A295728	0.00	69,475.46	193,214.78
13	RETEFUENTE	A296401	4,863.00	0.00	188,351.78
13	GMF	0000000	19.45	0.00	188,332.33
14	INTERESES LIQUIDADOS	A846485	0.00	23.68	188,356.01
15	INTERESES LIQUIDADOS	A842308	0.00	23.69	188,379.70
18	INTERESES LIQUIDADOS	A842357	0.00	23.69	188,403.39
18	INTERESES LIQUIDADOS	A845766	0.00	23.69	188,427.08
18	INTERESES LIQUIDADOS	A846006	0.00	23.70	188,450.78
19	INTERESES LIQUIDADOS	A754168	0.00	23.70	188,474.48
20	INTERESES LIQUIDADOS	A559287	0.00	23.70	188,498.18
21	INTERESES LIQUIDADOS	A088642	0.00	23.70	188,521.88
22	INTERESES LIQUIDADOS	A676628	0.00	23.71	188,545.59
25	INTERESES LIQUIDADOS	A649672	0.00	23.71	188,569.30
25	INTERESES LIQUIDADOS	A648958	0.00	23.71	188,593.01
25	INTERESES LIQUIDADOS	A650216	0.00	23.72	188,616.73
26	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A786765	0.00	8,707,642.00	8,896,258.73
26	INTERESES LIQUIDADOS	A716430	0.00	23.72	8,896,282.45
27	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	347.00	8,896,629.45
27	- AGROASTILLEROS SAS BARRANQUILLA				
27	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A529524	0.00	546,892,955.00	555,789,584.45
27	INTERESES LIQUIDADOS	A521669	0.00	1,118.74	555,790,703.19
28	INTERESES LIQUIDADOS	A126247	0.00	69,892.58	555,860,595.77
28	RETEFUENTE	A125479	4,892.00	0.00	555,855,703.77
28	GMF	0000000	19.57	0.00	555,855,684.20
29	INTERESES LIQUIDADOS	A115881	0.00	69,900.76	555,925,584.96
29	RETEFUENTE	A121538	4,893.00	0.00	555,920,691.96
29	INTERESES LIQUIDADOS	A781760	0.00	69,908.93	555,990,600.89



EBG216465

109107 1/1

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 29/09/2023

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
29	RETEFUENTE	A778712	4,894.00	0.00	555,985,706.89
29	INTERESES LIQUIDADOS	A780204	0.00	69,917.10	556,055,623.99
29	RETEFUENTE	A778674	4,894.00	0.00	556,050,729.99
29	GMF	0000000	39.16	0.00	556,050,690.83
29	GMF	0000000	19.57	0.00	556,050,671.26

SALDO DIARIO		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,10%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	1,00%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	1,25%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	1,60%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	1,90%

FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG056642



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,10%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,10%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,10%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Abril del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	78,670.62
+ 30 CREDITOS	297.34
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	78,967.96
SALDO PROMEDIO	78,810.61

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto RetelCA correspondiente al segundo bimestre hasta el 19 de mayo. Lo invitamos a realizar el pago a través de las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS	A198159	0.00	9.89	78,680.51
03	INTERESES LIQUIDADOS	A198746	0.00	9.89	78,690.40
04	INTERESES LIQUIDADOS	A343960	0.00	9.90	78,700.30
05	INTERESES LIQUIDADOS	A321276	0.00	9.90	78,710.20
10	INTERESES LIQUIDADOS	A944469	0.00	9.90	78,720.10
10	INTERESES LIQUIDADOS	A941466	0.00	9.90	78,730.00
10	INTERESES LIQUIDADOS	A942535	0.00	9.90	78,739.90
10	INTERESES LIQUIDADOS	A947199	0.00	9.90	78,749.80
10	INTERESES LIQUIDADOS	A944824	0.00	9.90	78,759.70
11	INTERESES LIQUIDADOS	A130189	0.00	9.90	78,769.60
12	INTERESES LIQUIDADOS	A224118	0.00	9.91	78,779.51
13	INTERESES LIQUIDADOS	A136242	0.00	9.91	78,789.42
14	INTERESES LIQUIDADOS	A871340	0.00	9.91	78,799.33
17	INTERESES LIQUIDADOS	A207131	0.00	9.91	78,809.24
17	INTERESES LIQUIDADOS	A205467	0.00	9.91	78,819.15
17	INTERESES LIQUIDADOS	A206499	0.00	9.91	78,829.06
18	INTERESES LIQUIDADOS	A370613	0.00	9.91	78,838.97
19	INTERESES LIQUIDADOS	A411446	0.00	9.91	78,848.88
20	INTERESES LIQUIDADOS	A301846	0.00	9.92	78,858.80
21	INTERESES LIQUIDADOS	A131667	0.00	9.92	78,868.72
24	INTERESES LIQUIDADOS	A333017	0.00	9.92	78,878.64
24	INTERESES LIQUIDADOS	A330723	0.00	9.92	78,888.56
24	INTERESES LIQUIDADOS	A331301	0.00	9.92	78,898.48
25	INTERESES LIQUIDADOS	A422146	0.00	9.92	78,908.40
26	INTERESES LIQUIDADOS	A251968	0.00	9.92	78,918.32
27	INTERESES LIQUIDADOS	A853799	0.00	9.92	78,928.24
28	INTERESES LIQUIDADOS	A218459	0.00	9.93	78,938.17
28	INTERESES LIQUIDADOS	A265600	0.00	9.93	78,948.10
28	INTERESES LIQUIDADOS	A265254	0.00	9.93	78,958.03
28	INTERESES LIQUIDADOS	A264484	0.00	9.93	78,967.96

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 31/05/2023



FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG055626



SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,10%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,50%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,75%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	1,00%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	1,25%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,10%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,10%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,10%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	78,967.96
+ 34 CREDITOS	11,529,901.05
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	11,608,869.01
SALDO PROMEDIO	7,669,659.13

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ICA correspondiente al segundo bimestre del régimen común FU superior a 391 UTV hasta el 16 de junio. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A443629	0.00	9.93	78,977.89
03	INTERESES LIQUIDADOS	A087740	0.00	9.93	78,987.82
04	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	5,000,000.00	5,078,987.82
04	- EDGAR PIMIENTO BUCARAMANGA				
04	INTERESES LIQUIDADOS	A244027	0.00	9.93	5,078,997.75
05	INTERESES LIQUIDADOS	A304250	0.00	638.70	5,079,636.45
08	INTERESES LIQUIDADOS	A572796	0.00	638.78	5,080,275.23
08	INTERESES LIQUIDADOS	A571110	0.00	638.86	5,080,914.09
08	INTERESES LIQUIDADOS	A570514	0.00	638.94	5,081,553.03
09	INTERESES LIQUIDADOS	A842914	0.00	639.02	5,082,192.05
10	INTERESES LIQUIDADOS	A777064	0.00	639.10	5,082,831.15
11	INTERESES LIQUIDADOS	A641210	0.00	639.18	5,083,470.33
12	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	1,500,000.00	6,583,470.33
12	- ALVARO REY ACACIAS				
12	INTERESES LIQUIDADOS	A518385	0.00	639.26	6,584,109.59
15	INTERESES LIQUIDADOS	A623321	0.00	827.97	6,584,937.56
15	INTERESES LIQUIDADOS	A622083	0.00	828.08	6,585,765.64
15	INTERESES LIQUIDADOS	A623765	0.00	828.18	6,586,593.82
16	INTERESES LIQUIDADOS	A973825	0.00	828.29	6,587,422.11
17	INTERESES LIQUIDADOS	A687152	0.00	828.39	6,588,250.50
18	INTERESES LIQUIDADOS	A279974	0.00	828.50	6,589,079.00
19	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	5,000,000.00	11,589,079.00
19	- EDGAR PIMIENTO BUCARAMANGA				
19	INTERESES LIQUIDADOS	A009846	0.00	828.60	11,589,907.60
23	INTERESES LIQUIDADOS	A075839	0.00	1,457.47	11,591,365.07
23	INTERESES LIQUIDADOS	A078908	0.00	1,457.65	11,592,822.72
23	INTERESES LIQUIDADOS	A074260	0.00	1,457.84	11,594,280.56
23	INTERESES LIQUIDADOS	A075112	0.00	1,458.02	11,595,738.58
24	INTERESES LIQUIDADOS	A407102	0.00	1,458.20	11,597,196.78
25	INTERESES LIQUIDADOS	A218120	0.00	1,458.39	11,598,655.17
26	INTERESES LIQUIDADOS	A385102	0.00	1,458.57	11,600,113.74
29	INTERESES LIQUIDADOS	A422675	0.00	1,458.75	11,601,572.49
29	INTERESES LIQUIDADOS	A422725	0.00	1,458.94	11,603,031.43
29	INTERESES LIQUIDADOS	A435441	0.00	1,459.12	11,604,490.55
30	INTERESES LIQUIDADOS	A608529	0.00	1,459.30	11,605,949.85
31	INTERESES LIQUIDADOS	A637728	0.00	1,459.49	11,607,409.34
31	INTERESES LIQUIDADOS	A410599	0.00	1,459.67	11,608,869.01

SALDO DIARIO		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,10%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,20%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,30%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,45%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,75%

FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG216586



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,10%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,10%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,10%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	11,608,869.01
+ 35 CREDITOS	737,519,722.44
- 18 DEBITOS	318,961,007.83
SALDO ACTUAL	430,167,583.62
SALDO PROMEDIO	41,970,691.15

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios de Consignación en Corresponsales a cuentas Banco de Occidente cambiarán a partir del 29 de agosto de 2023. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de julio de 2023. Si a partir del 29 de agosto de 2023 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A630208	11,550,000.00	0.00	58,869.01
02	INTERESES LIQUIDADOS	A490643	0.00	1,459.86	60,328.87
05	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A093389	0.00	50,000,000.00	50,060,328.87
05	INTERESES LIQUIDADOS	A989402	0.00	7.59	50,060,336.46
05	INTERESES LIQUIDADOS	A988114	0.00	7.59	50,060,344.05
05	INTERESES LIQUIDADOS	A990502	0.00	7.59	50,060,351.64
06	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A231494	0.00	257,361,390.00	307,421,741.64
06	INTERESES LIQUIDADOS	A175364	0.00	6,295.26	307,428,036.90
06	RETEFUENTE	A172807	441.00	0.00	307,427,595.90
06	GMF	0000000	1.76	0.00	307,427,594.14
07	INTERESES LIQUIDADOS	A030207	0.00	38,660.07	307,466,254.21
07	RETEFUENTE	A030467	2,706.00	0.00	307,463,548.21
07	GMF	0000000	10.82	0.00	307,463,537.39
08	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A088774	307,400,000.00	0.00	63,537.39
08	INTERESES LIQUIDADOS	A052598	0.00	38,664.59	102,201.98
08	RETEFUENTE	A053026	2,707.00	0.00	99,494.98
08	GMF	0000000	10.83	0.00	99,484.15
09	INTERESES LIQUIDADOS	A779315	0.00	12.51	99,496.66
13	INTERESES LIQUIDADOS	A105447	0.00	12.51	99,509.17
13	INTERESES LIQUIDADOS	A106374	0.00	12.51	99,521.68
13	INTERESES LIQUIDADOS	A102757	0.00	12.52	99,534.20
13	INTERESES LIQUIDADOS	A103519	0.00	12.52	99,546.72
14	INTERESES LIQUIDADOS	A251945	0.00	12.52	99,559.24
15	INTERESES LIQUIDADOS	A149393	0.00	12.52	99,571.76
16	INTERESES LIQUIDADOS	A209264	0.00	12.52	99,584.28
20	INTERESES LIQUIDADOS	A584588	0.00	12.52	99,596.80
20	INTERESES LIQUIDADOS	A586529	0.00	12.52	99,609.32
20	INTERESES LIQUIDADOS	A586845	0.00	12.53	99,621.85
20	INTERESES LIQUIDADOS	A588550	0.00	12.53	99,634.38
21	INTERESES LIQUIDADOS	A894650	0.00	12.53	99,646.91
22	INTERESES LIQUIDADOS	A655025	0.00	12.53	99,659.44
23	INTERESES LIQUIDADOS	A431246	0.00	12.53	99,671.97
26	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A366870	0.00	25,000,000.00	25,099,671.97
26	INTERESES LIQUIDADOS	A325980	0.00	12.53	25,099,684.50
26	INTERESES LIQUIDADOS	A325328	0.00	12.54	25,099,697.04
26	INTERESES LIQUIDADOS	A325994	0.00	12.54	25,099,709.58
27	INTERESES LIQUIDADOS	A827300	0.00	3,156.37	25,102,865.95
27	RETEFUENTE	A824066	221.00	0.00	25,102,644.95
27	GMF	0000000	0.88	0.00	25,102,644.07
28	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A603615	0.00	25,000,000.00	50,102,644.07
28	INTERESES LIQUIDADOS	A651938	0.00	3,156.74	50,105,800.81
28	RETEFUENTE	A651876	221.00	0.00	50,105,579.81



EBG216586

110652 1/1

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 30/06/2023

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
28	GMF	0000000	0.88	0.00	50,105,578.93
29	INTERESES LIQUIDADOS	A463603	0.00	6,300.95	50,111,879.88
29	RETEFUENTE	A464810	441.00	0.00	50,111,438.88
29	GMF	0000000	1.76	0.00	50,111,437.12
30	CONSIG EN OFICINA AVAL CHEQUE	000	0.00	380,000,000.00	430,111,437.12
30	INTERESES LIQUIDADOS	A562942	0.00	6,301.68	430,117,738.80
30	RETEFUENTE	A561944	441.00	0.00	430,117,297.80
30	INTERESES LIQUIDADOS	A259030	0.00	54,088.72	430,171,386.52
30	RETEFUENTE	A262134	3,786.00	0.00	430,167,600.52
30	GMF	0000000	1.76	0.00	430,167,598.76
30	GMF	0000000	15.14	0.00	430,167,583.62

SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,10%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,20%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,30%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,45%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,75%

FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG216727



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,10%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,10%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,10%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Julio del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	430,167,583.62
+ 33 CREDITOS	1,539,320,314.29
- 52 DEBITOS	1,158,594,178.43
SALDO ACTUAL	810,893,719.48
SALDO PROMEDIO	1,285,059,499.43

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios de Consignación en Corresponsales a cuentas Banco de Occidente cambiarán a partir del 29 de agosto de 2023. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de julio de 2023. Si a partir del 29 de agosto de 2023 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS	A267072	0.00	54,095.05	430,221,678.67
04	RETEFUENTE	A268608	3,787.00	0.00	430,217,891.67
04	INTERESES LIQUIDADOS	A267002	0.00	54,101.37	430,271,993.04
04	RETEFUENTE	A268524	3,787.00	0.00	430,268,206.04
04	INTERESES LIQUIDADOS	A275049	0.00	54,107.70	430,322,313.74
04	RETEFUENTE	A268520	3,788.00	0.00	430,318,525.74
04	GMF	0000000	45.45	0.00	430,318,480.29
05	INTERESES LIQUIDADOS	A673046	0.00	54,114.02	430,372,594.31
05	RETEFUENTE	A673188	3,788.00	0.00	430,368,806.31
05	GMF	0000000	15.15	0.00	430,368,791.16
06	INTERESES LIQUIDADOS	A781337	0.00	54,120.35	430,422,911.51
06	RETEFUENTE	A782006	3,788.00	0.00	430,419,123.51
06	GMF	0000000	15.15	0.00	430,419,108.36
07	INTERESES LIQUIDADOS	A648936	0.00	54,126.68	430,473,235.04
07	RETEFUENTE	A651203	3,789.00	0.00	430,469,446.04
07	GMF	0000000	15.16	0.00	430,469,430.88
10	INTERESES LIQUIDADOS	A988007	0.00	54,133.01	430,523,563.89
10	RETEFUENTE	A991516	3,789.00	0.00	430,519,774.89
10	INTERESES LIQUIDADOS	A988353	0.00	54,139.33	430,573,914.22
10	RETEFUENTE	A991510	3,790.00	0.00	430,570,124.22
10	INTERESES LIQUIDADOS	A991190	0.00	54,145.66	430,624,269.88
10	RETEFUENTE	A991716	3,790.00	0.00	430,620,479.88
10	GMF	0000000	45.48	0.00	430,620,434.40
11	INTERESES LIQUIDADOS	A117808	0.00	54,151.99	430,674,586.39
11	RETEFUENTE	A117707	3,791.00	0.00	430,670,795.39
11	GMF	0000000	15.16	0.00	430,670,780.23
12	INTERESES LIQUIDADOS	A948573	0.00	54,158.33	430,724,938.56
12	RETEFUENTE	A952007	3,791.00	0.00	430,721,147.56
12	GMF	0000000	15.16	0.00	430,721,132.40
13	INTERESES LIQUIDADOS	A837435	0.00	54,164.66	430,775,297.06
13	RETEFUENTE	A837649	3,792.00	0.00	430,771,505.06
13	GMF	0000000	15.17	0.00	430,771,489.89
14	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A687210	0.00	375,585,300.00	806,356,789.89
14	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A585087	0.00	1,158,126,255.00	1,964,483,044.89
14	INTERESES LIQUIDADOS	A544095	0.00	54,170.99	1,964,537,215.88
14	RETEFUENTE	A541171	3,792.00	0.00	1,964,533,423.88
14	GMF	0000000	15.17	0.00	1,964,533,408.71
17	INTERESES LIQUIDADOS	A339946	0.00	282,192.82	1,964,815,601.53
17	RETEFUENTE	A340438	19,753.00	0.00	1,964,795,848.53
17	INTERESES LIQUIDADOS	A342387	0.00	282,235.37	1,965,078,083.90
17	RETEFUENTE	A340188	19,756.00	0.00	1,965,058,327.90
17	INTERESES LIQUIDADOS	A342423	0.00	282,277.93	1,965,340,605.83



EBG216727

109211 1/1

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 31/07/2023

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
17	RETEFUENTE	A340448	19,759.00	0.00	1,965,320,846.83
17	GMF	0000000	237.07	0.00	1,965,320,609.76
18	INTERESES LIQUIDADOS	A887746	0.00	282,320.49	1,965,602,930.25
18	RETEFUENTE	A887960	19,762.00	0.00	1,965,583,168.25
18	GMF	0000000	79.05	0.00	1,965,583,089.20
19	INTERESES LIQUIDADOS	A872621	0.00	282,363.07	1,965,865,452.27
19	RETEFUENTE	A872643	19,765.00	0.00	1,965,845,687.27
19	GMF	0000000	79.06	0.00	1,965,845,608.21
21	INTERESES LIQUIDADOS	A583354	0.00	282,405.64	1,966,128,013.85
21	RETEFUENTE	A583082	19,768.00	0.00	1,966,108,245.85
21	INTERESES LIQUIDADOS	A582360	0.00	282,448.23	1,966,390,694.08
21	RETEFUENTE	A583108	19,771.00	0.00	1,966,370,923.08
21	GMF	0000000	158.15	0.00	1,966,370,764.93
24	INTERESES LIQUIDADOS	A647182	0.00	282,490.82	1,966,653,255.75
24	RETEFUENTE	A650985	19,774.00	0.00	1,966,633,481.75
24	INTERESES LIQUIDADOS	A650291	0.00	282,533.42	1,966,916,015.17
24	RETEFUENTE	A647112	19,777.00	0.00	1,966,896,238.17
24	INTERESES LIQUIDADOS	A648309	0.00	282,576.02	1,967,178,814.19
24	RETEFUENTE	A651013	19,780.00	0.00	1,967,159,034.19
24	GMF	0000000	237.33	0.00	1,967,158,796.86
25	INTERESES LIQUIDADOS	A979188	0.00	282,618.63	1,967,441,415.49
25	RETEFUENTE	A979864	19,783.00	0.00	1,967,421,632.49
25	GMF	0000000	79.13	0.00	1,967,421,553.36
26	INTERESES LIQUIDADOS	A729824	0.00	282,661.25	1,967,704,214.61
26	RETEFUENTE	A730542	19,786.00	0.00	1,967,684,428.61
26	GMF	0000000	79.14	0.00	1,967,684,349.47
27	INTERESES LIQUIDADOS	A623453	0.00	282,703.87	1,967,967,053.34
27	RETEFUENTE	A625017	19,789.00	0.00	1,967,947,264.34
27	GMF	0000000	79.16	0.00	1,967,947,185.18
28	INTERESES LIQUIDADOS	A560326	0.00	282,746.50	1,968,229,931.68
28	RETEFUENTE	A556741	19,792.00	0.00	1,968,210,139.68
28	GMF	0000000	79.17	0.00	1,968,210,060.51
31	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A058246	1,158,200,000.00	0.00	810,010,060.51
31	INTERESES LIQUIDADOS	A966735	0.00	282,789.14	810,292,849.65
31	RETEFUENTE	A965857	19,795.00	0.00	810,273,054.65
31	INTERESES LIQUIDADOS	A965699	0.00	282,831.78	810,555,886.43
31	RETEFUENTE	A965849	19,798.00	0.00	810,536,088.43
31	INTERESES LIQUIDADOS	A966502	0.00	282,874.43	810,818,962.86
31	RETEFUENTE	A965845	19,801.00	0.00	810,799,161.86
31	INTERESES LIQUIDADOS	A216154	0.00	101,960.74	810,901,122.60
31	RETEFUENTE	A215460	7,137.00	0.00	810,893,985.60
31	GMF	0000000	237.57	0.00	810,893,748.03
31	GMF	0000000	28.55	0.00	810,893,719.48

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 31/08/2023

SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,15%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,30%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,45%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,75%

FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG055199



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	810,893,719.48
+ 31 CREDITOS	122,716.48
- 3 DEBITOS	805,507,166.55
SALDO ACTUAL	5,509,269.41
SALDO PROMEDIO	31,478,655.73

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ICA correspondiente al tercer bimestre del régimen común FU superior a 391 UVT hasta el 18 de agosto. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá o a través del botón PSE.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A428285	805,500,000.00	0.00	5,393,719.48
02	INTERESES LIQUIDADOS	A381163	0.00	101,972.66	5,495,692.14
02	RETEFUENTE	A380887	7,138.00	0.00	5,488,554.14
02	GMF	0000000	28.55	0.00	5,488,525.59
03	INTERESES LIQUIDADOS	A914161	0.00	690.20	5,489,215.79
04	INTERESES LIQUIDADOS	A867629	0.00	690.29	5,489,906.08
08	INTERESES LIQUIDADOS	A181725	0.00	690.37	5,490,596.45
08	INTERESES LIQUIDADOS	A181739	0.00	690.46	5,491,286.91
08	INTERESES LIQUIDADOS	A181059	0.00	690.55	5,491,977.46
08	INTERESES LIQUIDADOS	A177054	0.00	690.63	5,492,668.09
09	INTERESES LIQUIDADOS	A189623	0.00	690.72	5,493,358.81
10	INTERESES LIQUIDADOS	A233407	0.00	690.81	5,494,049.62
11	INTERESES LIQUIDADOS	A049801	0.00	690.90	5,494,740.52
14	INTERESES LIQUIDADOS	A739533	0.00	690.98	5,495,431.50
14	INTERESES LIQUIDADOS	A739543	0.00	691.07	5,496,122.57
14	INTERESES LIQUIDADOS	A739721	0.00	691.16	5,496,813.73
15	INTERESES LIQUIDADOS	A165416	0.00	691.24	5,497,504.97
16	INTERESES LIQUIDADOS	A998077	0.00	691.33	5,498,196.30
17	INTERESES LIQUIDADOS	A763725	0.00	691.42	5,498,887.72
18	INTERESES LIQUIDADOS	A395555	0.00	691.50	5,499,579.22
22	INTERESES LIQUIDADOS	A655269	0.00	691.59	5,500,270.81
22	INTERESES LIQUIDADOS	A652315	0.00	691.68	5,500,962.49
22	INTERESES LIQUIDADOS	A653029	0.00	691.76	5,501,654.25
22	INTERESES LIQUIDADOS	A652501	0.00	691.85	5,502,346.10
23	INTERESES LIQUIDADOS	A654541	0.00	691.94	5,503,038.04
24	INTERESES LIQUIDADOS	A324894	0.00	692.03	5,503,730.07
25	INTERESES LIQUIDADOS	A994520	0.00	692.11	5,504,422.18
28	INTERESES LIQUIDADOS	A791925	0.00	692.20	5,505,114.38
28	INTERESES LIQUIDADOS	A792375	0.00	692.29	5,505,806.67
28	INTERESES LIQUIDADOS	A789619	0.00	692.37	5,506,499.04
29	INTERESES LIQUIDADOS	A862894	0.00	692.46	5,507,191.50
30	INTERESES LIQUIDADOS	A834181	0.00	692.55	5,507,884.05
31	INTERESES LIQUIDADOS	A484425	0.00	692.64	5,508,576.69
31	INTERESES LIQUIDADOS	A808794	0.00	692.72	5,509,269.41



CONCILIACIÓN BANCARIA

CÓDIGO: FT-GCN-004
VERSIÓN: 3
FECHA: 22/06/2018

FIDUCOLDEX S.A
E.F. INTER COMP D FINAN LIQUI 88553

BANCO : BANCO OCCIDENTE

OFICINA: BOGOTA PRINCIPAL

CTA. No. 256108572 AHORROS

PERIODO DEL: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SALDO SEGÚN EXTRACTO..... \$ 556.050.671,26

SALDO SEGÚN LIBROS..... \$ 556.050.671,26

NOTAS DEBITO REG. EN AUXILIARES Y NO EN EXTRACTO

FECHA	CONCEPTO	VALOR	0,00

CHEQUES PENDIENTES POR COBRAR

FECHA	CONCEPTO	NUMERO	VALOR	0,00

NOTAS CREDITO REGISTRADAS EN AUXILIARES Y NO EN EXTRACTO

FECHA	CONCEPTO	VALOR	0,00

NOTAS CREDITO REGISTRADAS EN EXTRACTO Y NO EN AUXILIARES

FECHA	CONCEPTO	VALOR	0,00

NOTAS DEBITO REGISTRADAS EN EXTRACTO Y NO EN AUXILIARES

FECHA	CONCEPTO	VALOR	0,00

SALDO FINAL 556.050.671,26

556.050.671,26

Fecha de elaboracion: 4/10/2023

Fecha Revisado

0,00

Fecha Aprobado

4/10/2023

Jose Luis Barrios

Pilar Andramunio

ELABORADO
JOSE LUIS BARRIOS

REVISADO
FRANCY TORRES MAHECHA

APROBADO
PILAR ANDRAMUNIO

ANEXO No. 4
FLUJO DE CAJA SEMESTRAL
88553 - E.F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

CTA DE AHORROS OCCIDENTE No. 256-10857-2	Consolidado a Marzo 2023	abril-23	mayo-23	junio-23	julio-23	agosto-23	septiembre-23	Consolidado Abr-2023 a sep-2023	Consolidado a Septiembre 2023
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 78.670,62	\$ 78.967,96	\$ 11.608.869,01	\$ 430.167.583,62	\$ 810.893.719,48	\$ 5.509.269,41	\$ 78.670,62	\$ -
INGRESOS	\$ 2.668.291.138,95	\$ 297,34	\$ 11.529.901,05	\$ 797.519.722,44	\$ 1.539.320.314,29	\$ 122.716,48	\$ 1.102.920.818,05	\$ 3.391.413.769,65	\$ 6.059.704.908,60
Rendimientos	\$ 1.842.115,95	\$ 297,34	\$ 29.901,05	\$ 158.332,44	\$ 5.608.759,29	\$ -	\$ 426.921,05	\$ 6.346.927,65	\$ 8.189.043,60
Recaudos de Arrendamientos	\$ 26.431.474,00	\$ -	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000,00	\$ 27.931.474,00
Recursos de la Venta de Inmuebles	\$ 2.633.990.314,00	\$ -	\$ 10.000.000,00	\$ 737.361.390,00	\$ 1.533.711.555,00	\$ -	\$ 1.102.493.897,00	\$ 3.383.566.842,00	\$ 6.017.557.156,00
Recaudos recursos pago impuestos por venta	\$ 4.531.725,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.531.725,00
Reintegro Impuesto Predial Tocancipa	\$ 226.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 226.000,00
Reintegro de recursos por pago de Retenciones	\$ 150.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150.000,00
Reintegro Impuesto Predial Zipaquirá	\$ 1.119.510,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.119.510,00
EGRESOS	\$ 2.668.212.488,33	\$ -	\$ -	\$ 318.961.007,83	\$ 1.158.594.478,43	\$ 805.507.166,55	\$ 552.379.416,20	\$ 2.835.441.769,01	\$ 5.503.654.237,34
Retención en la Fuente	\$ 108.663,00	\$ -	\$ -	\$ 10.964,00	\$ 392.608,00	\$ 7.138,00	\$ 29.899,00	\$ 440.000,00	\$ 548.672,00
GMF	\$ 3.109,33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.109,33
Comision Consignacion Nacional	\$ 38.400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38.400,00
IVA	\$ 7.296,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.296,00
Traslado a FICs	\$ 2.668.055.000,00	\$ -	\$ -	\$ 318.950.000,00	\$ 1.158.200.000,00	\$ 805.500.000,00	\$ 552.350.000,00	\$ 2.835.000.000,00	\$ 5.503.055.000,00
SALDO FINAL	\$ 78.670,62	\$ 78.967,96	\$ 11.608.869,01	\$ 430.167.583,62	\$ 810.893.719,48	\$ 5.509.269,41	\$ 556.050.671,26	\$ 556.050.671,26	\$ 556.050.671,26

DISPONIBLE FIC No. 10007002663	Consolidado a Marzo 2023	abril-23	mayo-23	junio-23	julio-23	agosto-23	septiembre-23	Consolidado Abr-2023 a sep-2023	Consolidado a Septiembre 2023
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 2.062.685.683,64	\$ 1.292.162.932,53	\$ 1.195.267.996,57	\$ 1.794.829.966,55	\$ 2.929.299.874,00	\$ 3.708.486.335,51	\$ 2.062.685.683,64	\$ -
INGRESOS	\$ 4.062.410.976,73	\$ 8.207.693,03	\$ 630.446.136,20	\$ 1.171.884.424,52	\$ 1.171.884.424,52	\$ 849.160.183,23	\$ 589.583.688,55	\$ 3.264.001.979,85	\$ 7.326.412.956,58
Rendimientos	\$ 242.879.503,94	\$ 14.719.854,32	\$ 8.125.793,03	\$ 12.266.064,08	\$ 13.682.924,52	\$ 43.657.683,23	\$ 37.233.688,55	\$ 129.686.007,73	\$ 372.565.516,7
Aporte Encargo	\$ 1.138.888.746,79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.138.888.746,79
Trasladados entre Cta y FICs	\$ 2.665.255.000,00	\$ -	\$ -	\$ 618.180.072,12	\$ 1.158.201.500,00	\$ 805.502.500,00	\$ 552.350.000,00	\$ 3.134.234.072,12	\$ 5.799.489.072,12
Pagos Rechazados	\$ 15.387.726,00	\$ -	\$ 81.900,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81.900,00	\$ 15.469.626,00
EGRESOS	\$ 1.999.725.233,09	\$ 785.242.605,43	\$ 105.102.628,99	\$ 30.884.166,22	\$ 37.414.517,07	\$ 69.973.771,72	\$ 78.461.555,77	\$ 1.107.099.195,20	\$ 3.106.824.488,29
Pago Servicios Públicos Inmuebles	\$ 67.995.541,50	\$ 4.954.055,00	\$ 2.484.328,00	\$ 2.078.069,00	\$ 1.731.177,00	\$ 1.715.340,00	\$ 1.215.496,00	\$ 14.178.465,00	\$ 32.174.006,50
Pago Administración Inmuebles	\$ 465.583.847,00	\$ 6.483.126,00	\$ 6.636.648,00	\$ 6.636.648,00	\$ 6.756.609,00	\$ 5.713.257,00	\$ 5.833.233,00	\$ 38.059.521,00	\$ 503.643.368,00
Pago Viilancia Inmuebles	\$ 193.669.148,01	\$ 13.022.191,00	\$ 13.022.191,00	\$ 13.022.191,78	\$ 13.022.191,78	\$ 13.022.191,78	\$ 13.537.386,53	\$ 78.648.343,87	\$ 272.317.491,88
Pagos Honorarios Abogados	\$ 101.563.237,56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 101.563.237,56
Pagos Correlate Inmuebles	\$ 24.524.243,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.524.243,00
Pago Gastos Notariales e impuestos ventas de inmuebles	\$ 9.925.564,19	\$ 19.570.277,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.063.537,29	\$ 38.604.208,00	\$ 18.778.921,65	\$ 92.942.508,13
Pago Comisión Fiduciaria	\$ 269.264.405,00	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ 41.412.000,00	\$ 310.676.405,00
Pago Comisión Fiduciaria Freelance	\$ 30.389.708,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.389.708,00
Pago emisión certificados de tradición y libertad	\$ 764.900,00	\$ -	\$ 48.893,81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87.293,81	\$ 852.193,81
Pago Impuestos prediales	\$ 385.883.372,00	\$ 9.161.500,00	\$ 64.350.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.689.535,00	\$ -	\$ 75.201.035,00	\$ 461.084.407,00
Pago Impuestos	\$ 222.242.825,00	\$ 57.000,00	\$ 117.000,00	\$ 770.000,00	\$ 121.000,00	\$ 245.000,00	\$ 121.000,00	\$ 1.431.000,00	\$ 223.673.825,00
Pago viaticos	\$ 8.832.719,10	\$ -	\$ -	\$ 230.303,00	\$ -	\$ 166.370,00	\$ -	\$ 396.673,00	\$ 9.229.392,10
Traslado recursos (cumplimiento pago impuestos del PAR)	\$ 55.005.940,82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55.005.940,82
Traslado arriendo Alvaro Rey al P.A.R.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000,00	\$ 1,500,000,00
Camilo Bermudez Gonzalez y CIA LTDA Ord. Inmob (Avalúos)	\$ 45.058.836,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45.058.836,00
Mantenimiento Inmuebles	\$ 73.135.209,55	\$ 11.535.654,00	\$ 10.783.962,23	\$ 444.736,00	\$ 444.736,00	\$ 444.736,00	\$ 18.069.336,00	\$ 41.723.160,23	\$ 114.558.369,78
Reintegro Bancodex - Inmuebles comun y proindiviso	\$ 25.378.953,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.378.953,00
Traslado a FICs 10007003187	\$ -	\$ 712.471.613,44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 712.471.613,44
Retención en la Fuente Sobre Retiros	\$ 12.870.020,42	\$ 798.386,08	\$ 340.613,19	\$ 679.882,65	\$ 733.101,00	\$ 1.197.073,39	\$ 2.647.031,01	\$ 6.396.087,32	\$ 19.266.107,74
GMF (41000)	\$ 7.636.822,94	\$ 286.802,91	\$ 416.992,76	\$ 120.335,79	\$ 140.165,00	\$ 274.010,55	\$ 302.139,58	\$ 1.540.436,55	\$ 9.177.259,53
SALDO FINAL	\$ 2.062.685.683,64	\$ 1.292.162.932,53	\$ 1.195.267.996,57	\$ 1.794.829.966,55	\$ 2.929.299.874,00	\$ 3.708.486.335,51	\$ 4.219.588.468,29	\$ 4.219.588.468,29	\$ 4.219.588.468,29

RESERVA FIC No. 10007003187	Consolidado a Marzo 2023	abril-23	mayo-23	junio-23	julio-23	agosto-23	septiembre-23	Consolidado Abr-2023 a sep-2023	Consolidado a Septiembre 2023
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	\$ 713.067.330,94	\$ 717.745.987,82	\$ 722.787.005,98	\$ 722.787.005,98	\$ 728.225.121,30	\$ 736.729.915,21	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ 713.067.330,94	\$ 4.678.656,88	\$ 5.041.018,16	\$ 5.438.115,32	\$ 8.504.793,91	\$ 7.259.570,37	\$ 743.989.485,58	\$ 743.989.485,58
Rendimientos	\$ -	\$ 595.717,50	\$ 4.678.656,88	\$ 5.041.018,16	\$ 5.438.115,32	\$ 8.504.793,91	\$ 7.259.570,37	\$ 743.989.485,58	\$ 743.989.485,58
Traslado desde FIC 10007002663	\$ -	\$ 712.471.613,44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 712.471.613,44	\$ 712.471.613,44
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GMF	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ 713.067.330,94	\$ 717.745.987,82	\$ 722.787.005,98	\$ 722.787.005,98	\$ 728.225.121,30	\$ 736.729.915,21	\$ 743.989.485,58	\$ 743.989.485,58

CONSOLIDADO BANCO-FICs	Consolidado a Marzo 2023	abril-23	mayo-23	junio-23	julio-23	agosto-23	septiembre-23	Consolidado Abr-2023 a sep-2023	Consolidado a Septiembre 2023
SALDO INICIAL	\$ 6.730.702.115,68	\$ 2.062.764.354,26	\$ 2.005.309.231,43	\$ 1.924.622.853,40	\$ 2.947.784.556,15	\$ 4.468.418.714,78	\$ 4.450.725.520,13	\$ 2.062.764.354,26	\$ -
INGRESOS	\$ 244.721.019,89	\$ 727.787.482,60	\$ 24.416.250,96	\$ 1.373.006.876,80	\$ 2.716.642.854,13	\$ 857.787.693,62	\$ 1.699.764.076,97	\$ 7.399.405.235,08	\$ 14.130.107.306,76
Rendimientos Financieros	\$ 244.721.019,89	\$ 15.315.869,16	\$ 12.834.350,96	\$ 17.465.414,68	\$ 24.729.799,13	\$ 52.285.193,62	\$ 44.920.179,97	\$ 167.350.807,33	\$ 412.272.427,41
Recaudos de Arrendamientos	\$ 26.431.474,00	\$ -	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000,00	\$ 27.931.474,00
Recursos de la Venta de Inmuebles	\$ 2.633.990.314,00	\$ -	\$ 10.000.000,00	\$ 737.361.390,00	\$ 1.533.711.555,00	\$ -	\$ 1.102.493.897,00	\$ 3.383.566.842,00	\$ 6.017.557.156,00
Recaudos recursos pago impuestos por venta	\$ 4.531.725,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.531.725,00
Aporte Encargo	\$ 1.138.888.746,79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.138.888.746,79
Reintegro de recursos por pago de Retenciones	\$ 150.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150.000,00
Reintegro Impuesto Predial Tocancipa	\$ 226.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 226.000,00
Traslado desde FIC 10007002663 a FIC 10007003187	\$ -	\$ 712.471.613,44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 712.471.613,44
Traslado entre Cuenta y FICs	\$ 2.665.255.000,00	\$ -	\$ -	\$ 618.180.072,12	\$ 1.158.201.500,00	\$ 805.502.500,00	\$ 552.350.000,00	\$ 3.134.234.072,12	\$ 5.799.489.072,12
Reintegro Impuesto predial Zipaquirá	\$ 1.119.510,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.119.510,00
Pagos rechazados	\$ 15.387.726,00	\$ -	\$ 81.900,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81.900,00	\$ 15.469.626,00
EGRESOS	\$ 4.667.937.761,42	\$ 785.242.605,43	\$ 105.102.628,99	\$ 349.845.174,05	\$ 1.196.008.695,50	\$ 875.480.888,27	\$ 630.860.971,97	\$ 3.942.540.964,21	\$ 8.610.478.725,63
Pago Servicios Públicos Inmuebles	\$ 67.995.541,50	\$ 4.954.055,00	\$ 2.484.328,00	\$ 2.078.069,00	\$ 1.731.177,00	\$ 1.715.340,00	\$ 1.215.496,00	\$ 14.178.465,00	\$ 32.174.006,50
Pago Administración Inmuebles	\$ 465.583.847,00	\$ 6.483.126,00	\$ 6.636.648,00	\$ 6.636.648,00	\$ 6.756.609,00	\$ 5.713.257,00	\$ 5.833.233,00	\$ 38.059.521,00	\$ 503.643.368,00
Pago Viilancia Inmuebles	\$ 193.669.148,01	\$ 13.022.191,00	\$ 13.022.191,00	\$ 13.022.191,78	\$ 13.022.191,78	\$ 13.022.191,78	\$ 13.537.386,53	\$ 78.648.343,87	\$ 272.317.491,88
Pagos Honorarios Abogados	\$ 101.563.237,56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 101.563.237,56
Pagos Correlate Inmuebles	\$ 24.524.243,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,524,243,00
Pagos Gastos Notariales e impuestos ventas de inmuebles	\$ 9.925.564,19	\$ 19.570.277,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.063.537,29	\$ 38.604.208,00	\$ 18.778.921,65	\$ 92.942.508,13
Pago Comisión Fiduciaria	\$ 269.264.405,00	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ 6.902.000,00	\$ 41,412,000,00	\$ 310,676,405,00
Pago Comisión Fiduciaria Freelance	\$ 30.389.708,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,389,708,00
Pago emisión certificados de tradición y libertad	\$ 764.900,00	\$ -	\$ 48.893,81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87,293,81	\$ 852,193,81
Pago Impuestos prediales	\$ 385.883.372,00	\$ 9.161.500,00	\$ 64.350.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1,689,535,00	\$ -	\$ 75,201,0	

ANEXO 5. PAGOS SEMESTRE ABRIL A SEPTIEMBRE 2023

FECHA	TERCERO	N° PAGOS	VALOR	CONCEPTO
3/04/2023	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	1	\$ 9.161.500,00	PAGO IMPUESTO PREDIAL LOTE 12 PICACHO MONTERÍA, VIGENCIA 2023 RECIBO DE PAGO 20230055251
4/04/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$ 1.836.828,00	FACT 43937161 PÓLIZA 215142 PAGO SERVICIO DE ACUEDUCTO TRIPLE A SA ESP INMUEBLE CL 76 5411 LC A7A PERIODO FACT 03 Y 04
4/04/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$ 1.843.633,00	FACT 43937147 PÓLIZA 215143 PAGO SERVICIO DE ACUEDUCTO TRIPLE A SA ESP INMUEBLE CL 76 54 11 LC A08 PERIODO FACT 03 Y 04
4/04/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$ 166.074,00	FACT 43937108 PÓLIZA 215145 PAGO SERVICIO DE ACUEDUCTO TRIPLE A SA ESP INMUEBLE CL 76 54 11 LC A10 PERIODO FACT 03 Y 04
4/04/2023	FIDUCOLDEX S.A.	1	\$ 6.902.000,00	PAGO DE COMISION FIDUCIARIA
4/04/2023	GELKIN ENRIQUE BARRIOS ORTEGA	1	\$ 850.000,00	CUENTA DE COBRO POR SERVICIO DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE (LOTE SUBTERRÁNEO) UBICADO EN PLATO - MAGDALENA, MES DE MARZO 2023
4/04/2023	ANA JULIA URIBE CARRIAZO	1	\$ 650.000,00	CC N° 122 // ADMON ABRIL-23 PREDIO PICACHO - CORD // ÁREA Y COEFICIENTE DE SU PROPIEDAD // URBANIZACIÓN PICACHO EN MONTERÍA (CÓRDOBA)
5/04/2023	ANTEQUERA PACHECO ALBERTO JOSE	1	\$ 70.000,00	DOC SOPORTE EVOE 31 CUENTA DE COBRO 01 SERVICIO DE ASEO REALIZADO EN EL APARTAMENTO 803 EDIFICIO MARANATHA
10/04/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1	\$ 429.090,00	PAGO FACT FVP 8461 ADMON ABRIL 2023 LOTE 47 ZOFIA PH
10/04/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1	\$ 447.406,00	PAGO FACT FVP 8462 ADMON ABRIL 2023 LOTE 48 ZOFIA PH
10/04/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1	\$ 171.034,00	PAGO FACT FVP 8463 ADMON ABRIL 2023 LOTE 72 ZOFIA PH
10/04/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1	\$ 427.358,00	PAGO FACT FVP 8465 ADMON ABRIL 2023 LOTE 74 ZOFIA PH
10/04/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1	\$ 427.358,00	PAGO FACT FVP 8464 ADMON ABRIL 2023 LOTE 73 ZOFIA PH
10/04/2023	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 825.740,00	DOC SOPORTE EVOE 33 CUENTA DE COBRO 2281, VALOR CUOTA ORDINARIA DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 04 DE 2023 APTO NO. 403
10/04/2023	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 807.025,00	DOC SOPORTE EVOE 34 CUENTA DE COBRO 2279 VALOR CUOTA ORDINARIA DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 04 DE 2023 APTO NO. 803
10/04/2023	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 803.415,00	DOC SOPORTE EVOE 35 CUENTA DE COBRO 2277 , VALOR CUOTA ORDINARIA DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 04 DE 2023 NO. 703
12/04/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$ 129.000,00	LUZ LOCAL A-10 / FACTURA 52979661 / ID DE COBRO NO. 8019830649 / NIC Ó CUENTA NO. 2301311
12/04/2023	CAZADORES RESORT	1	\$ 443.700,00	PAGO ADMON ABRIL 2023 Y RETROACTIVO FEBRERO 2023/ FACTURA NO. 4740 - PARCELA 59 / LEBRIJA - SANTANDER
12/04/2023	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 405.000,00	FACT N. BQW 9290 VALOR ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023 DE SU OFICINA O LOCAL L-A8
12/04/2023	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 196.000,00	FACT N. BQW 9292 VALOR ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023 DE SU OFICINA O LOCAL L-A10
12/04/2023	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 450.000,00	FACT N. BQW 9289 VALOR ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2023 DE SU OFICINA O LOCAL L-A7A
14/04/2023	VASCO SECURITY GROUP LTDA	1	\$ 11.372.191,00	PAGO FACTURA FVEV 2100, VIGILANCIA LOTE SANTA MARTA 24 HORAS MARZO 2023
17/04/2023	DR&F CONSTRUCTORES S.A.S	1	\$ 11.020.918,00	PAGO POR CONCEPTO DEL 50% ANTICIPO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA DE LAS FACHADAS DE LAS BODEGAS M1-10 Y M1-11 DE METROPARQUE.
18/04/2023	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 3.000,00	PAGO DE RETEICA MARZO BARRANQUILLA

18/04/2023	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	1	\$	54.000,00	PAGO RETENCIÓN EN LA FUENTE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023
19/04/2023	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	1	\$	444.736,00	PAGO FACTURA 1287 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO REJILLAS BAJANTE TERRAZA EDIFICIO
19/04/2023	JUAN NICOLAS TORRES JARAMILLO	1	\$	19.570.277,00	PAGO CUENTA DE COBRO POR REEMBOLSO DE IMPUESTOS PAGADOS EN LA VENTA DE BODEGA M1-12 PARQUE INDUSTRIAL METROPARQUE (BARRANQUILLA)
27/04/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$	500.180,00	PAGO FACT NO. 720144115-2 SERVICIO DE ENERGÍA Y ASEO NO. CLIENTE 1405010-6 OFICINA CALLE 93
27/04/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$	48.010,00	PAGO FACT NO. 720144116-0 SERVICIO DE ENERGÍA Y ASEO NO. CLIENTE 1405007-3 OFICINA CALLE 93
27/04/2023	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	1	\$	383.990,00	PAGO SERVICIO DE ACUEDUCTO CALLE 93/ FACTURA 32210137715 / CONTRATO NO. 10943660 / PERIODO FACTURADO ENE-24-2023 A MAR-23-2023
27/04/2023	ROLANDO ROMERO RODRIGUEZ	1	\$	800.000,00	PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN - CARRERA 5B NO. 18 – 46 PERIODO DEL 16 MARZO AL 15 ABRIL 2023
27/04/2023	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	1	\$	46.340,00	PAGO SERVICIO DE ACUEDUCTO CALLE 93 / FACTURA 39210137517 / CONTRATO NO. 10943645 /PERIODO FACTURADO ENE-24-2023 A MAR-23-2023
2/05/2023	FIDUCOLDEX S.A.	1	\$	6.902.000,00	PAGO DE COMISIÓN FIDUCIARIA
2/05/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	78.136,00	FACTURA DE ACUEDUCTO ABRIL NO. 43601368 REF 891674 APTO 703
2/05/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	78.136,00	FACTURA DE ACUEDUCTO ABRIL NO. 43601437 REF 891665 APTO 403
2/05/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	160.055,00	FACTURA DE ACUEDUCTO ABRIL NO. 43601341 REF 891677 APTO 803
3/05/2023	GELKIN ENRIQUE BARRIOS ORTEGA	1	\$	850.000,00	CUENTA DE COBRO POR SERVICIO DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE (LOTE SUBTERRÁNEO) UBICADO EN PLATO - MAGDALENA, MES DE ABRIL 2023
4/05/2023	VASCO SECURITY GROUP LTDA	1	\$	11.372.191,00	PAGO FACTURA FVEV 2204, VIGILANCIA LOTE SANTA MARTA 24 HORAS ABRIL 2023
4/05/2023	DIRECCION DISTRICTAL DE TESORERIA	1	\$	64.350.000,00	PAGO IMPUESTOS PREDIALES, EDIFICIO MADRID PLAZA OFICINA 101 Y 24 GARAJES, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30 BOGOTÁ
5/05/2023	CAZADORES RESORT	1	\$	357.300,00	PAGO ADMON ABRIL 2023 / FACTURA NO. 4814 - PARCELA 59 / LEBRIJA - SANTANDER
5/05/2023	ANA JULIA URIBE CARRIAZO	1	\$	650.000,00	CC N° 130 // ADMON MAYO-23 PREDIO PICHACHO - CORD // ÁREA Y COEFICIENTE DE SU PROPIEDAD // URBANIZACIÓN PICACHO EN MONTERÍA (CÓRDOBA)
5/05/2023	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	1	\$	444.736,00	FRA 1290, MANTENIMIENTO NÚMERO 2, DE REJILLAS Y BAJANTES REALIZADA A TERRAZA DEL EDIFICIO MADRID PLAZA PROPIEDAD DE INTERNACIONAL UBICADO EN LA CRA 12#93- 26 BOGOTA D.C. SEGÚN CONTRATO FIRMADO EL 29 DE MARZO DE 2023
8/05/2023	EDIFICIO MARANATHA	1	\$	2.436.180,00	PAGO ADMON MAYO 2023 EDIFICIO MARANATHA - APTO 403 / APTO 703 / APTO 803 CUENTA DE COBRO 2303, 2299 Y 2301
8/05/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	71.970,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 44637197 REF 215145 LOCAL A-10
8/05/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	87.182,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 44637242 REF 215143 LOCAL A8
8/05/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	87.145,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 44637266 REF 215142 LOCAL A7
8/05/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	148.000,00	LUZ APTO 703 / FACTURA 53267211 / ID DE COBRO NO. 8020256505 / NIC Ó CUENTA NO. 7691441
8/05/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	148.000,00	LUZ APTO 803 / FACTURA 53267208 / ID DE COBRO NO. 8020256527 / NIC Ó CUENTA NO. 7691447
8/05/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	148.000,00	LUZ APTO 403 / FACTURA 53313675 / ID DE COBRO NO. 8020256494 / NIC Ó CUENTA NO. 7691423
10/05/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1	\$	307.397,00	PAGO FACT FVP 8721 ADMON MAYO 2023 LOTE 73 ZOFIA PH

10/05/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1	\$	429.090,00	PAGO FACT FVP 8718 ADMON MAYO 2023 LOTE 47 ZOFIA PH
10/05/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1	\$	447.406,00	PAGO FACT FVP 8719 ADMON MAYO 2023 LOTE 48 ZOFIA PH
10/05/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1	\$	427.358,00	PAGO FACT FVP 8722 ADMON MAYO 2023 LOTE 74 ZOFIA PH
10/05/2023	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$	1.051.000,00	PAGO ADMON MAYO 2023 - EDIFICIO WORLD TRADE CENTER - LOCALES L-A7A/L-A8 / L-A10 - BQUILLA: FACTURAS NO. BQW9675 POR LA SUMA DE \$450.000; FACTURA NO. BQW9676 POR LA SUMA DE \$405.000; FACTURA NO. BQW9678 POR LA SUMA DE \$196,000
11/05/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	1	\$	530.917,00	PAGO FACT FVP 8720 ADMON MAYO 2023 LOTE 72 ZOFIA PH
17/05/2023	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	1	\$	82.000,00	PAGO RETENCIÓN EN LA FUENTE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023
16/05/2023	DR&F CONSTRUCTORES S.A.S	1	\$	10.339.226,23	FACT-1110 SALDO 50% CONTRATO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA DE LAS FACHADAS DE LAS BODEGAS M1-10 Y M1-11 DE METROPARQUE.
16/05/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	138.000,00	LUZ LOCAL A-10 / FACTURA 54599817 / ID DE COBRO NO. 8022068527 / NIC Ó CUENTA NO. 2301311
16/05/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	158.520,00	LUZ APTO 703 / FACTURA 54940954 / ID DE COBRO NO. 8022592844 / NIC Ó CUENTA NO. 7691441
16/05/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	158.520,00	LUZ APTO 803 / FACTURA 54940956 / ID DE COBRO NO. 8022592870 / NIC Ó CUENTA NO. 7691447
16/05/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	178.600,00	LUZ APTO 403 / FACTURA 54940984 / ID DE COBRO NO. 8022592828 / NIC Ó CUENTA NO. 7691423
18/05/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$	72.260,00	PAGO FACT NO. 723908778-1 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NO. CLIENTE 1405007-3 OFICINA CALLE 93
18/05/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$	534.930,00	PAGO FACT NO. 723908777-4 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NO. CLIENTE 1405010-6 OFICINA CALLE 93
18/05/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	78.958,00	FACTURA DE ACUEDUCTO MAYO NO. 45143989 PÓLIZA 891674 APTO 703
18/05/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	78.958,00	FACTURA DE ACUEDUCTO MAYO NO. 45144058 PÓLIZA 891665 APTO 403
18/05/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	78.958,00	FACTURA DE ACUEDUCTO MAYO NO. 45143999 PÓLIZA 891677 APTO 803
18/05/2023	DIRECCION DISTRICTAL DE TESORERIA	1	\$	35.000,00	PAGO RETEICA BOGOTA II BIMESTRE 2023
24/05/2023	ROLANDO ROMERO RODRIGUEZ	1	\$	800.000,00	PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN - CARRERA 5B NO. 18 – 46 PERIODO DEL 16 ABRIL AL 15 DE MAYO 2023 (DOC SOPORTE EVOE37)
29/05/2023	BONIVETO JOHNSON ESTHER MARITZA	1	\$	48.893,81	GASTOS SOLICITUD PODER Y VIGENCIA PARA FIRMA DE ESCRITURAS VENTA DE APTOS 403 Y 803 EDIFICIO MARANATHA. FACTURA FEBE 2681
2/06/2023	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEC	1	\$	71.410,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 45410875 REF 215145 LOCAL A-10
2/06/2023	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEC	1	\$	71.410,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 45410982 REF 215142 LOCAL A7
2/06/2023	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEC	1	\$	71.404,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 45410939 REF 215143 LOCAL A8
5/06/2023	FIDUCOLDEX S.A.	1	\$	6.902.000,00	PAGO DE COMISIÓN FIDUCIARIA
7/06/2023	GELKIN ENRIQUE BARRIOS ORTEGA	1	\$	850.000,00	CUENTA DE COBRO POR SERVICIO DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN PLATO - MAGDALENA, MES DE MAYO 2023

7/06/2023	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	1	\$ 444.736,00	FRA 1295, MANTENIMIENTO NUMERO 3, DE REJILLAS Y BAJANTES REALIZADA A TERRAZA DEL EDIFICIO MADRID PLAZA PROPIEDAD DE INTERNACIONAL UBICADO EN LA CRA 12#93- 26 BOGOTA D.C. SEGÚN CONTRATO FIRMADO EL 29 DE MARZO DE 2023
7/06/2023	ANA JULIA URIBE CARRIAZO	1	\$ 650.000,00	CC N° 135 // ADMON JUNIO-23 PREDIO PICHACHO - CORD // ÁREA Y COEFICIENTE DE SU PROPIEDAD // URBANIZACIÓN PICACHO EN MONTERÍA (CÓRDOBA)
7/06/2023	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 2.436.180,00	PAGO ADMON JUNIO 2023 EDIFICIO MARANATHA - APTO 403 CC 2325/ APTO 703 CC 2321 / APTO 803 CC 2323
10/05/2023	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 1.051.000,00	PAGO ADMON JUNIO 2023 - EDIFICIO WORLD TRADE CENTER - LOCALES L-A7A FACTURAS NO. BQW10077 /L-A8 FACTURA NO. BQW10078/ L-A10 FACTURA NO. BQW10080
8/06/2023	CAZADORES RESORT	1	\$ 357.300,00	PAGO ADMON JUNIO 2023 / RECIBO NO. 4888 - PARCELA 59 / LEBRIJA - SANTANDER
8/06/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 427.358,00	PAGO FACT FVP 8979 ADMON JUNIO 2023 LOTE 73 ZOFIA PH
8/06/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 429.090,00	PAGO FACT FVP 8976 ADMON JUNIO 2023 LOTE 47 ZOFIA PH
8/06/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 327.445,00	PAGO FACT FVP 8977 ADMON JUNIO 2023 LOTE 48 ZOFIA PH
8/06/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 427.358,00	PAGO FACT FVP 8980 ADMON JUNIO 2023 LOTE 74 ZOFIA PH
8/06/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 530.917,00	PAGO FACT FVP 8978 ADMON JUNIO 2023 LOTE 72 ZOFIA PH
9/06/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$ 138.000,00	LUZ LOCAL A-10 / FACTURA 56513207 / ID DE COBRO NO. 8024386498 / NIC Ó CUENTA NO. 2301311
16/06/2023	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 219.000,00	PAGO DE RETEICA BARRANQUILLA
16/06/2023	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	1	\$ 551.000,00	PAGO DECLARACIÓN RETE FUENTE MAYO
20/06/2023	VASCO SECURITY GROUP LTDA	1	\$ 11.372.191,78	PAGO FACTURA FVEV 2303, VIGILANCIA LOTE SANTA MARTA 24 HORAS MAYO 2023
23/06/2023	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	1	\$ 230.303,00	FACTURA 226-51558, VISITA DE LOTE 1. SECTOR LA PEDREGOSA VALLEDUPAR MI 190-95750 Y LOTE UBICADO EN PLATO MAGDALENA MI 226-47534
23/06/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$ 159.230,00	LUZ APTO 403 / FACTURA 56789622 / ID DE COBRO NO. 8024803721 / NIC Ó CUENTA NO. 7691423
23/06/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$ 158.000,00	LUZ APTO 703 / FACTURA 56745826 / ID DE COBRO NO. 8024733484 / NIC Ó CUENTA NO. 7691441
23/06/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$ 158.000,00	LUZ APTO 803 / FACTURA 56745828 / ID DE COBRO NO. 8024733493 / NIC Ó CUENTA NO. 7691447
22/06/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$ 52.510,00	PAGO FACT NO. 727679128-3 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NO. CLIENTE 1405007-3 OFICINA CALLE 93
22/06/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$ 530.440,00	PAGO FACT NO. 727679127-6 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NO. CLIENTE 1405010-6 OFICINA CALLE 93
23/06/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$ 79.105,00	FACTURA DE ACUEDUCTO JUNIO NO. 45799218 PÓLIZA 891674 APTO 703
23/06/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$ 79.105,00	FACTURA DE ACUEDUCTO JUNIO NO. 45799258 PÓLIZA 891665 APTO 403
23/06/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$ 79.105,00	FACTURA DE ACUEDUCTO JUNIO NO. 45799217 PÓLIZA 891677 APTO 803
26/06/2023	ROLANDO ROMERO RODRIGUEZ	1	\$ 800.000,00	PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN PERIODO DEL 16 MAYO AL 15 DE JUNIO 2023
30/06/2023	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BO	1	\$ 36.900,00	PAGO SERVICIO DE ACUEDUCTO CALLE 93 / FACTURA 41884075817 / CONTRATO NO. 10943645 /PERIODO FACTURADO MAR-24-2023 A MAY-23-2023
30/06/2023	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BO	1	\$ 393.450,00	PAGO SERVICIO DE ACUEDUCTO CALLE 93/ FACTURA 41884076013 / CONTRATO NO. 10943660 / PERIODO FACTURADO MAR-24-2023 A MAY-23-2023

5/07/2023	FIDUCOLDEX S.A.	1	\$	6.902.000,00	PAGO DE COMISIÓN FIDUCIARIA
4/07/2023	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	1	\$	1.500.000,00	TRASLADO DE RECURSOS AL PAR, ARRIENDO LOTE SAN MARTIN SEÑOR ALVARO REY
4/07/2023	GELKIN ENRIQUE BARRIOS ORTEGA	1	\$	850.000,00	CUENTA DE COBRO POR SERVICIO DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN PLATO - MAGDALENA, MES DE JUNIO 2023
5/07/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	71.407,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 46116757 REF 215145 LOCAL A-10
5/07/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	71.407,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 46116797 REF 215143 LOCAL A8
5/07/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$	71.407,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 46116846 REF 215142 LOCAL A7
7/07/2023	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$	1.051.000,00	PAGO ADMON JULIO 2023 - EDIFICIO WORLD TRADE CENTER - LOCALES L-A7A FACTURAS NO. BQW10471 /L-A8 FACTURA NO. BQW10472/ L-A10 FACTURA NO. BQW10474
7/07/2023	ANA JULIA URIBE CARRIAZO	1	\$	650.000,00	CC N° 138 // ADMON JULIO-23 PREDIO PICHACHO - CORD // ÁREA Y COEFICIENTE DE SU PROPIEDAD // URBANIZACIÓN PICACHO EN MONTERÍA (CÓRDOBA)
7/07/2023	CAZADORES RESORT	1	\$	357.300,00	PAGO ADMON JULIO 2023 / RECIBO NO. 4962 - PARCELA 59 / LEBRIJA - SANTANDER
7/07/2023	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	1	\$	444.736,00	FRA 1304, MANTENIMIENTO NÚMERO 4, DE REJILLAS Y BAJANTES REALIZADA A TERRAZA DEL EDIFICIO MADRID PLAZA PROPIEDAD DE INTERNACIONAL UBICADO EN LA CRA 12 # 93 - 26 BOGOTA D.C. SEGÚN CONTRATO FIRMADO EL 29 DE MARZO DE 2023
7/07/2023	EDIFICIO MARANATHA	1	\$	2.436.180,00	PAGO ADMON JULIO 2023 EDIFICIO MARANATHA - APTO 403 CC 2347/ APTO 703 CC 2343 / APTO 803 CC 2345
11/07/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	138.000,00	LUZ LOCAL A-10 / FACTURA 58412412 / ID DE COBRO NO. 8026586263 / NIC Ó CUENTA NO. 2301311
14/07/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	158.220,00	LUZ APTO 403 / FACTURA 58789477 / ID DE COBRO NO. 8026980213 / NIC Ó CUENTA NO. 7691423
14/07/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	159.260,00	LUZ APTO 703 / FACTURA 58789492 / ID DE COBRO NO. 8026980228 / NIC Ó CUENTA NO. 7691441
14/07/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$	158.240,00	LUZ APTO 803 / FACTURA 58789491 / ID DE COBRO NO. 8026980250 / NIC Ó CUENTA NO. 7691447
17/07/2023	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	1	\$	82.000,00	PAGO DECLARACIÓN RETE FUENTE JUNIO 2023
24/07/2023	VASCO SECURITY GROUP LTDA	1	\$	11.372.191,78	PAGO FACTURA FVEV 2396, VIGILANCIA LOTE SANTA MARTA 24 HORAS JUNIO 2023
18/07/2023	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FI	1	\$	39.000,00	PAGO RETEICA BOGOTA TERCER BIMESTRE 2023
19/07/2023	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	1	\$	79.323,00	FACTURA DE ACUEDUCTO JULIO NO. 46466165 PÓLIZA 891677 APTO 803
19/07/2023	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	1	\$	79.323,00	FACTURA DE ACUEDUCTO JULIO NO. 46466180 PÓLIZA 891665 APTO 403
21/07/2023	CECILIA MARIA MERCADO NOGUERA	1	\$	1.142.687,29	FACTURA FEE-30487 GASTOS NOTARIALES VENTA APTO 703 EDIF MARANATHÁ, NOTARIA QUINTA DE BARRANQUILLA
21/07/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$	694.280,00	PAGO FACT NO. 731452949-2 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NO. CLIENTE 1405010-6 OFICINA CALLE 93
21/07/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$	50.310,00	PAGO FACT NO. 731452950-2 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NO. CLIENTE 1405007-3 OFICINA CALLE 93
27/07/2023	ROLANDO ROMERO RODRIGUEZ	1	\$	800.000,00	PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN PERIODO DEL 16 JUNIO AL 15 DE JULIO 2023
10/07/2023	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$	427.358,00	PAGO FACT FVP 8979 ADMON JULIO 2023 LOTE 73 ZOFIA PH
10/07/2023	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$	447.406,00	PAGO FACT FVP 8976 ADMON JULIO 2023 LOTE 47 ZOFIA PH
10/07/2023	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$	429.090,00	PAGO FACT FVP 8977 ADMON JULIO 2023 LOTE 48 ZOFIA PH
10/07/2023	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$	427.358,00	PAGO FACT FVP 8980 ADMON JULIO 2023 LOTE 74 ZOFIA PH
10/07/2023	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$	530.917,00	PAGO FACT FVP 8978 ADMON JULIO 2023 LOTE 72 ZOFIA PH

31/07/2023	LUISA MARINA PALACIO	1	\$ 4.920.850,00	REEMBOLSO PAGO DE ESTAMPILLAS VENTA APTO 703
5/08/2023	FIDUCOLDEX S.A.	1	\$ 6.902.000,00	PAGO DE COMISIÓN FIDUCIARIA
3/08/2023	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	1	\$ 215.310,00	FACTURAS DE ACUEDUCTO LOCALES A-10, A-8, Y A-7
10/08/2023	ANA JULIA URIBE CARRIAZO	1	\$ 650.000,00	CUENTA DE COBRO 142 ADMINISTRACIÓN AGOSTO 2023 URBANIZACION PICHACHO MONTERIA
10/08/2023	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 1.051.000,00	PAGO 3 FACTURAS POR CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS LOCALES DEL WTC, LOCAL A7 FACTURA BQW10869, LOCAL A8 FACTURA BQW10870 Y LOCAL A10 FACTURA BQW10872
11/08/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 207.484,00	PAGO FACT FVP9517 ADMON AGOSTO 2023 LOTE 48 ZOFIA PH
11/08/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 530.917,00	PAGO FACT FVP9518 ADMON AGOSTO 2023 LOTE 72 ZOFIA PH
11/08/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 427.358,00	PAGO FACT FVP9519 ADMON AGOSTO 2023 LOTE 73 ZOFIA PH
11/08/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 429.090,00	PAGO FACT FVP9516 ADMON AGOSTO 2023 LOTE 47 ZOFIA PH
11/08/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 427.358,00	PAGO FACT FVP9520 ADMON AGOSTO 2023 LOTE 74 ZOFIA PH
11/08/2023	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	1	\$ 444.736,00	FRA 1307, MANTENIMIENTO NÚMERO 5 DE REJILLAS Y BAJANTES REALIZADO A LA TERRAZA DEL EDIFICIO MADRID PLAZA PROPIEDAD DE INTERNACIONAL UBICADO EN LA CRA 12 # 93 - 26 BOGOTA D.C. SEGÚN CONTRATO FIRMADO EL 29 DE MARZO DE 2023
11/08/2023	GELKIN ENRIQUE BARRIOS ORTEGA	1	\$ 850.000,00	CUENTA DE COBRO POR SERVICIO DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN PLATO - MAGDALENA, MES DE JULIO 2023
11/08/2023	CAZADORES RESORT	1	\$ 357.300,00	PAGO ADMINISTRACION AGOSTO 2023 RECIBO NO. 5036 PARCELA 59 UBICADA EN LEBRIJA - SANTANDER
11/08/2023	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 1.632.750,00	PAGO ADMON AGOSTO 2023 EDICIO MARANATHA - APARTAMENTO 403 CC 2369 Y APARTAMENTO 803 CC 2367
15/08/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$ 141.340,00	LUZ LOCAL A-10 / FACTURA 60590461 / ID DE COBRO NO. 8028855176 / NIC Ó CUENTA NO. 2301311
17/08/2023	FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	1	\$ 11.000,00	PAGO DE RETEICA BARRANQUILLA
17/08/2023	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	1	\$ 234.000,00	PAGO DECLARACIÓN RETE FUENTE JULIO 2023
18/08/2023	VASCO SECURITY GROUP LTDA	1	\$ 11.372.191,78	PAGO FACTURA FVEV 2481, VIGILANCIA LOTE SANTA MARTA 24 HORAS JULIO 2023
18/08/2023	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	1	\$ 38.604.208,00	PAGO 5 RECIBOS DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES A LOS 5 LOTES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE GALAPA
18/08/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$ 159.030,00	LUZ APTO 403 / FACTURA 60840889 / ID DE COBRO NO. 8029161760 / NIC Ó CUENTA NO. 7691423
18/08/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$ 47.030,00	PAGO FACT NO. 735235145-9 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NO. CLIENTE 1405007-3 OFICINA CALLE 93
18/08/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$ 580.640,00	PAGO FACT NO. 735235144-1 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NO. CLIENTE 1405010-6 OFICINA CALLE 93
18/08/2023	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	1	\$ 80.310,00	FACTURA DE ACUEDUCTO AGOSTO NO. 47204019 PÓLIZA 891665 APTO 403
18/08/2023	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	1	\$ 80.310,00	FACTURA DE ACUEDUCTO AGOSTO NO. 47203959 PÓLIZA 891677 APTO 803
18/08/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$ 323.760,00	PAGO PARCIAL ENERGÍA AGOSTO BARRANQUILLA APTO 803 (LA FACTURA SE ENCUENTRA EN RECLAMACIÓN POR LO QUE SE PROCEDE CON EL CUPÓN DE PAGO PARCIAL)
28/08/2023	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	1	\$ 277.782,00	REINTEGRO PAGO IMPUESTO PREDIAL 2023 -INMUEBLE UBICADO EN CHÍACUNDINAMARCA EN LA CALLE 2 SUR NO. 5-09 VEREDA LA Balsa, CONJUNTO EL CARMEL (PORCENTAJE PARTICIPACIÓN 6,8674%)
28/08/2023	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	1	\$ 1.411.753,00	REINTEGRO PAGO IMPUESTO PREDIAL 2023 - LOTE DEL TERRENO QUE HACE PARTE DE LA FINCA RURAL SAN ANTONIO MALAMBO (PORCENTAJE PARTICIPACIÓN 40%)

25/08/2023	ROLANDO ROMERO RODRIGUEZ	1	\$ 800.000,00	PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN PERIODO DEL 16 JULIO AL 15 DE AGOSTO 2023
25/08/2023	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BO	1	\$ 38.150,00	PAGO SERVICIO DE ACUEDUCTO CALLE 93 / FACTURA 43931279319 / CONTRATO NO. 10943645 /PERIODO FACTURADO MAY-24-2023 A JUL-22-2023
25/08/2023	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BO	1	\$ 49.460,00	PAGO SERVICIO DE ACUEDUCTO CALLE 93/ FACTURA 43931279517 / CONTRATO NO. 10943660 / PERIODO FACTURADO MAY-24-2023 A JUL-22-2023
25/08/2023	NUBIA ISABEL MANCHEGO S.	1	\$ 166.370,00	CUENTA DE COBRO NO. 006 REEMBOLSO DE GASTOS POR VISITA A LOS LOTES DE VALLEDUPAR Y PLATO
4/09/2023	FIDUCOLDEX S.A.	1	\$ 6.902.000,00	PAGO DE COMISIÓN FIDUCIARIA
4/09/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$ 71.646,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 46116757 REF 215145 LOCAL A-10
4/09/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$ 71.646,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 46116797 REF 215143 LOCAL A8
4/09/2023	TRIPLE A S.A E.S.P	1	\$ 71.646,00	FACTURA DE ACUEDUCTO NO. 46116846 REF 215142 LOCAL A7
7/09/2023	ANA JULIA URIBE CARRIAZO	1	\$ 650.000,00	CUENTA DE COBRO 147 ADMINISTRACIÓN SEPTIEMBRE 2023 URBANIZACIÓN PICHACHO MONTERIA
7/09/2023	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	1	\$ 444.736,00	FRA 1314, MANTENIMIENTO NUMERO 6 DE REJILLAS Y BAJANTES REALIZADO A LA TERRAZA DEL EDIFICIO MADRID PLAZA PROPIEDAD DE INTERNACIONAL UBICADO EN LA CRA 12 # 93 - 26 BOGOTA D.C. SEGÚN CONTRATO FIRMADO EL 29 DE MARZO DE 2023
7/09/2023	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 1.632.765,00	PAGO ADMON SEPTIEMBRE 2023 EDICIO MARANATHA - APARTAMENTO 403 CC 2391 Y APARTAMENTO 803 CC 2389
7/09/2023	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 1.051.000,00	PAGO 3 FACTURAS POR CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS LOCALES DEL WTC, LOCAL A7 FACTURA BQW11248, LOCAL A8 FACTURA BQW11249 Y LOCAL A10 FACTURA BQW11251
7/09/2023	GELKIN ENRIQUE BARRIOS ORTEGA	1	\$ 850.000,00	CUENTA DE COBRO POR SERVICIO DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN PLATO - MAGDALENA, MES DE AGOSTO 2023
7/09/2023	CAZADORES RESORT	1	\$ 357.300,00	PAGO ADMINISTRACION SEPTIEMBRE 2023 RECIBO NO. 5036 PARCELA 59 UBICADA EN LEBRIJA - SANTANDER
12/09/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$ 146.360,00	LUZ LOCAL A-10 / FACTURA 62690723 / ID DE COBRO NO. 8030970211 / NIC Ó CUENTA NO. 2301311
13/09/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 307.397,00	PAGO FACT FVP9782 ADMON SEPTIEMBRE 2023 LOTE 74 ZOFIA PH
13/09/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 530.917,00	PAGO FACT FVP9780 ADMON SEPTIEMBRE 2023 LOTE 72 ZOFIA PH
13/09/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 447.406,00	PAGO FACT FVP9779 ADMON SEPTIEMBRE 2023 LOTE 48 ZOFIA PH
13/09/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 429.090,00	PAGO FACT FVP9778 ADMON SEPTIEMBRE 2023 LOTE 47 ZOFIA PH
13/09/2023	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATL	1	\$ 427.358,00	PAGO FACT FVP9781 ADMON SEPTIEMBRE 2023 LOTE 73 ZOFIA PH
14/09/2023	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR F	1	\$ 39.000,00	PAGO RETEICA BOGOTA 4TO BIMESTRE 2023
15/09/2023	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	1	\$ 82.000,00	PAGO DECLARACIÓN RETE FUENTE AGOSTO 2023
15/09/2023	NUBIA ISABEL MANCHEGO S.	1	\$ 38.400,00	REEMBOLSO PAGO EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD PARA TRÁMITES DE VENTA
19/09/2023	CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	1	\$ 159.540,00	LUZ APTO 403 / FACTURA 63090260 / ID DE COBRO NO. 8031491229 / NIC Ó CUENTA NO. 7691423
22/09/2023	JARAMILLO JIMENEZ RICARDO IVAN	1	\$ 11.036.622,00	HONORARIOS COMISIÓN POR VENTA DEL APARTAMENTO 703 UBICADO EN EL EDIFICIO MARANATHA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
22/09/2023	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	1	\$ 6.830.600,00	CUENTA DE COBRO POR CONCEPTO DE ANTICIPO DEL 50% DEL VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE AL MANTENINIMIENTO Y ARREGLO DE LA CUBIERTA Y TERRAZA DEL EDIFICIO MADRID PLAZA UBICADO EN LA CALLE 93
22/09/2023	ROLANDO ROMERO RODRIGUEZ	1	\$ 800.000,00	PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN PERIODO DEL 16 AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

26/09/2023	VASCO SECURITY GROUP LTDA	1	\$ 11.887.386,53	PAGO FACTURA FVEV 2561, VIGILANCIA LOTE SANTA MARTA 24 HORAS AGOSTO 2023
26/09/2023	DR&F CONSTRUCTORES S.A.S	1	\$ 10.794.000,00	CUENTA DE COBRO POR CONCEPTO DE ANTICIPO DEL 60% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS BODEGAS M1-10 Y M1-11 DE METROPARQUE.
28/09/2023	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEC	1	\$ 79.634,00	FACTURA DE ACUEDUCTO SEPTIEMBRE NO. 47920887 PÓLIZA 891677 APTO 803
28/09/2023	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEC	1	\$ 79.634,00	FACTURA DE ACUEDUCTO SEPTIEMBRE NO. 47920889 PÓLIZA 891665 APTO 403
28/09/2023	NOTARIA SEPTIMA DE BARRANQUILLA	1	\$ 18.778.921,65	PAGO GASTOS NOTARIALES POR ESCRITURA NO. 1668 POR VENTA DE LOS 5 LOTES DE ZOFIA UBICADOS EN LA ZONA INTERNACIONAL DEL ATLÁNTICO ZONA ZOFIA MANZANA 11 EN EL MUNICIPIO DE GALAPA ATLÁNTICO
29/09/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$ 53.070,00	PAGO FACT NO. 108093419-3 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NO. CLIENTE 1405007-3 OFICINA CALLE 93
29/09/2023	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	\$ 482.320,00	PAGO FACT NO. 108031005-7 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NO. CLIENTE 1405010-6 OFICINA CALLE 93
TOTAL PAGOS		190	\$ 386.691.057,85	

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA Dirección: CL 28 13 A 24 P 6 Y 7 Ciudad: BOGOTA D.C. Tipo Participación: 2 FIDEICOMISOS	Número de Encargo: XXXXXXXX3187-1 CC o Nit.: 88553 Fecha inicial 01 Abril 2023 hasta 30 Abril 2023 Valor Unidad Inicial: 0 Valor Unidad al Corte: 21197,449882 Rentabilidad Neta del periodo: 0 % E.A Comisión Fiduciaria cobra el 1,9 % sobre el valor del fondo.
--	---

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	0	\$ 0,00
Adiciones	33639,297882	\$ 712.471.613,44
Retiros	0	\$ 0,00
Rendimientos		\$ 595.717,50
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	0	\$ 0,00
Saldo Final	33639,297883	\$ 713.067.330,94

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/04/2023 al 30/04/2023	2	21.041,813486	0,000000	21.197,449882	33639,297883	713.067.330,94

Detalle de movimientos del mes de Inversión							
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$	
31/03/2023	SALDO ANTERIOR		0,00			0,00	
27/04/2023	Ti Del Encargo De:Encargo Fiduciario Internacional Compañía De Financiamiento - 1000700	33.639,297882	712.471.613,44	21.179,740907	33639,297883	712.471.613,44	

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
2	9.380	16.326	18.932	10.896	6.074	5.031	0.367	0.608	0.695	0.534	0.492	0.461

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPS

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (57) 6019260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (57) 6013275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad

vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Canales de atención de Peticiones,Quejas,Reclamos,Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web:www.fiducoldex.com.co, teléfono:(57) 6013275500,correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail:Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co,ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6 Ciudad: BOGOTA D.C.	Número de Encargo: XXXXXXX2663-6 CC o Nit.: 88553 Fecha inicial 01 Abril 2023 hasta 30 Abril 2023 Valor Unidad Inicial: 21205,740448 Valor Unidad al Corte: 21366,038243 Rentabilidad Neta del periodo: 9.595 % E.A Comisión Fiduciaria cobra el 1,7 % sobre el valor del fondo.
Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS	

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	97270,156102	\$ 2.062.685.683,64
Adiciones	0	\$ 0,00
Retiros	-36741,758788	\$ -784.157.416,44
Rendimientos		\$ 14.719.854,32
Retención	-37,502094	\$ -798.386,08
Gravamen Financiero	-13,472223	\$ -286.802,91
Saldo Final	60477,422994	\$ 1.292.162.932,53

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex. Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/04/2023 al 30/04/2023	3	21.205,740448	97270,156100	21.366,038243	60477,422995	1.292.162.932,53

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/03/2023	SALDO ANTERIOR		2.062.685.683,64	21.205,740448	97270,156102	2.062.685.683,64
03/04/2023	Pago: Fiduciaria De Occidente S.A. - 800143157 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago Impu	-431,667051	-9.161.500,00	21.223,533244	96756,942399	2.053.524.183,64
03/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-3,352955	-71.161,55	21.223,533244	96753,589444	2.053.453.022,09
03/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-3,766812	-79.945,05	21.223,533244	96749,822633	2.053.373.077,04
03/04/2023	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria De Occidente S.A.	-1,726668	-36.646,00	21.223,533244	96748,095965	2.053.336.431,04
04/04/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact 43937161	-86,511817	-1.836.828,00	21.232,105256	96622,524157	2.051.499.603,04
04/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,559753	-11.884,73	21.232,105256	96621,964404	2.051.487.718,31
04/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,500780	-10.632,62	21.232,105256	96621,463624	2.051.477.085,69
04/04/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,346047	-7.347,31	21.232,105256	96621,117576	2.051.469.738,38
04/04/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact 43937147	-86,832322	-1.843.633,00	21.232,105256	96534,285255	2.049.626.105,38
04/04/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,347329	-7.374,53	21.232,105256	96533,937925	2.049.618.730,85
04/04/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact 43937108	-7,821834	-166.074,00	21.232,105256	96526,116091	2.049.452.656,85
04/04/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,031288	-664,30	21.232,105256	96526,084804	2.049.451.992,55
04/04/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-175,062358	-3.716.942,42	21.232,105256	96351,022446	2.045.735.050,13
04/04/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-0,703062	-14.927,48	21.232,105256	96350,319384	2.045.720.122,65
04/04/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-150,011388	-3.185.057,58	21.232,105256	96200,307996	2.042.535.065,07
04/04/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 -	-0,600046	-12.740,23	21.232,105256	96199,707950	2.042.522.324,84

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
	Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía					
04/04/2023	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-40,033713	-850.000,00	21.232,105256	96159,674238	2.041.672.324,84
04/04/2023	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,160135	-3.400,00	21.232,105256	96159,514103	2.041.668.924,84
05/04/2023	Consig.Bancolombia - Antequera Pacheco Alberto Jose - 48745417941	-3,295220	-70.000,00	21.242,889986	96107,399989	2.041.598.924,84
05/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,048237	-1.024,70	21.242,889986	96107,351752	2.041.597.900,14
05/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,104263	-2.214,85	21.242,889986	96107,247489	2.041.595.685,29
05/04/2023	Impuesto 4x1000 - Antequera Pacheco Alberto Jose	-0,013181	-280,00	21.242,889986	96107,234308	2.041.595.405,29
10/04/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-20,164137	-429.090,00	21.279,859000	95920,105262	2.041.166.315,29
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,358801	-7.635,24	21.279,859000	95919,746461	2.041.158.680,05
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,660518	-14.055,74	21.279,859000	95919,085943	2.041.144.624,31
10/04/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,080657	-1.716,36	21.279,859000	95919,005286	2.041.142.907,95
10/04/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-21,024857	-447.406,00	21.279,859000	95897,980429	2.040.695.501,95
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,688713	-14.655,72	21.279,859000	95897,291716	2.040.680.846,23
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,374117	-7.961,15	21.279,859000	95896,917599	2.040.672.885,08
10/04/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,084099	-1.789,62	21.279,859000	95896,833500	2.040.671.095,46
10/04/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-8,037365	-171.034,00	21.279,859000	95888,796134	2.040.500.061,46
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,263281	-5.602,58	21.279,859000	95888,532854	2.040.494.458,88
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,143017	-3.043,38	21.279,859000	95888,389837	2.040.491.415,50
10/04/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,032150	-684,14	21.279,859000	95888,357687	2.040.490.731,36
10/04/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-20,082746	-427.358,00	21.279,859000	95868,274941	2.040.063.373,36
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,657853	-13.999,01	21.279,859000	95867,617089	2.040.049.374,35
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,357353	-7.604,42	21.279,859000	95867,259736	2.040.041.769,93
10/04/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,080331	-1.709,43	21.279,859000	95867,179405	2.040.040.060,50
10/04/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-20,082746	-427.358,00	21.279,859000	95847,096659	2.039.612.702,50
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,357353	-7.604,42	21.279,859000	95846,739306	2.039.605.098,08
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,657853	-13.999,01	21.279,859000	95846,081453	2.039.591.099,07
10/04/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,080331	-1.709,43	21.279,859000	95846,001122	2.039.589.389,64
10/04/2023	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-30,545315	-650.000,00	21.279,859000	95815,455807	2.038.939.389,64
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,543524	-11.566,11	21.279,859000	95814,912283	2.038.927.823,53
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,000576	-21.292,11	21.279,859000	95813,911708	2.038.906.531,42
10/04/2023	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,122181	-2.600,00	21.279,859000	95813,789527	2.038.903.931,42
10/04/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-38,803829	-825.740,00	21.279,859000	95774,985698	2.038.078.191,42
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,690476	-14.693,24	21.279,859000	95774,295222	2.038.063.498,18
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,271101	-27.048,84	21.279,859000	95773,024121	2.038.036.449,34
10/04/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,155215	-3.302,96	21.279,859000	95772,868906	2.038.033.146,38
10/04/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-37,924358	-807.025,00	21.279,859000	95734,944547	2.037.226.121,38
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,674827	-14.360,22	21.279,859000	95734,269720	2.037.211.761,16
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,242292	-26.435,79	21.279,859000	95733,027429	2.037.185.325,37

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
10/04/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,151697	-3.228,10	21.279,859000	95732,875731	2.037.182.097,27
10/04/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-37,754714	-803.415,00	21.279,859000	95695,121017	2.036.378.682,27
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,162637	-3.460,89	21.279,859000	95694,958380	2.036.375.221,38
10/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,299399	-6.371,17	21.279,859000	95694,658981	2.036.368.850,21
10/04/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,151019	-3.213,66	21.279,859000	95694,507962	2.036.365.636,55
12/04/2023	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamiento Propiedad Horizontal	-20,831757	-443.700,00	21.299,211130	95586,729675	2.035.921.936,55
12/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,422396	-8.996,70	21.299,211130	95586,307279	2.035.912.939,85
12/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,592033	-12.609,84	21.299,211130	95585,715246	2.035.900.330,01
12/04/2023	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamiento Propiedad Horizontal	-0,083327	-1.774,80	21.299,211130	95585,631919	2.035.898.555,21
12/04/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-19,014789	-405.000,00	21.299,211130	95566,617130	2.035.493.555,21
12/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,540395	-11.509,99	21.299,211130	95566,076735	2.035.482.045,22
12/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,385554	-8.212,00	21.299,211130	95565,691181	2.035.473.833,22
12/04/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,076059	-1.620,00	21.299,211130	95565,615122	2.035.472.213,22
12/04/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-9,202219	-196.000,00	21.299,211130	95556,412903	2.035.276.213,22
12/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,261525	-5.570,27	21.299,211130	95556,151379	2.035.270.642,95
12/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,186589	-3.974,20	21.299,211130	95555,964789	2.035.266.668,75
12/04/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,036809	-784,00	21.299,211130	95555,927981	2.035.265.884,75
12/04/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-21,127543	-450.000,00	21.299,211130	95534,800438	2.034.815.884,75
12/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,188577	-4.016,55	21.299,211130	95534,611860	2.034.811.868,20
12/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,134543	-2.865,67	21.299,211130	95534,477317	2.034.809.002,53
12/04/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,084510	-1.800,00	21.299,211130	95534,392806	2.034.807.202,53
14/04/2023	Consig.Av Villas - Vasco Security Group Ltda - 059017970	-533,857396	-11.372.191,00	21.301,926465	94988,357736	2.023.435.011,53
14/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-3,320029	-70.723,01	21.301,926465	94985,037707	2.023.364.288,52
14/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-1,049424	-22.354,76	21.301,926465	94983,988283	2.023.341.933,76
14/04/2023	Impuesto 4x1000 - Vasco Security Group Ltda	-2,135429	-45.488,76	21.301,926465	94981,852853	2.023.296.445,00
14/04/2023	Pago : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-6,055790	-129.000,00	21.301,926465	94975,797063	2.023.167.445,00
14/04/2023	Impuesto 4x1000 : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,024223	-516,00	21.301,926465	94975,772840	2.023.166.929,00
17/04/2023	Pago: Fiduciaria La Previsora S A - 860525148 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago Rete	-0,140720	-3.000,00	21.318,919801	94899,926822	2.023.163.929,00
17/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,003602	-76,80	21.318,919801	94899,923220	2.023.163.852,20
17/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,004566	-97,35	21.318,919801	94899,918653	2.023.163.754,85
17/04/2023	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria La Previsora S A	-0,000563	-12,00	21.318,919801	94899,918090	2.023.163.742,85
17/04/2023	Consig.Bancolombia - Dr&F Constructores S.A.S - 76953573456	-516,954804	-11.020.918,00	21.318,919801	94382,963287	2.012.142.824,85
17/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,352238	-28.828,25	21.318,919801	94381,611049	2.012.113.996,60
17/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-1,713992	-36.540,45	21.318,919801	94379,897057	2.012.077.456,15
17/04/2023	Impuesto 4x1000 - Dr&F Constructores S.A.S	-2,067819	-44.083,67	21.318,919801	94377,829238	2.012.033.372,48
18/04/2023	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-2,532504	-54.000,00	21.322,771261	94358,249585	2.011.979.372,48
18/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,055044	-1.173,70	21.322,771261	94358,194541	2.011.978.198,78
18/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,081057	-1.728,37	21.322,771261	94358,113483	2.011.976.470,41
18/04/2023	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,010130	-216,00	21.322,771261	94358,103353	2.011.976.254,41
19/04/2023	Consig.Bancolombia - Armando Soluciones Integrales Sas - 99614027068	-20,857667	-444.736,00	21.322,422940	94338,787111	2.011.531.518,41
19/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,704394	-15.019,39	21.322,422940	94338,082717	2.011.516.499,02

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
19/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,509144	-10.856,19	21.322,422940	94337,573573	2.011.505.642,83
19/04/2023	Impuesto 4x1000 - Armando Soluciones Integrales Sas	-0,083430	-1.778,94	21.322,422940	94337,490142	2.011.503.863,89
19/04/2023	Consig.Bancolombia - Torres Jaramillo Juan Nicolas - 10315113109	-917,826133	-19.570.277,00	21.322,422940	93419,664009	1.991.933.586,89
19/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,280429	-5.979,42	21.322,422940	93419,383580	1.991.927.607,47
19/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,387970	-8.272,45	21.322,422940	93418,995611	1.991.919.335,02
19/04/2023	Impuesto 4x1000 - Torres Jaramillo Juan Nicolas	-3,671305	-78.281,11	21.322,422940	93415,324306	1.991.841.053,91
27/04/2023	Ti Al Encargo De:E.F Internacional Compañía De Financiamiento- Fic Reserva - 100070031	-33.374,405976	-712.471.613,44	21.347,844032	59929,679013	1.279.369.440,47
27/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-3,929478	-83.885,88	21.347,844032	59925,749535	1.279.285.554,59
27/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-2,411241	-51.474,80	21.347,844032	59923,338294	1.279.234.079,79
28/04/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 720	-23,425574	-500.180,00	21.351,877896	59888,591816	1.278.733.899,79
28/04/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,093702	-2.000,72	21.351,877896	59888,498113	1.278.731.899,07
28/04/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Nr	-2,248514	-48.010,00	21.351,877896	59886,249599	1.278.683.889,07
28/04/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,008994	-192,04	21.351,877896	59886,240605	1.278.683.697,03
28/04/2023	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact 39210137715 S	-17,983898	-383.990,00	21.351,877896	59868,256707	1.278.299.707,03
28/04/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,251383	-5.367,50	21.351,877896	59868,005324	1.278.294.339,53
28/04/2023	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,071936	-1.535,96	21.351,877896	59867,933388	1.278.292.803,57
28/04/2023	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 39210137517 Se	-2,170301	-46.340,00	21.351,877896	59865,763087	1.278.246.463,57
28/04/2023	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,008681	-185,36	21.351,877896	59865,754406	1.278.246.278,21
28/04/2023	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-37,467430	-800.000,00	21.351,877896	59828,286976	1.277.446.278,21
28/04/2023	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,149870	-3.200,00	21.351,877896	59828,137106	1.277.443.078,21

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participacion	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	9.595	16.555	19.166	11.114	6.304	5.257	0.367	0.608	0.695	0.534	0.492	0.461

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (57) 6019260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (57) 6013275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXXX3187-1
Dirección: CL 28 13 A 24 P 6 Y 7 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Mayo 2023 **hasta** 31 Mayo 2023
Valor Unidad Inicial: 21197,449882
Valor Unidad al Corte: 21336,532954
Rentabilidad Neta del periodo: 8.004 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,9 % sobre el valor del fondo.

Tipo Participación: 2 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	33639,297883	\$ 713.067.330,94
Adiciones	0	\$ 0,00
Retiros	0	\$ 0,00
Rendimientos		\$ 4.678.656,88
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	0	\$ 0,00
Saldo Final	33639,297883	\$ 717.745.987,82

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/05/2023 al 31/05/2023	2	21.197,449882	33639,297883	21.336,532954	33639,297882	717.745.987,82

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
30/04/2023	SALDO ANTERIOR		713.067.330,94	21.197,449882	33639,297883	713.067.330,94

Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica						
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
2	8.004	16.234	16.602	11.371	6.434	4.920	0.229	0.606	0.660	0.519	0.475	0.452

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliانا Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoria.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXX2663-6
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Mayo 2023 **hasta** 31 Mayo 2023
Valor Unidad Inicial: 21366,038243
Valor Unidad al Corte: 21509,815704
Rentabilidad Neta del periodo: 8.217 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,7 % sobre el valor del fondo.

Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	60477,422994	\$ 1.292.162.932,53
Adiciones	0	\$ 0,00
Retiros	-4895,331767	\$ -104.729.013,04
Rendimientos		\$ 8.125.793,03
Retención	-16,152246	\$ -340.613,19
Gravamen Financiero	-19,578541	\$ -416.992,76
Saldo Final	55546,83141	\$ 1.195.267.996,57

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex. Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/05/2023 al 31/05/2023	3	21.366,038243	60477,422995	21.509,815704	55568,490824	1.195.267.996,57

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
30/04/2023	SALDO ANTERIOR		1.292.162.932,53	21.366,038243	60477,422994	1.292.162.932,53
02/05/2023	Se Reversa Por Rechazo-02/05/2023	3,831365	81.900,00	21.376,195890	60452,516395	1.292.244.832,53
02/05/2023	Se Reversa Por Rechazo-02/05/2023	0,015325	327,60	21.376,195890	60452,531721	1.292.245.160,13
02/05/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-322,882520	-6.902.000,00	21.376,195890	60129,649201	1.285.343.160,13
02/05/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,291530	-27.608,00	21.376,195890	60128,357670	1.285.315.552,13
02/05/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Nro	-7,487534	-160.055,00	21.376,195890	60120,870136	1.285.155.497,13
02/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,102512	-2.191,31	21.376,195890	60120,767624	1.285.153.305,82
02/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,257595	-5.506,40	21.376,195890	60120,510029	1.285.147.799,42
02/05/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,029950	-640,22	21.376,195890	60120,480079	1.285.147.159,20
02/05/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 44323	-3,655281	-78.136,00	21.376,195890	60116,824798	1.285.069.023,20
02/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,050044	-1.069,76	21.376,195890	60116,774754	1.285.067.953,44
02/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,125753	-2.688,13	21.376,195890	60116,649001	1.285.065.265,31
02/05/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,014621	-312,54	21.376,195890	60116,634380	1.285.064.952,77
02/05/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Nro	-3,655281	-78.136,00	21.376,195890	60112,979099	1.284.986.816,77
02/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,050044	-1.069,76	21.376,195890	60112,929054	1.284.985.747,01
02/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,125753	-2.688,13	21.376,195890	60112,803301	1.284.983.058,88
02/05/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,014621	-312,54	21.376,195890	60112,788680	1.284.982.746,34
03/05/2023	Se Reversa Error En Cumplimiento-03/05/2023	17,960790	383.990,00	21.379,349323	60121,882894	1.285.366.736,34
03/05/2023	Reverso Ret_Fuente (+) Anulacion	0,251060	5.367,50	21.379,349323	60122,133954	1.285.372.103,84

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
	Aportes Base 7%					
03/05/2023	Se Reversa Error En Cumplimiento-03/05/2023	0,071843	1.535,96	21.379,349323	60122,205797	1.285.373.639,80
03/05/2023	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact 39210137715 S	-17,960790	-383.990,00	21.379,349323	60104,245007	1.284.989.649,80
03/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,556597	-11.899,68	21.379,349323	60103,688410	1.284.977.750,12
03/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,342221	-7.316,46	21.379,349323	60103,346189	1.284.970.433,66
03/05/2023	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,071843	-1.535,96	21.379,349323	60103,274346	1.284.968.897,70
04/05/2023	Pago: Direccion Distrital De Tesoreria - 899999061 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse -	-3.009,443042	-64.350.000,00	21.382,694108	57084,429657	1.220.618.897,70
04/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,746984	-37.355,22	21.382,694108	57082,682674	1.220.581.542,48
04/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-1,190490	-25.455,88	21.382,694108	57081,492184	1.220.556.086,60
04/05/2023	Impuesto 4x1000 - Direccion Distrital De Tesoreria	-12,037772	-257.400,00	21.382,694108	57069,454412	1.220.298.686,60
04/05/2023	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-39,751773	-850.000,00	21.382,694108	57029,702639	1.219.448.686,60
04/05/2023	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,159007	-3.400,00	21.382,694108	57029,543632	1.219.445.286,60
05/05/2023	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-30,385708	-650.000,00	21.391,635555	56975,320260	1.218.795.286,60
05/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,224954	-4.812,14	21.391,635555	56975,095305	1.218.790.474,46
05/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,264787	-5.664,23	21.391,635555	56974,830518	1.218.784.810,23
05/05/2023	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,121543	-2.600,00	21.391,635555	56974,708975	1.218.782.210,23
05/05/2023	Consig.Bancolombia - Armando Soluciones Integrales Sas - 99614027068	-20,790182	-444.736,00	21.391,635555	56953,918793	1.218.337.474,23
05/05/2023	Impuesto 4x1000 - Armando Soluciones Integrales Sas	-0,083161	-1.778,94	21.391,635555	56953,835633	1.218.335.695,29
08/05/2023	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-16,692451	-357.300,00	21.404,885357	56901,888282	1.217.978.395,29
08/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,576934	-12.349,20	21.404,885357	56901,311348	1.217.966.046,09
08/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,228468	-4.890,34	21.404,885357	56901,082880	1.217.961.155,75
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-0,066770	-1.429,20	21.404,885357	56901,016110	1.217.959.726,55
08/05/2023	Consig.Av Villas - Vasco Security Group Ltda - 059017970	-531,289508	-11.372.191,00	21.404,885357	56369,726602	1.206.587.535,55
08/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,592919	-12.691,36	21.404,885357	56369,133683	1.206.574.844,19
08/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,497253	-32.048,53	21.404,885357	56367,636430	1.206.542.795,66
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - Vasco Security Group Ltda	-2,125158	-45.488,76	21.404,885357	56365,511272	1.206.497.306,90
08/05/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-37,702842	-807.025,00	21.404,885357	56327,808431	1.205.690.281,90
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,150811	-3.228,10	21.404,885357	56327,657620	1.205.687.053,80
08/05/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-37,534188	-803.415,00	21.404,885357	56290,123431	1.204.883.638,80
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,150137	-3.213,66	21.404,885357	56289,973294	1.204.880.425,14
08/05/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-38,577175	-825.740,00	21.404,885357	56251,396120	1.204.054.685,14
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,154309	-3.302,96	21.404,885357	56251,241811	1.204.051.382,18
08/05/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 44637	-4,071267	-87.145,00	21.404,885357	56247,170544	1.203.964.237,18
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,016285	-348,58	21.404,885357	56247,154259	1.203.963.888,60
08/05/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 44637	-3,362317	-71.970,00	21.404,885357	56243,791943	1.203.891.918,60
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,013449	-287,88	21.404,885357	56243,778493	1.203.891.630,72
08/05/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 44637	-4,072995	-87.182,00	21.404,885357	56239,705498	1.203.804.448,72
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,016292	-348,73	21.404,885357	56239,689206	1.203.804.099,99
08/05/2023	Pago: : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-6,914309	-148.000,00	21.404,885357	56232,774897	1.203.656.099,99

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,027657	-592,00	21.404,885357	56232,747239	1.203.655.507,99
08/05/2023	Pago : : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-6,914309	-148.000,00	21.404,885357	56225,832930	1.203.507.507,99
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,027657	-592,00	21.404,885357	56225,805273	1.203.506.915,99
08/05/2023	Pago : : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-6,914309	-148.000,00	21.404,885357	56218,890963	1.203.358.915,99
08/05/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,027657	-592,00	21.404,885357	56218,863306	1.203.358.323,99
10/05/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-21,017415	-450.000,00	21.410,815918	56182,273885	1.202.908.323,99
10/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,307494	-6.583,70	21.410,815918	56181,966391	1.202.901.740,29
10/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,515237	-11.031,64	21.410,815918	56181,451154	1.202.890.708,65
10/05/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,084070	-1.800,00	21.410,815918	56181,367085	1.202.888.908,65
10/05/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-18,915673	-405.000,00	21.410,815918	56162,451411	1.202.483.908,65
10/05/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,075663	-1.620,00	21.410,815918	56162,375748	1.202.482.288,65
10/05/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-9,154252	-196.000,00	21.410,815918	56153,221497	1.202.286.288,65
10/05/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,036617	-784,00	21.410,815918	56153,184880	1.202.285.504,65
10/05/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad	-20,040806	-429.090,00	21.410,815918	56133,144074	1.201.856.414,65
10/05/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,080163	-1.716,36	21.410,815918	56133,063911	1.201.854.698,29
10/05/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad	-14,357089	-307.397,00	21.410,815918	56118,706821	1.201.547.301,29
10/05/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,057428	-1.229,59	21.410,815918	56118,649393	1.201.546.071,70
10/05/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad	-19,959912	-427.358,00	21.410,815918	56098,689481	1.201.118.713,70
10/05/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,079840	-1.709,43	21.410,815918	56098,609641	1.201.117.004,27
10/05/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad	-20,896261	-447.406,00	21.410,815918	56077,713380	1.200.669.598,27
10/05/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,083585	-1.789,62	21.410,815918	56077,629795	1.200.667.808,65
11/05/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad	-24,790034	-530.917,00	21.416,550304	56037,824701	1.200.136.891,65
11/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,219609	-4.703,26	21.416,550304	56037,605092	1.200.132.188,39
11/05/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,099160	-2.123,67	21.416,550304	56037,505932	1.200.130.064,72
16/05/2023	Consig.Banacolombia - Dr&F Constructores S.A.S - 76953573456	-482,267210	-10.339.226,23	21.438,791625	55497,103536	1.189.790.838,49
16/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,665583	-35.708,09	21.438,791625	55495,437953	1.189.755.130,40
16/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-1,346207	-28.861,06	21.438,791625	55494,091746	1.189.726.269,34
16/05/2023	Impuesto 4x1000 - Dr&F Constructores S.A.S	-1,929069	-41.356,90	21.438,791625	55492,162677	1.189.684.912,44
16/05/2023	Pago : : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-7,394073	-158.520,00	21.438,791625	55484,768603	1.189.526.392,44
16/05/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,029576	-634,08	21.438,791625	55484,739027	1.189.525.758,36
16/05/2023	1149- Formato Ajuste Gmf (Abril 04-2023) Encargo No. 10007002663 (Ingreso)_Ajust	0,002785	59,71	21.438,791625	55484,741812	1.189.525.818,07
16/05/2023	Pago : : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-8,330693	-178.600,00	21.438,791625	55476,411119	1.189.347.218,07

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
16/05/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,033323	-714,40	21.438,791625	55476,377796	1.189.346.503,67
16/05/2023	Pago : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-6,436930	-138.000,00	21.438,791625	55469,940866	1.189.208.503,67
16/05/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,025748	-552,00	21.438,791625	55469,915118	1.189.207.951,67
17/05/2023	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-3,824218	-82.000,00	21.442,293297	55457,032288	1.189.125.951,67
17/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,121233	-2.599,51	21.442,293297	55456,911055	1.189.123.352,16
17/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,055671	-1.193,71	21.442,293297	55456,855384	1.189.122.158,45
17/05/2023	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,015297	-328,00	21.442,293297	55456,840087	1.189.121.830,45
17/05/2023	Pago : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-7,392866	-158.520,00	21.442,293297	55449,447221	1.188.963.310,45
17/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,107621	-2.307,65	21.442,293297	55449,339600	1.188.961.002,80
17/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,234363	-5.025,29	21.442,293297	55449,105236	1.188.955.977,51
17/05/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,029571	-634,08	21.442,293297	55449,075665	1.188.955.343,43
18/05/2023	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-1,631790	-35.000,00	21.448,842564	55430,512853	1.188.920.343,43
18/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,038216	-819,69	21.448,842564	55430,474637	1.188.919.523,74
18/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,043474	-932,46	21.448,842564	55430,431164	1.188.918.591,28
18/05/2023	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa	-0,006527	-140,00	21.448,842564	55430,424636	1.188.918.451,28
19/05/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fra 723	-24,936909	-534.930,00	21.451,335635	55399,045613	1.188.383.521,28
19/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,767300	-16.459,61	21.451,335635	55398,278313	1.188.367.061,67
19/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,506206	-10.858,79	21.451,335635	55397,772107	1.188.356.202,88
19/05/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,099748	-2.139,72	21.451,335635	55397,672359	1.188.354.063,16
19/05/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Nr	-3,368555	-72.260,00	21.451,335635	55394,303805	1.188.281.803,16
19/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,103649	-2.223,41	21.451,335635	55394,200156	1.188.279.579,75
19/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,068380	-1.466,84	21.451,335635	55394,131776	1.188.278.112,91
19/05/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,013474	-289,04	21.451,335635	55394,118301	1.188.277.823,87
19/05/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 45143	-3,680796	-78.958,00	21.451,335635	55390,437505	1.188.198.865,87
19/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,052737	-1.131,27	21.451,335635	55390,384768	1.188.197.734,60
19/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,079937	-1.714,76	21.451,335635	55390,304831	1.188.196.019,84
19/05/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,014723	-315,83	21.451,335635	55390,290108	1.188.195.704,01
19/05/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 45143	-3,680796	-78.958,00	21.451,335635	55386,609312	1.188.116.746,01
19/05/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,014723	-315,83	21.451,335635	55386,594589	1.188.116.430,18
19/05/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 45144	-3,680796	-78.958,00	21.451,335635	55382,913792	1.188.037.472,18
19/05/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,014723	-315,83	21.451,335635	55382,899069	1.188.037.156,35
24/05/2023	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-37,243090	-800.000,00	21.480,494931	55270,474921	1.187.237.156,35
24/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,149156	-24.684,45	21.480,494931	55269,325764	1.187.212.471,90
24/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,715434	-15.367,88	21.480,494931	55268,610330	1.187.197.104,02
24/05/2023	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,148972	-3.200,00	21.480,494931	55268,461358	1.187.193.904,02
29/05/2023	Consig.Banco Caja Social Bcsc - Boniveto Johnson Esther Maritza - 26507046390	-2,273820	-48.893,81	21.502,935199	55208,509872	1.187.145.010,21
29/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,066339	-1.426,48	21.502,935199	55208,443533	1.187.143.583,73
29/05/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,055091	-1.184,61	21.502,935199	55208,388442	1.187.142.399,12
29/05/2023	Impuesto 4x1000 - Boniveto Johnson Esther Maritza	-0,009096	-195,58	21.502,935199	55208,379347	1.187.142.203,54

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	8.217	16.463	16.831	11.590	6.665	5.144	0.229	0.606	0.660	0.519	0.475	0.452

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocio Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones,Quejas,Reclamos,Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web:www.fiducoldex.com.co, teléfono:(57) 6013275500,correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail:Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co,ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXXX3187-1
Dirección: CL 28 13 A 24 P 6 Y 7 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Junio 2023 **hasta** 30 Junio 2023
Valor Unidad Inicial: 21336,532954
Valor Unidad al Corte: 21486,387989
Rentabilidad Neta del periodo: 8.888 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,9 % sobre el valor del fondo.

Tipo Participación: 2 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	33639,297883	\$ 717.745.987,82
Adiciones	0	\$ 0,00
Retiros	0	\$ 0,00
Rendimientos		\$ 5.041.018,16
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	0	\$ 0,00
Saldo Final	33639,297883	\$ 722.787.005,98

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/06/2023 al 30/06/2023	2	21.336,532954	33639,297882	21.486,387989	33639,297882	722.787.005,98

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/05/2023	SALDO ANTERIOR		717.745.987,82	21.336,532954	33639,297883	717.745.987,82

Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica						
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
2	8.888	15.287	15.287	11.805	6.727	4.996	0.271	0.627	0.627	0.506	0.475	0.449

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliانا Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocio Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoria.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXXX2663-6
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Junio 2023 **hasta** 30 Junio 2023
Valor Unidad Inicial: 21509,815704
Valor Unidad al Corte: 21664,385137
Rentabilidad Neta del periodo: 9.102 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,7 % **sobre el valor del fondo.**

Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	55568,490824	\$ 1.195.267.996,57
Adiciones	28709,326938	\$ 618.180.072,12
Retiros	-1393,733258	\$ -30.083.947,78
Rendimientos		\$ 12.266.064,08
Retención	-31,479517	\$ -679.882,65
Gravamen Financiero	-5,574933	\$ -120.335,79
Saldo Final	82847,030054	\$ 1.794.829.966,55

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/06/2023 al 30/06/2023	3	21.509,815704	55568,490824	21.664,385137	82847,030054	1.794.829.966,55

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/05/2023	SALDO ANTERIOR		1.195.267.996,57	21.509,815704	55568,490824	1.195.267.996,57
01/06/2023	Aporte : Adicion En Transferencia - Mayo 31-2023- No 10007002663 88553 E.F. Intern	13.909,330168	299.230.072,12	21.512,903102	69469,846148	1.494.498.068,69
02/06/2023	Aporte : Traslados Nro.45520 Fecha 02/06/2023	536,801263	11.550.000,00	21.516,342832	69995,541548	1.506.048.068,69
05/06/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-320,507072	-6.902.000,00	21.534,626234	69615,606622	1.499.146.068,69
05/06/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,282028	-27.608,00	21.534,626234	69614,324594	1.499.118.460,69
05/06/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 45410	-3,315776	-71.404,00	21.534,626234	69611,008818	1.499.047.056,69
05/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,096007	-2.067,48	21.534,626234	69610,912811	1.499.044.989,21
05/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,077806	-1.675,53	21.534,626234	69610,835004	1.499.043.313,68
05/06/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,013263	-285,62	21.534,626234	69610,821741	1.499.043.028,06
05/06/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 45410	-3,316055	-71.410,00	21.534,626234	69607,505686	1.498.971.618,06
05/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,077813	-1.675,67	21.534,626234	69607,427874	1.498.969.942,39
05/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,096016	-2.067,66	21.534,626234	69607,331858	1.498.967.874,73
05/06/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,013264	-285,64	21.534,626234	69607,318594	1.498.967.589,09
05/06/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 45410	-3,316055	-71.410,00	21.534,626234	69604,002539	1.498.896.179,09
05/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,096016	-2.067,66	21.534,626234	69603,906523	1.498.894.111,43
05/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,077813	-1.675,67	21.534,626234	69603,828711	1.498.892.435,76
05/06/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,013264	-285,64	21.534,626234	69603,815446	1.498.892.150,12
07/06/2023	Consig.Bancolombia - Armando	-20,642336	-444.736,00	21.544,847996	69550,150199	1.498.447.414,12

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
	Soluciones Integrales Sas - 99614027068					
07/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,593073	-12.777,66	21.544,847996	69549,557126	1.498.434.636,46
07/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,496245	-10.691,52	21.544,847996	69549,060881	1.498.423.944,94
07/06/2023	Impuesto 4x1000 - Armando Soluciones Integrales Sas	-0,082569	-1.778,94	21.544,847996	69548,978312	1.498.422.166,00
07/06/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-9,097303	-196.000,00	21.544,847996	69539,881009	1.498.226.166,00
07/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,261373	-5.631,25	21.544,847996	69539,619636	1.498.220.534,75
07/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,218701	-4.711,87	21.544,847996	69539,400936	1.498.215.822,88
07/06/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,036389	-784,00	21.544,847996	69539,364546	1.498.215.038,88
07/06/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-18,797998	-405.000,00	21.544,847996	69520,566549	1.497.810.038,88
07/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,540083	-11.636,01	21.544,847996	69520,026466	1.497.798.402,87
07/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,451907	-9.736,26	21.544,847996	69519,574559	1.497.788.666,61
07/06/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,075192	-1.620,00	21.544,847996	69519,499367	1.497.787.046,61
07/06/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-20,886664	-450.000,00	21.544,847996	69498,612703	1.497.337.046,61
07/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,502118	-10.818,06	21.544,847996	69498,110585	1.497.326.228,55
07/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,600092	-12.928,90	21.544,847996	69497,510492	1.497.313.299,65
07/06/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,083547	-1.800,00	21.544,847996	69497,426946	1.497.311.499,65
08/06/2023	Aporte : Traslados Nro.45591 Fecha 08/06/2023	14.263,195507	307.400.000,00	21.551,972687	83737,647866	1.804.711.499,65
09/06/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-15,187754	-327.445,00	21.559,803496	83692,045476	1.804.384.054,65
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,440474	-9.496,54	21.559,803496	83691,605002	1.804.374.558,11
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,340928	-7.350,34	21.559,803496	83691,264074	1.804.367.207,77
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,060751	-1.309,78	21.559,803496	83691,203323	1.804.365.897,99
09/06/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-24,625317	-530.917,00	21.559,803496	83666,578005	1.803.834.980,99
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,552778	-11.917,79	21.559,803496	83666,025227	1.803.823.063,20
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,714182	-15.397,62	21.559,803496	83665,311045	1.803.807.665,58
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,098501	-2.123,67	21.559,803496	83665,212544	1.803.805.541,91
09/06/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-19,821980	-427.358,00	21.559,803496	83645,390564	1.803.378.183,91
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,574876	-12.394,21	21.559,803496	83644,815688	1.803.365.789,70
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,444955	-9.593,15	21.559,803496	83644,370733	1.803.356.196,55
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,079288	-1.709,43	21.559,803496	83644,291445	1.803.354.487,12
09/06/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-19,821980	-427.358,00	21.559,803496	83624,469464	1.802.927.129,12
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,444955	-9.593,15	21.559,803496	83624,024509	1.802.917.535,97
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,574876	-12.394,21	21.559,803496	83623,449633	1.802.905.141,76
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,079288	-1.709,43	21.559,803496	83623,370345	1.802.903.432,33
09/06/2023	Consig.Bancolumbia - Edificio Maranatha - 77300002647	-37,264486	-803.415,00	21.559,803496	83586,105859	1.802.100.017,33
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,836497	-18.034,71	21.559,803496	83585,269362	1.802.081.982,62
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,080742	-23.300,59	21.559,803496	83584,188620	1.802.058.682,03
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,149058	-3.213,66	21.559,803496	83584,039562	1.802.055.468,37
09/06/2023	Consig.Bancolumbia - Edificio Maranatha - 77300002647	-37,431927	-807.025,00	21.559,803496	83546,607635	1.801.248.443,37
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,840255	-18.115,74	21.559,803496	83545,767379	1.801.230.327,63
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,085598	-23.405,29	21.559,803496	83544,681781	1.801.206.922,34

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,149728	-3.228,10	21.559,803496	83544,532053	1.801.203.694,24
09/06/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-38,299978	-825.740,00	21.559,803496	83506,232075	1.800.377.954,24
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,546360	-11.779,41	21.559,803496	83505,685715	1.800.366.174,83
09/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,422884	-9.117,29	21.559,803496	83505,262832	1.800.357.057,54
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,153200	-3.302,96	21.559,803496	83505,109632	1.800.353.754,58
09/06/2023	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-30,148698	-650.000,00	21.559,803496	83474,960934	1.799.703.754,58
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,120595	-2.600,00	21.559,803496	83474,840339	1.799.701.154,58
09/06/2023	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-16,572507	-357.300,00	21.559,803496	83458,267832	1.799.343.854,58
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-0,066290	-1.429,20	21.559,803496	83458,201542	1.799.342.425,38
09/06/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-19,902315	-429.090,00	21.559,803496	83438,299227	1.798.913.335,38
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,079609	-1.716,36	21.559,803496	83438,219618	1.798.911.619,02
09/06/2023	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-39,425220	-850.000,00	21.559,803496	83398,794397	1.798.061.619,02
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,157701	-3.400,00	21.559,803496	83398,636696	1.798.058.219,02
09/06/2023	Pago : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-6,400800	-138.000,00	21.559,803496	83392,235896	1.797.920.219,02
09/06/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,025603	-552,00	21.559,803496	83392,210293	1.797.919.667,02
16/06/2023	Pago: Fiduciaria La Previsora S A - 860525148 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago Retei	-10,142444	-219.000,00	21.592,428107	83256,068199	1.797.700.667,02
16/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,298475	-6.444,79	21.592,428107	83255,769725	1.797.694.222,23
16/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,223116	-4.817,61	21.592,428107	83255,546609	1.797.689.404,62
16/06/2023	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria La Previsora S A	-0,040570	-876,00	21.592,428107	83255,506039	1.797.688.528,62
16/06/2023	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-25,518205	-551.000,00	21.592,428107	83229,987834	1.797.137.528,62
16/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,561356	-12.121,03	21.592,428107	83229,426479	1.797.125.407,59
16/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,750956	-16.214,97	21.592,428107	83228,675523	1.797.109.192,62
16/06/2023	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,102073	-2.204,00	21.592,428107	83228,573450	1.797.106.988,62
20/06/2023	Consig.Av Villas - Vasco Security Group Ltda - 059017970	-525,990020	-11.372.191,78	21.620,546674	82594,340642	1.785.734.796,84
20/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-4,286211	-92.670,22	21.620,546674	82590,054432	1.785.642.126,62
20/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-6,048148	-130.764,27	21.620,546674	82584,006283	1.785.511.362,35
20/06/2023	Impuesto 4x1000 - Vasco Security Group Ltda	-2,103960	-45.488,77	21.620,546674	82581,902323	1.785.465.873,58
22/06/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Nr	-2,426807	-52.510,00	21.637,481019	82514,843663	1.785.413.363,58
22/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,078043	-1.688,66	21.637,481019	82514,765620	1.785.411.674,92
22/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,033333	-721,24	21.637,481019	82514,732287	1.785.410.953,68
22/06/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,009707	-210,04	21.637,481019	82514,722579	1.785.410.743,64
22/06/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fra 727	-24,514868	-530.440,00	21.637,481019	82490,207711	1.784.880.303,64
22/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,788370	-17.058,34	21.637,481019	82489,419341	1.784.863.245,30
22/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,336718	-7.285,72	21.637,481019	82488,082624	1.784.855.959,58
22/06/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,098059	-2.121,76	21.637,481019	82488,984564	1.784.853.837,82
23/06/2023	Consig.Banco De Bogota - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatur Sa - 035053404	-10,641017	-230.303,00	21.642,949377	82457,501688	1.784.623.534,82
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,155464	-3.364,70	21.642,949377	82457,346224	1.784.620.170,12
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,336865	-7.290,75	21.642,949377	82457,009359	1.784.612.879,37
23/06/2023	Impuesto 4x1000 - Agencia De Viajes Y	-0,042564	-921,21	21.642,949377	82456,966795	1.784.611.958,16

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
	Turismo Aviatur Sa					
23/06/2023	Pago : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-7,300299	-158.000,00	21.642,949377	82449,666496	1.784.453.958,16
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,106656	-2.308,36	21.642,949377	82449,559840	1.784.451.649,80
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,231107	-5.001,84	21.642,949377	82449,328733	1.784.446.647,96
23/06/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,029201	-632,00	21.642,949377	82449,299532	1.784.446.015,96
23/06/2023	Pago : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-7,300299	-158.000,00	21.642,949377	82441,999233	1.784.288.015,96
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,106656	-2.308,36	21.642,949377	82441,892576	1.784.285.707,60
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,231107	-5.001,84	21.642,949377	82441,661469	1.784.280.705,76
23/06/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,029201	-632,00	21.642,949377	82441,632268	1.784.280.073,76
23/06/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 45799	-3,655001	-79.105,00	21.642,949377	82437,977267	1.784.200.968,76
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,053399	-1.155,72	21.642,949377	82437,923868	1.784.199.813,04
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,115707	-2.504,24	21.642,949377	82437,808161	1.784.197.308,80
23/06/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,014620	-316,42	21.642,949377	82437,793541	1.784.196.992,38
23/06/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 45799	-3,655001	-79.105,00	21.642,949377	82434,138540	1.784.117.887,38
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,053399	-1.155,72	21.642,949377	82434,085140	1.784.116.731,66
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,115707	-2.504,24	21.642,949377	82433,969433	1.784.114.227,42
23/06/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,014620	-316,42	21.642,949377	82433,954813	1.784.113.911,00
23/06/2023	Pago : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-7,357130	-159.230,00	21.642,949377	82426,597683	1.783.954.681,00
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,107487	-2.326,33	21.642,949377	82426,490196	1.783.952.354,67
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,232906	-5.040,77	21.642,949377	82426,257290	1.783.947.313,90
23/06/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,029429	-636,92	21.642,949377	82426,227862	1.783.946.676,98
23/06/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 45799	-3,655001	-79.105,00	21.642,949377	82422,572861	1.783.867.571,98
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,115707	-2.504,24	21.642,949377	82422,457154	1.783.865.067,74
23/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,053399	-1.155,72	21.642,949377	82422,403755	1.783.863.912,02
23/06/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,014620	-316,42	21.642,949377	82422,389135	1.783.863.595,60
26/06/2023	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-36,930543	-800.000,00	21.662,286552	82311,882971	1.783.063.595,60
26/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,728554	-15.782,15	21.662,286552	82311,154417	1.783.047.813,45
26/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,097045	-23.764,50	21.662,286552	82310,057372	1.783.024.048,95
26/06/2023	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,147722	-3.200,00	21.662,286552	82309,909650	1.783.020.848,95
30/06/2023	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 41884075817 Se	-1,703256	-36.900,00	21.664,385137	82300,233202	1.782.983.948,95
30/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,067235	-1.456,60	21.664,385137	82300,165967	1.782.982.492,35
30/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,031217	-676,30	21.664,385137	82300,134750	1.782.981.816,05
30/06/2023	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,006813	-147,60	21.664,385137	82300,127937	1.782.981.668,45
30/06/2023	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact 41884076013 S	-18,161143	-393.450,00	21.664,385137	82281,966794	1.782.588.218,45
30/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,332854	-7.211,07	21.664,385137	82281,633940	1.782.581.007,38
30/06/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,716896	-15.531,11	21.664,385137	82280,917044	1.782.565.476,27
30/06/2023	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,072645	-1.573,80	21.664,385137	82280,844399	1.782.563.902,47

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participacion	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	9.102	15.513	15.513	12.024	6.959	5.220	0.271	0.627	0.627	0.506	0.474	0.449

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones,Quejas,Reclamos,Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web:www.fiducoldex.com.co, teléfono:(57) 6013275500,correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail:Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co,ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
 - PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
 - PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXXX3187-1
Dirección: CL 28 13 A 24 P 6 Y 7 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Julio 2023 **hasta** 31 Julio 2023
Valor Unidad Inicial: 21486,387989
Valor Unidad al Corte: 21648,047586
Rentabilidad Neta del periodo: 9.227 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,9 % **sobre el valor del fondo.**

Tipo Participación: 2 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	33639,297882	\$ 722.787.005,98
Adiciones	0	\$ 0,00
Retiros	0	\$ 0,00
Rendimientos		\$ 5.438.115,32
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	0	\$ 0,00
Saldo Final	33639,297882	\$ 728.225.121,30

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/07/2023 al 31/07/2023	2	21.486,387989	33639,297882	21.648,047586	33639,297881	728.225.121,30

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
30/06/2023	SALDO ANTERIOR		722.787.005,98	21.486,387989	33639,297882	722.787.005,98

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
2	9.227	14.192	14.380	12.307	7.074	5.086	0.292	0.642	0.598	0.494	0.474	0.451

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliانا Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoria.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA	Número de Encargo: XXXXXXX2663-6
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6	CC o Nit.: 88553
Ciudad: BOGOTA D.C.	Fecha inicial 01 Julio 2023 hasta 31 Julio 2023
	Valor Unidad Inicial: 21664,385137
	Valor Unidad al Corte: 21831,025652
	Rentabilidad Neta del periodo: 9.441 % E.A
Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS	Comisión Fiduciaria cobra el 1,7 % sobre el valor del fondo.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS			
CONCEPTO	EN UNIDADES		EN PESOS
Saldo Anterior	82847,030054	\$	1.794.829.966,55
Adiciones	53053,004714	\$	1.158.201.500,00
Retiros	-1679,311859	\$	-36.541.251,07
Rendimientos		\$	13.682.924,52
Retención	-33,693599	\$	-733.101,00
Gravamen Financiero	-6,440603	\$	-140.165,00
Saldo Final	134180,588704	\$	2.929.299.874,00

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/07/2023 al 31/07/2023	3	21.664,385137	82847,030054	21.831,025652	134180,588706	2.929.299.874,00

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
30/06/2023	SALDO ANTERIOR		1.794.829.966,55	21.664,385137	82847,030054	1.794.829.966,55
04/07/2023	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-39,191219	-850.000,00	21.688,532086	82715,601011	1.793.979.966,55
04/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,867437	-18.813,44	21.688,532086	82714,733574	1.793.961.153,11
04/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,154605	-25.041,69	21.688,532086	82713,578969	1.793.936.111,42
04/07/2023	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,156765	-3.400,00	21.688,532086	82713,422204	1.793.932.711,42
04/07/2023	Consig.Banco De Occidente - Fondo De Inversion Colectiva Fiducoldex - 256068933	-69,160974	-1.500.000,00	21.688,532086	82644,261230	1.792.432.711,42
04/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-2,037539	-44.191,22	21.688,532086	82642,223692	1.792.388.520,20
04/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-1,530772	-33.200,19	21.688,532086	82640,692920	1.792.355.320,01
05/07/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-318,158427	-6.902.000,00	21.693,594814	82303,248277	1.785.453.320,01
05/07/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,272634	-27.608,00	21.693,594814	82301,975643	1.785.425.712,01
05/07/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 46116	-3,291617	-71.407,00	21.693,594814	82298,684027	1.785.354.305,01
05/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,097698	-2.119,42	21.693,594814	82298,586329	1.785.352.185,59
05/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,079716	-1.729,32	21.693,594814	82298,506613	1.785.350.456,27
05/07/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,013167	-285,63	21.693,594814	82298,493446	1.785.350.170,64
05/07/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 46116	-3,291617	-71.407,00	21.693,594814	82295,201830	1.785.278.763,64
05/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,097698	-2.119,42	21.693,594814	82295,104132	1.785.276.644,22
05/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,079716	-1.729,32	21.693,594814	82295,024416	1.785.274.914,90
05/07/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,013167	-285,63	21.693,594814	82295,011249	1.785.274.629,27

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
05/07/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 46116	-3,291617	-71.407,00	21.693,594814	82291,719633	1.785.203.222,27
05/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,079716	-1.729,32	21.693,594814	82291,639917	1.785.201.492,95
05/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,097698	-2.119,42	21.693,594814	82291,542219	1.785.199.373,53
05/07/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,013167	-285,63	21.693,594814	82291,529052	1.785.199.087,90
07/07/2023	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resor Reglamiento Propiedad Horizontal	-16,458224	-357.300,00	21.709,511450	82214,737628	1.784.841.787,90
07/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,489511	-10.627,05	21.709,511450	82214,248117	1.784.831.160,85
07/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,349320	-7.583,56	21.709,511450	82213,898797	1.784.823.577,29
07/07/2023	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resor Reglamiento Propiedad Horizontal	-0,065833	-1.429,20	21.709,511450	82213,832964	1.784.822.148,09
07/07/2023	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-29,940794	-650.000,00	21.709,511450	82183,892170	1.784.172.148,09
07/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,890518	-19.332,72	21.709,511450	82183,001652	1.784.152.815,37
07/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,635482	-13.796,01	21.709,511450	82182,366170	1.784.139.019,36
07/07/2023	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,119763	-2.600,00	21.709,511450	82182,246407	1.784.136.419,36
07/07/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-20,728242	-450.000,00	21.709,511450	82161,518165	1.783.686.419,36
07/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,616513	-13.384,19	21.709,511450	82160,901652	1.783.673.035,17
07/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,439949	-9.551,08	21.709,511450	82160,461703	1.783.663.484,09
07/07/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,082913	-1.800,00	21.709,511450	82160,378790	1.783.661.684,09
07/07/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-18,655418	-405.000,00	21.709,511450	82141,723373	1.783.256.684,09
07/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,345097	-7.491,89	21.709,511450	82141,378276	1.783.249.192,20
07/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,483594	-10.498,58	21.709,511450	82140,894682	1.783.238.693,62
07/07/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,074622	-1.620,00	21.709,511450	82140,820060	1.783.237.073,62
07/07/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-9,028301	-196.000,00	21.709,511450	82131,791759	1.783.041.073,62
07/07/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,036113	-784,00	21.709,511450	82131,755646	1.783.040.289,62
07/07/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-38,035863	-825.740,00	21.709,511450	82093,719783	1.782.214.549,62
07/07/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,152143	-3.302,96	21.709,511450	82093,567640	1.782.211.246,66
07/07/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-37,173798	-807.025,00	21.709,511450	82056,393842	1.781.404.221,66
07/07/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,148695	-3.228,10	21.709,511450	82056,245146	1.781.400.993,56
07/07/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-37,007512	-803.415,00	21.709,511450	82019,237635	1.780.597.578,56
07/07/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,148030	-3.213,66	21.709,511450	82019,089605	1.780.594.364,90
10/07/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-19,667892	-427.358,00	21.728,714041	81926,937947	1.780.167.006,90
10/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,707663	-15.376,60	21.728,714041	81926,230285	1.780.151.630,30
10/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,242294	-5.264,74	21.728,714041	81925,987991	1.780.146.365,56
10/07/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,078671	-1.709,43	21.728,714041	81925,909319	1.780.144.656,13
10/07/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-20,590542	-447.406,00	21.728,714041	81905,318777	1.779.697.250,13
10/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,253661	-5.511,72	21.728,714041	81905,065116	1.779.691.738,41
10/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,740860	-16.097,94	21.728,714041	81904,324256	1.779.675.640,47
10/07/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,082362	-1.789,62	21.728,714041	81904,241894	1.779.673.850,85
10/07/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-19,747602	-429.090,00	21.728,714041	81884,494292	1.779.244.760,85
10/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,710531	-15.438,92	21.728,714041	81883,783761	1.779.229.321,93
10/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,243276	-5.286,08	21.728,714041	81883,540485	1.779.224.035,85
10/07/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca	-0,078990	-1.716,36	21.728,714041	81883,461495	1.779.222.319,49

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
	Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho					
10/07/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad	-19,667892	-427.358,00	21.728,714041	81863,793603	1.778.794.961,49
10/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,242294	-5.264,74	21.728,714041	81863,551308	1.778.789.696,75
10/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,707663	-15.376,60	21.728,714041	81862,843646	1.778.774.320,15
10/07/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,078671	-1.709,43	21.728,714041	81862,764974	1.778.772.610,72
10/07/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad	-24,433890	-530.917,00	21.728,714041	81838,331085	1.778.241.693,72
10/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,519386	-11.285,58	21.728,714041	81837,811699	1.778.230.408,14
10/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,177831	-3.864,03	21.728,714041	81837,633869	1.778.226.544,11
10/07/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,097736	-2.123,67	21.728,714041	81837,536133	1.778.224.420,44
10/07/2023	Aporte : Bancolombia - 07/07/2023 - Ref1: 10007002663	0,046022	1.000,00	21.728,714041	81837,582155	1.778.225.420,44
11/07/2023	Pago : : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-6,349389	-138.000,00	21.734,373771	81809,921884	1.778.087.420,44
11/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,185218	-4.025,60	21.734,373771	81809,736666	1.778.083.394,84
11/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,120429	-2.617,45	21.734,373771	81809,616237	1.778.080.777,39
11/07/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,025398	-552,00	21.734,373771	81809,590840	1.778.080.225,39
12/07/2023	Consig.Bancolombia - Armando Soluciones Integrales Sas - 99614027068	-20,457900	-444.736,00	21.739,083979	81771,407253	1.777.635.489,39
12/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,615654	-13.383,75	21.739,083979	81770,791600	1.777.622.105,64
12/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,355471	-7.727,61	21.739,083979	81770,436129	1.777.614.378,03
12/07/2023	Impuesto 4x1000 - Armando Soluciones Integrales Sas	-0,081831	-1.778,94	21.739,083979	81770,354297	1.777.612.599,09
12/07/2023	Aporte : Bancolombia - 11/07/2023 - Ref1: 10007002663	0,023000	500,00	21.739,083979	81770,377297	1.777.613.099,09
14/07/2023	Pago : : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-7,274391	-158.240,00	21.753,023389	81710,704177	1.777.454.859,09
14/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,222159	-4.832,62	21.753,023389	81710,482018	1.777.450.026,47
14/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,120541	-2.622,14	21.753,023389	81710,361477	1.777.447.404,33
14/07/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,029098	-632,96	21.753,023389	81710,332379	1.777.446.771,37
14/07/2023	Pago : : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-7,321281	-159.260,00	21.753,023389	81703,011098	1.777.287.511,37
14/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,121318	-2.639,04	21.753,023389	81702,889780	1.777.284.872,33
14/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,223591	-4.863,77	21.753,023389	81702,666189	1.777.280.008,56
14/07/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,029285	-637,04	21.753,023389	81702,636904	1.777.279.371,52
14/07/2023	Pago : : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-7,273472	-158.220,00	21.753,023389	81695,363432	1.777.121.151,52
14/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,222131	-4.832,01	21.753,023389	81695,141302	1.777.116.319,51
14/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,120526	-2.621,80	21.753,023389	81695,020776	1.777.113.697,71
14/07/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,029094	-632,88	21.753,023389	81694,991682	1.777.113.064,83
17/07/2023	Pago : U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-3,766229	-82.000,00	21.772,442882	81618,359248	1.777.031.064,83
17/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,124866	-2.718,63	21.772,442882	81618,234383	1.777.028.346,20
17/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,055505	-1.208,49	21.772,442882	81618,178877	1.777.027.137,71
17/07/2023	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,015065	-328,00	21.772,442882	81618,163812	1.777.026.809,71
18/07/2023	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-1,791043	-39.000,00	21.775,019370	81606,715454	1.776.987.809,71
18/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,057733	-1.257,14	21.775,019370	81606,657721	1.776.986.552,57
18/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,028589	-622,52	21.775,019370	81606,629132	1.776.985.930,05

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
18/07/2023	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducolplex Sa	-0,007164	-156,00	21.775,019370	81606,621968	1.776.985.774,05
19/07/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 46466	-3,642985	-79.323,00	21.774,175508	81606,141661	1.776.906.451,05
19/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,061812	-1.345,90	21.774,175508	81606,079849	1.776.905.105,15
19/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,115010	-2.504,24	21.774,175508	81605,964840	1.776.902.600,91
19/07/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,014572	-317,29	21.774,175508	81605,950268	1.776.902.283,62
19/07/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 46466	-3,642985	-79.323,00	21.774,175508	81602,307283	1.776.822.960,62
19/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,061812	-1.345,90	21.774,175508	81602,245471	1.776.821.614,72
19/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,115010	-2.504,24	21.774,175508	81602,130461	1.776.819.110,48
19/07/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,014572	-317,29	21.774,175508	81602,115890	1.776.818.793,19
21/07/2023	Consig.Bbva Colombia - Mercado Noguera Maria Cecilia - 0091021832	-52,438777	-1.142.687,29	21.790,883845	81487,108027	1.775.676.105,90
21/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,962016	-20.963,18	21.790,883845	81486,146011	1.775.655.142,72
21/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,634441	-35.615,92	21.790,883845	81484,511569	1.775.619.526,80
21/07/2023	Impuesto 4x1000 - Mercado Noguera Maria Cecilia	-0,209755	-4.570,75	21.790,883845	81484,301814	1.775.614.956,05
21/07/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Nr	-2,308764	-50.310,00	21.790,883845	81481,993051	1.775.564.646,05
21/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,071961	-1.568,09	21.790,883845	81481,921090	1.775.563.077,96
21/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,042355	-922,96	21.790,883845	81481,878734	1.775.562.155,00
21/07/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,009235	-201,24	21.790,883845	81481,869499	1.775.561.953,76
21/07/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fra 731	-31,861030	-694.280,00	21.790,883845	81450,008469	1.774.867.673,76
21/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,584507	-12.736,92	21.790,883845	81449,423963	1.774.854.936,84
21/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,993063	-21.639,71	21.790,883845	81448,430900	1.774.833.297,13
21/07/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,127444	-2.777,12	21.790,883845	81448,303456	1.774.830.520,01
24/07/2023	Consig.Av Villas - Vasco Security Group Ltda - 059017970	-521,560790	-11.372.191,78	21.804,153970	80877,172793	1.763.458.328,23
24/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-5,302863	-115.624,44	21.804,153970	80871,869930	1.763.342.703,79
24/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-2,391200	-52.138,09	21.804,153970	80869,478730	1.763.290.565,70
24/07/2023	Impuesto 4x1000 - Vasco Security Group Ltda	-2,086243	-45.488,77	21.804,153970	80867,392487	1.763.245.076,93
27/07/2023	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodríguez Rolando - 556084309	-36,695119	-800.000,00	21.801,264667	80841,414653	1.762.445.076,93
27/07/2023	Impuesto 4x1000 - Romero Rodríguez Rolando	-0,146780	-3.200,00	21.801,264667	80841,267872	1.762.441.876,93
31/07/2023	Consig.Davivienda - Palacio Calixto Luisa Marina - 028060010205	-225,406267	-4.920.850,00	21.831,025652	80505,655344	1.757.521.026,93
31/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,859783	-40.600,96	21.831,025652	80503,795562	1.757.480.425,97
31/07/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-2,006002	-43.793,09	21.831,025652	80501,789559	1.757.436.632,88
31/07/2023	Impuesto 4x1000 - Palacio Calixto Luisa Marina	-0,901625	-19.683,40	21.831,025652	80500,887934	1.757.416.949,48
31/07/2023	Aporte : Traslados Nro.46390 Fecha 31/07/2023	53.052,935692	1.158.200.000,00	21.831,025652	133553,823627	2.915.616.949,48

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participacion	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	9.441	14.417	14.605	12.528	7.304	5.308	0.292	0.642	0.598	0.494	0.473	0.451

Líneas de Negocio Fiducolplex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
 - PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
 - PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXXX3187-1
Dirección: CL 28 13 A 24 P 6 Y 7 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Agosto 2023 **hasta** 31 Agosto 2023
Valor Unidad Inicial: 21648,047586
Valor Unidad al Corte: 21900,870757
Rentabilidad Neta del periodo: 14.650 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,9 % **sobre el valor del fondo.**

Tipo Participación: 2 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	33639,297882	\$ 728.225.121,30
Adiciones	0	\$ 0,00
Retiros	0	\$ 0,00
Rendimientos		\$ 8.504.793,91
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	0	\$ 0,00
Saldo Final	33639,297882	\$ 736.729.915,21

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/08/2023 al 31/08/2023	2	21.648,047586	33639,297881	21.900,870757	33639,297880	736.729.915,21

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/07/2023	SALDO ANTERIOR		728.225.121,30	21.648,047586	33639,297882	728.225.121,30

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
2	14.650	12.531	14.414	12.945	7.573	5.395	0.558	0.610	0.592	0.513	0.489	0.463

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliانا Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocio Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoria.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA	Número de Encargo: XXXXXXX2663-6
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6	CC o Nit.: 88553
Ciudad: BOGOTA D.C.	Fecha inicial 01 Agosto 2023 hasta 31 Agosto 2023
	Valor Unidad Inicial: 21831,025652
	Valor Unidad al Corte: 22089,670142
	Rentabilidad Neta del periodo: 14.875 % E.A
Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS	Comisión Fiduciaria cobra el 1,7 % sobre el valor del fondo.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	134180,588704	\$ 2.929.299.874,00
Adiciones	36892,632016	\$ 805.502.500,00
Retiros	-3122,862629	\$ -68.502.637,78
Rendimientos		\$ 43.657.683,23
Retención	-54,584022	\$ -1.197.073,39
Gravamen Financiero	-12,49145	\$ -274.010,55
Saldo Final	167883,282624	\$ 3.708.486.335,51

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/08/2023 al 31/08/2023	3	21.831,025652	134180,588706	22.089,670142	167883,282625	3.708.486.335,51

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/07/2023	SALDO ANTERIOR		2.929.299.874,00	21.831,025652	134180,588704	2.929.299.874,00
02/08/2023	Aporte : Traslados Nro.46425 Fecha 02/08/2023	36.892,518034	805.500.000,00	21.833,695365	171056,699823	3.734.799.874,00
03/08/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 46847	-3,286875	-71.770,00	21.835,327874	171040,623965	3.734.728.104,00
03/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,099418	-2.170,83	21.835,327874	171040,524547	3.734.725.933,17
03/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,110135	-2.404,83	21.835,327874	171040,414412	3.734.723.528,34
03/08/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,013148	-287,08	21.835,327874	171040,401264	3.734.723.241,26
03/08/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 46847	-3,286875	-71.770,00	21.835,327874	171037,114389	3.734.651.471,26
03/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,099418	-2.170,83	21.835,327874	171037,014971	3.734.649.300,43
03/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,110135	-2.404,83	21.835,327874	171036,904836	3.734.646.895,60
03/08/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,013148	-287,08	21.835,327874	171036,891688	3.734.646.608,52
03/08/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 46847	-3,286875	-71.770,00	21.835,327874	171033,604813	3.734.574.838,52
03/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,099418	-2.170,83	21.835,327874	171033,505395	3.734.572.667,69
03/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,110135	-2.404,83	21.835,327874	171033,395260	3.734.570.262,86
03/08/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,013148	-287,08	21.835,327874	171033,382112	3.734.569.975,78
04/08/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-316,049488	-6.902.000,00	21.838,352084	170693,647642	3.727.667.975,78
04/08/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,264198	-27.608,00	21.838,352084	170692,383444	3.727.640.367,78
09/08/2023	Aporte : Banco De Bogota - 08/08/2023 - Ref1: 10007002663	0,022858	500,00	21.874,056875	170413,786938	3.727.640.867,78
10/08/2023	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-29,711207	-650.000,00	21.877,267067	170359,069820	3.726.990.867,78

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
10/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,007460	-22.040,47	21.877,267067	170358,062360	3.726.968.827,31
10/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,511940	-11.199,85	21.877,267067	170357,550420	3.726.957.627,46
10/08/2023	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,118845	-2.600,00	21.877,267067	170357,431575	3.726.955.027,46
10/08/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-48,040735	-1.051.000,00	21.877,267067	170309,390840	3.725.904.027,46
10/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,628985	-35.637,74	21.877,267067	170307,761855	3.725.868.389,72
10/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,827768	-18.109,30	21.877,267067	170306,934087	3.725.850.280,42
10/08/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,192163	-4.204,00	21.877,267067	170306,741924	3.725.846.076,42
11/08/2023	Consig.Bancolombia - Armando Soluciones Integrales Sas - 99614027068	-20,322714	-444.736,00	21.883,690880	170236,426794	3.725.401.340,42
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,370686	-8.111,98	21.883,690880	170236,056107	3.725.393.228,44
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,684845	-14.986,94	21.883,690880	170235,371262	3.725.378.241,50
11/08/2023	Impuesto 4x1000 - Armando Soluciones Integrales Sas	-0,081291	-1.778,94	21.883,690880	170235,289972	3.725.376.462,56
11/08/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-24,260853	-530.917,00	21.883,690880	170211,029119	3.724.845.545,56
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,817555	-17.891,11	21.883,690880	170210,211564	3.724.827.654,45
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,442518	-9.683,92	21.883,690880	170209,769047	3.724.817.970,53
11/08/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,097044	-2.123,67	21.883,690880	170209,672003	3.724.815.846,86
11/08/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-19,528607	-427.358,00	21.883,690880	170190,143396	3.724.388.488,86
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,356201	-7.795,00	21.883,690880	170189,787195	3.724.380.693,86
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,658085	-14.401,32	21.883,690880	170189,129110	3.724.366.292,54
11/08/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,078114	-1.709,43	21.883,690880	170189,050996	3.724.364.583,11
11/08/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-19,607753	-429.090,00	21.883,690880	170169,443243	3.723.935.493,11
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,660752	-14.459,69	21.883,690880	170168,782491	3.723.921.033,42
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,357645	-7.826,59	21.883,690880	170168,424846	3.723.913.206,83
11/08/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,078431	-1.716,36	21.883,690880	170168,346415	3.723.911.490,47
11/08/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-19,528607	-427.358,00	21.883,690880	170148,817808	3.723.484.132,47
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,356201	-7.795,00	21.883,690880	170148,461607	3.723.476.337,47
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,658085	-14.401,32	21.883,690880	170147,803522	3.723.461.936,15
11/08/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,078114	-1.709,43	21.883,690880	170147,725408	3.723.460.226,72
11/08/2023	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-38,841711	-850.000,00	21.883,690880	170108,883697	3.722.610.226,72
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,708472	-15.503,98	21.883,690880	170108,175225	3.722.594.722,74
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,308907	-28.643,72	21.883,690880	170106,866318	3.722.566.079,02
11/08/2023	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,155367	-3.400,00	21.883,690880	170106,710951	3.722.562.679,02
11/08/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-9,481216	-207.484,00	21.883,690880	170097,229735	3.722.355.195,02
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,172937	-3.784,50	21.883,690880	170097,056798	3.722.351.410,52
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,319503	-6.991,90	21.883,690880	170096,737295	3.722.344.418,62
11/08/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,037925	-829,94	21.883,690880	170096,699370	3.722.343.588,68
11/08/2023	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-16,327228	-357.300,00	21.883,690880	170080,372143	3.721.986.288,68
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,297808	-6.517,14	21.883,690880	170080,074335	3.721.979.771,54
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,550203	-12.040,47	21.883,690880	170079,524132	3.721.967.731,07

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
11/08/2023	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-0,065309	-1.429,20	21.883,690880	170079,458823	3.721.966.301,87
11/08/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-74,610358	-1.632.750,00	21.883,690880	170004,848465	3.720.333.551,87
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-2,514257	-55.021,23	21.883,690880	170002,334208	3.720.278.530,64
11/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-1,360892	-29.781,33	21.883,690880	170000,973316	3.720.248.749,31
11/08/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,298441	-6.531,00	21.883,690880	170000,674875	3.720.242.218,31
15/08/2023	Pago : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-6,451840	-141.340,00	21.906,929777	169813,886118	3.720.100.878,31
15/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,103873	-2.275,53	21.906,929777	169813,782245	3.720.098.602,78
15/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,218940	-4.796,31	21.906,929777	169813,563305	3.720.093.806,47
15/08/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,025807	-565,36	21.906,929777	169813,537497	3.720.093.241,11
16/08/2023	Aporte : Adicion Efectivo - Encargo 08-08-2023 No. 10007002663 Encargo Fiduc	0,022817	500,00	21.913,758265	169760,645168	3.720.093.741,11
17/08/2023	Pago: Fiduciaria La Previsora S A - 860525148 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago Retei	-0,501816	-11.000,00	21.920,403989	169708,676129	3.720.082.741,11
17/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,016606	-364,02	21.920,403989	169708,659522	3.720.082.377,09
17/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,008181	-179,32	21.920,403989	169708,651342	3.720.082.197,77
17/08/2023	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria La Previsora S A	-0,002007	-44,00	21.920,403989	169708,649334	3.720.082.153,77
17/08/2023	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-10,674986	-234.000,00	21.920,403989	169697,974349	3.719.848.153,77
17/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,353262	-7.743,64	21.920,403989	169697,621087	3.719.840.410,13
17/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,174021	-3.814,61	21.920,403989	169697,447066	3.719.836.595,52
17/08/2023	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,042700	-936,00	21.920,403989	169697,404366	3.719.835.659,52
18/08/2023	Consig.Av Villas - Vasco Security Group Ltda - 059017970	-518,565336	-11.372.191,78	21.930,104067	169103,778826	3.708.463.467,74
18/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-5,888948	-129.145,24	21.930,104067	169097,889878	3.708.334.322,50
18/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-12,466674	-273.395,45	21.930,104067	169085,423204	3.708.060.927,05
18/08/2023	Impuesto 4x1000 - Vasco Security Group Ltda	-2,074261	-45.488,77	21.930,104067	169083,348943	3.708.015.438,28
18/08/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 47203	-3,662089	-80.310,00	21.930,104067	169079,686853	3.707.935.128,28
18/08/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,014648	-321,24	21.930,104067	169079,672205	3.707.934.807,04
18/08/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 46466	-3,662089	-80.310,00	21.930,104067	169076,010116	3.707.854.497,04
18/08/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,014648	-321,24	21.930,104067	169075,995467	3.707.854.175,80
18/08/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 735	-2,144541	-47.030,00	21.930,104067	169073,850927	3.707.807.145,80
18/08/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,008578	-188,12	21.930,104067	169073,842348	3.707.806.957,68
18/08/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fra 735	-26,476847	-580.640,00	21.930,104067	169047,365502	3.707.226.317,68
18/08/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,105907	-2.322,56	21.930,104067	169047,259594	3.707.223.995,12
18/08/2023	Pago : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-14,763268	-323.760,00	21.930,104067	169032,496327	3.706.900.235,12
18/08/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,059053	-1.295,04	21.930,104067	169032,437274	3.706.898.940,08
18/08/2023	Pago : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-7,251676	-159.030,00	21.930,104067	169025,185598	3.706.739.910,08
18/08/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,029007	-636,12	21.930,104067	169025,156591	3.706.739.273,96
22/08/2023	Pago: Departamento Del Atlantico - 890102006 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago 5	-1.757,969257	-38.604.208,00	21.959,546706	167040,563957	3.668.135.065,96
22/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-9,108679	-200.022,46	21.959,546706	167031,455278	3.667.935.043,50
22/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-3,252954	-71.433,40	21.959,546706	167028,202324	3.667.863.610,10

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
22/08/2023	Impuesto 4x1000 - Departamento Del Atlantico	-7,031877	-154.416,83	21.959,546706	167021,170447	3.667.709.193,27
22/08/2023	Aporte : Banco De Bogota - 17/08/2023 - Ref1: 10007002663	0,022769	500,00	21.959,546706	167021,193216	3.667.709.693,27
22/08/2023	Aporte : Banco De Bogota - 17/08/2023 - Ref1: 10007002663	0,045538	1.000,00	21.959,546706	167021,238755	3.667.710.693,27
25/08/2023	Consig.Bancolombia - Manchoego Simanca Nubia Isabel - 30418951245	-7,563795	-166.370,00	21.995,571445	166740,124597	3.667.544.323,27
25/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,133632	-2.939,31	21.995,571445	166739,990965	3.667.541.383,96
25/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,226312	-4.977,87	21.995,571445	166739,764653	3.667.536.406,09
25/08/2023	Impuesto 4x1000 - Manchoego Simanca Nubia Isabel	-0,030255	-665,48	21.995,571445	166739,734398	3.667.535.740,61
25/08/2023	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-36,370958	-800.000,00	21.995,571445	166703,363440	3.666.735.740,61
25/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,088237	-23.936,39	21.995,571445	166702,275203	3.666.711.804,22
25/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,642578	-14.133,86	21.995,571445	166701,632626	3.666.697.670,36
25/08/2023	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,145484	-3.200,00	21.995,571445	166701,487142	3.666.694.470,36
28/08/2023	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact 43931279517 S	-2,244110	-49.460,00	22.039,913298	166363,858187	3.666.645.010,36
28/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,077148	-1.700,33	22.039,913298	166363,781040	3.666.643.310,03
28/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,025849	-569,71	22.039,913298	166363,755191	3.666.642.740,32
28/08/2023	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,008976	-197,84	22.039,913298	166363,746214	3.666.642.542,48
28/08/2023	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fac Nro 43931279319 Ser	-1,730951	-38.150,00	22.039,913298	166362,015264	3.666.604.392,48
28/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,059506	-1.311,51	22.039,913298	166361,955757	3.666.603.080,97
28/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,019938	-439,43	22.039,913298	166361,935819	3.666.602.641,54
28/08/2023	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,006924	-152,60	22.039,913298	166361,928896	3.666.602.488,94
28/08/2023	Consig.Bancolombia - Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A - 03121429743	-64,054381	-1.411.753,00	22.039,913298	166297,874515	3.665.190.735,94
28/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-2,202049	-48.532,97	22.039,913298	166295,672466	3.665.142.202,97
28/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,737814	-16.261,36	22.039,913298	166294,934652	3.665.125.941,61
28/08/2023	Impuesto 4x1000 - Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A	-0,256217	-5.647,01	22.039,913298	166294,678434	3.665.120.294,60
28/08/2023	Consig.Bancolombia - Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A - 03121429743	-12,603589	-277.782,00	22.039,913298	166282,074846	3.664.842.512,60
28/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,145175	-3.199,65	22.039,913298	166281,929670	3.664.839.312,95
28/08/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,433284	-9.549,54	22.039,913298	166281,496386	3.664.829.763,41
28/08/2023	Impuesto 4x1000 - Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A	-0,050414	-1.111,13	22.039,913298	166281,445972	3.664.828.652,28

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participacion	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	14.875	12.753	14.639	13.167	7.803	5.617	0.558	0.610	0.592	0.513	0.488	0.464

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocio Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de

atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
 - PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
 - PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXXX3187-1
Dirección: CL 28 13 A 24 P 6 Y 7 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Septiembre 2023 **hasta** 30 Septiembre 2023
Valor Unidad Inicial: 21900,870757
Valor Unidad al Corte: 22116,676996
Rentabilidad Neta del periodo: 12.671 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,9 % **sobre el valor del fondo.**

Tipo Participación: 2 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	33639,297879	\$ 736.729.915,21
Adiciones	0	\$ 0,00
Retiros	0	\$ 0,00
Rendimientos		\$ 7.259.570,37
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	0	\$ 0,00
Saldo Final	33639,297879	\$ 743.989.485,58

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/09/2023 al 30/09/2023	2	21.900,870757	33639,297880	22.116,676996	33639,297880	743.989.485,58

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/08/2023	SALDO ANTERIOR		736.729.915,21	21.900,870757	33639,297879	736.729.915,21

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
2	12.671	10.447	14.221	13.238	8.058	5.604	0.979	0.522	0.644	0.579	0.523	0.491

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliانا Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoria.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA	Número de Encargo: XXXXXXX2663-6
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6	CC o Nit.: 88553
Ciudad: BOGOTA D.C.	Fecha inicial 01 Septiembre 2023 hasta 30 Septiembre 2023
	Valor Unidad Inicial: 22089,670142
	Valor Unidad al Corte: 22310,938170
	Rentabilidad Neta del periodo: 12.892 % E.A
Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS	Comisión Fiduciaria cobra el 1,7 % sobre el valor del fondo.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	167883,282624	\$ 3.708.486.335,51
Adiciones	24765,017779	\$ 552.350.000,00
Retiros	-3389,58318	\$ -75.532.395,18
Rendimientos		\$ 37.233.688,55
Retención	-118,711759	\$ -2.647.031,01
Gravamen Financiero	-13,558333	\$ -302.129,58
Saldo Final	189126,447133	\$ 4.219.588.468,29

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex.Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/09/2023 al 30/09/2023	3	22.089,670142	167883,282625	22.310,938170	189126,447130	4.219.588.468,29

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/08/2023	SALDO ANTERIOR		3.708.486.335,51	22.089,670142	167883,282624	3.708.486.335,51
04/09/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-311,639179	-6.902.000,00	22.147,407838	167133,976250	3.701.584.335,51
04/09/2023	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,246557	-27.608,00	22.147,407838	167132,729693	3.701.556.727,51
04/09/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 47505	-3,234961	-71.646,00	22.147,407838	167129,494732	3.701.485.081,51
04/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,027916	-618,27	22.147,407838	167129,466816	3.701.484.463,24
04/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,116505	-2.580,28	22.147,407838	167129,350311	3.701.481.882,96
04/09/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,012940	-286,58	22.147,407838	167129,337372	3.701.481.596,38
04/09/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 47505	-3,234961	-71.646,00	22.147,407838	167126,102411	3.701.409.950,38
04/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,027916	-618,27	22.147,407838	167126,074494	3.701.409.332,11
04/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,116505	-2.580,28	22.147,407838	167125,957990	3.701.406.751,83
04/09/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,012940	-286,58	22.147,407838	167125,945050	3.701.406.465,25
04/09/2023	Pago: Triple A S.A E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 47505	-3,234961	-71.646,00	22.147,407838	167122,710089	3.701.334.819,25
04/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,027916	-618,27	22.147,407838	167122,682173	3.701.334.200,98
04/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,116505	-2.580,28	22.147,407838	167122,565668	3.701.331.620,70
04/09/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A E.S.P	-0,012940	-286,58	22.147,407838	167122,552728	3.701.331.334,12
07/09/2023	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-16,070711	-357.300,00	22.232,992033	166463,156581	3.700.974.034,12
07/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,119311	-2.652,63	22.232,992033	166463,037270	3.700.971.381,49
07/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,588197	-13.077,38	22.232,992033	166462,449073	3.700.958.304,11

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
07/09/2023	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-0,064283	-1.429,20	22.232,992033	166462,384790	3.700.956.874,91
07/09/2023	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-38,231471	-850.000,00	22.232,992033	166424,153319	3.700.106.874,91
07/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,283834	-6.310,48	22.232,992033	166423,869485	3.700.100.564,43
07/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,399293	-31.110,47	22.232,992033	166422,470192	3.700.069.453,96
07/09/2023	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,152926	-3.400,00	22.232,992033	166422,317266	3.700.066.053,96
07/09/2023	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-47,272090	-1.051.000,00	22.232,992033	166375,045176	3.699.015.053,96
07/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,730185	-38.467,18	22.232,992033	166373,314992	3.698.976.586,78
07/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,350952	-7.802,72	22.232,992033	166372,964039	3.698.968.784,06
07/09/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,189088	-4.204,00	22.232,992033	166372,774951	3.698.964.580,06
07/09/2023	Consig.Bancolombia - Edificio Maranatha - 77300002647	-73,438833	-1.632.765,00	22.232,992033	166299,336117	3.697.331.815,06
07/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,545217	-12.121,80	22.232,992033	166298,790901	3.697.319.693,26
07/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-2,687902	-59.760,10	22.232,992033	166296,102999	3.697.259.933,16
07/09/2023	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,293755	-6.531,06	22.232,992033	166295,809243	3.697.253.402,10
07/09/2023	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-29,235831	-650.000,00	22.232,992033	166266,573412	3.696.603.402,10
07/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,070048	-23.790,36	22.232,992033	166265,503365	3.696.579.611,74
07/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,217050	-4.825,66	22.232,992033	166265,286315	3.696.574.786,08
07/09/2023	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,116943	-2.600,00	22.232,992033	166265,169372	3.696.572.186,08
12/09/2023	Pago : : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-6,564632	-146.360,00	22.295,234118	165794,438694	3.696.425.826,08
12/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,052428	-1.168,89	22.295,234118	165794,386266	3.696.424.657,19
12/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,237883	-5.303,65	22.295,234118	165794,148384	3.696.419.353,54
12/09/2023	Impuesto 4x1000 : : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,026259	-585,44	22.295,234118	165794,122125	3.696.418.768,10
13/09/2023	Aporte : Traslados Nro.47057 Fecha 13/09/2023	24.765,017779	552.350.000,00	22.303,638339	190496,667111	4.248.768.768,10
13/09/2023	Consig.Bancolombia - Armando Soluciones Integrales Sas - 99614027068	-19,940065	-444.736,00	22.303,638339	190476,727046	4.248.324.032,10
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,162960	-3.634,61	22.303,638339	190476,564085	4.248.320.397,49
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,721687	-16.096,25	22.303,638339	190475,842398	4.248.304.301,24
13/09/2023	Impuesto 4x1000 - Armando Soluciones Integrales Sas	-0,079760	-1.778,94	22.303,638339	190475,762638	4.248.302.522,30
13/09/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-19,160910	-427.358,00	22.303,638339	190456,601729	4.247.875.164,30
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,156593	-3.492,59	22.303,638339	190456,445136	4.247.871.671,71
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,693487	-15.467,29	22.303,638339	190455,751648	4.247.856.204,42
13/09/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,076644	-1.709,43	22.303,638339	190455,675005	4.247.854.494,99
13/09/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-13,782370	-307.397,00	22.303,638339	190441,892635	4.247.547.097,99
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,498823	-11.125,57	22.303,638339	190441,393812	4.247.535.972,42
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,112636	-2.512,20	22.303,638339	190441,281175	4.247.533.460,22
13/09/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,055130	-1.229,59	22.303,638339	190441,226046	4.247.532.230,63
13/09/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-23,804053	-530.917,00	22.303,638339	190417,421992	4.247.001.313,63
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,861536	-19.215,39	22.303,638339	190416,560456	4.246.982.098,24
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,194539	-4.338,92	22.303,638339	190416,365917	4.246.977.759,32
13/09/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,095216	-2.123,67	22.303,638339	190416,270701	4.246.975.635,65
13/09/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-20,059776	-447.406,00	22.303,638339	190396,210925	4.246.528.229,65

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,163939	-3.656,43	22.303,638339	190396,046986	4.246.524.573,22
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,726020	-16.192,89	22.303,638339	190395,320966	4.246.508.380,33
13/09/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,080239	-1.789,62	22.303,638339	190395,240727	4.246.506.590,71
13/09/2023	Consig.Bbva Colombia - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propied	-19,238565	-429.090,00	22.303,638339	190376,002162	4.246.077.500,71
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,157227	-3.506,74	22.303,638339	190375,844934	4.246.073.993,97
13/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,696298	-15.529,98	22.303,638339	190375,148636	4.246.058.463,99
13/09/2023	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,076954	-1.716,36	22.303,638339	190375,071682	4.246.056.747,63
14/09/2023	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-1,748160	-39.000,00	22.309,173401	190326,090134	4.246.017.747,63
14/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,062894	-1.403,12	22.309,173401	190326,027240	4.246.016.344,51
14/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,014869	-331,72	22.309,173401	190326,012371	4.246.016.012,79
14/09/2023	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa	-0,006993	-156,00	22.309,173401	190326,005378	4.246.015.856,79
15/09/2023	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-3,675353	-82.000,00	22.310,784099	190308,589696	4.245.933.856,79
15/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,131369	-2.930,94	22.310,784099	190308,458327	4.245.930.925,85
15/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,032654	-728,53	22.310,784099	190308,425673	4.245.930.197,32
15/09/2023	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,014701	-328,00	22.310,784099	190308,410972	4.245.929.869,32
15/09/2023	Consig.Bancolombia - Manchego Simanca Nubia Isabel - 30418951245	-1,721141	-38.400,00	22.310,784099	190306,689831	4.245.891.469,32
15/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,061519	-1.372,54	22.310,784099	190306,628312	4.245.890.096,78
15/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,015291	-341,16	22.310,784099	190306,613021	4.245.889.755,62
15/09/2023	Impuesto 4x1000 - Manchego Simanca Nubia Isabel	-0,006885	-153,60	22.310,784099	190306,606136	4.245.889.602,02
21/09/2023	Pago: : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P - 901380930 Soporte: 1 - Seguridad Social.Ps	-7,148272	-159.540,00	22.318,679339	190232,136839	4.245.730.062,02
21/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,248839	-5.553,75	22.318,679339	190231,888000	4.245.724.508,27
21/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,079017	-1.763,56	22.318,679339	190231,808983	4.245.722.744,71
21/09/2023	Impuesto 4x1000 - : Caribe Sol De La Costa S.A.S E.S.P	-0,028593	-638,16	22.318,679339	190231,780390	4.245.722.106,55
22/09/2023	Consig.Bbva Colombia - Jaramillo Jimenez Ricardo Ivan - 0541235875	-494,846551	-11.036.622,00	22.303,119988	189869,645451	4.234.685.484,55
22/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-5,962239	-132.976,53	22.303,119988	189863,683212	4.234.552.508,02
22/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-16,971486	-378.517,08	22.303,119988	189846,711726	4.234.173.990,94
22/09/2023	Impuesto 4x1000 - Jaramillo Jimenez Ricardo Ivan	-1,979386	-44.146,49	22.303,119988	189844,732340	4.234.129.844,45
22/09/2023	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-35,869421	-800.000,00	22.303,119988	189808,862919	4.233.329.844,45
22/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,432179	-9.638,93	22.303,119988	189808,430741	4.233.320.205,52
22/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,230194	-27.437,17	22.303,119988	189807,200546	4.233.292.768,35
22/09/2023	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,143478	-3.200,00	22.303,119988	189807,057069	4.233.289.568,35
22/09/2023	Consig.Bancolombia - Armando Soluciones Integrales Sas - 99614027068	-306,262084	-6.830.600,00	22.303,119988	189500,794985	4.226.458.968,35
22/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-10,503706	-234.265,41	22.303,119988	189490,291279	4.226.224.702,94
22/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-3,690048	-82.299,59	22.303,119988	189486,601231	4.226.142.403,35
22/09/2023	Impuesto 4x1000 - Armando Soluciones Integrales Sas	-1,225048	-27.322,40	22.303,119988	189485,376183	4.226.115.080,95
26/09/2023	Consig.Bancolombia - Dr&F Constructores S.A.S - 76953573456	-483,891825	-10.794.000,00	22.306,638476	188971,596304	4.215.321.080,95
26/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-7,748909	-172.852,11	22.306,638476	188963,847395	4.215.148.228,84
26/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-15,683134	-349.838,01	22.306,638476	188948,164260	4.214.798.390,83
26/09/2023	Impuesto 4x1000 - Dr&F Constructores S.A.S	-1,935567	-43.176,00	22.306,638476	188946,228693	4.214.755.214,83
26/09/2023	Consig.Av Villas - Vasco Security Group Ltda - 059017970	-532,908019	-11.887.386,53	22.306,638476	188413,320674	4.202.867.828,30

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
26/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-17,271770	-385.275,12	22.306,638476	188396,048904	4.202.482.553,18
26/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-8,533841	-190.361,30	22.306,638476	188387,515063	4.202.292.191,88
26/09/2023	Impuesto 4x1000 - Vasco Security Group Ltda	-2,131632	-47.549,55	22.306,638476	188385,383431	4.202.244.642,33
28/09/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 47920	-3,571530	-79.634,00	22.296,888505	188464,188954	4.202.165.008,33
28/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,097047	-2.163,84	22.296,888505	188464,091907	4.202.162.844,49
28/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,094523	-2.107,57	22.296,888505	188463,997384	4.202.160.736,92
28/09/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,014286	-318,54	22.296,888505	188463,983098	4.202.160.418,38
28/09/2023	Pago: Triple A S.A.E.S.P - 800135913 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 47920	-3,571530	-79.634,00	22.296,888505	188460,411568	4.202.080.784,38
28/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,097047	-2.163,84	22.296,888505	188460,314521	4.202.078.620,54
28/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,094523	-2.107,57	22.296,888505	188460,219998	4.202.076.512,97
28/09/2023	Impuesto 4x1000 - Triple A S.A.E.S.P	-0,014286	-318,54	22.296,888505	188460,205712	4.202.076.194,43
28/09/2023	Consig.Bbva Colombia - Gutierrez Rodriguez Rafael Maria - 098013873	-842,221624	-18.778.921,65	22.296,888505	187617,984088	4.183.297.272,78
28/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-7,299235	-162.750,24	22.296,888505	187610,684852	4.183.134.522,54
28/09/2023	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-7,494120	-167.095,55	22.296,888505	187603,190733	4.182.967.426,99
28/09/2023	Impuesto 4x1000 - Gutierrez Rodriguez Rafael Maria	-3,368887	-75.115,69	22.296,888505	187599,821846	4.182.892.311,30
29/09/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fra 108	-21,624898	-482.320,00	22.303,920590	187519,049592	4.182.409.991,30
29/09/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,086500	-1.929,28	22.303,920590	187518,963092	4.182.408.062,02
29/09/2023	Pago: Enel Colombia Sa Esp - 860063875 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 140	-2,379402	-53.070,00	22.303,920590	187516,583690	4.182.354.992,02
29/09/2023	Impuesto 4x1000 - Enel Colombia Sa Esp	-0,009518	-212,28	22.303,920590	187516,574173	4.182.354.779,74

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participacion	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	12.892	10.664	14.446	13.461	8.286	5.825	0.979	0.522	0.644	0.579	0.522	0.491

Líneas de Negocio FiducolDEX:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017. e-mail: defensorfiducolDEX@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducolDEX@fiducolDEX.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducolDEX.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducolDEX@fiducolDEX.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail:Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

CUSTODIO: CITITRUST COLOMBIA S.A.

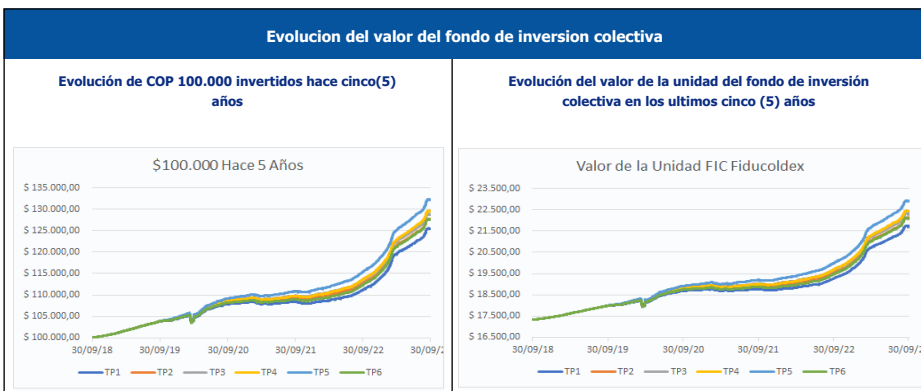
Características del fondo de inversión colectiva	
Tipo de FIC	Abierto sin pacto de permanencia.
Fecha de inicio de operaciones	07/05/2007
Valor fondo de inversión colectiva (Millones COP):	\$ 389.864,38
Numero de unidades en circulación	17.318.047,461898

Calificación del fondo de inversión	
Calificación	S1/AAAF
Fecha de la última calificación	10/07/23
Entidad Calificadora	FITCH RATINGS

Política de inversión

El fondo de Inversión Colectiva Abierta FIDUCOLDEX tiene como objetivo principal la inversión de recursos colectivos en activos de renta fija, cuya calificación de riesgo sea Riesgo Republica de Colombia o, para el caso de establecimiento de crédito, la calificación establecida en el artículo 49 del decreto 1525 de 2008 modificado por el decreto 4686 de 2010, o las normas que lo modifiquen o sustituyan. La cartera esta dirigida a inversionistas que buscan una alta liquidez y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija de bajo riesgo crediticio.

Participación	Valor de la unidad	Numero de inversionistas	Inversión inicial mínima (COP)	Saldo mínimo(COP)	Tiempo de preaviso para retiro	Comisiones					Remuneración efectivamente cobrada	Días de pacto de permanencia	Sancion por retiro anticipado	Gastos Totales
						Administración	Gestión	Exito	Entrada	Salida				
F1	21.730,633	14	200.000	10.000	1	2,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,320	0	0,00%	2,37
F2	22.116,677	82	200.000	10.000	1	1,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,920	0	0,00%	1,98
F3	22.310,938	11	200.000	10.000 MM	1	1,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,690	0	0,00%	1,75
E	22.440,779	95	200.000	10.000	1	1,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,200	0	0,00%	1,26
CVS	22.914,279	31	200.000	10.000	1	0,65%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,650	0	0,00%	0,71
PN1	22.103,936	221	200.000	10.000	1	1,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,600	0	0,00%	1,66
PN2	0,000	0	200.000	2.000 MM	1	1,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,000	0	0,00%	0,00
FPUB	12.913,867	2	200.000	10.000	1	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,000	0	0,00%	0,05
T01	10.601,197	1	200.000	10.000	1	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,900	0	0,00%	0,95
TR12	11.488,728	7	200.000	10.000	1	2,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,420	0	0,00%	2,47

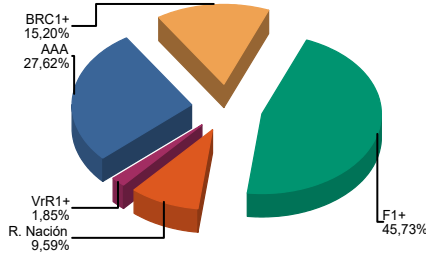


Información de plazos y duración						
Inversiones por plazo	Participación	Plazo promedio de las inversiones incluyendo el disponible		Plazo promedio de las inversiones excluyendo el disponible		Duración
		Días	Años	Días	Años	
1 A 180 Días	38,37%	213,43	0,585	278,70	0,764	0,546
180 a 365 Días	37,62%					
1 a 3 años	24,01%					
3 a 5 años	0,00%					
Mas de 5 años	0,00%					

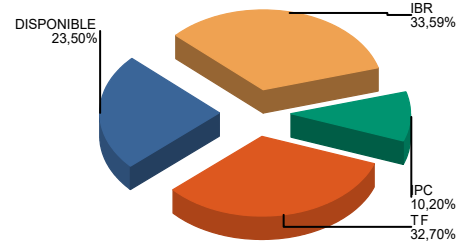
Rentabilidad y Volatilidad Historica del fondo de inversion colectiva

Tipo de participación	Rentabilidad Histórica (E.A)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
F1	12,230 %	10,016 %	13,775 %	12,796 %	7,583 %	5,150 %	0,979 %	0,522 %	0,644 %	0,579 %	0,527 %	0,493 %
F2	12,671 %	10,447 %	14,222 %	13,239 %	8,058 %	5,604 %	0,979 %	0,522 %	0,644 %	0,579 %	0,523 %	0,491 %
F3	12,892 %	10,664 %	14,446 %	13,461 %	8,286 %	5,826 %	0,979 %	0,522 %	0,644 %	0,579 %	0,523 %	0,492 %
E	13,450 %	11,211 %	15,011 %	14,022 %	8,650 %	6,048 %	0,979 %	0,522 %	0,644 %	0,579 %	0,528 %	0,498 %
CVS	14,070 %	11,819 %	15,640 %	14,644 %	9,244 %	6,595 %	0,979 %	0,522 %	0,644 %	0,579 %	0,528 %	0,501 %
PN1	13,003 %	10,773 %	14,559 %	13,573 %	8,222 %	5,653 %	0,979 %	0,522 %	0,644 %	0,579 %	0,528 %	0,497 %
PN2	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %
FPUB	14,811 %	12,545 %	16,391 %	15,388 %	9,952 %	7,248 %	0,979 %	0,522 %	0,644 %	0,579 %	0,528 %	0,503 %
T01	13,787 %	11,542 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,558 %	0,522 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %	0,000 %
TR12	12,121 %	9,908 %	13,664 %	12,686 %	0,000 %	0,000 %	0,979 %	0,522 %	0,644 %	0,579 %	0,000 %	0,000 %

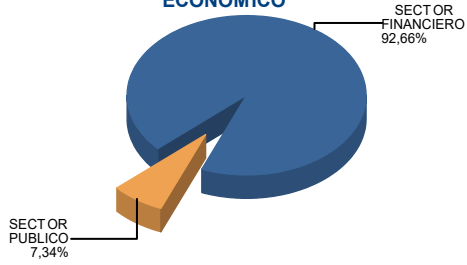
COMPOSICION PORTAFOLIO POR CALIFICACION



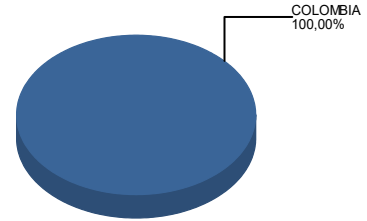
COMPOSICION PORTAFOLIO POR TIPO DE RENTA



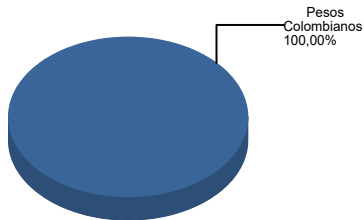
COMPOSICION PORTAFOLIO POR SECTOR ECONOMICO



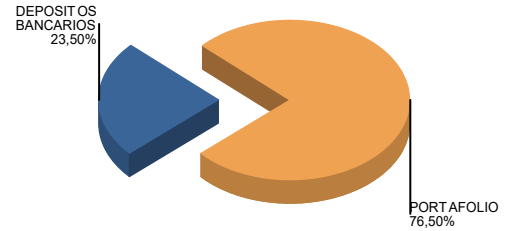
COMPOSICION PORTAFOLIO POR PAIS EMISOR



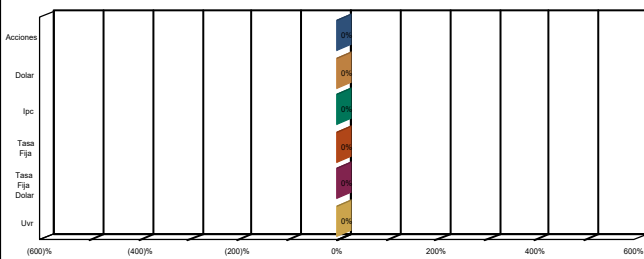
COMPOSICION PORTAFOLIO POR MONEDA



COMPOSICION DEL ACTIVO



Exposición neta del portafolio (derivados y operaciones de naturaleza apalancada)



	Posicion	Derivado/Corto	Exposición neta
Tasa Fija	0,00%	0,00%	0,00%
IPC	0,00%	0,00%	0,00%
UVR	0,00%	0,00%	0,00%
Acciones	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa Fija Dolar	0,00%	0,00%	0,00%
Dolar	0,00%	0,00%	0,00%

Principales inversiones del fondo de inversion colectiva

Emisor	Participación del emisor sobre el valor total del fondo (%)
1 Banco Davivienda	16,41%
2 Bancolombia	16,10%
3 Banco Colpatría	14,90%
4 Banco de Bogota	12,83%
5 Banco de Occidente	9,99%
6 Banco Popular	8,00%
7 Minhacienda	7,34%
8 Av Villas	6,01%
9 BBVA Colombia	3,87%
10 FINDETER	2,32%
TOTAL	97,77%

Empresas vinculadas y relacionadas con la sociedad administradora

Principal Accionista: Bancoldex S.A.
Subordinados de Bancoldex: Fiducoldex S.A.

Información de contacto del revisor fiscal y contralor normativo de la sociedad administradora

Revisor: BDO AUDIT S.A
Telefono: (57) 601 623 0199
Correo electronico: revisoria.fiscal@fiducoldex.com.co

Contralor: .
Telefono: .
Correo electronico: .

Hoja de vida del gerente del fondo de inversión colectiva

Nombre: Jairo Alonso Gonzalez Melo
Profesion: Economista
Estudios especializados: Maestría en Gestión Patrimonial y Financiera; Maestría en Gerencia
Experiencia: 17 Años
Otros fondos a su cargo: FIC Fiducoldex 60 Moderado
Correo electronico: jairo.gonzalez@fiducoldex.com.co

Información de contacto del defensor del consumidor financiero

Nombre: Liliana Otero Álvarez
Telefono: PBX (57) 6018088017
Correo electronico: defensorfiducoldex@umoabogados.com

Este material es para información de los inversionistas y no esta concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es solo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, el cual contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en la pagina web www.fiducoldex.com.co. Las obligaciones de la Sociedad Administradora del fondo de inversión colectiva, relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del fondo de garantías de instituciones financieras, FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.

Línea gratuita nacional 018000124211

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex está dirigido a inversionistas cuyo objetivo es la preservación del capital que buscan una alta liquidez de sus recursos y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija con bajo riesgo crediticio.

La estructura de portafolio del FIC Fiducoldex permite tener como inversionistas a aquellas entidades cuyo régimen de inversión deba ajustarse al Capítulo 5 Art. 2.3.3.5.1. del Decreto 1068 de 2015 o las normas que lo modifiquen, es decir, que puedan invertir solamente en CDT de Bancos con las mejores calificaciones crediticias y títulos del Gobierno Colombiano TES.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El plazo de la inversión es a la vista; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones que se mantuvo en el periodo fue de 266 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado es baja.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista conservador.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos, para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La junta directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a junio 30 de 2023:

Factores	30/06/2023
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	114,763
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	55,076
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	5,094
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	0
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	0
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	0
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	90,837
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	0
Tasa de interés IPC	2,173,925
VaR no diversificado	2,469,697
VaR diversificado	2,181,648
VPN portafolio	297,836,152

** Cifras en miles de pesos

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la dirección de riesgos financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual

forma mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de Fiducoldex y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de negociación por operador, los cuales son asignados a los

distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo máster trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la junta directiva de la sociedad fiduciaria.

Riesgo de Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión. La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y de 1 (para corto plazo), otorgada por una sociedad calificadora de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC Fiducoldex.

Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año. La sociedad fiduciaria realiza un control en línea los cupos de contraparte a través del módulo de administración de máster trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de

control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual de administración de riesgo de crédito y contraparte.

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones con contrapartes aprobadas por la junta directiva, dentro de los límites establecidos.

Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajuste al reglamento del fondo; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

Riesgo de Liquidez

La Superintendencia Financiera a través de la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XXXI, mediante la Circular Externa 003 de 2015, reglamentó la metodología para la medición del riesgo de liquidez, del reporte estándar y de los límites de obligatorio cumplimiento aplicables a los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) abiertos, sin pacto de permanencia.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en la Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos líquidos y Liquidez a treinta (30) días, el cálculo se realiza con una periodicidad diaria y su reporte es semanal a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente a la metodología establecida para la medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas

establecidas en su reglamento que complementan la administración del SARL.

Resumen del Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva a 30 de junio de 2023

Valores en miles de Pesos

	Valor 30 de junio de 2023	Mínimo requerido
Valor Fondo	376,228,201	
5% del Valor neto del FIC en Efectivo	78,849,501	18,811,410
10% del valor neto del FIC en Recursos líquidos.	79,191,563	37,622,820
ALAC igual al 10 % del valor neto del FIC.	107,462,853	37,622,820
25% del valor neto del FIC en los activos que hacen parte de la liquidez a 30 días.	122,473,997	94,057,050
IRL	2.86 veces	1 vez

Coyuntura Económica e Información de Desempeño

A pesar de que en el primer trimestre del año se registró un leve repunte en el crecimiento económico, la información conocida del segundo trimestre muestra una importante desaceleración en la actividad económica, que se cree se mantenga para lo que resta del año. El PIB en el primer trimestre creció 3.0% a/a, superior al crecimiento de 2.1% registrado en 4T22, sin embargo, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), que es una aproximación mensual del PIB, muestra que mes a mes el crecimiento ha sido cada vez menor (4.8% en enero, 2.4% en febrero y 1.4% en marzo). De hecho, en el primer mes del segundo

trimestre del año, el ISE registró una contracción de 0.8%, generada por caídas importantes en los sectores de manufactura, construcción, agricultura, minas, comercio y transporte. Para el consolidado del año, esperamos que la economía crezca 1.1%, significativamente por debajo del crecimiento de 7.3% del 2022, año en el que la economía colombiana resaltó por un alto crecimiento comparado con sus pares regionales.

La inflación total se ubica en 12.35% en mayo y completa dos meses consecutivos de desaceleración, después de haber alcanzado su punto máximo en marzo cuando

alcanzó 13.34%. La desaceleración de la inflación anual total se da principalmente por una corrección en los precios de los alimentos, al haberse disipado las presiones de los insumos del año anterior producto de la invasión de Rusia a Ucrania y a los problemas en las cadenas de suministro desde la pandemia del Covid-19. La inflación en los precios de los bienes también ha cedido gracias a la apreciación de la tasa de cambio en lo corrido del año, producto del buen flujo de inversión extranjera directa, reducción del déficit de cuenta corriente y menor aversión al riesgo global. Sin embargo, la inflación de los precios de los servicios y de los regulados continúan mostrando presiones al alza en los componentes de arrendamientos que continúan afectados por la indexación a la inflación del cierre del año anterior y a la ampliación en la demanda por parte de extranjeros que han llegado al país, y en los precios de los combustibles que registran alzas mensuales importantes con el fin de cerrar el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de la Gasolina. Para lo que resta del año se espera que continúe la desaceleración de la inflación hasta el 9.57%, beneficiada por efectos estadísticos bases favorables, pues este año no se repetirán las altas inflaciones mensuales observadas el año anterior. Sin embargo, existen riesgos al alza en el

pronóstico medio, pues aún no se conoce que tan severo será el fenómeno del niño, que empieza a generar presiones sobre los precios de la energía en bolsa.

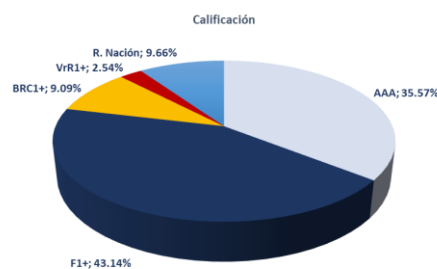
En este contexto, se espera que el Banco de la República haya terminado el ciclo de incremento de la tasa de interés de intervención, que inició en octubre de 2021 cuando la tasa se encontraba en 1.75%, hasta llevarla a 13.25% en abril, nivel en el que se ha mantenido inalterada hasta junio. Dado que la desaceleración de la inflación núcleo ha sido moderada y se mantiene los niveles altos, que la demanda agregada continúa siendo superior a la oferta agregada y a los riesgos al alza en la inflación total para final del año, se espera que el BanRep mantenga la tasa de interés en el nivel alcanzado por un periodo prolongado, hasta garantizar la senda continua de desaceleración de la inflación núcleo. Esperamos que el ciclo de reducciones en la tasa de interés de intervención inicie en el último trimestre del año, hasta cerrar el 2023 en 11.75% y que continúe en 2024.

Composición del Portafolio por Calificación

Las mayores participaciones se mantienen en títulos del sector financiero con la mejor calificación de corto plazo (BRC1+, F1+ y VrR1+) y la mejor calificación de largo plazo (AAA), que en total suman el 90.34% del portafolio. Para el cierre de junio el portafolio tenía en títulos de deuda pública un 9.66% de participación.

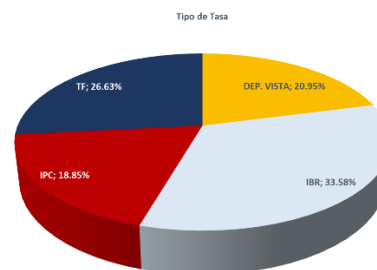
Es importante recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma

calificadora que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



Composición del Portafolio por Tipo de Activo

Se aumento de forma significativa la participación del FIC Fiducoldex en títulos a tasa fija (pasando del 13.96% al 26.63%) y disminución en depósitos vista (pasando del 35.79% al 20.95%).



Lo anterior en consecuencia con la estrategia y expectativas de una senda de inflación que cada vez va disminuyendo más en comparación a las cifras reportadas para la economía colombiana un año atrás, además, se espera una política monetaria menos contraccionista hacia finales de este año.

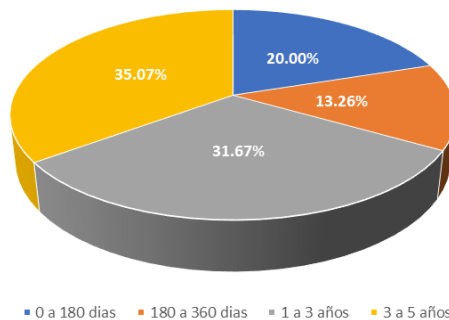
Indicador	dic-22	jun-23	Variación
DEP. VISTA	35.79%	20.95%	-14.84%
DTF	0.00%	0.00%	0.00%
IBR	28.79%	33.58%	4.79%
IPC	21.46%	18.85%	-2.61%
TF	13.96%	26.63%	12.67%

Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

Los cambios en la composición del portafolio por plazo corresponden al aumento de la duración de los títulos indexados al IPC y títulos en Tasa Fija.

Igualmente, se debe al posicionamiento del portafolio en títulos indexados al IBR con vencimiento hasta el año y medio. Todo en línea con la estrategia, la estabilidad de tasas de interés en la economía general y la senda esperada de inflación a la baja.

COMPOSICIÓN ACTIVO

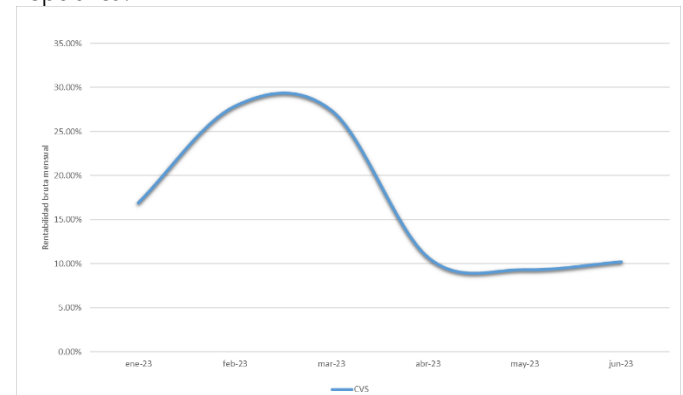


Plazo	dic-22	jun-23	Variación
0 a 180 días	27.18%	20.00%	-7.18%
180 a 360 días	24.21%	13.26%	-10.95%
1 a 3 años	30.92%	31.67%	0.75%
3 a 5 años	17.69%	35.07%	17.38%

Evolución de la Rentabilidad bruta del Fondo

En el primer semestre del 2023 la rentabilidad bruta a 30 días del fondo tuvo un comportamiento muy favorable, donde al inicio del año se presentó una disminución importante en las tasas de captación por parte de los bancos, al igual que una valorización cercana a los 400 pbs de la deuda privada en general. Dicho movimiento pudo estar explicado por la entrada en pleno del CFEN, que permitió a los bancos manejar de una mejor forma sus sendas de captación sin la necesidad de aumentar de forma significativa el costo de dicho fondeo. Al finalizar el semestre, la deuda privada se comportó de una forma estable permitiendo que el fondo tuviera unas buenas rentabilidades con bajas volatilidades. Se espera que el proceso de disminución en tasas de valoración de la deuda privada siga en el segundo semestre del año, dado a que

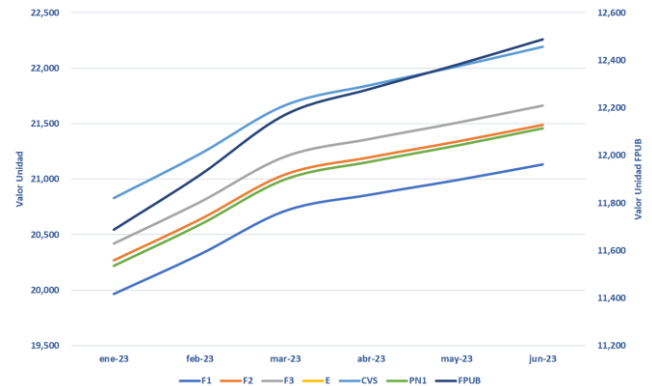
se espera que la inflación siga en una senda de disminución hacia la estabilización alrededor de la meta del Banco de la Republica.



Evolución del valor de la Unidad

Del 01 de enero del 2023 al 30 de junio del 2023 el valor de la unidad de las diferentes participaciones del FIC Fiducoldex mostraron una valoración que equivale a un promedio de rentabilidad de 16.29% EA. En el periodo se presentaron bajas volatilidades en las rentabilidades del fondo explicadas principalmente por la buena dinámica presente en la deuda privada que mantuvo el portafolio y la alta indexación en las inversiones realizadas durante el semestre.

Los valores de unidad de los diferentes tipos de participación evolucionan de acuerdo con la rentabilidad del portafolio (rentabilidad bruta) menos los gastos y el gasto por comisión fiduciaria definida para cada tipo de participación (rentabilidad neta).



Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Durante el primer semestre del 2023 se presentaron buenas rentabilidades en los diferentes tipos de participación del fondo. El inicio de la desaceleración en los precios generales a nivel global y local provocó una acelerada disminución de las tasas de la deuda privada en Colombia. Por su parte, el Banco de la República pasó de una tasa de intervención del 12% al inicio del año al 13.25% al cierre del semestre, terminando de esta forma con el ciclo de aumentos de la tasa de intervención, por lo menos por ahora, en la economía colombiana. En su última reunión del semestre el banco central no modificó su tasa de

intervención, sin embargo, se refleja una intención de dejar las tasas inalteradas por lo menos hasta que la inflación núcleo empiece a disminuir de forma significativa.

Fecha	F1	F2	F3	E	CVS	PN1	FPUB
jun-23	8.46%	8.89%	9.10%	9.64%	10.24%	9.21%	10.96%
may-23	7.58%	8.00%	8.22%	8.75%	9.35%	8.32%	10.06%
abr-23	8.95%	9.38%	9.60%	10.14%	10.74%	9.70%	11.46%
mar-23	25.32%	25.81%	26.06%	26.68%	27.38%	26.19%	28.20%
feb-23	25.80%	26.29%	26.54%	27.16%	27.86%	26.66%	28.69%
ene-23	15.03%	15.48%	15.71%	16.28%	16.92%	15.82%	17.67%

Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés

Estados Financieros FIC Fiducol dex

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)						
BALANCE GENERAL COMPARATIVO						
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
(Expresado en millones de pesos colombianos)						
	2023		2022		Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVOS	376,688.3	100.0%	293,915.0	100.0%	82,773.3	28.2%
Disponible	78,849.5	20.9%	105,101.0	35.8%	-26,251.5	-25.0%
Inversiones	297,836.1	79.1%	188,806.0	64.2%	109,030.1	57.7%
Otros Activos	2.7	0.0%	8.0	0.0%	-5.3	-66.3%
TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS	376,688.3	100.0%	293,915.0	100.0%	82,773.3	28.2%
PASIVOS	460.1	0.1%	289.0	0.1%	171.1	59.2%
Cuentas por Pagar	460.1	100.0%	289.0	100.0%	171.1	59.2%
PATRIMONIO	376,228.2	99.9%	293,626.0	99.9%	82,602.2	28.1%
Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva	376,228.2	100.0%	293,626.0	100.0%	82,602.2	28.1%

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)						
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS						
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022						
(Expresado en millones de pesos colombianos)						
	2023		2022		Variación absoluta	Variación relativa
INGRESOS	29,814.7	100.0%	6,058.7	100.0%	23,756.0	392.1%
Intereses	6,460.2	21.7%	1,686.6	27.8%	4,773.6	283.0%
Valoración inversiones	23,314.2	78.2%	4,364.0	72.0%	18,950.2	434.2%
Utilidad en venta de inversiones	39.6	0.1%	8.1	0.1%	31.5	100.0%
Rendimientos por anulaciones	0.7	0.0%	0.0	0.0%	0.7	0.0%
GASTOS	2,297.1	100.0%	1,469.6	100.0%	827.5	56.3%
Gastos operaciones repo	1.6	0.1%	0.7	0.0%	0.9	0.0%
Comisiones	2,268.9	98.8%	1,456.2	99.1%	812.7	55.8%
Pérdida en venta de inversiones	10.6	0.5%	2.6	0.2%	8.0	307.7%
Honorarios	5.3	0.2%	4.8	0.3%	0.5	10.4%
Impuestos	7.6	0.3%	4.9	0.3%	2.7	55.1%
Diversos	3.1	0.1%	0.4	0.0%	2.7	0.0%
RENDIMIENTOS ABONADOS	27,517.6		4,589.1		22,928.5	499.6%

Como variaciones materiales en los estados financieros hubo aumentos del 57.7% y 59.2% en las inversiones y cuentas por pagar respectivamente durante el periodo de análisis. El aumento en las inversiones obedece a las importantes adiciones en el fondo por parte de clientes y un mayor apetito por riesgo debido a las fuertes valorizaciones de los instrumentos de renta fija que componen al fondo.

En línea con lo anterior, la disminución del 25% en disponible obedece a un mayor nivel de inversiones en el portafolio, además, de la poca necesidad de mantener altos

niveles de liquidez dado que se presentaba estabilidad de recursos por parte de los clientes del fondo.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en los intereses y la valoración de inversiones producto de las buenas rentabilidades que proporcionaron los activos de renta fija del fondo.

Por el lado de los gastos, se evidencia un aumento del 55.8% en la comisión Fiduciaria, la cual se incrementó por cuanto el AUM del fondo presentó un aumento del 28.2% durante el semestre.

Gastos FIC Fiducol dex

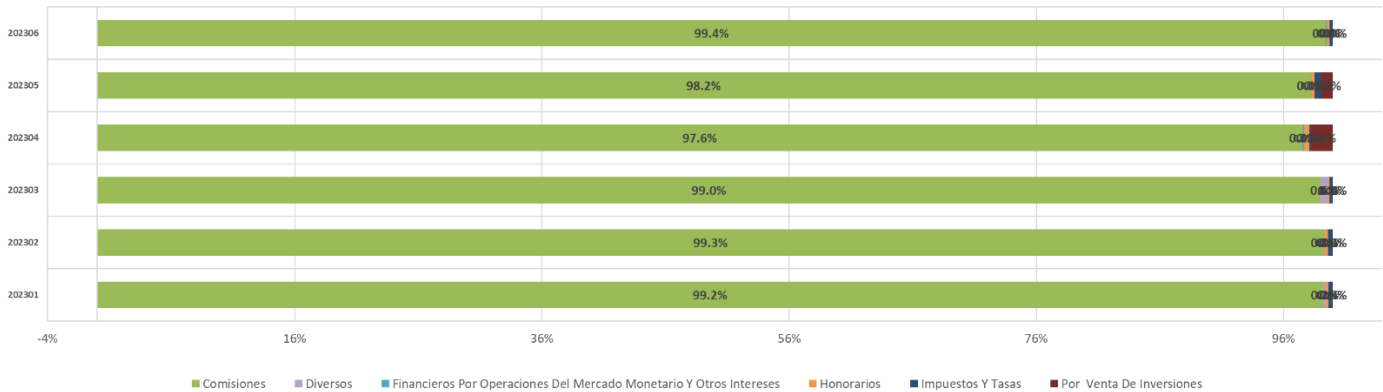
La remuneración definida en la cláusula 7.3 del reglamento, se calcula diariamente aplicando al saldo del día anterior la comisión establecida para cada tipo de participación según

la fórmula $Comisión = Valor_del_Fondo_día_anterior * \left[\frac{1 + Comisión}{1 + 365} \right] - 1$

La labor de cálculo de la comisión fiduciaria se cumplió de forma automatizada mediante nuestro sistema de Información utilizado para el cálculo del valor de la unidad, con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

En el período no se utilizaron intermediarios que hubieran ocasionado costos para el fondo.

Los gastos más importantes del fondo corresponden a la comisión por administración y los impuestos y tasas que representan en promedio el 98.77% y el 0.34% de los gastos respectivamente.



“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”



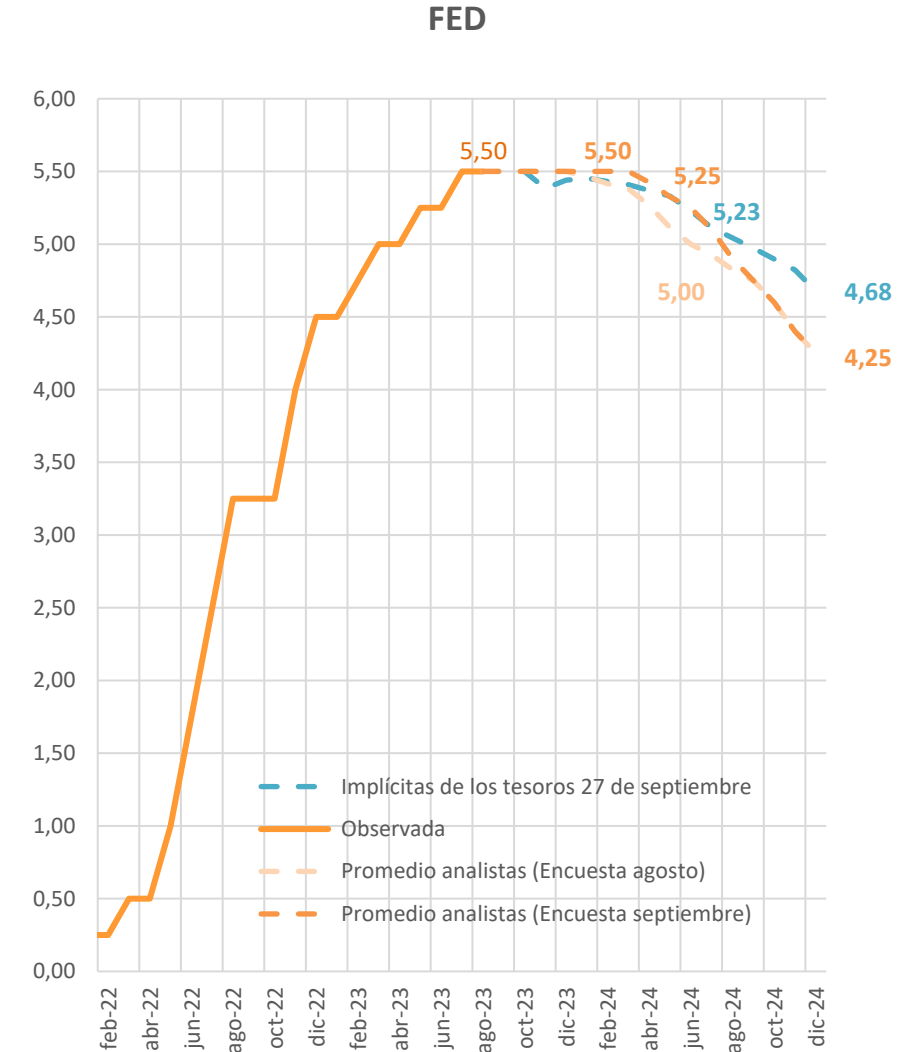
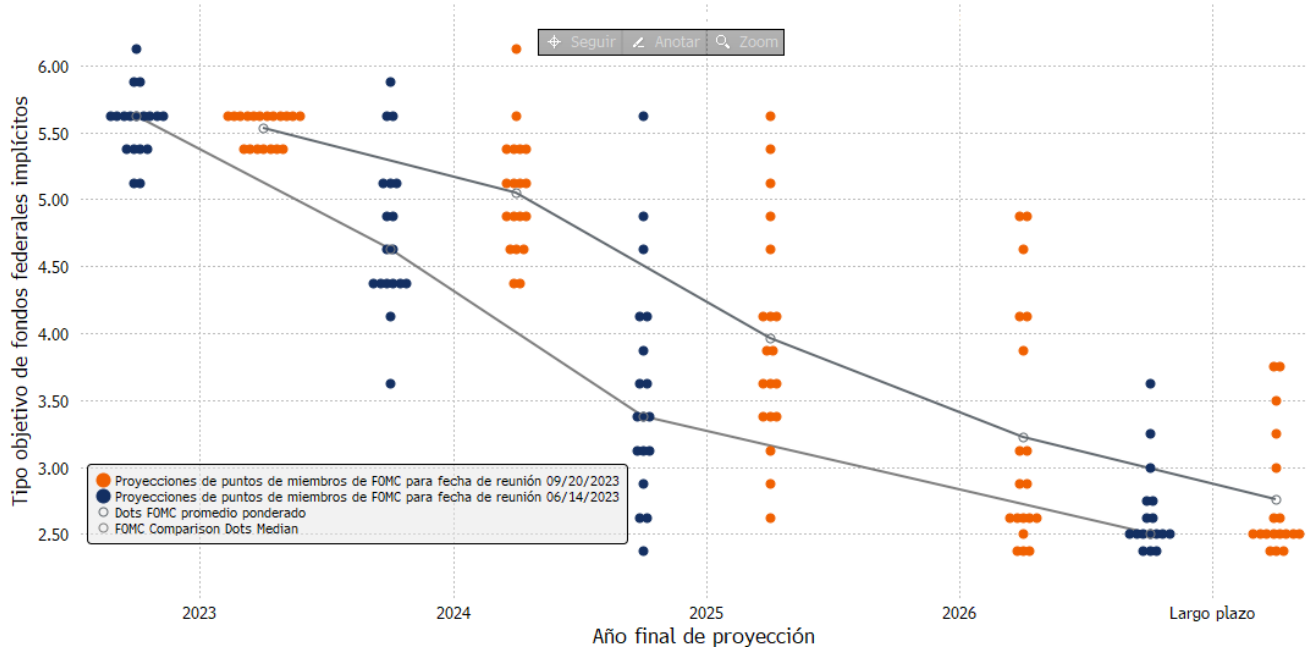
Comportamiento FICS

Entorno internacional

FED

La Reserva Federal mantuvo sus tasas de interés en el rango 5,25-5,50%, en línea con las expectativas de los analistas. En su *dot-plot*, la mayoría de los miembros de junta aún prevén un incremento adicional de 25 pbs antes que acabe el año.

La revisión de sus proyecciones económicas soporta el tono *hawkish* del Emisor.

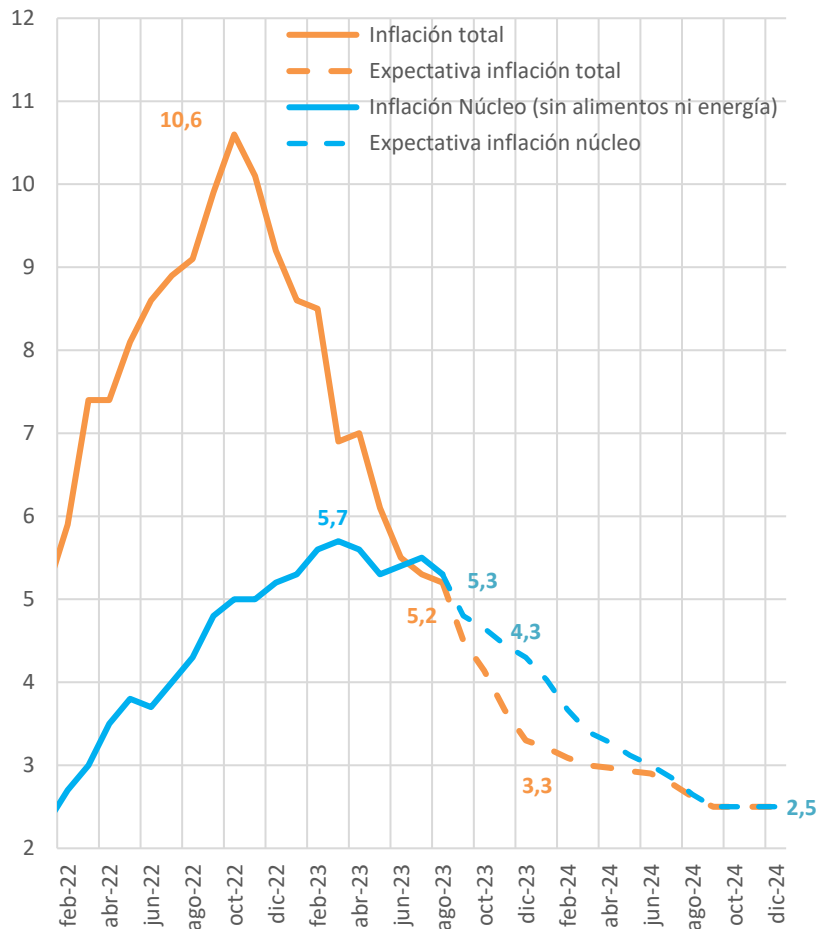


Proyecciones FED										
	PIB		Inflación		Inflación Básica		Desempleo		Tasa FED	
	jun-23	sep-23	jun-23	sep-23	jun-23	sep-23	jun-23	sep-23	jun-23	sep-23
2023	1,0	2,1	3,2	3,3	3,9	3,7	4,1	3,8	5,6	5,6
2024	1,1	1,5	2,5	2,5	2,6	2,6	4,5	4,1	4,6	5,1
2025	1,8	1,8	2,1	2,2	2,2	2,3	4,5	4,1	3,4	3,9
2026	1,8	1,8		2,0		2,0		4,0		2,9
Largo P.	1,8	1,8	2,0	2,0	2,0	2,0	4,0	4,0	2,5	2,5

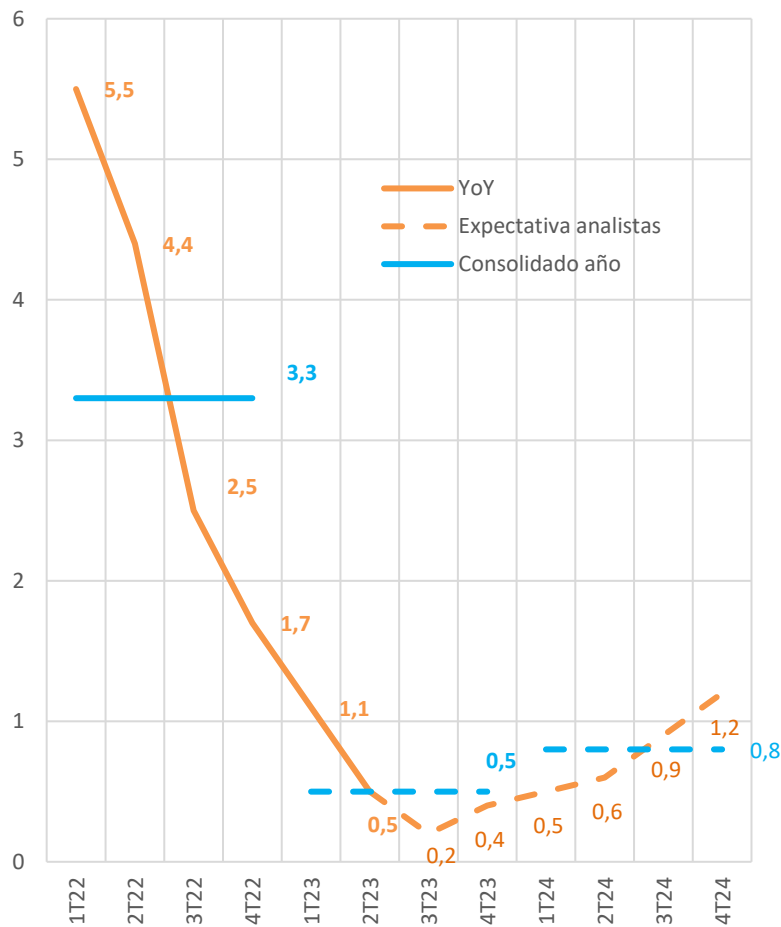
Banco Central Europeo

- El Banco Central Europeo elevó sus tasas en 25 pbs, llevando la tasa de refinanciamiento al 4,50%, lo que sorprendió a muchos analistas y operadores que esperaban se mantuvieran las tasas sin cambios.
- Se destaca la frase más importante del discurso de Christine Lagarde: *“El Consejo de Gobierno considera que los tipos de interés oficiales del BCE han alcanzado niveles que, mantenidos durante un período suficientemente largo, contribuirán sustancialmente al retorno oportuno de la inflación al objetivo”*

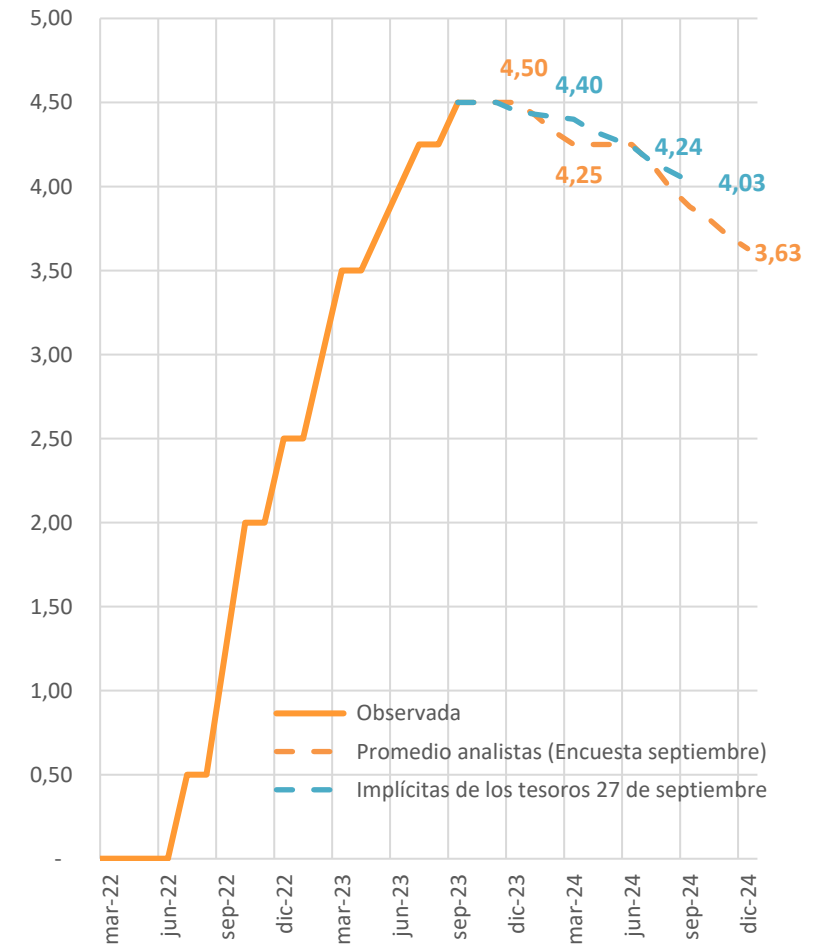
Inflación



Crecimiento



BCE

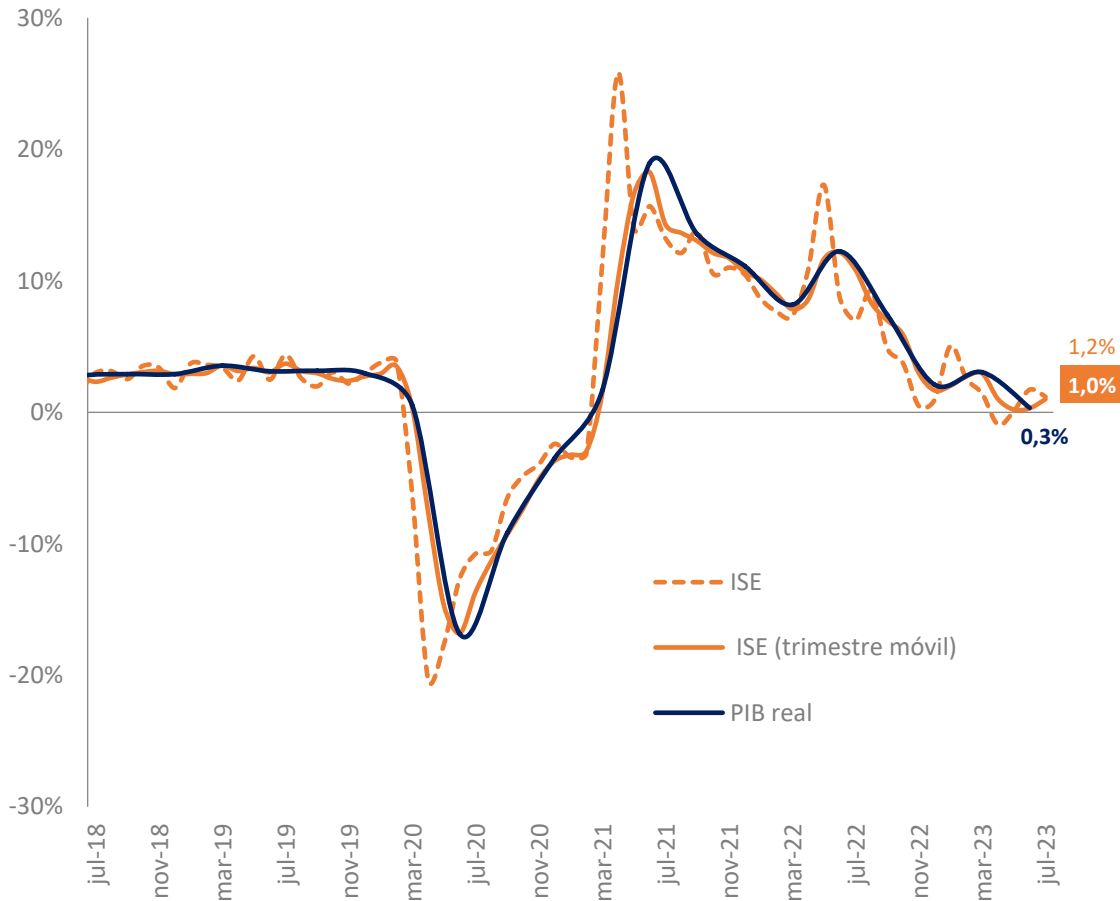


Entorno local

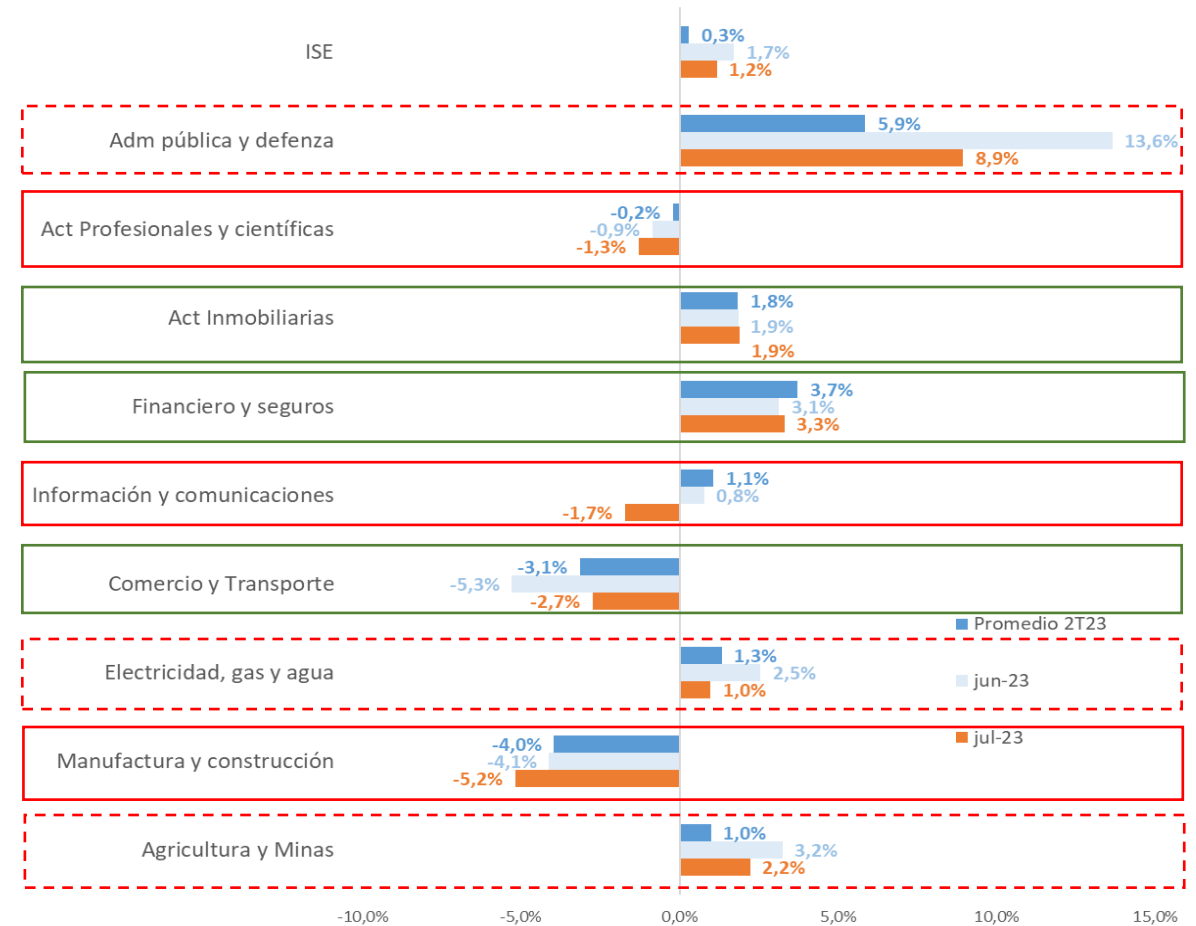
Actividad económica

- El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) registró un crecimiento de 1,2% a/a en julio, desacelerándose frente al crecimiento de 1,7% a/a anterior.
- El primer dato conocido del tercer trimestre del año es mejor al crecimiento de tan solo 0,3% en 2T23 que había sufrido un efecto base desfavorable y es consistente con la expectativa de resiliencia de la actividad económica para el segundo semestre del año, que permita un crecimiento superior al 1,0% en el consolidado de 2023.

Indicador de seguimiento de la Economía (ISE)



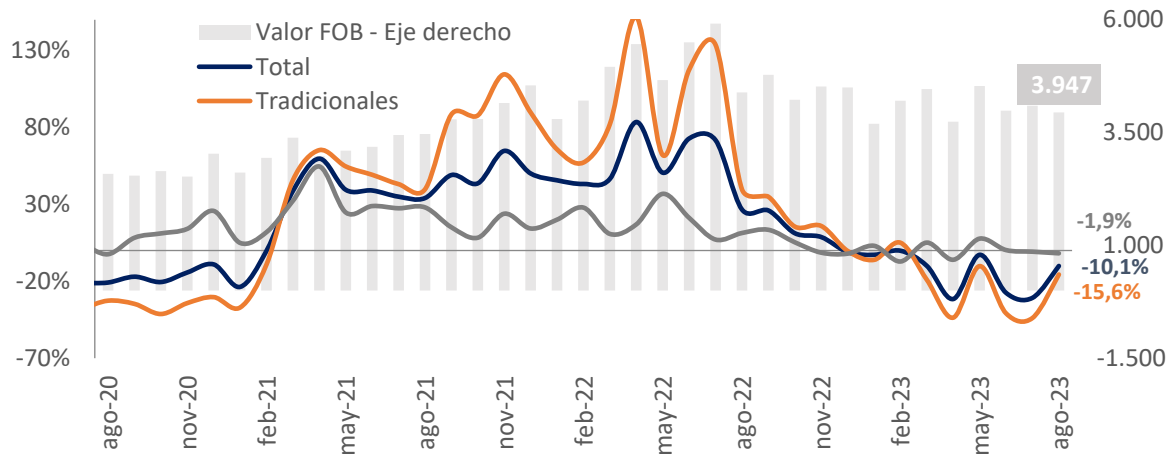
Crecimiento anual del mes - Sectores del ISE



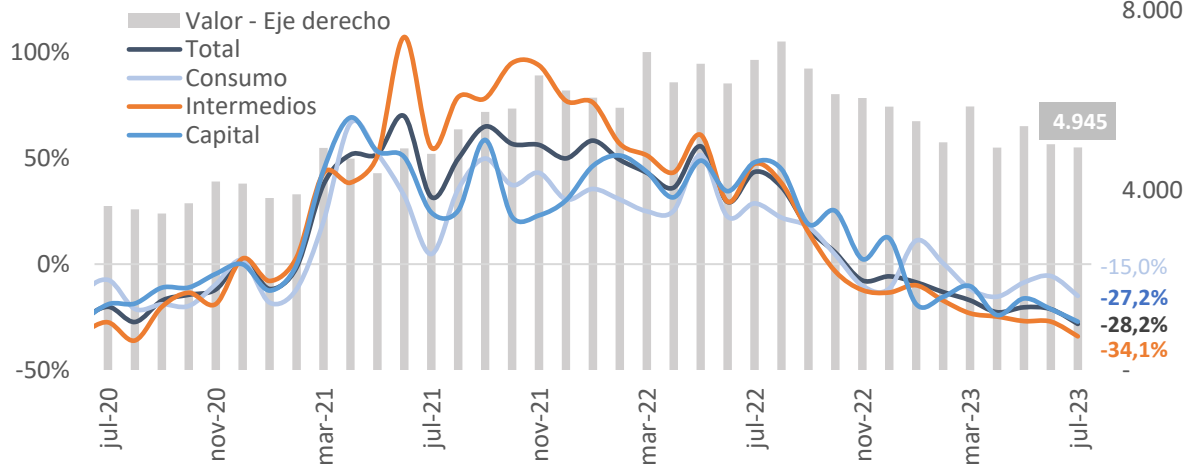
Balanza comercial

- Las exportaciones reportaron una contracción mensual de 3,6%, a pesar de esto logró reducir su contracción anual desde el 30,8% de julio.
- En cuanto a las implicaciones sobre el déficit de la cuenta corriente, el retroceso mensual registrado en las exportaciones agrega incertidumbre sobre la continuidad del proceso de reducción del déficit de la balanza de bienes.

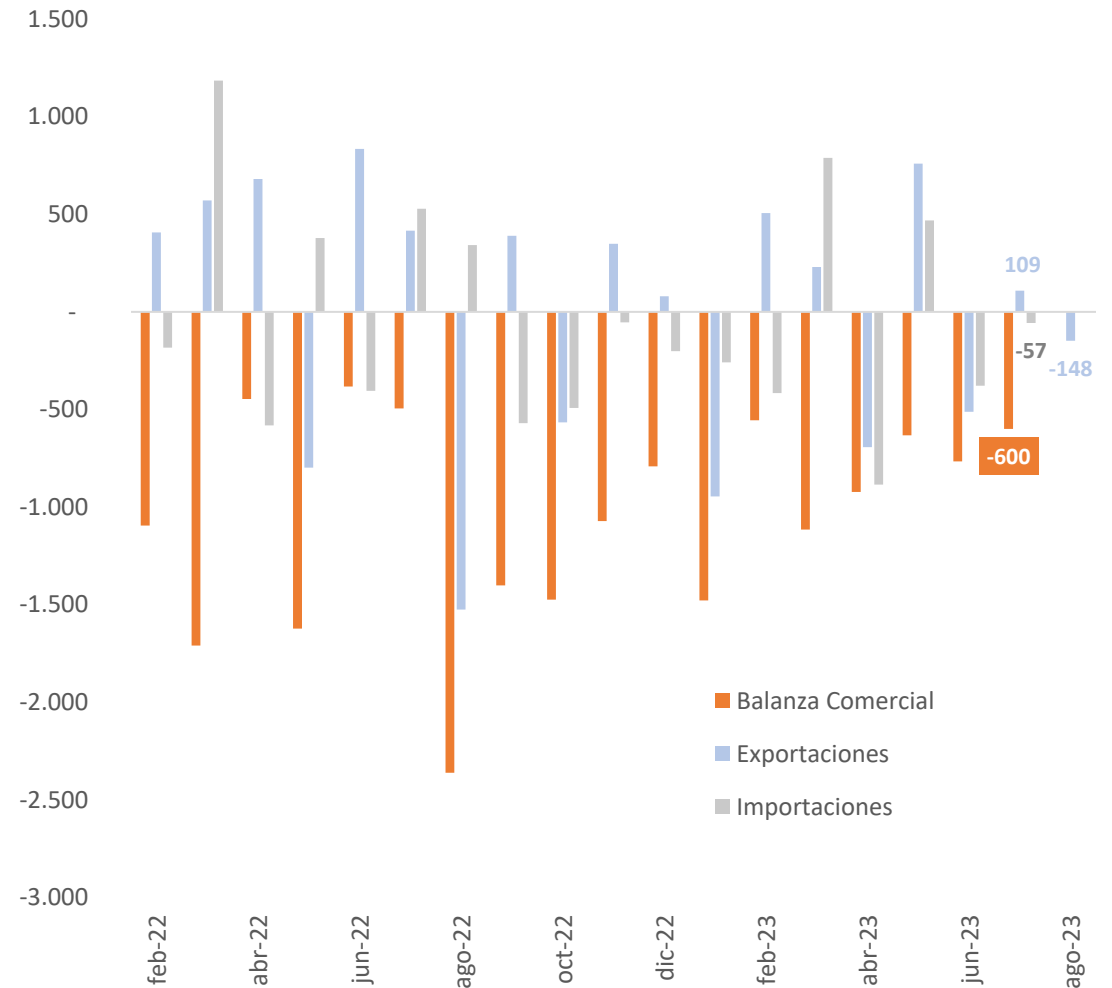
Exportaciones



Importaciones



Balanza comercial - Cambio mensual en dólares

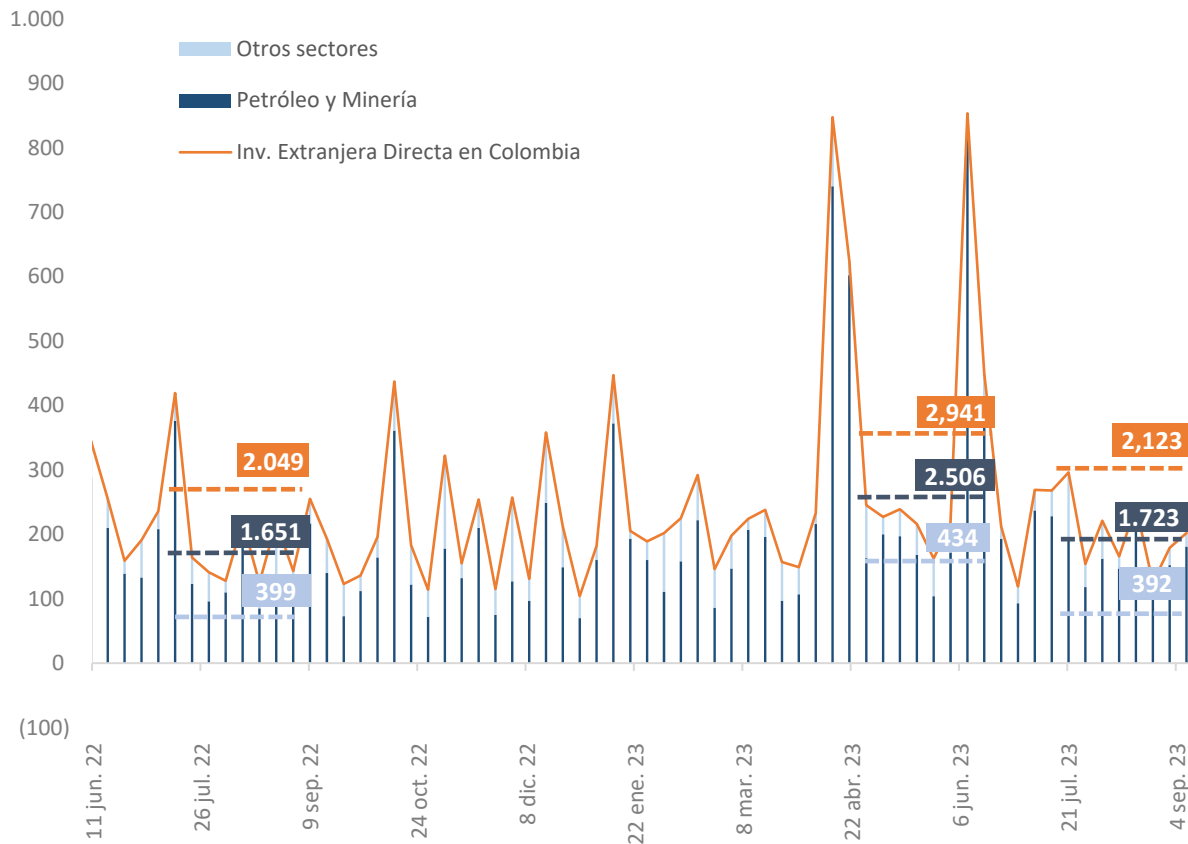


Balanza Cambiaria

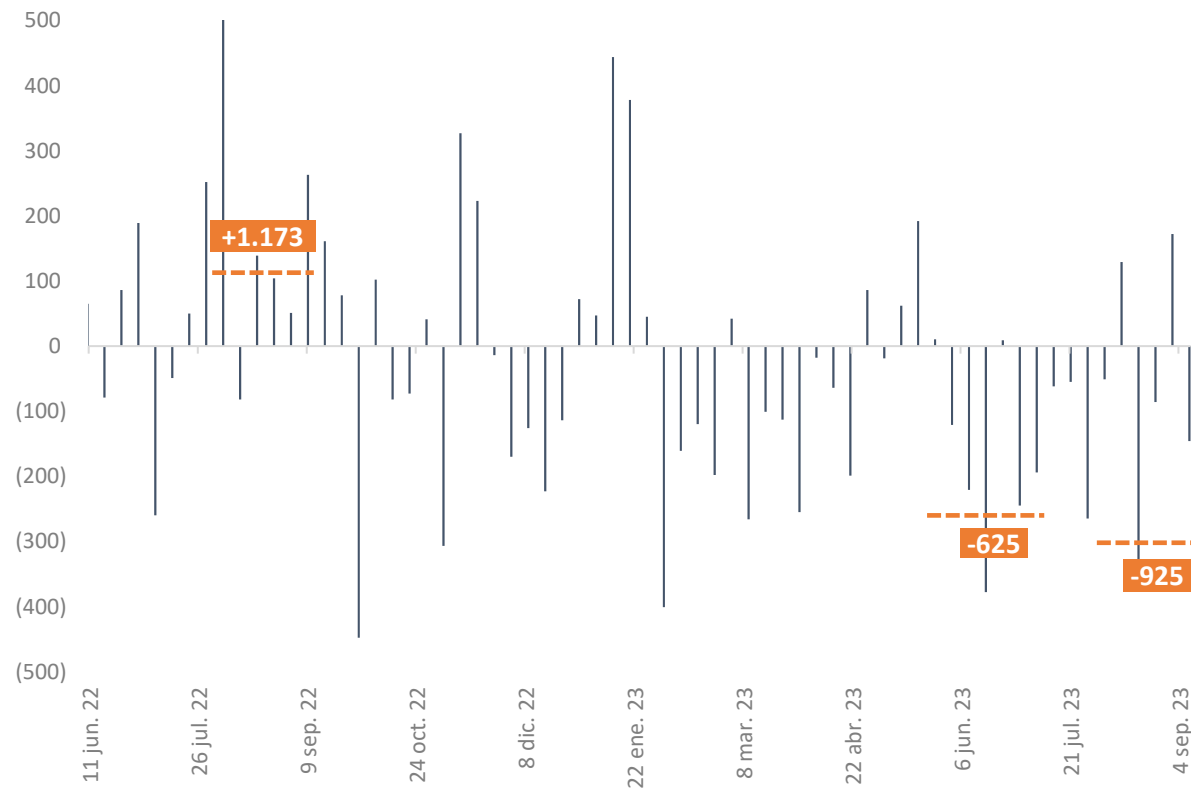
Los flujos de Inversión Extranjera Directa se han reducido en lo corrido de 3T23 vs los extraordinariamente altos de 2T23, sin embargo, siguen registrando un crecimiento de 3,6% frente a ese mismo periodo en 2022.

En contraste, la salida de Inversión en Portafolio se ha agudizado en lo corrido de 3T23, aunque continúa estando sobre compensada por el ingreso de IED.

Flujos netos de inversión extranjera directa(USD millones/semanal)

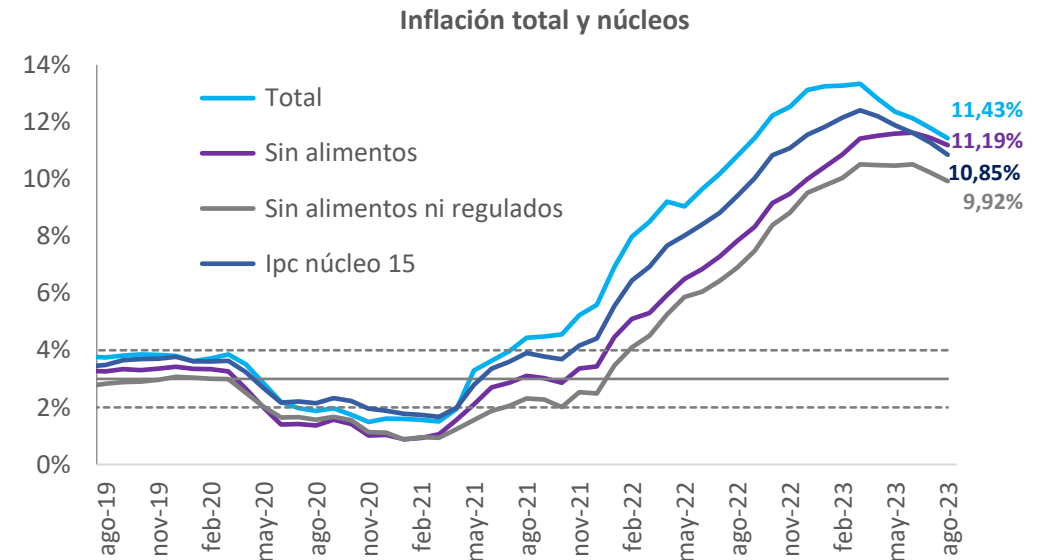
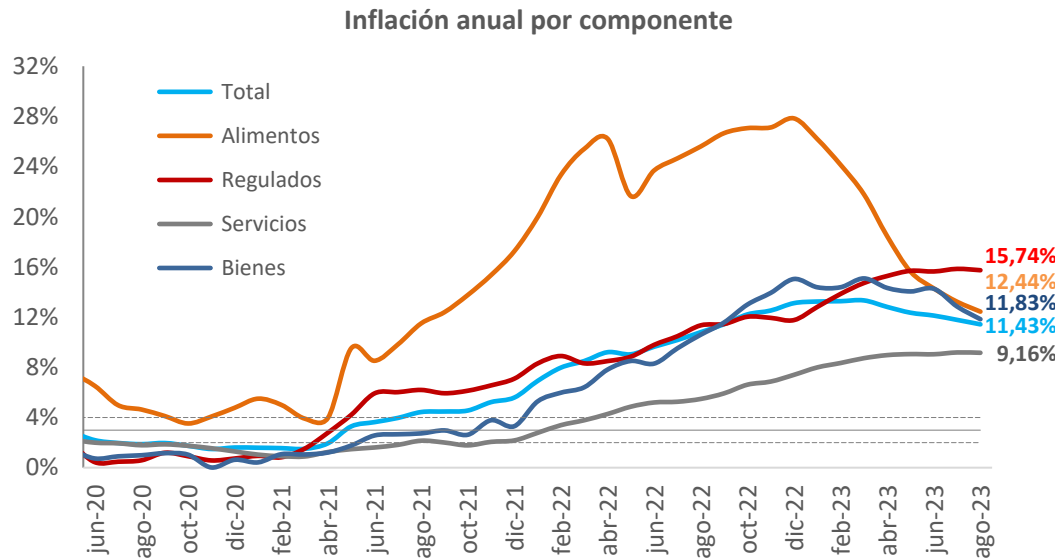


Flujos netos de inversión extranjera de portafolio (USD millones/semanal)



Inflación

A pesar de 5 meses consecutivos de desaceleración de la inflación anual, lo ha hecho menos de lo que se esperaba y se mantiene alejada del objetivo del banco central.



IPC y sus componentes

	Variación mensual (%)		Variación anual (%)		Contribución a la inflación anual (p.p.)		Cambio en contribución a la inflación anual (p.p.)
	sep-22	sep-23*	ago-23	sep-23*	ago-23	sep-23*	
IPC Total	0,93	0,54	11,43	10,99	11,43	10,99	-0,43
Alimentos	1,61	0,30	12,44	10,99	2,38	2,12	-0,26
Perecederos	2,19	1,55	12,96	12,25	0,58	0,55	-0,02
Procesados	1,43	-0,08	12,28	10,61	1,81	1,57	-0,24
Bienes	1,42	0,29	11,83	10,59	2,13	1,92	-0,21
Servicios	0,46	0,56	9,16	9,27	4,15	4,18	0,03
Regulados	0,89	0,96	15,74	15,82	2,76	2,78	0,01

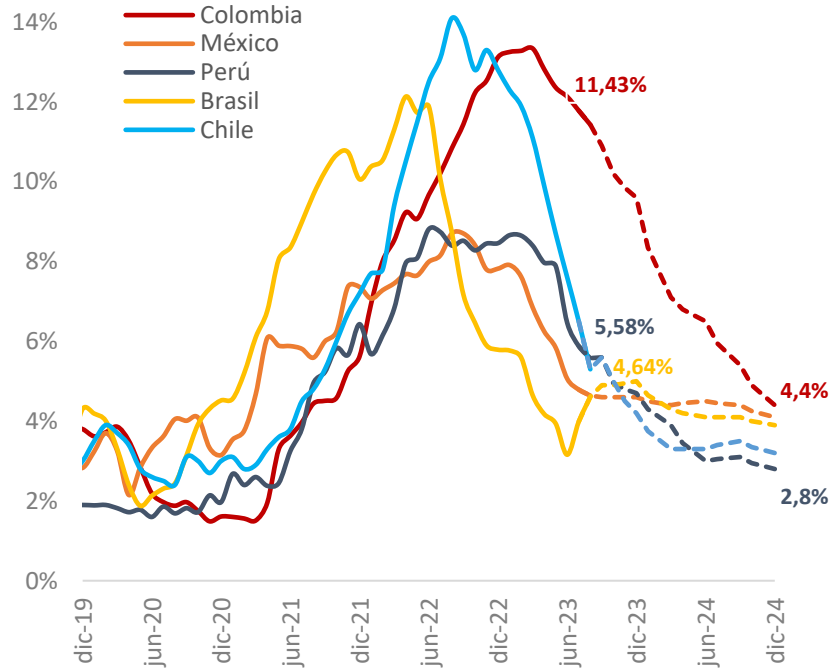
Fuente: Dane. Cálculos: Bancoldex

Fundamentales LATAM

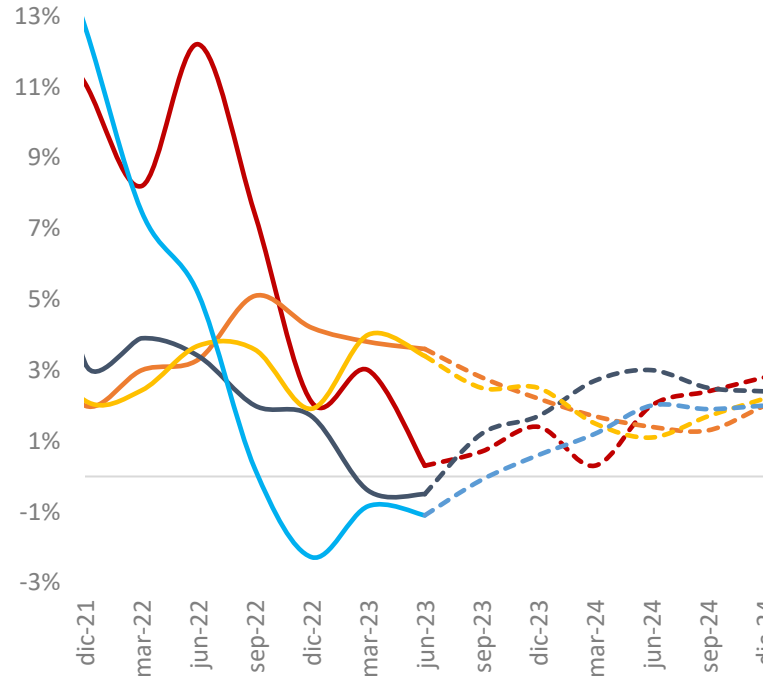
En los países que ya iniciaron el ciclo de descensos de la tasa de interés (Chile, Brasil, Perú) cuentan con inflaciones (total, básica y expectativa 12 meses) más bajas que las Colombianas.

En Chile y Perú la economía está contrayéndose y en Brasil se espera fuerte desaceleración.

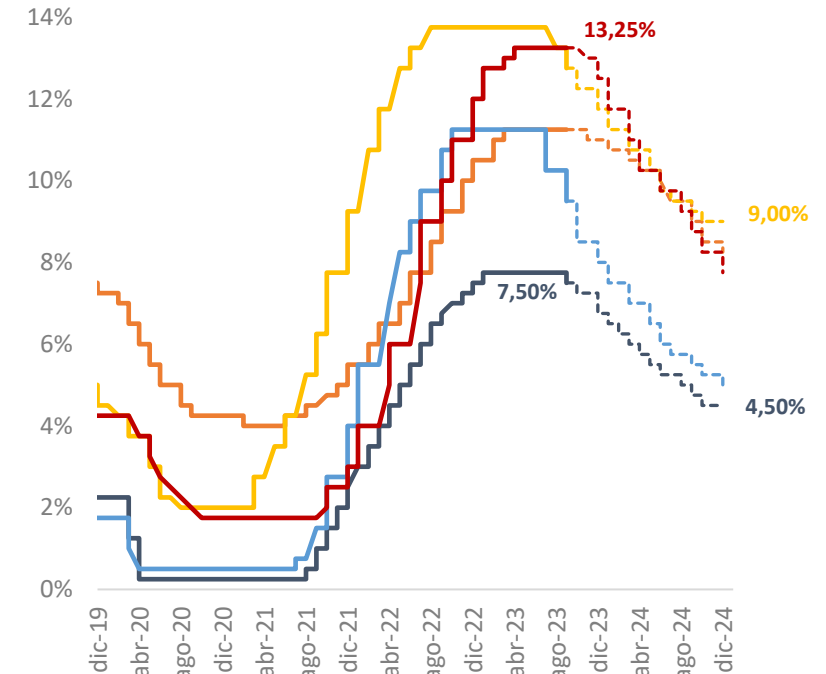
Inflación



Crecimiento



Tasas de intervención



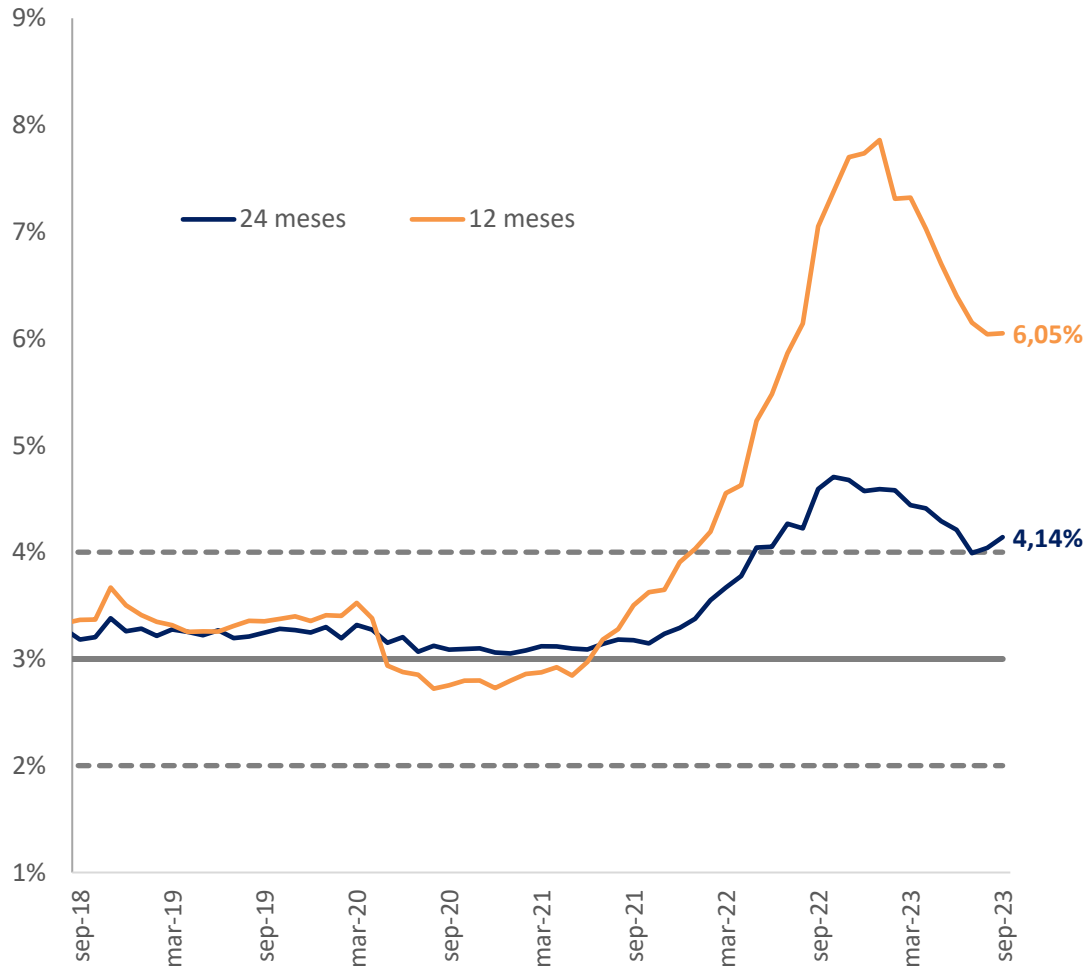
País	Inflación		Crecimiento			Tasas		
	Núcleo*	Total*	Cierre de 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2024	Actual	Cierre de 2023	Cierre de 2024
Colombia	10,1%	11,43%	9,60%	1,2%	1,9%	13,25%	12,50%	7,75%
México	6,1%	4,64%	4,60%	3,1%	1,5%	11,25%	11,00%	8,25%
Perú	3,8%	5,58%	4,70%	0,9%	2,5%	7,50%	6,75%	4,50%
Brasil	6,1%	4,61%	5,00%	3,0%	1,5%	12,75%	11,75%	9,00%
Chile	7,4%	5,30%	4,20%	-0,2%	2,0%	9,50%	8,00%	5,00%

Nota (*): Último registro disponible; Fuente: Bloomberg

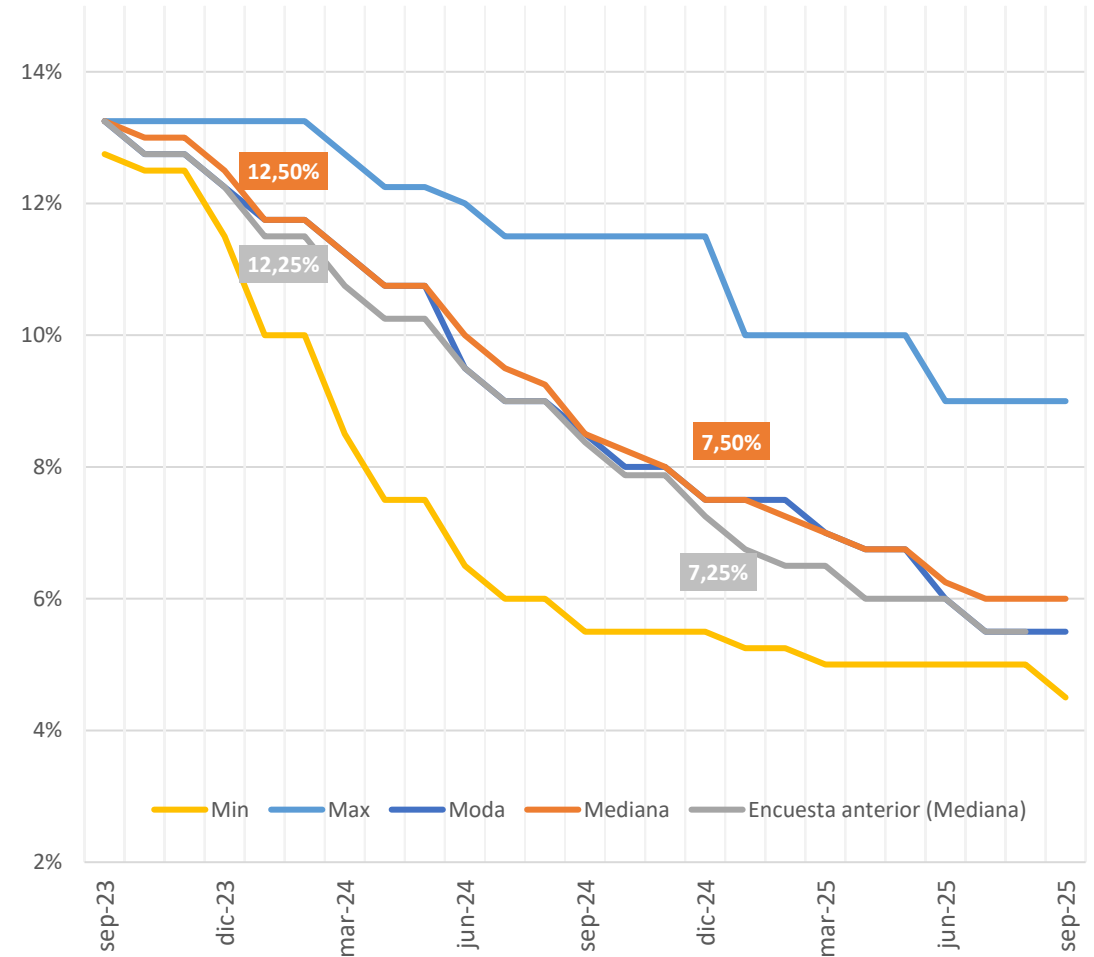
Tasas de interés

- La expectativa de inflación a un año detuvo su desaceleración en la encuesta de septiembre, mientras que la de 24 meses repuntó ligeramente y se mantiene fuera del rango objetivo del Banco de la República.
- Se espera que se mantenga la tasa de interés del Banco de la República en 13,25% hasta octubre, cuando se espera que inicie el ciclo de descensos.

Expectativas de inflación (encuesta BanRep)



Tasa BanRep- Encuesta Analistas



Proyecciones Colombia



PIB

2022	2023
7,3	1,1

Inflación

2022	2023
13,12	9,40



Tasa Repo

2022	2023
12,0	12,50

Tasa de cambio

2022	2023
4.810	4,098



Cuenta Corriente

2022	2023
-6,2	-4,0

Proyección Banrep

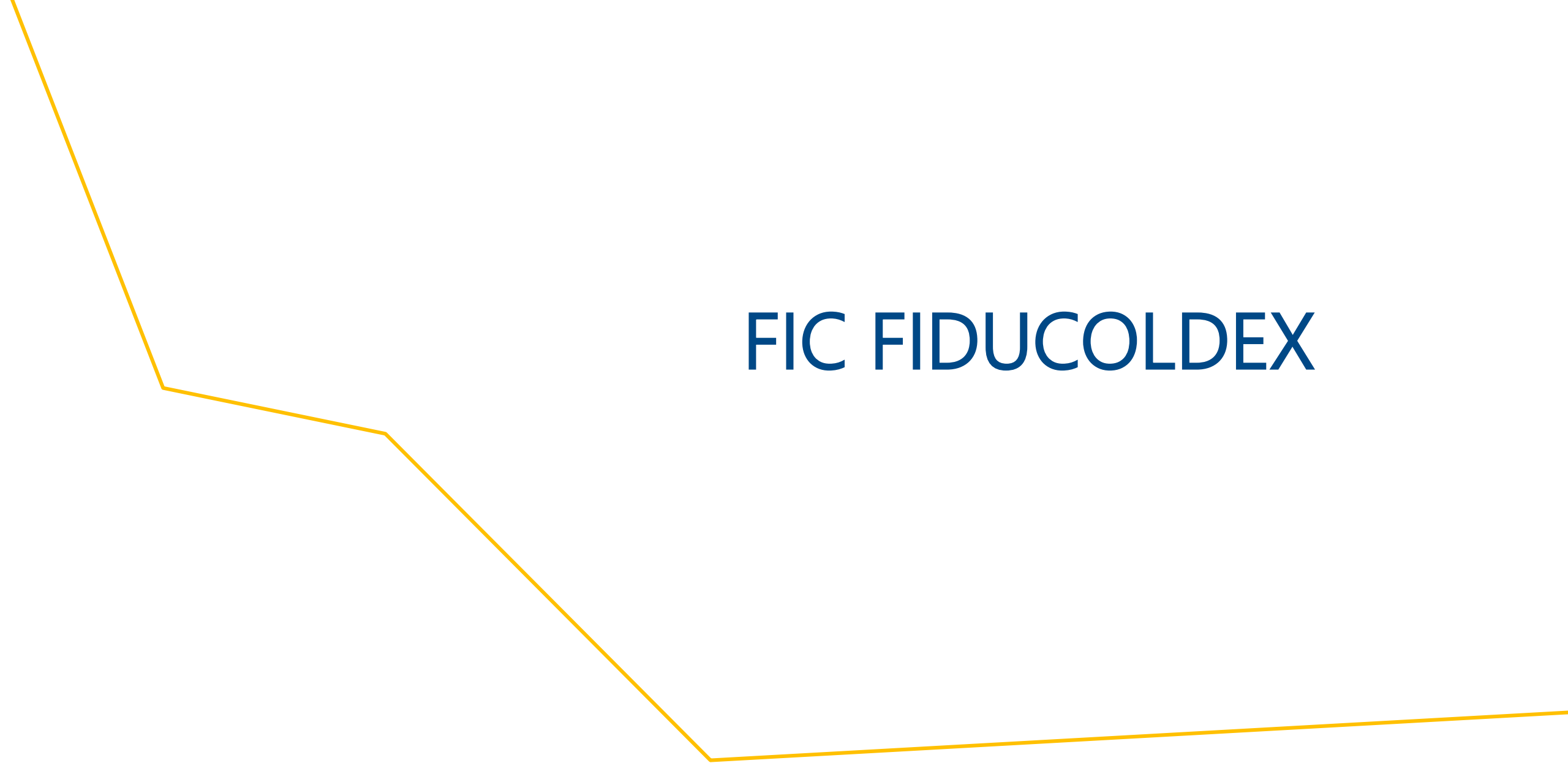
Déficit Fiscal

2022	2023
-5,3	-4,3

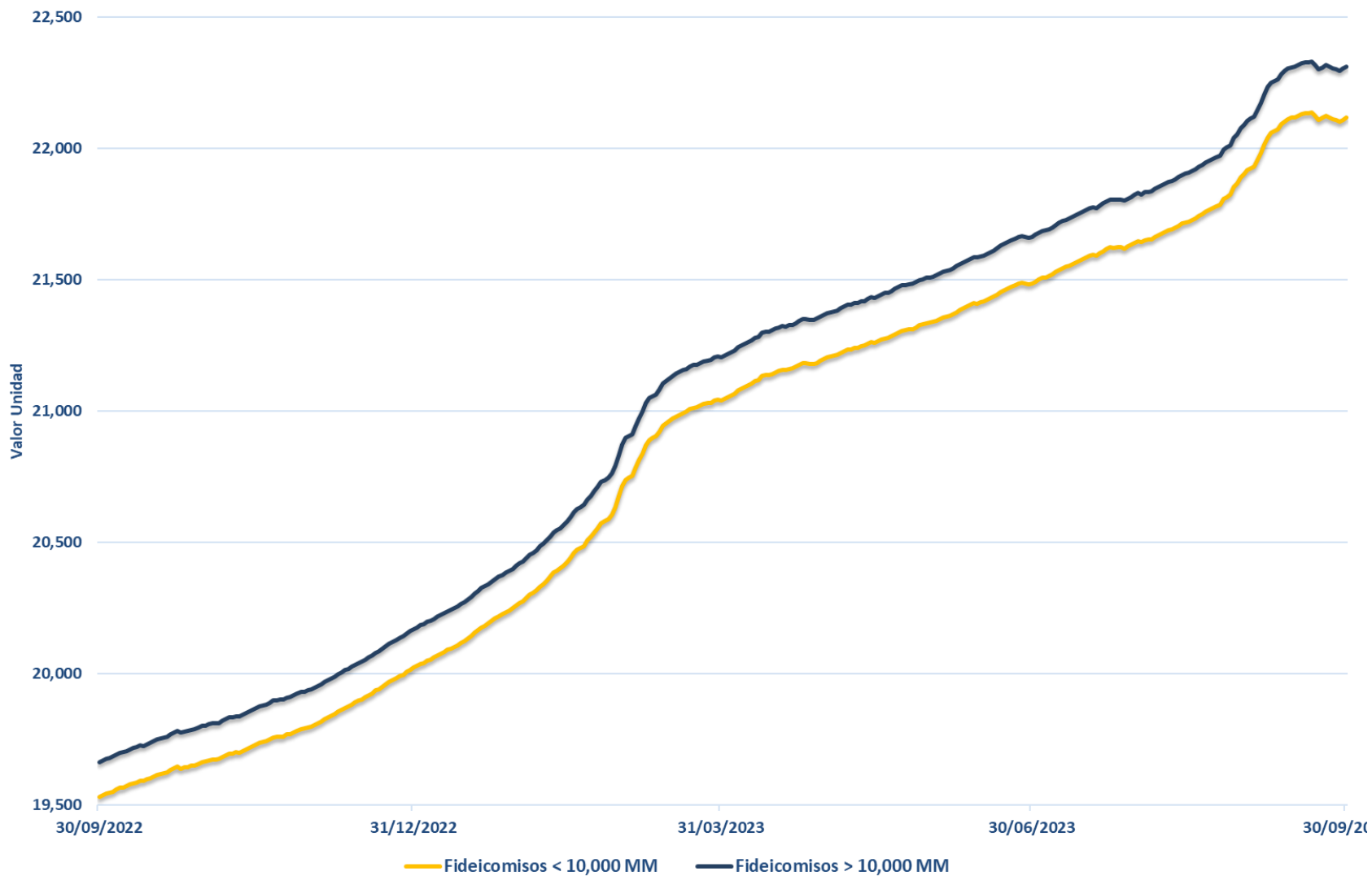
* Ministerio de Hacienda



FIC FIDUCOLDEX



Evolución Valor de la Unidad

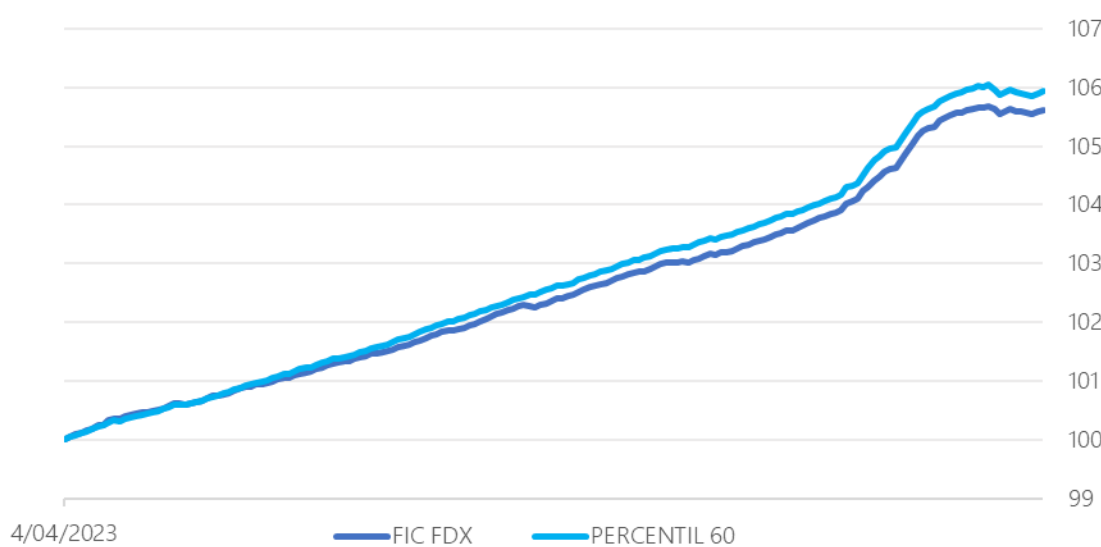


30/09/2023

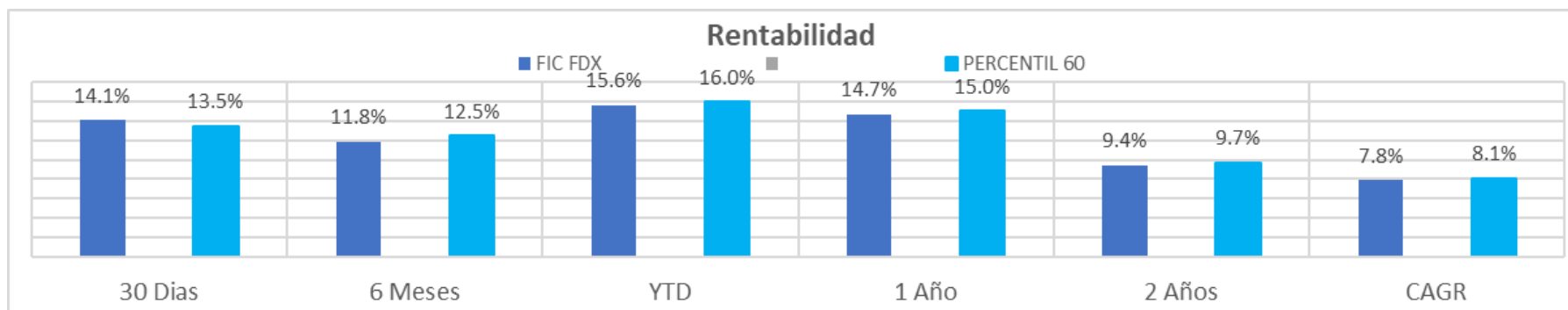
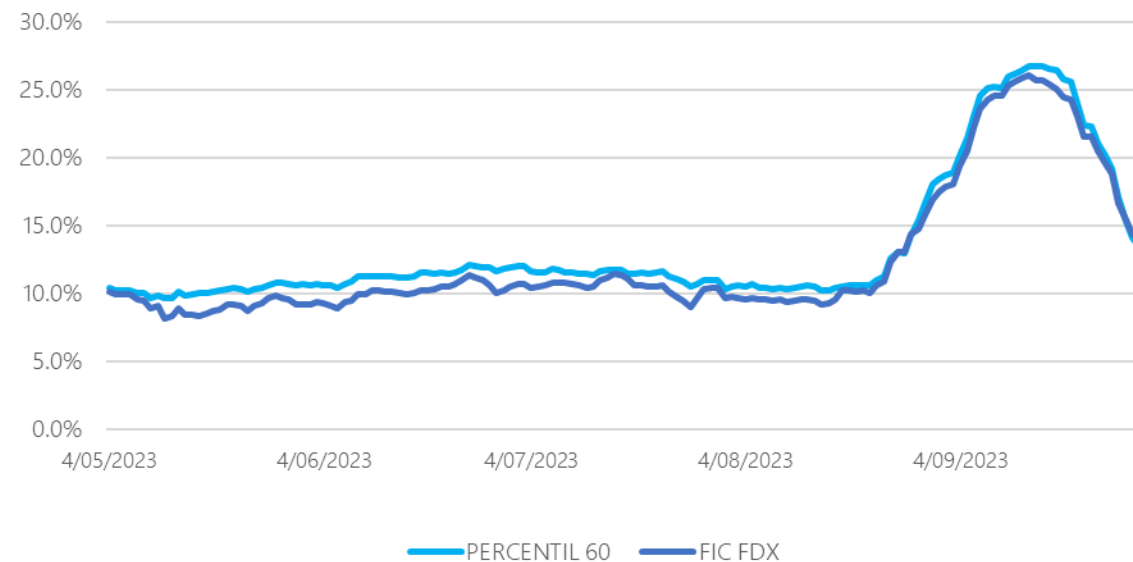
Rentabilidad	Fideicomisos < 10,000 MM	Fideicomisos > 10,000 MM
Mensual	12.67%	12.89%
Semestral	10.45%	10.66%
Año Corrido	14.22%	14.45%
1. Año	13.24%	13.46%
2 años	8.06%	8.29%

Comparativo FIC FiducolDEX

Valor de Unidad Últimos 6 Meses



Rentabilidad 30 Días

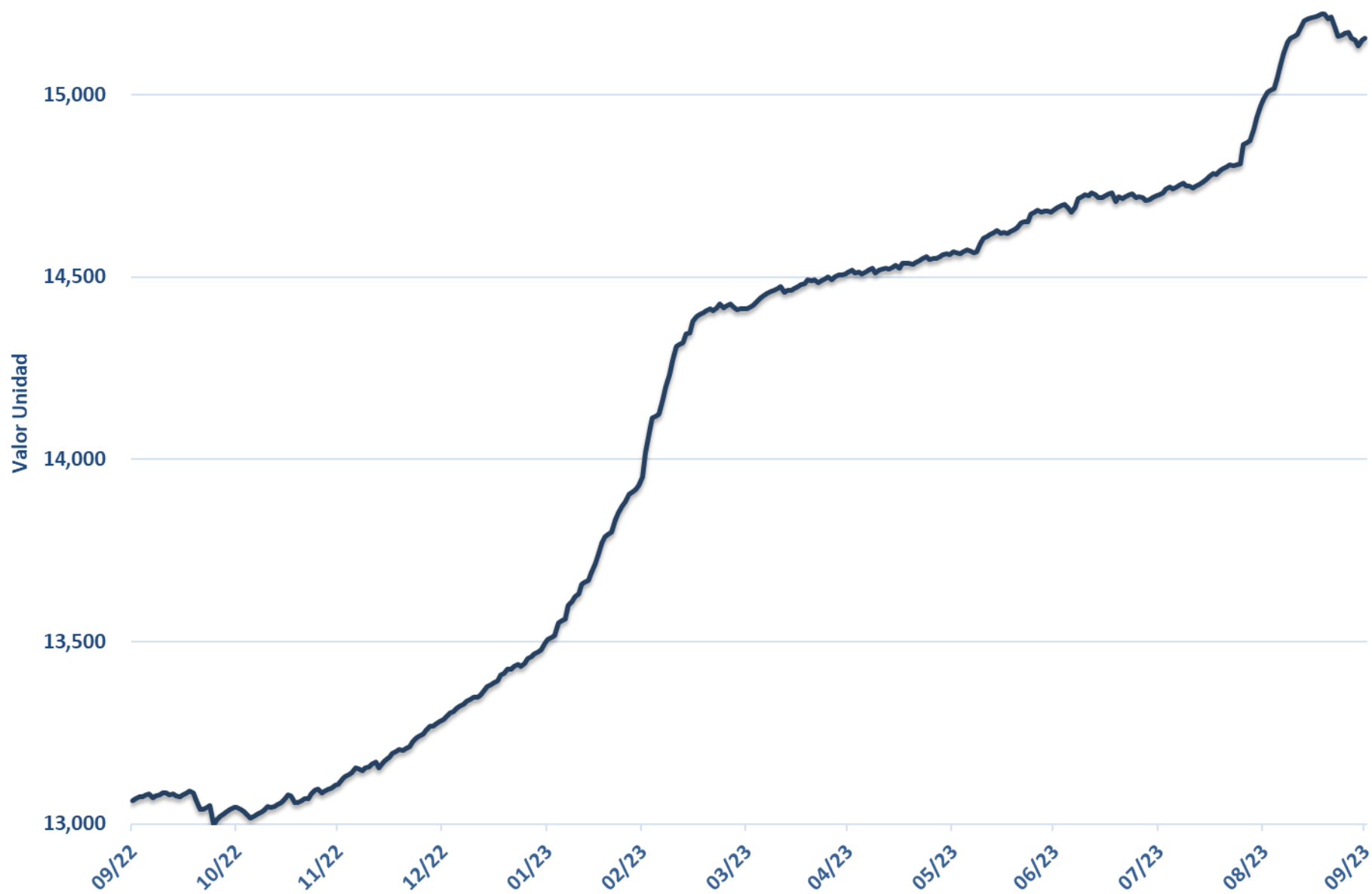


Fecha corte 30/09/2023

FIC F60 MODERADO



Evolución Valor de la Unidad

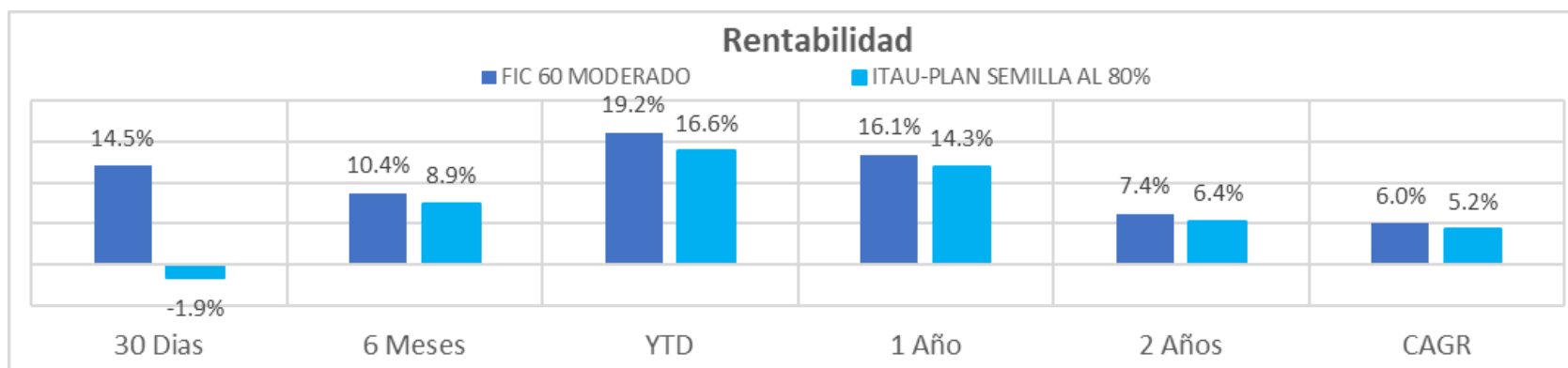
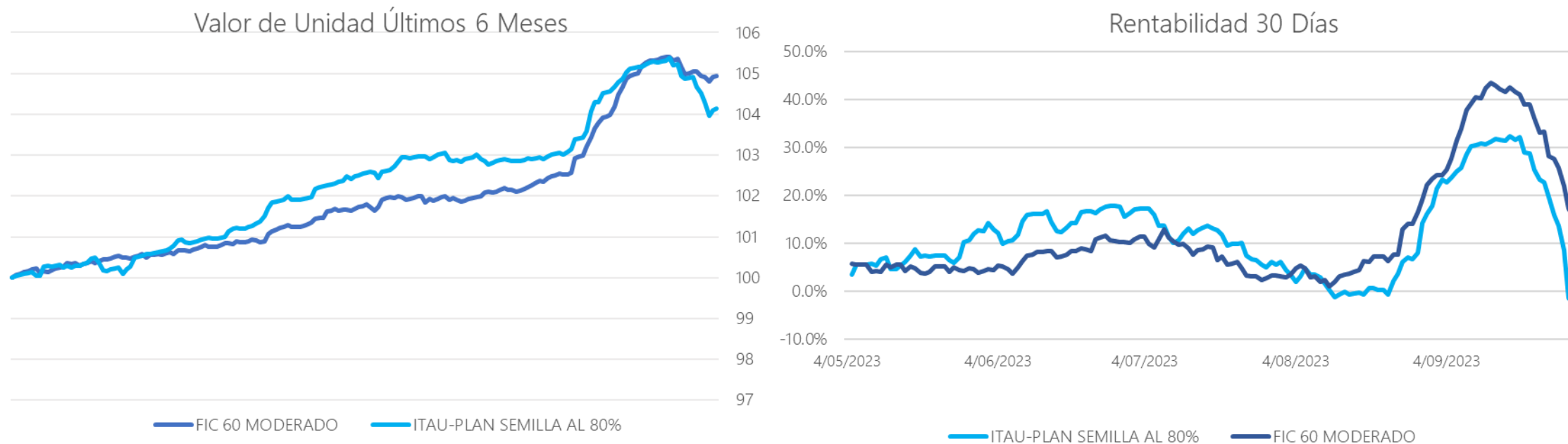


30/09/2023

Rentabilidad

30 días	14.47%
180 días	10.52%
Año Corrido	19.23%
360 días	16.00%
2 años	7.27%
3 años	5.01%

Comparativo FIC 60 Moderado



Fecha corte 30/09/2023



El progreso
es de todos

Mincomercio

Gracias



Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Aporado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales
1	DENUNCIA PENAL	INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ISNARDO BOHORQUEZ ROJAS E INDETERMINADOS	683076000142201701248.	GIROÑ - SANTANDER	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GIROÑ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GIROÑ	PRIMERA		Claudia Lucia Acavado Bermudez		<p>31 de Enero de 2020: La denuncia actualmente se encuentra en etapa de indagación en a fiscalía primera local de fiscalias de Girón. Se han presentado dos escritos solicitando el impulso de las diligencias pero aún se encuentra en la etapa investigativa. 31 de Marzo de 2020: El apoderado indica que no se han presentado actuaciones procesales. 30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 31/07/2020: El informe de la apoderada no reporta actuaciones en el proceso. 31/08/2020: La apoderada no presentó informe del proceso. 30/09/2020: La apoderada no presentó informe del proceso. 31/10/2020: La apoderada no presenta informe del proceso. 28/02/2021: En el informe la apoderada señala que el proceso continúa en etapa de indagación. 31/03/2021: El apoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 30/04/2021: La apoderada señala que el proceso continúa en etapa de indagación. 31/05/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/06/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 31/07/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/09/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/11/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/12/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 31/01/2022: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 28/02/2022: El informe de la apoderada menciona que continúa en etapa de indagación. 31/03/2022: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/04/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/05/2022: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 30/06/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones, señala que el proceso continúa en etapa de indagación. 31/08/2022: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 30/09/2022: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 31/10/2022: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 30/11/2022: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 30/12/2022: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 31/01/2023: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 28/02/2023: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 31/03/2023: El informe de la apoderada menciona que el proceso continúa en etapa de indagación, que en reiteradas oportunidades ha enviado escrito a la Fiscalía solicitando el impulso de las diligencias y se encuentra a la espera de la certificación del estado actual del proceso. 30/04/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/05/2023: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 30/06/2023: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 31/07/2023: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 31/08/2023: La apoderada no reportó nuevas actuaciones. 30/09/2023: La apoderada no reportó nuevas actuaciones.</p>
2	JURISDICCIÓN DE TIERRAS	INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS JULIO HERRERA MATEUS	500013121002201700174.	VILLAVICENCIO	JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO	PRIMERA	\$675.496.250	Valencia & Jimenez Abogados S.A.S. (Dra. Maria del Carmen Valencia Vargas)	Obtener el derecho de dominio y propiedad del inmueble.	<p>31 de Enero de 2020: 28-02-2018 se envió por mail la oposición a la restitución al Despacho. 17-05-2018 Admite llamamiento en garantía y reconoce personería a la doctora María del Carmen Valencia Vargas. 22-05-2018 Envían notificación a Sandra Milena Rodríguez llamada en garantía Escopellor informo que el predio se encuentra ubicado dentro del Bloque 10 que no cuenta con derechos inmobiliarios adquiridos; sírvase de lo registrado en la ley 1274. 08-05-2018 La empresa de correo informa que no se encontro informacion de direcciones de Julio Cesar Bejarano. El juzgado envía mail a la Registraduría y la registraduría informa que el señor Julio Cesar falleció, el señor Henry Cortes vive en la calle 9 No. 7A-24 de Madrid Cundinamarca. 19-10-2018 se notifica apoderado de Sandra Milena Rivera llamada en garantía y se notifica apoderado de Henry Cortes, contesta demanda dispone emplazar a los herederos indeterminados. Acepta error en la admisión de la direcciones del predio. 22-10-2018 Envían mail a Carlos Julio Herrera Matus informándole el emplazamiento. 05-12-2018 respuesta de Registro, no registra la medida porque ya había sido registrada en la anotación 6 y 7. 22-01-2019 Aporado de los solicitantes, allega publicación del Edicto emplazatorio de los herederos indeterminados Julio Cesar Bejarano. 26-03-2019 asigna curador para herederos indeterminados</p> <p>05-04-2019 se notifica curadora herederos indeterminados. 30-04-2019 recepción memorial curadora. 15-05-2019 Abre a pruebas. 16-08-2019 respuesta de Trans unida allega respuestas. 23-08-2019 Procuraduría allega respuesta. 27-08-2019 solicita nueva diligencia. 28-08-2019 señala nueva fecha para el 02-10-2019 a las 8.00 a.m. 19-09-2019 apoderado de la parte solicitante aporta copias de cálculos. 20-09-2019 Aporado de Sandra Rivera llamada en garantía solicita llevar audiencia via skype. 25-09-2019 fija audiencia para el 31 -10-019 a las 9.00 a.m. 30-09-2019 fijan fecha audiencia para el 25-10-2019 a las 8.30 a.m. 07-10-2019 apoderado de Sandra Rivera solicita confirmación de la fecha para la audiencia 08-10-2019 Aporado de Carlos Julio Herrera comunica que no puede comparecer a la audiencia no se encuentra en el país. 25-10-2019 se llevó a cabo audiencia. 30-10-2019 cambia fecha audiencia virtual para el 28-10-2019 a las 9.00 a.m. 07-11-2019 se radica memorial informando que Internacional termina sus actividades a partir del 31-10-2019. 14-11-2019 agrega respuesta de la dirección financiera de la alcaldía de san Martín existe un registro de propiedad de Financiera Internacional S.A y se encuentra a Paz y Salvo. 25-11-2019 Envía comunicación a la personería de San Martín y a planeación del auto que abre a pruebas el 14-08-2019. 28-11-2019. Curadora de los Herederos presenta excusación por la inasistencia a la audiencia Virtual. 28-11-2019 audiencia virtual. 20-01-2020 envían comunicación a Migración Colombia informando que el 25 de octubre se llevó a cabo la audiencia. 21-01-2020 La Alcaldía de San Martín emite un concepto del uso de los suelos, aporta certificado de Riesgos, Migración Colombia informa movimientos migratorios de Lina Fernanda Herrera y Camila Herrera. 28 de Febrero de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones. 31 de Marzo de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones. 30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 30 de Junio de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones. 31/07/2020. El informe de la apoderada reporta que el 24 de Julio de 2020 Carlos Julio Herrera solicita amparo de pobreza. 31/08/2020: El informe de la apoderada señala que se fijó como fecha para audiencia virtual el 30 de septiembre de 2020 a las 9:00 a.m. Se concede el amparo de pobreza en los términos solicitados a Carlos Julio Herrera Mateus. 30/09/2020: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/10/2020: En el informe apoderada señala que se llevó a cabo la audiencia el 30 de septiembre de 2020. El 06 de septiembre se ordena enviar expediente digitalizado al Tribunal y se emite acta de reparto correspondiendo al magistrado ponente Jorge Eliecer Moya, se aprueba acta de reparto. El 8 de octubre de 2020 entra al Despacho. 30/11/2020: Se recibe memorial de la Coordinadora de la zona de Bogotá, informando que el proceso fue asignado al Doctor Cesar Rivera procurador 10 Judicial II para restitución de Tierras. 31/01/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 28/02/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/03/2021: En el informe la apoderada señala que el 09/03/2021 se realizó audiencia en el Tribunal para hacer dos interrogatorios decretados de oficio. 30/04/2021: El informe de la apoderada señala que el 05/04/2021 el Tribunal decretó pruebas de oficio y solicita documentos a entidades. 31/05/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/06/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/07/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/08/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/09/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/10/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/11/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/12/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/01/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 28/02/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/03/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/04/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/05/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/06/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/07/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/08/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/09/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/10/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/11/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/12/2022: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/01/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 28/02/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/03/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/04/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/05/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/06/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/07/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/08/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/09/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/10/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/11/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/12/2023: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/01/2024: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones.</p>

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales
3	DENUNCIA PENAL	E.F. INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDRÉS PRIMITIVO NUÑEZ MOSCOTE (CC 8.639.203) EDISON RAUL MARTINEZ (CC 10.943.511) LUZ DARY ANAYA (CC 57.435.123)	470016099369202000000	SANTA MARTA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN		PRIMERA		Andrés Aranguren	Denuncia por los presuntos delitos de FALSO TESTIMONIO, FRAUDE PROCESAL, DAÑO EN BIEN AJENO Y PERTURBACIÓN DE LA POSESIÓN SOBRE INMUEBLE, por uso y usufructo ilegal del LOTE A-1, ubicado en la carrera 4 C No. 70 - 125 Lote A1, Vereda Gaira e identificado con Folio de Matriculación No. 080-43468 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta de propiedad de Internacional Compañía de Financiamiento.	El 11 de febrero de 2022 fue presentada la denuncia penal. 31/05/2022: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/06/2022: El apoderado no reportó actuaciones. 31/07/2022: El apoderado no reportó actuaciones. 31/08/2022: El apoderado no reportó actuaciones. 30/09/2022: El apoderado no reportó actuaciones. 31/10/2022: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/11/2022: el apoderado informó que el proceso emitió fallo adverso de la querrela el día 16 de noviembre, por lo cual el 17/11/2022 se radicó apelación. No obstante, considera que existe alta probabilidad de confirmarse, por lo cual es muy importante el proceso reivindicatorio y el penal, el primero de ellos esta pendiente de admisión y la acción penal tiene solamente una asignación. 30/12/2022: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/01/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 28/02/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/03/2023: El informe del apoderado señala que está a la espera del fallo de segunda instancia de la querrela, ante la Secretaría de Gobierno. El proceso de reivindicación fue inadmitido, bajo el argumento de no haber cumplido requisito de procedibilidad, criterio del cual se aparta el apoderado ya que se trata en principio de una implícita restitución del inmueble y en su parecer no debía surtir. En todo caso, ya radicó ante la Superintendencia de Sociedades, solicitud de conciliación y está pendiente de que fijen fecha para la audiencia. La denuncia penal sigue su curso y en el mes de febrero se solicitó impulso procesal. 30/04/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/05/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 30/06/2023: El informe del apoderado menciona que el proceso sigue su curso y señala que considera necesario poder ampliar la gestión mediante un esquema de investigadores tendiente a canalizar asuntos importantes, tales como seguimiento a los sistemas de comunicación para la fecha de las diligencias iniciales para lo cual se hace necesario adelantar mediante audiencia de garantía la solicitud de bases de datos y poder contar con el equipo técnico requerido, lo cual genera unos costos que está estimando para su aprobación y/o definición. 31/07/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones. 31/08/2023: El apoderado no reportó nuevas actuaciones.
	DEMANDA REVINDICATORIA	E.F. INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO			SANTA MARTA			PRIMERA		Andrés Aranguren	Demanda reivindicatoria inmueble LOTE A-1, ubicado en la carrera 4 C No. 70 - 125 Lote A1, Vereda Gaira e identificado con Folio de Matriculación No. 080-43468 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta de propiedad de Internacional Compañía de Financiamiento.	30/09/2023: El informe del apoderado señala que el 31/07/2023 presentó de demanda reivindicatoria y se encuentra a la espera de su admisión

CONTACT XENTRO S.A.S.

INFORME EJECUCION DE CONTRATO DE MANDATO DE RECAUDO ADMINISTRACION Y COBRO DE CARTERA – INTERNACIONAL CF

AGOSTO DE 2.023

1) COMPOSICION SALDOS DE CAPITAL

La composición de la cartera de Internacional Compañía de Financiamiento S.A. Liquidada, por saldos de capital al 30 de Julio de 2.023 es:

CONCEPTO	JUDICIALIZADA	LEY 1116	TOTAL
Cartera Comercial y de Consumo	\$ 40.591.121.826,79	\$ 16.490.367.057,61	\$ 57.081.488.884,40
Contratos de Leasing	\$ 3.942.072.661,84	\$ 2.320.107.308,64	\$ 6.262.179.970,47
Crédiliquidez	\$ 466.459,01	\$ -	\$ 466.459,01
Tarjetas de Crédito	\$ 12.054.699,86	\$ -	\$ 12.054.699,86
TOTAL	\$ 44.545.715.647,50	\$ 18.810.474.366,25	\$ 63.356.190.013,75

2) RECAUDO HISTORICO DE CARTERA

En el mes de Agosto se presenta recaudo efectivo de cuentas por cobrar que se explica mas adelante, el recaudo de cartera desde la vigencia del Contrato de Mandato para el Recaudo, Administración y Cobro de Cartera es el siguiente:

RECAUDO HISTORICO

Concepto recaudo	No. de Deudores	Valor
Recaudo de efectivo Julio de 2019	14	\$129.666.316,00
Restitución Inversiones Quibor Julio de 2019	1	\$483.000.000,00
Recaudo de efectivo Agosto de 2019	8	\$347.793.588,00

Recaudo de efectivo Septiembre de 2019	6	\$56.972.078,00
Recaudo de efectivo Octubre de 2019	15	\$347.839.923,00
Restitución Juliana Uribe Noviembre de 2019	1	\$68.255.000,00
Recaudo de efectivo Noviembre de 2019	12	\$897.959.653,00
Recaudo de efectivo Diciembre de 2019	9	\$18.389.375,00
Recaudo de efectivo Enero de 2020	5	\$4.672.962,00
Recaudo de efectivo Febrero de 2020	7	\$202.691.032,00
Recaudo de efectivo Marzo de 2020	5	\$12.328.376,00
Recaudo de efectivo Abril de 2020	2	\$1.459.097,00
Recaudo de efectivo Mayo de 2020	1	\$91.230.023,00
Recaudo de efectivo Junio de 2020	4	\$18.794.587,00
Recaudo de efectivo Julio de 2020	3	\$852.500.000,00
Recaudo de efectivo Agosto de 2020	5	\$320.608.240,00
Recaudo de efectivo Septiembre de 2020	6	\$157.865.500,00
Recaudo de efectivo Octubre de 2020	5	\$139.767.143,00
Restitución 5 G Industrias Corp Nov 2020	1	\$1.999.200.000,00
Recaudo de efectivo Noviembre de 2020	6	\$424.025.099,00
Recaudo de efectivo Diciembre de 2020	8	\$132.840.000,00
Recaudo de efectivo Enero de 2021	5	\$9.858.215,00
Recaudo de efectivo Febrero de 2021	3	\$4.202.775,00
Recaudo de efectivo Marzo de 2021	2	\$3.950.000,00
Recaudo de efectivo Abril de 2021	3	\$5.584.620,00
Recaudo de efectivo Mayo de 2021	2	\$20.840.000,00
Recaudo de efectivo Junio de 2021	3	\$115.200.000,00
Recaudo de efectivo Agosto de 2021	3	\$1.669.435,00
Recaudo de efectivo Septiembre de 2021	2	\$32.000.000,00
Recaudo de efectivo Octubre de 2021	3	\$1.550.513,00
Recaudo de efectivo Noviembre de 2021	1	\$225.600,00
Recaudo de efectivo Enero de 2022	2	\$111.602.000,00
Recaudo de efectivo Febrero de 2022	1	\$130.000.000,00
Recaudo de efectivo Marzo de 2022	1	\$130.000.000,00
Recaudo de efectivo Abril de 2022	2	\$132.000.000,00
Recaudo de efectivo Junio de 2022	1	\$17.362.020,00

Recaudo de efectivo Agosto de 2022	1	\$1.402.608,00
traslado Agosto partida por identificar	1	\$2.000.000,00
Recaudo Efectivo Noviembre de 2022	1	\$12.500.000,00
Recaudo Efectivo Diciembre de 2022	1	\$12.500.000,00
Recaudo Efectivo Enero 2023		\$0,00
Recaudo efectivo Febrero de 2023	1	\$481.801.640,00
Recaudo efectivo Marzo de 2023		\$137.025,90
Recaudo de efectivo Abril de 2023		\$0,00
Recaudo de efectivo Mayo de 2023		\$0,00
Recaudo de efectivo Junio de 2023		\$0,00
Recaudo de efectivo Julio de 2023		\$0,00
Recaudo de efectivo Agosto de 2023		\$478.987,00
RECAUDO ACUMULADO	163	\$7.934.723.430,90

3) CUENTAS POR COBRAR

Para el mes de Agosto de 2023, se presenta movimiento en las cuentas por cobrar, así:

Retiro cuenta 1687 de la señora Sandra Elizabeth Chamorro identificada con la cédula # 59'834.873, en virtud de la cancelación de la cuenta originada inicialmente en pago de comparendo, por valor de \$478.987, 00, valor registrado en el histórico de pagos.

De otra parte se incorpora como ajuste en cuentas por cobrar, el ítem 1687 de la señora Marina del Carmen Solano de Coello identificada con la cédula de ciudadanía # 22'424.322 por valor de \$548.987, 00

En virtud de los anteriores movimientos las cuentas por cobrar quedan de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR		
MES	CANTIDAD	VALOR
SEPTIEMBRE	421	\$9.793.363.493,91

CARTERA CASTIGADA

Para el mes de Agosto de 2023 no se presenta movimiento en cartera castigada.

4) FONDO DE CONTINGENCIA

El Fondo de Contingencia no presenta variación con respecto al mes de Julio y se adjunta certificación de su saldo \$ 10.533.992

5) Póliza de Seguro

Se está a la espera de la certificación sobre no siniestro solicitada por la compañía de seguros a la Fiduciaria para la expedición de la nueva póliza de garantía de cumplimiento del contrato.

6) DISTRIBUCION INGRESO Y FACTURACION HONORARIOS

De acuerdo con el recaudo recibido tenemos la siguiente distribución:

FECHA	NOMBRE	CC#	VALOR	GRUPO	HONOR	VR HON.	P.A. INTERNA.
11/08/23	CHAMORRO BENAVIDEZ ELIZABETH	59834873	\$ 478.987,00	CXC	13%	\$ 62.268,31	\$ 416.718,69
TOTAL			\$ 478.987,00			\$ 62.268,31	\$ 416.718,69

Según lo estipula el contrato de Mandato de Administración y Recaudo de Cartera en su Clausula Novena, los honorarios son descontados de los recursos recuperados en el mes que corresponda.

FACTURA Y RETENCIONES	
VALOR HONORARIOS	\$ 62.268
IVA	\$ 11.831
TOTAL	\$ 74.099
MENOS RETEFUENTE	\$ 6.850
MENOS RETEICA	\$ 602
MENOS RETEIVA 15%	\$ 1.775
TOTAL RETENCIONES	\$ 9.226
VALOR A CANCELAR	\$ 64.874

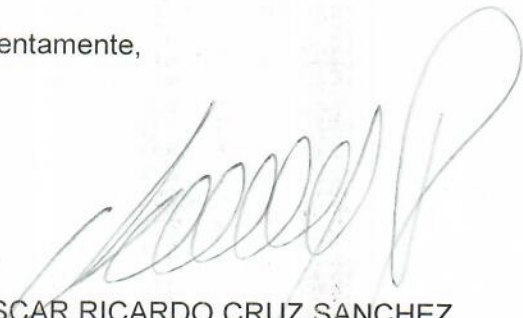
La factura se remitirá mediante correo electrónico.

7) TRASLADO DE RECURSOS

De los recursos netos recibidos se realiza la siguiente distribución:

TRASLADO RECURSOS	
CONCEPTO	VALOR
RECAUDO	\$ 416.719
MENOS VALOR IVA	\$ 11.831
SUBTOTAL	\$ 404.888
MAS RETENCIONES	\$ 9.226
SUBTOTAL	\$ 414.113
FONDO CONTINGENCIA	
FONDO GARANTIAS	\$ -
SUBTOTAL	\$ 414.113
GMF	\$ 1.656
VALOR A GIRAR	\$ 412.457

Atentamente,



OSCAR RICARDO CRUZ SANCHEZ
Representante Legal

**ACTA REUNIÓN DE COLINDANTES DEL PREDIO IDENTIFICADO CON
CÓDIGO CATASTRAL No. 47001011000900009000**

Fecha: 12 – 09 – 2023

Hora: 10:00 a.m.

Ubicación: Virtual

1. REUNIÓN ORGANIZADA POR:	ASESORES DEL CARIBE COLOMBIANA S.A.S.	2. TIPO DE REUNIÓN:	Virtual
3. RESPONSABLE	ALBERTO JAVIER PERALTA BARROS (REPRESENTANTE LEGAL)		
4. MODERADOR DE LA REUNIÓN	MARTÍN GOMÉZ TORRES		
5. DOCUMENTOS:	INFORME ACTA REVISIÓN CARTOGRÁFICA DEL 29-08-2023 RESOLUCIÓN CONJUNTA SNR No. 1732 IGAC No. 221		

ASISTENTES

ASISTENTE	ENTIDAD
ALBERTO JAVIER PERALTA BARROS	ASESORES DEL CARIBE COLOMBIANA S.A.S.
MARTÍN GÓMEZ TORRES	ASESORES DEL CARIBE COLOMBIANA S.A.S.
ARMANDO REINEL	FIDUCIARIA BOGOTA
DIEGO A. ACHURY	FIDUCOLDEX
HECTOR OTALORA	ABOGADO PROMOTORA JIMENEZ S.A.
INDIRA AMADO	FIDUCOLDEX
JESSICA ANTOLINEZ	FIDUCOLDEX
KATERINE SOCARRAS	PROMOTORA JIMENEZ S.A.
NUBIA ISABELL MANCHEGO	FIDUCOLDEX
PAOLA ROZO	FIDUCOLDEX
ROBERTO CHAIN	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

TEMAS A TRATAR

- 6. PUNTOS DE LA AGENDA:** La Reunión de Colindantes del Predio identificado con Código Catastral No. 47001011000900009000 fue recomendada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO de la ciudad de Santa Marta de acuerdo al INFORME ACTA REVISIÓN CARTOGRAFICA del día 29 de agosto de 2023 en la cual se realizó Rectificación de Área, luego de la revisión técnica se evidenció que los linderos y áreas de cada lote se encuentran corridos, generando una malformación en las áreas de los lotes, por tal motivo su recomendación es "...realizar un trámite catastral denominado Rectificación de Área con efectos registrales de acuerdo Con la Resolución Conjunta No. 1732 de 2018...", de acuerdo a lo anterior, se recomendó realizar una reunión con los siguientes colindantes:

1. Ref. Catastral 47001011000900008000 y Matricula Inmobiliaria No. 080-43469 representado por ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
2. Ref. Catastral 47001011000900007000 y matricula Inmobiliaria No. 080-43468 representado por FIDUCOLDEX
3. Matricula Inmobiliaria No. 080-111120 representado por FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

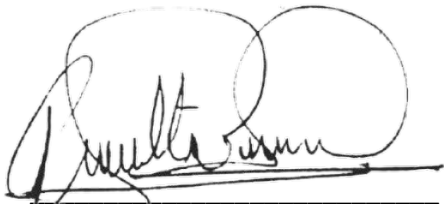
Toma la palabra el Sr. Alberto Javier Peralta Barros, Representante Legal de la sociedad ASESORES DEL CARIBE COLOMBIANA S.A.S., sociedad que convocó la reunión, durante su intervención explica la situación que se presenta en torno a los linderos y área del lote ubicado en la ciudad de Santa Marta identificado con Código Catastral No. 47001011000900009000, y las gestiones que se han adelantado ante las entidades pertinentes. De estas gestiones se produjo el INFORME ACTA REVISIÓN CARTOGRAFICA del día 29 de agosto de 2023 por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO de la ciudad de Santa Marta, y en la cual se realizó la Rectificación de Área, luego de la revisión técnica se evidenció que los linderos y áreas de cada lote se encuentran corridos, generando una malformación en las áreas de los lotes, por tal motivo su recomendación es "...realizar un trámite catastral denominado Rectificación de Área con efectos registrales de acuerdo Con la Resolución Conjunta No. 1732 de 2018...", de acuerdo a lo anterior, se recomendó realizar una reunión con los siguientes colindantes:

1. Ref. Catastral 47001011000900008000 y Matricula Inmobiliaria No. 080-43469 representado por ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
2. Ref. Catastral 47001011000900007000 y matricula Inmobiliaria No. 080-43468 representado por FIDUCOLDEX
3. Matricula Inmobiliaria No. 080-111120 representado por FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

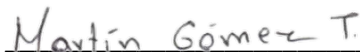
Una vez terminada la intervención del Representante Legal se produjo la intervención de los asistentes a la reunión, los cuales presentaron sus opiniones y sugerencias para la resolución del inconveniente que se está presentando, para lo cual se planteó realizar una revisión de la información técnica recopilado de cada uno de los lotes y realizar la programación para ejecutar el levantamiento topografico pertinente con la finalidad de determinar si los linderos actuales se encuentran delimitados correctamente y de esta manera avanzar en la solución del inconveniente.

CONCLUSIONES

1. Compartir la Información Técnica sobre levantamientos topograficos, o cualquier otra información relevante respecto a los linderos de los lotes.
2. Realizar levantamiento topografico de los terrenos.
3. Programar nuevamente una reunión para el día jueves 12 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m. para revisar los avances.



ALBERTO J. PERALTA BARROS
REPRESENTANTE LEGAL
ASELCA S.A.S.



MARTÍN GÓMEZ TORRES
INGENIERO
ASELCA S.A.S.

Código

Versión

Vigencia

El formulario deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones y con las firmas correspondientes
Los campos a los cuales no aplique su diligenciamiento por favor invalidar con la frase "NO APLICA o N/A"

Datos Persona Natural

Fecha de diligenciamiento

DD/MM/AAAA

Documento de Identificación		¿Cuál?	Número de Identificación	Fecha expedición del documento
C.C. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	PAS <input type="checkbox"/>	NUIP <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>
Primer Nombre		Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Dirección de residencia		Pais	Departamento	Ciudad
Teléfono de Contacto	Celular	Correo electrónico	Profesión	Código CIU
Nombre de la empresa donde labora		Cargo	Ocupación	Teléfono Oficina
Dirección de la empresa		Pais/Departamento	Ciudad	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
				¿Es declarante de renta? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Datos Persona Jurídica

NIT o equivalente	Nombre o Razón Social	Código CIU	Fecha de Constitución
Dirección de oficina		Pais/ Departamento/ Ciudad	
		Teléfono contacto	
Tipo de Rep. legal	Apellidos y nombres completos del Representante Legal	Documento de identificación	Número de Identificación
Principal <input type="checkbox"/>		C.C. <input type="checkbox"/>	
Suplente <input type="checkbox"/>		C.E. <input type="checkbox"/>	
Apoderado <input type="checkbox"/>		PAS <input type="checkbox"/>	
		Otro <input type="checkbox"/>	
		Cuál? <input type="text"/>	
Lugar de Nacimiento	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Correo electrónico
Pais/ Ciudad		dd/mm/aaaa	
Dirección de contacto		Pais/ Departamento/ Ciudad	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
			Teléfono contacto

Información Financiera y Tributaria

Ingresos Operacionales Mensuales	COP \$	Egresos Mensuales	COP \$	Total Pasivos	COP \$
Otros ingresos no operacionales mensuales	COP \$	Total Activos	COP \$	Fecha de corte	dd/mm/aaaa
Concepto otros ingresos		¿El origen de los recursos es de carácter?	Público <input type="checkbox"/>	¿La empresa tiene un programa de cumplimiento incorporado que prevenga y controle el lavado de activos y la financiación del terrorismo?	Si <input type="checkbox"/>
			Privado <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>
¿La empresa cotiza en bolsa de valores o esta registrado en el RNVE (3)?	Si <input type="checkbox"/>	Si la respuesta anterior es afirmativa, indique nombre de la bolsa y código de la acción:		¿Realiza operaciones en moneda extranjera?	Si <input type="checkbox"/>
	No <input type="checkbox"/>				No <input type="checkbox"/>
Si la respuesta anterior es afirmativa, por favor describa el tipo de operaciones en moneda extranjera que realiza:					
Ingreso <input type="checkbox"/>	Clase	Nombre de la entidad	Tipo de producto	ID del producto	
Egreso <input type="checkbox"/>					
Pais y ciudad		Tipo de moneda	Monto promedio		
¿Obligado a tributar en otro país?	¿Cuál país?	Para Persona Jurídica por favor indicar el Número de TIN/EIN o su equivalente		Para Persona Natural por favor indicar el Número de TIN/SSN o su equivalente	
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	¿Cuál país?			

Autorizó el envío de información [extractos, rendición de cuentas, certificaciones, entre otros] relacionada con los productos de la fiduciaria a través de:

Correo electrónico

Dirección Residencia

Dirección Oficina

Código

Versión

Vigencia

El formulario deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones y con las firmas correspondientes. Los campos a los cuales no aplique su diligenciamiento por favor invalidar con la frase "NO APLICA o N/A"

DECLARACIÓN RIQUEZA, ORIGEN Y DESTINO DE FONDOS

Declaro en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo consignado en el presente documento, es cierto, realizo la siguiente declaración de fuentes de fondos a:

1. Que los recursos que entregué y entregaré a FIDUCOLDEX S.A. provienen de las siguiente fuente: _____
2. Que estos bienes no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique).
3. No admitiré que terceros adicione recursos a mi(s) fideicomiso(s) con fondos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique), ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o en favor de personas relacionadas con las mismas.
4. Así mismo declaro que los recursos que recibo por parte de FIDUCOLDEX S.A., se destinarán a actividades lícitas.
5. Informaré inmediatamente cualquier circunstancia que modifique la presente declaración, una vez tenga conocimiento de la misma.
6. Cuando a ello haya lugar, autorizo a FIDUCOLDEX S.A. a dar inicio a la liquidación del(los) Contrato(s) que me vincule(n) con FIDUCOLDEX S.A. en el caso de infracción de cualquiera de los numerales anteriores o en el eventual caso de que por aplicación de normas sancionadas con posterioridad a la firma de este documento se modifiquen las declaraciones por mí efectuadas, eximiendo por lo tanto a FIDUCOLDEX S.A. de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.
7. Me comprometo y obligo a actualizar los datos e información que fueren requeridos por FIDUCOLDEX S.A. según el perfilamiento de cliente.

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Fiduciaria Colombia de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y el Manual adoptado por la Fiduciaria y publicado en su página web, por los cuales se establecen disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Usted como titular, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento, enviando su solicitud al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co o puede ingresar a la página web de Fiducoldex en la opción [contactenos](https://www.fiducoldex.com.co/seccion/contactenos) o servicio al cliente <https://www.fiducoldex.com.co/seccion/webform/pqrs>, o a través de atención personalizada en la Calle 28 No. 13 A -24, piso 6 Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., también puede comunicarse a nuestro teléfono (601) 3275500 ext. 1343 o la línea gratuita nacional 018000124211.

Por lo anterior, SI NO autorizó de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a Fiducoldex para que los datos obtenidos sean utilizados para las siguientes finalidades:

(I) Gestionar el proceso de vinculación y actualización de la información del cliente, consultando, solicitando o verificando información sobre mis datos de ubicación o contacto, mis activos, y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales, bienes o derechos en entidades públicas o privadas, o que conozcan personas naturales o jurídicas, o se encuentren en buscadores públicos, redes sociales o publicaciones físicas o electrónicas, bien fuere en Colombia o en el exterior. (II) Gestionar el proceso de negociación, formalización, ejecución, supervisión y terminación de la relación contractual, contactándome a través de cualquier medio (físico o digital), para el envío de mensajes, extractos e informes contractualmente acordados, compilando y remitiendo a las autoridades competentes, incluyendo las fiscales y los reguladores financieros, nacionales o extranjeros, la información relacionada con la titularidad de los productos y servicios contratados o que llegare a contratar, datos de contacto, movimientos y saldos, y toda aquella información que reposare en la entidad que sea solicitada por normas nacionales o extranjeras. (III) Accedan, recolecten, procesen, actualicen, conserven y eliminen mi información y documentación incluso aun, cuando no se haya perfeccionado una relación contractual o después de finalizada la misma. (IV) Me suministren información comercial, legal, de productos y servicios, seguridad, así como de actividades, eventos, noticias con fines de promoción y mercadeo de los servicios de Fiducoldex o de terceros aliados. (V) Efectúen análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria y financiera incluyendo contactarme para estos fines. (VI) Gestionar a nivel interno y frente a los terceros competentes, la respuesta completa y oportuna a las PQRS radicadas por el titular de la información, conforme a las disposiciones normativas aplicables. (VII) Grabar llamadas telefónicas, guardar las comunicaciones y, en general, dejar constancia de los mensajes que se intercambien en desarrollo de la relación comercial. (VIII) Compartir información a nivel nacional o internacional con terceros aliados y proveedores de Fiducoldex para la gestión y desarrollo de los servicios fiduciarios prestados y todas las actividades relacionadas con los mismos y su continuidad, en aras de soportar y contribuir al adecuado funcionamiento de la infraestructura y la correcta ejecución de los procesos tecnológicos e informáticos de Fiducoldex en servidores propios o ubicados en la nube. (IX) Compartir, transmitir, transferir y divulgar mi información y documentación con las siguientes personas: (a) quienes ofrezcan, presten o suministren bienes y servicios a Fiducoldex para la adecuada prestación de sus productos o servicios; (b) terceros contratados por Fiducoldex para la cobranza judicial y extrajudicial, así como para mi localización e investigación de bienes y derechos; (c) a quienes son contratados para la realización de actividades de educación financiera; siempre y cuando guarde conexión con la relación contractual, esquema fiduciario y/o servicios celebrados y/o acordados entre el cliente y la Fiduciaria. (X) Compartir datos personales con entidades del Grupo Bicentenario S.A.S., terceros, aliados o proveedores para el desarrollo de actividades de promoción o gestión comercial tanto de Fiducoldex, como de los productos del Grupo que acrediten un nivel adecuado del cumplimiento de la ley de protección de datos personales. (XI) Desarrollar las actividades de planificación, ejecución, verificación, análisis, control y auditoría interna o externa conforme a los requerimientos de las disposiciones normativas aplicables, así como los lineamientos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Control Interno.

La política de tratamiento de datos personales y el aviso de privacidad los puede consultar en la página web de la entidad

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGOS

SI NO autorizó en nombre y representación Propio y/o en calidad de miembro del Consorcio y/o Unión Temporal, expresa e irrevocablemente a FIDUCOLDEX S.A., libre y voluntariamente, para que consulte toda la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de otros países, atinente a las relaciones comerciales que tenga con el sistema financiero, comercial y de servicios, o de cualquier sector, tanto en Colombia como en el exterior, con sujeción a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la modifiquen, aclaren o reglamenten. Así mismo, el abajo firmante en la calidad indicada o quien hiciera sus veces, autoriza expresa e irrevocablemente a la FIDUCIARIA, reporte a la CIFIN, o a cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido, toda la información referente al comportamiento como cliente que se relacione con el nacimiento, ejecución, modificación, liquidación y/o extinción de las obligaciones que se deriven del Contrato de Fiducia Mercantil o Encargo Fiduciario si a ello hay lugar, a suscribirse con FIDUCOLDEX S.A.; información que podrá reflejarse en las bases de datos de la CIFIN o de cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido. La permanencia de la información estará sujeta a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la modifiquen, aclaren o reglamenten.

PARÁGRAFO: La presente autorización se extiende para que FIDUCOLDEX S.A. pueda compartir o circular información que corresponda al desarrollo de las actividades del FIDEICOMITENTE (del cliente y/o al desarrollo de las actividades adelantadas por la persona natural miembro de la Unión Temporal y/o Consorcio), con terceros, bien sea que éstos ostenten la condición de fuentes de información, operadores de información o usuarios, con quienes el FIDEICOMITENTE (cliente y/o la persona Natural miembro del Consorcio y/o Unión Temporal) tenga vínculos jurídicos de cualquier naturaleza, con sujeción a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la modifiquen, aclaren o reglamenten.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL

Bajo gravedad de juramento manifiesto que todos los datos consignados en este formulario son ciertos y en constancia de ello, plasmó mi nombre y firma con tinta a continuación:

Nombre completo del Representante Legal o Persona Natural

Firma del Representante Legal o Persona Natural

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA ENTIDAD

Nombre del Funcionario:

Cargo del Funcionario:

Fecha Verificación:

Nombre o Razon social

NIT o equivalente

ESTRUCTURA ACCIONARIA (Socio o Accionistas con más del 5% de participación directa o indirecta en la empresa)

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

ESTRUCTURA ACCIONARIA (Socio o Accionistas con más del 5% de participación directa o indirecta en la empresa)

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	

Tipo de Relación Socio Directo <input type="checkbox"/> Socio Indirecto <input type="checkbox"/>	Tipo identificación <input type="text"/>	Número de identificación <input type="text"/>	Número de identificación tributaria o su equivalente <input type="text"/>	Pais de expedición <input type="text"/>	Nacionalidad <input type="text"/>
Nombres Completos <input type="text"/>		Fecha de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Pais de nacimiento o constitución <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>	
Dirección de residencia <input type="text"/>		Pais de residencia <input type="text"/>	Departamento de residencia <input type="text"/>	Ciudad de residencia <input type="text"/>	Código postal <input type="text"/>
% de participación <input type="text"/>	% de beneficio en los rendimientos <input type="text"/>	Fecha de inicio beneficiario final <input type="text"/>	Fecha de terminación beneficiario final <input type="text"/>	¿Es ciudadano o residente en EE.UU.? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Es residente fiscal en un país diferente a Colombia? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál? <input type="text"/>	TIN - EIN o No. Identificación tributario en el exterior <input type="text"/>	¿Tiene el control de la persona jurídica? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Es PEP? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de PEP <input type="text"/>	